

# **ARCHIVIO MADRI NIGRIZIA**

---

**PUBLICACIÓN DEL “STUDIUM” MADRI NIGRIZIA**

---

**MISIONERAS COMBONIANAS “PIE MADRI DELLA NIGRIZIA” - ROMA**

---

**AÑO XIV**

**N. 22 - S/2**

**ABRIL 2013**

**ARCHIVO “MADRI NIGRIZIA”  
AÑO XIV N. 22 – S/2 ABRIL 2013**

Publicación del “*Studium Madri Nigrizia*”  
de las Misioneras Combonianas  
**AÑO DE FUNDACION: 2000**

**SUMARIO**

Introducción .....	p. 7
1. Adelante! La misión continúa .....	9
2. Desde Africa, noticias inquietantes .....	15
3. El sucesor de Daniel Comboni .....	23
4. La retirada de Jartum .....	36
5. Del Instituto a la congregación “gemela” .....	55
6. Apertura de nuevas comunidades en Egipto .....	61
7. Intervención del Visitador apostólico .....	75
8. Revisión de las Reglas .....	87
9. Rediseñados los confines del Vicariato con un nuevo vicario apostólico .....	97
10. Division administrativa entre las dos Congregaciones	110
11 Aprovación de las Reglas: primer capítulo general (1898): .....	123
Epílogo: muerte de M. María Bollezzoli .....	137
Cronología .....	142
Indice onomástico .....	
Abreviaciones y siglas .....	
Bibliograffia y fuentes de investigación (cf Italiano).....	
Ilustraciones (cf italiano) .. ....	

**Pubblicación para uso privado**

Sede: Viale Tito Livio, 24 - C. P. 12341 – Belsito 00135 ROMA  
Tel. 06 35 55 61; e-mail (Maria Vidale): ricstor@combonianeroma.org

**MARIA VIDALE**

(traducción: A. Sánchez Morocho)

**LA CONGREGACION**

**DE LAS**

**MISIONERAS COMBONIANAS**  
**(PIE MADRI DELLA NIGRIZIA)**

**S / 2**

**DE LA MUERTE DEL FUNDADOR**

**AL PRIMER CAPITULO GENERAL**

**(1881-1898)**

(foto: cf AMN 2, p. 4)

**M. Maria Bollezzoli** (1828 – 1901)  
Primera Superiora General de las Misioneras Combonianas

*Hijas queridísimas, ánimo! Sed fuertes y generosas, no os desanimeis, no os sintais perdidas, mas constantes e intrépidas manteneos en el lugar que la Divina Providencia os ha asignado. No os volvais atrás, mas caminad seguras tras las huellas trazadas por vuestro magnánimo Padre. Oid cómo Él, desde la cima del monte donde ya ha llegado os grita: **Adelante, adelante!** ...*

(María Bollezzoli, 18 octubre 1881)

## **Introducción**

*“¿Quién encontrará a una mujer ideal? Vale mucho más que las piedras preciosas... Se levanta cuando aún es de noche para dar el sustento a su familia y las órdenes a sus criadas... Tiende sus manos al necesitado y ofrece su ayuda al pobre... Se reviste de fuerza y dignidad... Abre su boca con sabiduría.” (Prov. 31, 10.15. 20. 25-26)*

El periodo histórico de la Congregación considerado en este segundo volumen comprende desde la muerte del Fundador (1881), hasta la celebración del primer Capítulo General (1898). Casi veinte años de historia, portanto, al final de los cuales la joven institución supera finalmente su fase de “gestación” – caracterizada por la figura del Padre – y nace oficialmente como congregación misionera femenina de derecho pontificio.

Para las *Misioneras Combonianas*, se podría decir que es el momento de la Madre, el tiempo de **María Bollezzoli**. Sin ella, la mujer fiel, fuerte y valiente, hoy, probablemente no existirían.

*“Mi Superiora de Verona es un ángel”* – reconocía Daniel Comboni escribiendo a D. Francesco Giulianelli – *“Tiene un buen espíritu.”* (Escr. 6013) *“Es una mujer piadosa, con buen criterio, perspicaz,”* – decía después al Card. Simeoni- [a pesar de que] *“es tímida, humildísima, y no se fía de sí misma.”* (Escr. 7102)

En ella, Comboni había reconocido sin ninguna duda la *“mujer que estaba buscando”*, la colaboradora indispensable para el ministerio apostólico femenino en África Central.

### **Muy discreta, pero también decidida**

María Bollezzoli era sin duda tímida, muy humilde y por lo tanto inclinada a desconfiar de si misma, mas tenía una fe firme en el Dios que la había llamado para aportar su granito de arena, junto a Daniel Comboni, en la realización del gran **Plan** para la regeneración de África.

Ella había comprendido también – en los raros y fugaces momentos en los que se había encontrado con el gran apostol – la importancia de la presencia de las *mujeres del Evangelio* para el desenvolvimiento de la misión comboniana.

Por desgracia, habiendo desaparecido tan precozmente, el Fundador había dejado una herencia muy pesada y difícil de gestionar. No obstante tales dificultades y sostenida por el rector del Instituto, D. Giuseppe Sembianti, la Madre no dudó jamás – y supo transmitir su convicción a las jóvenes misioneras a ella confiadas – de que el Padre, *“desde la cima del monte donde ya había llegado”* estimulaba y animaba a continuar no obstante las dificultades de aquellos momentos.

Dificultades que ciertamente no eran pocas aunque si la Iglesia, a través de la voz de *Propaganda Fide*, sostenía a su vez, asegurando que quería dar continuidad a la misión del Sudan.

### **La “señal” de vocaciones cada vez más numerosas**

A pesar de que la revista *La Nigrizia* – heredera de los *Anales del Buen Pastor* – no hubiera nunca callado sobre lo que estaba pasando en Sudán durante el periodo trágico de la insurrección mahdista, el número de las jóvenes aspirantes que llamaban a la puerta del Instituto misionero en Via Santa María in Organo, tendía a crecer mas bien que a disminuir. Pero, aunque parezca increíble, a muchas de ellas María Bollezzoli devía decir “no”. No había suficiente espacio en la casa; faltaban medios para una preparación adecuada. Los sucesores de Daniel Comboni y sus colaboradores demostraban no haber captado plenamente las grandes intuiciones del Apostol de la Nigrizia. Un contratiempo éste, que exigía paciencia, longanimidad, capacidad de resistencia y mucha fe.

A veces, de hecho, la obscuridad se hacía tan densa que se llegaba a temer que la llama luminosa, tenida en alto hasta el final por Daniel Comboni, no hubiera sido recogida por quien había venido despues.

En cambio, para quien sabía leer con los ojos de la fe todo lo que estaba sucediendo, descubría entre líneas que, en realidad, lo que se estaba escribiendo como iglesia misionera era una nueva página de la historia de la salvación.

Una historia que Jesús y sus discípulos, especialmente sus discípulas, habían vivido en primera persona: despues del alba radiante de la resurrección y de una primavera repleta de promesas, aparecen la oscuridad y el frio de una interminable noche invernal, hasta el retorno de la estación propicia; y la semilla custodiada en el seno de la tierra vuelve a germinar y a florecer con la promesa de frutos abundantes.

Hacía falta creer, tener paciencia y mantener encendida la lámpara de la esperanza...

### **Aprobación de las Reglas: misión cumplida!**

Cuando en febrero del 1897, *Propaganda Fide* aprobaba finalmente las Constituciones y Reglas de la Congregación de las Misioneras Combonianas, María Bollezzoli comprendió que la oscuridad de la noche estaba cediendo el paso a una aurora prometedora. Cierto, las dificultades no habían acabado: el Instituto Misionero, dentro del cual la congregación había nacido, ya no existía, de manera que ahora, en lugar de una “madre”, se encontraba con una congregación “gemela”. La misión del Sudán había sido confiada a los Hijos del Sagrado Corazón y se hablaba incluso de “separación administrativa”...

Confirmada a todos los efectos como Superiora General por el primer Capítulo de la congregación (1898), la Madre sabía que había llegado el momento de pasar la antorcha: una llama esplendorosa y bien aprovisionada de aceite purísimo.

El 23 de Abril de 1901 la consignaba serenamente a la hija amadísima – Constanza Caldara – como el Padre mismo había sugerido anteriormente.

Éste fue un capítulo importante de la historia de las Misioneras Combonianas que con frecuencia no ha sido fácil recorrer debido a los numerosos vacíos de correspondencia encontrados. No obstante esta dificultad, se ha procurado indagar para poder encontrar el hilo conductor que permitiera comprender el paso de un advenimiento a otro, captar el significado y entrever la importancia, para poder leer el capítulo siguiente a la luz del **desarrollo del carisma**, descubriendo al mismo tiempo los nuevos brotes que crecían del tronco original.

San Daniel Comboni, con su amplia visión, esté con nosotras en esta lectura y nos ayude a descubrir las “novedades” escondidas entre líneas.

## Adelante: la misión continúa!

*“Empinado es el sendero, espinoso el camino, más vuestro Padre os lo ha trazado; vosotras, por tanto, poned el pie sobre sus huellas...”*

El 12 de octubre, cuando la noticia de la muerte del Fundador llegó a Verona, María Bollezzoli se encontraba sola en Casa Madre ya que el Rector había salido hacia Roma. Fue el Cardenal de Canossa\* quien, *“con paternal bondad”*, quiso ir *“en persona a dar la triste noticia a la M. María Bollezzoli y a las Hermanas”* (1).

El autor anónimo del folleto citado sobre éstas líneas no dice si Luigi di Canossa manifestó –con la superiora de la Casa Femenina- la misma aprehensión y las mismas dudas que, al día siguiente, expresó por escrito a D. Giuseppe Sembianti\*:

*“¡Mi querido Comboni, muerto a los 50 años!” – se lee en esta carta – “¡Oh Dios mío! ¡Inescrutables son vuestro juicios! ¡Ah, dadme la fuerza de uniformar mi voluntad a vuestra adorable voluntad! ¡Oh, qué golpe!!!”*

*“Y ahora, ¿qué hacer? Yo ciertamente no puedo, ni debo ponerme a dirigir una Misión tan importante. Pero, esta mañana mientras celebraba (la Eucaristía) por mi querido difunto Monseñor, he pensado y quien sabe si no fue una inspiración, que se podría entregar la entera Misión al prodigioso D. Bosco”... (2)*

### Dispuestas a todo, costara incluso la vida

Al contrario de su obispo – mas fiel al compromiso que él mismo le había pedido que asumiera – María Bollezzoli no mostró ninguna prisa en escribir durante los días siguientes al anuncio tan doloroso y preocupante.

Sin duda quiso antes rezar y mucho, involucrando toda la comunidad de la Casa Madre – cuatro hermanas profesas, doce novicias y cuatro postulantes- en la búsqueda de lo que pudiera ser la voluntad de Dios para un futuro que ahora se presentaba lleno de incógnitas.

Seis días después, exactamente el 18 de octubre, la respuesta se había delineado claramente en su espíritu. Una respuesta urgente, que debía transmitir sobre todo a las hijas lejanas que, además del Padre, habían sido privadas – en menos de un mes – de una tercera hermana (3). Ahora que el Padre ya no estaba, la Madre sentía que le tocaba a

---

\* Per i dati anagrafici delle persone contrassegnate dall’asterisco, rimandiamo all’*Indice onomastico*.

1) *Nella luce di un cinquantesimo...*, p. 55.

2) Canossa a Sembianti. Verona, 13 ottobre 1881. In ACR, A/38/45/2.

Una “*ispirazione*” del genere, da parte del Canossa, non deve comunque stupire, se Daniele Comboni un mese prima di morire lamentava con *Propaganda Fide* che il vescovo di Verona, per quanto riguardava l’Opera, non fosse sempre stato “*serio, positivo, fermo, coerente con se stesso, e generoso*”... (S 6999).

3) Con la morte di **Maria Rosa Colpo**, avvenuta il 21 settembre 1881, era già salito a 3, infatti, il numero delle giovani *Pie Madri* decedute in Sudan [cf AMN, 10(2005)39-62].

ella, la primera, recoger la herencia y sostener a las jovencísimas misioneras en su camino. Entonces, sin mas dudas, abrió el corazón y empezó a escribir:

### **“Queridas Hijas en Jesucristo,**

*Un golpe fulmíneo fue para mí la luctuosa noticia de la falta entre los vivos del gran Jefe y Conductor nuestro; no podía creerlo, y no obstante...ah! ¡Fue un advenimiento terrible! ¡Fue muy cruel aquella hoz despiadada que truncó el hilo de una vida tan valiosa!” ¡Oh, arcanos designios de Dios, cuanto sois inescrutables! ¿Y que hacer ahora?... Llamemos en nuestro auxilio la religión y la fe y éstas nuestras indivisibles compañeras que el buen Dios puso a nuestro lado, nos enseñarán que allá arriba tenemos un Padre que lo ve todo, conoce todo y con admirable sabiduría todo lo dispone y dirige; Ellas nos mostrarán que nada escapa a aquel ojo divino que penetra hasta los secretos más escondidos del corazón y, haciéndonos inclinar la cabeza nos ayudarán a conformarnos con la sapientísima voluntad de Aquel que nos ama con amor puro y verdadero y decir más con el corazón que con la boca =fiat voluntas tua=*

*Queridas, me figuro vuestra desolación y os compadezco. Teneis razón de llorar ya que la vida que se apagó era preciosa; mas sed fuertes y no temais, nuestro amadísimo Padre no está muerto, Él vive, y vive aquella vida gozosa y eterna que no verá nunca el final y que será siempre libre de cualquier fatiga, Él participa de la vida de Dios y con la beatitud de Dios Él es bendito. Él está ahora en el abrazo de aquel Sumo Bien por cuya gloria se ha sacrificado y desde aquel bendito lugar Él mira a sus hijos y los protege, los mira y les sonríe, los mira y se complace en las obras que están realizando, los mira y sobre ellos implora del Eterno bendiciones y gracias. ¡Oh! Generoso, intercede por todos tus hijos presentes y futuros a fin de que sean fuertes y constantes en la no fácil tarea de arrancar las almas de la camítica nación de las uñas crueles del feroz enemigo de la humanidad redimida; reza para que el fuego sagrado de la caridad de Cristo reine sobre todos nosotros y se dilate por todas partes [...]; reza para que la hermosa paz que ahora reina entre nosotros se conserve hasta el último de nuestros días y que aquel vínculo sagrado que en el pasado nos unió no se rompa nunca.*

*Hijas queridísimas, ¡ánimo! Sed fuertes y generosas, no os desanimeis, no os sintais perdidas, mas constanes e intrépidas manteneos en el lugar que la Divina Providencia os ha asignado. No os volvais atrás, mas caminad seguras tras las huellas trazadas por vuestro magnánimo Padre. Oid como Él, desde la cima del monte donde ya ha llegado os grita: ¡Adelante, adelante! ...*

*Él tiene el estandarte desplegado y os invita a subir. Empinado es el sendero, espinoso el camino, más vuestro Padre os lo ha trazado; vosotras, por tanto, poned el pie sobre sus huellas; no dudeis, Él os tenderá la mano y os ayudará en la difícil empresa; tened siempre los ojos fijos en Él y ciertamente podréis superar cualquier dificultad; sed siempre imitadoras de vuestro Padre aquí abajo y con Él compartiréis la gloria allá arriba. Queridas, conoceis bien mi inactividad y miseria, sabeis que poco o nada valgo, no obstante, si puedo ayudaros en cualquier cosa, os ruego no dudeis en pedírmelo, haré cualquier cosa por vosotras aunque me cueste la vida. Mas, os ruego, sed contantes y fieles hasta el final; conservad siempre entre vosotras la hermosa paz y la santa concordia que así serán mas leves los sufrimientos y las penas; repetid con frecuencia aquel dulce fiat que nos trajo, desde el seno del Padre, al Verbo Divino, aquel fiat que bien meditado cura las llagas, desinfecta heridas, aquel fiat que plenamente aceptado se rinde siempre a la muy amable voluntad divina que hace que nos olvidemos de nosotras mismas para mirar solamente al beneplácito del amable Jesús nuestro.*

*Queridas, ¡oh! ¡Como desearía poder abrazaros al menos una vez! Mas la voluntad de Dios exige que estemos separadas, y que así sea, nos abrazaremos en el Cielo, donde si*

*me será concedido estar cera de vosotras, estaremos unidas por toda la eternidad y nunca más nos separaremos. Y si debiera estar lejos me alegraré de veros gozar con vuestros queridos negritos que aumentarán vuestra gozo y engarzarán piedras preciosas en vuestra corona [...].*

*Los Rvdos. Superiores están ausentes, mas supongo que desde el lugar donde se encuentran os bendecirán [...]. Entretanto entrad en le Corazón Sacratissimo de Jesús y ahí repetid con frecuencia = Sean adoradas las Disposiciones Divinas =*

*En Jesús – vuestra afect. Madre  
Sr. María Bollezzoli” (4)*

En una carta sucesiva, dirigida a Faustina Stampais el 4 de noviembre 1881, la Madre recalca:

*“Justo, justísimo es tu dolor, querida hija en Jesucristo ya que increíblemente grande es la perdida experimentada [...]. Sí, queridísima, ya está en el Cielo aquel Padre que aquí despertaba la admiración de cuantos tenían la suerte de acercarse a él, la tierra ya no era digna de poseerlo. Él dejó, no obstante en herencia a sus Hijos sus virtudes heróicas ya que en ellos él debe vivir hasta el final de los tiempos, porque siempre surgirán nuevos apóstoles, los cuales movidos por Su ejemplo caminarán sobre las huellas que él dejó y volarán para catequizar a los pobres hijos de Cam”... (5)*

### **Animos desde Roma**

Al igual que la Madre, también el Rector del Instituto no pareció tener ninguna duda desde el principio respecto a la continuación de la obra. El 15 de octubre 1881, de hecho, mientras se encontraba en Roma, había escrito a D. Francesco Julianelli\*, por entonces superior de los Institutos Combonianos del Cairo:

*“Reverendísimo D. Francesco,*

*Llegaba aquí la tarde del 12 para el asunto Brown cuando me fue comunicada la dolorosísima noticia que usted transmitía el mismo día por telegrama a Su Eminencia el Cardenal Prefecto Simeoni.*

*¡Oh que golpe! Nadie se lo esperaba ... ¡Sean adoradas las disposiciones divinas! [...]. El Cardenal Prefecto está estudiando la manera más rápida posible para ayudar a la tribulada Misión [...].*

*Yo opinaría, que lo antes posible y para atenuar el dolor en que se encuentran en Jartum, Obeid y Nuba, pudiera telegrafíarles que Su Eminencia Simeoni **tiene la Misión en el corazón y está dispuesto a ayudar en todo lo que pueda**. Todo esto lo pude deducir de Su Eminencia en estos días”... (6)*

Una semana después, apenas regresó a Verona, Giuseppe Sembianti volvía a tranquilizarlos: “*Le repito que Propaganda está interesadísima por la Misión, dígaselo también a los laicos y a las Hermanas, y que tengan ánimo confiando en el Señor”... (7)*

---

4) Bollezzoli a tutte le comunità, 18 ottobre 1881. In APMR, VI/B/1/2-888.

5) Bollezzoli a Stampais, 4 novembre 1881. In ACR, A/31/15. Cf AMN, 8(2004)108-109.

A Faustina Stampais, è stato dedicato tutto il N. 8 di AMN.

6) Sembianti a Julianelli. Roma, 15 ottobre 1881. In ACR, A/28/24/49.

7) Sembianti a Julianelli. Verona, 22 ottobre 1881. In ACR, A/28/24/50.

### **Misioneros y Misioneras en África de acuerdo**

*“La inmensa confianza en la divina Providencia que el ilustre difunto nos ha transmitido con el ejemplo y que nos ha dejado como herencia nos ha sostenido en la dura prueba”...*

(Giovanni Losi, 29 Nov. 1881)

No obstante que, después de la muerte del Obispo, la sombra de la Hermana Muerte continúara estendiéndose amenazante sobre el vicariato de Africa Central (8), el ánimo de los misioneros y misioneras no se abatía. Al contrario, ellos querían que supiéramos que incluso bajo el *“peso de la cruz que el Buen Jesús”* se había complacido en poner sobre sus espaldas (9), la misión *“iba adelante con el mismo ritmo”* que antes (10).

La voluntad común de todos, de hecho, el deseo y la esperanza, eran de permanecer en el lugar para ser fieles al juramento hecho al Padre, recibir su herencia y realizar el plan de expansión misionera por él trazado.

*“Se necesitan algunos misioneros de Europa para establecer la nueva estación [Golfan] que el pobre monseñor ya había planeado”*, escribía D. Giovanni Losi\* al P. Sembianti, después de saber que había sido nombrado superior interino del vicariato (11). Menos de dos meses después el mismo Losi corroboraba en una carta a Propaganda Fide:

*“El personal de la misión, aunque doliente por la muerte del Jefe y la de otros compañeros, no está desanimado: está muy reciente el ejemplo luminoso de confianza que él nos ha dejado como herencia habiendo, delante de nuestros ojos, levantado de la nada esta misión y proveyéndola de los recursos necesarios. Ahora todos están convendidos de que será menos difícil conservar y hacer progresar una obra tan bien encaminada”...* (12)

Incluso antes que él, desde la lejana Delen, D. Luigi Bonomi\* había tranquilizado al rector de Verona, diciendo:

*“Solo ayer recibimos la dolorosa noticia [...]. No estábamos preparados ni dispuestos... [mas]: Todos nosotros en Jartum así como en El Obeid y en Nuba, aun habiendo sentido profundamente la irreparable pérdida, no estamos menos profundamente resueltos a continuar con la fuerzas que el Señor nos da y con su gracia nuestra santa obra; que aunque no seamos dignos de dar frutos grandiosos, estamos dispuestos a sufrir por Jesucristo y por su Gloria”...* (13)

*“La Misión es obra de Dios, - le hacía eco Sr. Amalia Andreis, escribiendo a su padre - y Él la protegerá y la conservará. El Señor confió este campo suyo a Mons. Daniel Comboni; esperamos y rezamos para que lo confíe a sus amados hijos”...* (14).

---

8) *“In Africa, poveretti, sono tutti sofferenti”*, commentava Giuseppe Sembianti, il 5 novembre 1881, scrivendo a don Francesco Julianelli. E una settimana dopo aggiungeva: *“Mi si scrive che fu in pericolo di vita anche suor Vittoria [Paganini] ma che il 15 era fuori di pericolo”* (ACR, A/28/24/53).

9) Grigolini a Julianelli. El-Obeid, 28 ottobre 1881. In: AMN, 12(2006)107.

10) Grigolini ad uno zio. El-Obeid, 2 dicembre 1881. In: AMN, 12(2006)112.

11) Losi a Sembianti. El-Obeid, 29 novembre 1881. In ACR, A/27/14/4.

12) Losi a Simeoni. El-Obeid, 17 gennaio 1882. In APF, Afr. C., vol. 9(1882)345.

13) Bonomi a Sembianti. Delen, 7 novembre 1881. In ACR, A/26/12/9.

14) AMN, 4(2002)85. Il n. 4 di AMN è stato dedicato ad **Amalia Andreis**.

Se comprende entonces, por las afirmaciones referidas arriba, porqué el redactor de los *Anales del Buen Pastor*, después de haber comentado sobre la repercusión provocada en el Instituto por la muerte del Fundador, pudiera escribir:

*“Grande y general fue entre nosotros el abatimiento y el dolor al anuncio de la muerte de Mons. Daniel Comboni. En quien, además se hubiese encontrado un poco dentro de cómo se sosténía la ardua Obra suya, podría haber surgido una duda doble. La primera, que, si muerto Mons. Comboni, su Misión podría continuar en pie. [...]; la segunda, que, si sus Misioneros y sus Hermanas habrían perseverado en la misión en la cual habían plantado sus tiendas, o si la habrían abandonado. Confesamos la verdad: que a nosotros ni se nos ocurrió ni la una ni la otra de estas dudas [...]. La continuación o el cese de una Misión católica no depende de la presencia o la ausencia de una persona aunque ésta fuera apta para la obra y benemérita cuanto lo era el llorado nuestro Monseñor. [...]”*

*“Los Misioneros y las Hermanas que están en África tampoco tuvieron la más leve duda [...]. No, no dimos lugar en nosotros a dudas ni se nos ocurrió un temor tal. Habría sido altamente injurioso a nuestros compañeros de allá, ya que conocemos bien el temple de su valor, y los sentimientos que albergan en su corazón. También aquí los hechos demostraron que estabamos continuando la obra”... (15).*

Sin duda, uno de los hechos más significativos respecto a esto, fue la decisión de seguir adelante con el plan de expansión misionera trazado por el Fallecido. Lo cual habrían hecho si Propaganda Fide no hubiera intervenido haciendo saber al P. Sembianti que “hasta la elección del nuevo responsable de la Misión”, no era conveniente “ni para los Institutos Combonianos ni para el Vicariato” que se hicieran “variaciones radicales”... (16)

### **Se reanuda en Verona la entrada de candidatas**

En 1881, la última aspirante que entró en la congregación femenina fue Caterina Gersmanns, original de Belgica y recibida en Verona il 1º. de mayo. Después, el 8 de Septiembre, fueron admitidas a la vestición Diomira Vaj, Leopolda Sandoná y María Dallabetta. Después de esto, por motivos que no resultaban claros, ni siquiera a María Bollezzoli, fue suspendida la entrada de nuevas candidatas y ninguna novicia, aquel año, fue admitida a la primera profesión.

*“Acerca de la aceptación y promoción – confiaba la Madre a Faustina Stampais – he hablado con el Revmo. P. Rector el cual opina que es mejor esperar hasta que Él conozca las últimas disposiciones del no bastante llorado Monseñor que, para decirte la verdad, todavía no sabe nada; no puedo comprender este misterio. FIAT. También aquí tenemos algunas Aspirantes y Postulantes, pero se aplaza todo hasta nuevos esclarecimientos”... (17)*

*“Respecto a la Vestición y Profesión de nuevas hermanas – escribía a su vez el mismo Sembianti – he decidido no hacer nada mientras que las cosas estén así de inciertas, ya que ni siquiera pude interpelar respecto a esto al Eminentísimo Card. Canossa. Si las cosas seguirán adelante bien, se podrá calcular como noviciado parte del tiempo pasado en el postulantado. Esto es lo que yo pienso.” (18)*

---

(15) ANNALI, 27(1882)10-11.

(16) Sembianti a Julianelli, 8 febbraio 1882. Cf ACR, A/28/25/6.

(17) Bollezzoli a Stampais, 29 noviembre 1881. In APMR, VI/B/3/40-591.

*“El próximo día 19 – fiesta gloriosa de nuestro Patrón S. José – tendremos aquí dos Vesticiones; Dios quiera que estas dos jóvenes candidatas [...] puedan convertirse en dos excelentes Hermanas aptas para la sublime Misión a la que son destinadas - Oremos”* (19)

Las dos jóvenes finalmente admitidas al noviciado eran Carolina Milani y Anna Giamella. La decisión, según parece, había sido tomada por el mismo Sembianti, quien cerca de dos meses antes había escrito a D. Francesco Giulianelli:

*“He hablado con el Eminentísimo de Canossa respecto a las visticiones y profesiones, y me ha dicho que él no tiene la facultad de decidir sobre esto. No haré las vesticiones, pero cuento como noviciado el tiempo que pasa para aquellas que merecen hacer la vestición. Dimito y admito según las necesidades actuales.”* (20)

Esta manera de expresarse del Rector de Verona no permite comprender con claridad cual era su manera de proceder respecto a la congregación femenina. “Dimitía” y “admitía” ¿según la exigencias de la misión, o según, (en su opinión) la idoneidad de las jóvenes candidatas misioneras?

La misma María Bollezzoli, a veces, se mostraba perpleja y con un cierto malestar: *“Sabes bien también tu – confiaba a Faustina Stampais, superiora y formadora en el Cairo – que no siempre es lícito manifestar la propia opinión!!! – mas el Señor sabe hacer bien su parte – añadía – en el momento y lugar oportunos - ¿Te acuerdas de este antiguo y frecuente dicho mío? Recuérdalo siempre, especialmente en ciertas ocasiones”*. (21)

### **Bartolome Rolleri, nuevo profesor de Árabe**

Con la salida de Virginia Mansur\* al final de diciembre del 1881, y la reanudación de la aceptación de nuevas postulantes (22) se hizo necesario ocupar el puesto de profesor de árabe que estaba vacante. D. Bartolomé Rolleri\* que se encontraba en Verona desde Agosto del 1881 se ofreció para tal servicio.

*“Desde hace unos días aquí se ha reanudado el estudio del árabe. – Informaba María Bollezzoli escribiendo a Faustina Stampais el 1º de Febrero 1882 – El profesor es el prudentísimo P. Bartolomé Rolleri – esperemos que las alumnas aprovechen”.*

El tiempo dedicado al estudio del árabe en el noviciado femenino, no era, por desgracia, aquel que Virginia Mansur había solicitado repetidas veces. (23) Apenas una hora y media por la mañana – no todos los días ni para todas – en el horario de la comunidad de entonces en Casa Madre, se puede leer: *“8 ½- 10: trabajo o estudio”*. Además de esto, se encuentra en el horario citado arriba, solamente media hora de *“catecismo”* al día y un cuarto de hora de lectura espiritual. Se diría que demasiado poco, para jóvenes que se estaban preparando para una labor tan importante como aquella que las esperaba.

(18) Sembianti a Giulianelli. Verona, 21 dicembre 1881. In ACR, A/28/24/61.

(19) Bollezzoli a Stampais. Verona, 16 marzo 1882. In APMR, VI/B/3/48-604. Il grassetto è nostro.

(20) Sembianti a Giulianelli. Verona, 11 gennaio 1882. In ACR, A/28/25/2.

(21) Bollezzoli a Stampais. Verona, 31 dicembre 1881. In APMN, VI/B/3/42-593.

(22) Il 12 gennaio 1882 entrava, infatti, Margherita Capraro che, durante il 1882, sarebbe stata seguita da altre sei compagne.

(23) *“Essa desiderava che vi dedicassero le ore del mattino come le più proprie allo studio. Anzi giunse a domandare che studiassero appena alzate e facessero più tardi le pratiche di pietà. Questo era incompatibile con l'osservanza rigorosa voluta dalla Madre Bollezzoli”*... (APMR, VI/A/5-2722; Note di E. Morelli riguardanti gli inizi e la finalità della congregazione, pp. 12-13)

## 2.

### Desde Africa, noticias inquietantes

*“El Buen Dios quiere que [...] seamos hostias vivas que a Él se inmolan cotidianamente, no a manos de los demás mas por nuestras propias manos...”*

(María Bollezzoli, 26 Octubre 1881)

¿Presentía alguna cosa, la Madre de Verona, cuando escribía a Faustina Stampais en los términos citados arriba? ¿O quizás había comprendido la importancia de cuanto el Padre había escrito desde Jartum el 13 de Agosto de 1881? En aquella carta, llegada a Verona el 9 de Septiembre siguiente, después de la firma se podía leer:

*“Sobre este asunto me cuenta el Consul austriaco [Hansal] el Sudán está en plena rebelión a causa de un profeta [Muhammad Ahmad\*] que dice ser mandado por Dios para liberar el Sudán de los turcos y de la influencia cristiana...”* (Escr. 6941).

Cuando Daniel Comboni comunicaba esta noticia al rector de Verona, faltaban menos de dos meses para su muerte, mientras otros dos habían pasado desde que el *sedicente profeta* se había autoproclamado **Mahdi**. (24)

El P. Sembianti, preocupado, había intentado saber algo más a través del superior del Cairo, al cual escribió inmediatamente: *“Ayer recibí una carta de Monseñor que me decía de una rebelión en el Sudán, usted ¿sabe algo? ¡Sería una cosa muy grave!”* (25)

Lo era, de hecho, y Sor Teresa Grigolini, responsable de las tres comunidades femeninas presentes en Africa Central, no se lo había occultado después de que, personalmente le había sido posible verificar lo que estaba sucediendo.

Todo aquel *“movimiento general”* que había notado en el mes de Abril del 1882 *“regresando de Gebel Nuba”*, no le pareció que fuera *“un buen augurio”*, confesaba al Rector; así como no lo eran para nada tranquilizadoras las voces que circulaban a propósito de *“un Dervisc, o sea de un jefe de la revolución”*, que había reunido *“un gran número de Arabes”* y que esperaba solo *“el momento de lanzarse sobre la ciudad de El-Obeid para asediárla”*.

Es posible que la gente exageraba con los comentarios, añadía al final Sor Teresa, *“mas algo de verdadero”* por desgracia había, aunque si por el momento en la capital del Kordofan, todo parecía tranquilo. (26)

Pero después de un mes, D. Giovanni Losi pensó que tenía el deber de advertir al Cardenal prefecto de *Propaganda Fide* [el 28 de Abril precedente había advertido Sembianti] de que la situación era crítica.

24) **Mahdi** = “ben guidato da Dio”. Il termine, familiare fra i musulmani sunniti fin dalla seconda guerra civile islamica del secolo VII, si applicava periodicamente a chi si presentava come un riformatore religioso, mandato dal Profeta come “liberatore” in una situazione di oppressione.

25) Sembianti a Julianelli. Verona, 10 settembre 1881. In ACR, A/28/24/42.

26) Grigolini a Sembianti. El-Obeid, 16 aprile 1882. Cf AMN, 12(2006)128.

*“Estando el Sudán revuelto a causa de un Dervisc que se jacta de ser un mesias -” explicaba – las comunicaciones entre El-obeid y Gebel Nuba están interrumpidas desde hace dos meses [...]. Entretanto el Gobierno advirtió a la misión que retiraba las tropas de Nuba y por lo tanto, invitava a retirar el personal de la misión [...].*

*Aquí en Obeid no estamos sin angustia: - añadía - estando la rebelión a un día de distancia de la ciudad, el territorio circunstante está infectado de bandas de ladrones [...] que impunemente hacen “tabula rasa” de todo lo que cár en sus manos [...]. Los moros de nuestra colonia, después de haber perdido una buena parte de su ganado y temiendo ser robados y hechos esclavos ellos mismos, se han retirado todos dentro de la Ciudad”...<sup>(27)</sup>*

Parece ser que el mismo día D. Lossi ponía también al corriente de la situación al rector de Verona, el cual – en el mes de Julio 1882 – abría una rúbrica en los *Anales del Buen Pastor* titulada **“Perturbaciones políticas en Sudán”**.

Dicha rúbrica, por desgracia, debería haber seguido abierta hasta el 1898.

### **Malas noticias también desde Egipto**

Ya bastante preocupado por las noticias que recibía de África Central y por lo que los periódicos empezaban a publicar a propósito de *“noticias dolorosas (si eran verdaderas) de revueltas en Darfu y Kordofan”* <sup>(28)</sup>, D. Giuseppe Sembianti tuvo que constatar, en ese mismo periodo, que algo muy grave estaba madurando también en Egipto. Había sucedido que, en el precedente mes de Abril, era descubierto un complot organizado por oficiales cerqueses contra el pashá Arabí\*, elevado recientemente al grado de general y actual responsable del Ministerio de Defensa. Llevados ante un consejo de guerra, los culpables fueron condenados al exilio en el Río Blanco. *“Pero el Kedive siguiendo el consejo de los cónsules de Francia y Gran Bretaña [...] conmutaba con ‘motu proprio’ tal pena por una de exilio en Constantinopla, poniéndose por ello en conflicto abierto con el propio gobierno y por tanto con el parlamento. [...].*

*Por su parte los agentes anglo-franceses, animados por la llegada a Alejandría de las flotas (15 de Mayo), conquistado para sus intereses el presidente de la cámara de los nobles, con nota colectiva del 25 de Mayo (1882) ordenaron al Presidente del Consejo la dimisión del gabinete [...] y el exilio de Arabí Pashá”...<sup>(29)</sup>*

Tal medida, aunque si inmediatamente revocada, se reveló bien pronto un error irremediable. Arabí Pashá, de hecho, que hasta entonces había tratado de evitar posibles enfrentamientos de naturaleza religiosa, limitándose a indicar como enemigos de Egipto los acreedores del Estado – lo que en realidad significaba *“guerra a los Europeos”* – a partir de aquel momento empezó a servirse de los sentimientos religiosos del pueblo, suscitando el fanatismo. Como consecuencia, en las mezquitas se aprovechó para incitar el odio contra todos los *“infieles”*...

### **La mecha encendida en Alejandría**

Era inevitable, en aquel momento, que se verificara un incidente como el que sucedió en Alejandría el 11 de Junio del 1882. En otro momento, un conflicto – aunque

---

27) Losi a Simeoni. El-Obeid, 12 maggio 1882. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)419-419v.

28) Sembianti a Julianelli. Verona, 10 maggio 1882. In ACR, A/28/25/22.

29) D. GOZZI, *Note alla buona sugli avvenimenti di Egitto e Sudan dal 1882 al 1885*, pp. 20-21. Cf L. SANTONI, *Alto Egitto e Nubia – 1863-1898*, pp. 221-230.

agravado por un homicidio – entre un Maltés y un Egipcio, no habría desencadenado aquella verdadera guerra de cuartel, que degeneró rápidamente en una despiadada e insensata caza a todos los Europeos.

Según los cálculos perdieron la vida, durante esa trágica tarde, 120 Europeos y unos 300 árabes. También los heridos fueron muy numerosos.

*“En Alejandría las cosas han sido muy serias, - confirmaba Francesco Julianelli escribiendo al padre Sembianti – Carcereri me escribe que los muertos y heridos llegan a varios centenares y que los detalles son lacerantes. La población está en un abatimiento de ánimo indescriptible, está en el paroxismo del miedo, todos huyen sea como sea. Los barcos no van llenos, sino abarrotados. Muchas familias se han refugiado en barcos de guerra. Los veleros mercantes, todos ocupados por familias europeas listas para salir a la mínima señal de peligro. No se puede prever lo que pasará a juzgar por lo que estamos viendo [...].*

*En Port-Said más de 10 mil personas duermen al aire libre. El Gobierno está haciendo todo lo que puede [...]. Estamos en las manos de Dios...”* (30)

***“La Misión de Africa Central es obra de Dios, por eso no se derrumbará ”...*** (María Bollezzoli)

No obstante el peligro de la situación en Egipto, la superiora de la comunidad femenina, Sor Faustina Stampais, debe haber procurado no alarma demasiado a los superiores de Verona, ya que María Bollezzoli le respondía en los siguientes términos el 1 de Julio siguiente:

*“No te preocupes, querida hija en Jesucristo – si me tienes que comunicar malas noticias en tus cartas [...]. La situación actual de los pobres Egipcios la conozco por desgracia, ya que he sido bien informada por Sor Victoria y Sor Teresa y la verdad es que esta situación tan crítica me preocupa mucho porque siendo tan grande la distancia que nos separa, con frecuencia la imaginación se figura el caso peor de lo que es en realidad.*

*Pero, la razón me hace reflexionar que todo está en las manos de Dios [...].*

*Han sido grandes de verdad las calamidades que hasta ahora se han abatido sobre la pobre Misión de Africa Central, y es precisamente por esto por lo que debemos considerarla como obra de Dios y estar seguras de que no se derrumbará [...]. He aquí, querida hija, nuestro punto de apoyo, la roca de nuestra salvación: la fe.*

*Estamos en las manos de Dios, Él te conduce a ti y a los demás que se encuentran en el Centro [...]. Aleja, por tanto cualquier excesivo temor [...]. Sed prudentes, eso sí, y estad siempre atentas a lo que sucede y nunca andéis desprevenidas, pero no perdais nunca la confianza en Dios”. Despues la Madre añadía:*

*“Siento muchísimo que con tanta frecuencia tengais que renovar el sacrificio de vosotras mismas y me gustaría que lo renováseis cada día, y junto al vuestro unid también el de vuestras Hermanas en el Centro, que yo, en mi mezquindad, también os acompaño...”* (31)

*“Está alegre en el Señor – escribía una vez más el 13 de Julio siguiente, a Victoria Paganini, que se encontraba en Jartum – e imitando al difunto y siempre recordado Padre nuestro grita: O Nigricia, O Muerte”.*

---

(30) Julianelli a Sembianti. Cairo, 17 giugno 1882. In ACR, A/26/34/60.

(31) Bollezzoli a Stampais. Verona, 1 luglio 1882. In APMR, VI/B/3/52-608.

## Regreso forzado de la comunidad del Cairo

El 19 de Junio del 1882, preocupado por el modo en que se desenvolvían los acontecimientos, el responsable de los Institutos Combonianos del Cairo escribía al Prefecto de Propaganda Fide:

*“Como su Em.a R.vma sabrá, los hechos sucedidos en Alejandría de Egipto, son muy serios. El procurador de la misión que vive allí [Carcereri] me ha escrito que los muertos y heridos se cuentan por centenares [...]. Muchas familias se han refugiado en los barcos de guerra [...]. Lo que sucederá no se puede prever. [...]”*

*“El Gobierno Austriaco ha mandado cuatro barcos para todos sus súbditos y protegidos y el Consulado les da el pasaporte a todos [...]. Esto me hizo pensar ayer, considerando que nosotros aquí no estamos en Misión y no tenemos fieles a los que ayudar y proteger; decidí mandar a V. Em.a Rvma. el telegrama que supongo habrá recibido, para recibir las instrucciones... que considere darme.”... (32)*

Recibidas las instrucciones requeridas (33), D. Francesco Julianelli se decidió, finalmente por el retorno. El 9 de Julio siguiente, desde Alejandría, advertía al Card. Simeoni:

*“Ayer creí oportuno salir con los míos del Cairo, [...]. mañana embarcaremos en el barco Austriaco y saldremos hacia Trieste el próximo martes, llegaremos el 16 del corriente mes. Desde Trieste los llevaré a todos a Verona. [...]. Los bombardeos aquí, por parte de los Ingleses, están cerca. Quizá empiecen el próximo martes. ¡Desolación por todas partes!”... (34).*

Según lo que refirieron después los *Anales del Buen Pastor* (35), el grupo femenino llegó a Casa Madre la tarde del 19 de Julio 1882. El grupo estaba formado por tres Hermanas: Faustina Satampais, Bartolomea Benamati y María Casella; por una novicia: Anna Kubitschek; una postulante: Concetta Massaud; una “aspirante” y dos chicas africanas rescatadas en Jartum: Giuseppina Gemila y Rosina Kaltuma.

## Una incertidumbre cada vez más angustiosa para el personal del Kordofan y de los Montes Nuba

En la correspondencia intercambiada a partir de la primavera del 1882 – entre el personal que se encontraba en África y los superiores de Roma y de Verona – las palabras “*insurrección en Sudán*” aparecían, por desgracia, cada vez con mayor frecuencia.

Después de la carta citada del 12 de Mayo 1882, D. Giovanni Losi no escondía al prefecto de Propaganda Fide y al rector de Verona que era cada vez más difícil para él, comunicar con la “estación” de Delen, con el fin de decidir sobre lo qué hacer.

*“De tres mensajeros de la misión e dos del Gobierno – escribía el 20 de Mayo 1882 – apenas uno de estos últimos, y porque iba disfrazado, pudo llegar a Gebel Nuba y traer respuesta.” (36).*

32) Julianelli a Simeoni. Cairo, 19 giugno 1882. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)444.

33) “Il Card. Simeoni mi mandò un telegramma in data 20 corr. col quale rispondeva al mio, dicendomi: *Procuri mettere in sicuro sua persona e suoi dipendenti*” (Julianelli a Sembianti. Cairo, 23 giugno 1882. In ACR, A/26/34/61)

34) Julianelli a Simeoni. Cairo, 19 giugno 1882. In AP SC Afr. C., vol. 9(1882)457.

(35) Cf ANNALI, 30(1882)15.

(36) AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)427.

Respuesta que, entre otras cosas, no era nada tranquilizadora porque, si de Delen era “absolutamente” necesario salir, no era posible sino con la protección de los soldados del Gobierno. Los cuales, sin refuerzos, no se arriesgaban a ponerse en camino, “porque los rebeldes era muchos” y porque tenían “todos los recursos del agua en sus manos” (ib).

“También aquí en *El Obeid* no nos encontramos muy bien. – informaba a su vez la superiora provincial escribiendo a Casa Madre – *Diría que casi a diario matan a personas fuera de la ciudad. Hoy también, o sea hace muy poco han llevado a la Mudería [palacio del gobierno] a tres hombres asesinados en el camino de Malbes. Debido a estas frecuentes correrías del enemigo, casi todos se han concentrado en la ciudad donde la vida se ha encarecido mucho porque el comercio está cerrado; ni desde Jartum, ni desde Dongola llegan mercancías y todos pasan dificultades ...*” (37).

### **Frustrada la tentativa de llegar a Jartum**

“*Hemos perdido la esperanza de conseguirlo*”...  
(Losi a Sembianti, 29 de Julio 1882)

Los meses siguientes, Junio, Julio y Agosto, transcurrieron intentando – resultando al final inútil – poner a salvo el personal de las dos comunidades de Delen y El-Obeid (38). A finales de Junio, Sor Teresa Grigolini confiaba al P. Sembianti:

“*Le digo [...] que nos encontramos angustiadas. Creo que habrá sabido por el Padre [Losi] acerca de la decisión tomada de llevarnos a todos a Jartum cuanto antes. No puede imaginar, Reudo. Padre, lo dolorosa que me resulta esta marcha, pero, por otra parte aquí no se puede seguir [...]; La ciudad no ofrece seguridad alguna. De Nuba no tenemos ninguna noticia lo que nos causa gran pena. Menos mal que estamos bien de salud. Estamos haciendo los preparativos para el viaje que preveo será desastroso debido a las lluvias.*” ... (39)

Por desgracia aquel viaje, tan temido cuanto deseado, no se habría realizado nunca, a pesar de los esfuerzos del superior de Delen – D. Luigi Bonomi – y del de El-Obeid. La indecisión de éste último, al final, habría resultado fatal:

“*Nos encontramos en un desorden indecible: - confesaba el mismo D. Losi el 6 de Julio 1882 – hemos preparado los baules para la retirada a Jartum y contratado los camellos, pero el Gobierno, en parte por propio interés y en parte porque teme que nos ocurra una desgracia en el camino, nos niega soldados para acompañarnos [...]: verdaderamente aquí sin comunicación entre un país y otro es una agonía la contradicción continua de noticias: no se sabe con seguridad qué decisión tomar. Las Hermanas son las más valientes y me animan a salir a pesar de la afrenta del Gobierno uniéndonos en caravana con otros muchos árabes que quieren partir; pero yo, además de la responsabilidad y teniendo en contra todas las autoridades [...], no puedo unirme a la parte desesperada y partir desairando a los Santos, como se dice. Los compañeros a veces me animan como las Hermanas, otras se ponen en contra [...]. Basta: si no veo con más claridad, yo espero ...*” (40).

---

37) Grigolini a Sembianti. El-Obeid, 23 maggio 1882. In: AMN, 12(2006)130.

38) Cf, a questo proposito: *I primi subbugli nel Kordofan e le incertezze di don Giovanni Losi*, in: C. BALLIN, *Il Cristo e il Mahdi*, pp. 413-422.

39) Grigolini a Sembianti. El-Obeid, 28 giugno 1882. In: AMN, 12(2006)133.

40) Losi a Sembianti. El-Obeid, 6 luglio 1882. In ACR, A/27/17/18.

Fue una espera aquella, que dejó escapar todas las posibilidades de salir a tiempo de El-Obeid. El 29 de Agosto siguiente, Teresa Grigolini escribía la última carta que consiguió hacer llegar a Verona:

*“Padre, - confiaba al rector – nos encontramos en una situación lastimosa [...]. Solo el Señor nos puede ayudar ahora [...]. No sufrimos el hambre, mas casi y esto todavía no es nada, lo peor es la angustia de la incertidumbre y no tener delante ninguna esperanza de mejorar. Nuestra pobre gente de Nuba están sufriendo un lento martirio. Les faltan las cosas más necesarias para vivir. Tienen miedo de ser matados en cualquier momento. Cuando pienso en aquellas pobres Hermanas, - Amalia Andreis, Eulalia Pesavento y María Caprini – me siento morir”... (41).*

### **Septiembre 1882: un mes “de olvidar” para todos**

*“Desde hace tres días estamos en el agua – escribía P. Sembianti a D. Francesco Julianelli el 18 de Septiembre 1882 – una inundación extraordinaria, espantosa tiene a dos tercios de la ciudad temblando. En los dos Institutos trabajamos todo el día 16 y la noche siguiente para reparar daños, mas despues tuvimos que rendirnos a la fuerza y cantidad del agua que penetró subiendo en los pisos bajos hasta un metro y medio. Nosotros del Instituto masculino, abriendo un agujero en el muro divisorio hemos pasado al antiguo Seminario, por miedo a que colapsara la casa contra la cual irrumpía furiosamente una enorme corriente de agua. También el Instituto femenino fue invadido por el agua que llegó a una altura superior al metro y medio, y como el edificio es menos sólido que el nuestro estaban en peligro y llenas de miedo. Ayer a las 4 de la tarde les hicimos descender por una ventana y en una barca las llevamos a todas a un convento sobre un monte cercano”... (42)*

Cuando la inundación pasó y los habitantes de Verona pudieron volver a la normalidad, el rector del Instituto Comboniano tuvo que reconocer que el desastre mayor no había sido, por desgracia, la inundación de Verona. La correspondencia con Africa, que cada vez era más escasa, le hacía temer que el silencio que envolvía a todo el personal de las dos Misiones de El-Obeid y Delen no presagiaba nada bueno. Incluso los preiodicos, que él ojeaba constantemente para poder después informar a los lectores de los *Anales del Buen Pastor*, no traían, respecto a este tema, noticias creíbles.

Lo que se sabía – y era ya bastante preocupante – era que el superior de la comunidad de Jartúm – D. Leone Hanriot\* - había creido oportuno, al inicio del mes de Agosto, dejar la capital del Sudán y refugiarse en Berber, con las Hermanas (43) y unos setenta cristianos.

*“Con grande disgusto debo comunicaros que” - Había escrito P. Sembianti el 28 de Julio 1882 – “considerando las deplorables circunstancias de nuestra situación en Jartúm, si Dios quiere, dejaremos la ciudad el martes o miércoles, 1 o 2 de Agosto próximo e iremos a Suakin. Desde allí, si llegamos sanos y salvos os escribiremos los detalles y motivos que nos han empujado hacia estos extremos. Viajaremos en dos barcas hasta Berber, y con una veintena de camellos desde Berber a Suakin”... (44).*

---

41) Grigolini a Sembianti. El-Obeid, 29 agosto 1882. In: AMN, 12(2006)143.

42) Sembianti a Julianelli. Verona, 18 settembre 1882. In ACR, A/28/25/52.

43) Cf AMN, 7(2004)97-103.

44) Hanriot a Sembianti. Khartum, 28 luglio 1882. In ACR, A/27/5/12.

No fue ésta una buena idea, además porque aquellos “ochenta moros” que D. Leone había aceptado llevar con él, en realidad no todos pertenecían a la misión. Al final el balance había resultado demasiado pesado sea desde el punto de vista financiero que humano. Casi todos enfermaron y Sor Elisa Suppi llegó a estar en peligro de muerte...

*“En Berber viven en una casa alquilada, - explicaba D. Francesco Pimazzoli al P. Sembianti – están muy incómodos y privados de muchas cosas; los gastos son mayores que en Jartúm. D. Leone y Bautista tienen los ojos tan enfermos que no pueden ni salir de la habitación, y las Hermanas, además del malestar físico que sufrían, tenían que cuidar a los enfermos, hacer todas las cosas necesarias en la casa y pensar como mantener 70 bocas que además del trabajo causaban problemas por lo que en más de una ocasión tuvieron que llamar a la policía para que pusiera orden. [...]. El señor Marquet afirma que la Madre Superiora, [Victoria Paganini] hace todo lo que puede pero no consigue llegar a todo [...]. Entretanto la misión pierde credibilidad, todos hablan de la huida a Berber, los gastos suman cantidades considerables y el bien espiritual va con retraso. Las hermanas al menos por un mes no han tenido ni S. Misa ni comunión, ni confesión y de esto [solamente] se quejaron con el amable D. Dichtl, y no de las dificultades. ¿Cuando acabará esta catástrofe?”... (45)*

La catástrofe terminó el 29 de Octubre, cuando finalmente D. Leone Hanriot se decidió a regresar a Jartum. “Puede ser”, reconoció algunos días después, “que huyendo de Jartúm yo haya demostrado tener poco valor: pero temía por los pobres negros que en caso de que Jartúm cayera los habrían hecho prisioneros de los fanáticos del Mahdi, como también los cristianos que no se hubieran hecho musulmanes[...].

*Tuve también miedo de que las Hermanas hubieran sido reservadas para servir a los perros de Mahoma”...*

Al inicio de la carta, D. Leone también había informado: “De Kordofan y de Nuba no hay nada de nuevo, nada de verdadero, a no ser que en este momento pasa un barco llevando al lugarteniente del falso profeta, que será ahorcado o fusilado. Ningún correo ha llegado del Kordofan. El gobernador ha mandado 7 mensajeros hace más de 15 días y ninguno ha regresado aún de El-Obeid”... (46).

Las noticias que llegaron algunas semanas después, por desgracia, fueron muy preocupantes.

### **Delen conquistada, y El-Obeid sitiada**

En el mes de Octubre del 1882, cuando el redactor de los *Anales del Buen Pastor* preparaba por segunda vez la rúbrica especial que llevaba por título **“Perturbaciones políticas en el Sudán”** (cfr. pp. 8-14), no sabía todavía – por falta de noticias directas – que la estación misionera de Delen ya había sido destruida (47), y que sus componentes se encontraban prisioneros en el campamento de los mahdistas, el *Boga*, cerca de El-Obeid.

Estos últimos, después de haber tentado por primera vez la conquista de El-Obeid – 8

---

45) Pimazzoni a Sembianti. Cairo, 22 ottobre 1882. In ACR, A/27/47/5.

46) Hanriot a Sembianti. Khartum, 14 novembre 1882. In ACR, A/27/6/2.(47) I particolari di quel tristissimo avvenimento vennero conosciuti, a Verona, soltanto dopo che don Luigi Bonomi riuscì a far giungere fino a Khartum la sua prima relazione, destinata a Luigi di Canossa [cf *La Nigrizia*, 3(1883)73-99].

Septiembre 1882 – la estaban ahora asediando esperando poder tomarla a causa del hambre. Lo que, por desgracia ocurrió el 19 de Enero del 1883.

Como compensación, lo que finalmente los *Anales* podían anunciar a sus lectores era que, “después de un año de dolorosa viudez” (48), a la misión de Africa Central había sido finalmente asignado “un nuevo Jefe”.

“En el momento presente – se leía al final de la rúbrica citada – el nuevo Vicario Apostólico se está preparando para reconducir a El Cairo una numerosa caravana de sacerdotes, Hermanas y artistas, que llegarán durante el mes de Noviembre.” (p. 16).

---

(48) ANNALI, 30 (1882)3.

### 3.

## El Sucesor de Daniel Comboni

*“El Rv.mo. Mons. Sogaro fue amigo de Comboni y de los suyos, y esta amistad no hizo sino tener siempre vivo el espíritu de una extraordinaria vocación. Él estuvo siempre detrás de los acontecimientos de la Misión a la que es asignado y desde hace tiempo conoce las dificultades y los desafíos a los cuales será expuesto [...].*

*Las dotes del nuevo Vicario Apostólico nos hacen esperar que se cerrará la herida dejada a la Misión con la muerte del intrépido y ardiente de celo apostólico, Mons. Daniele Comboni” ... (49)*

El 22 de Septiembre 1882, después de casi un año después de la muerte de Daniel Comboni, la Santa Sede confirmaba finalmente, con breve apostólico, la elección de **Francesco Sogaro\*** como Vicario Apostólico de África Central.

Había sido – a juzgar por el tiempo empleado – una elección más bien trabajosa, cuyo resultado, evidentemente, no podía satisfacer plenamente a todos los interesados. (50) Por otra parte, los motivos eran obvios y el primero hacía hincapié sobre el hecho de que el párroco de S. Giorgio in Braida – parroquia veronese de la cual el neo-electo provenía – no había estado nunca en la Misión.

### Una propuesta procedente de Verona

El primero a proponer el nombre de Francesco Sogaro a Propaganda Fide, Había sido el rector de los Institutos de Verona apoyado por la superiora de la casa femenina (51).

Y lo había hecho, explicaba, porque era *“deseo de muchos en Verona que la Misión nuestra y estos Institutos, de cuya existencia todo el mérito debe atribuirse al nunca bastante llorado Mons. Comboni, se pudieran conservar como monumento al Ilustre Difunto”* [...].

*“La manera más natural para conseguir esto – se puede leer en la carta – hubiera sido ciertamente que los Institutos presentaran uno de los suyos para sustituir al Jefe muerto; mas quizás, no pudiendo hacerlo [...] renovaría sumisamente, la petición que hice a Su E. R.ma en mi carta del 4 del corriente de M. R. Arcipreste Francesco Sogaro”* ... (52).

*“Sape de la propuesta hecha para el muy reverendo don Sogaro y me alegré muchísimo.”* – confirmaba desde África, D. Luigi Bonomi, escribiendo al P. Sembianti.

---

49) *La Nigrizia*, I(1883)1, pp. 9-10.

50) *“Ho paura che andremo molto male per un pezzo ancora, anche avendo don Sogaro come capo, - commentava da Khartum don Giovanni Dichtl\* - perché lui non è più l'uomo di cominciare nel Sudan e in tali momenti”*... (Dichtl a Julianelli. Khartum 15 settembre 1882. In ACR, A/26/24/25).

51) *“Fra i proposti a Capo, - scriveva Sembianti a Julianelli il 7 dicembre 1881 - c'è anche il reverendo arciprete di San Giorgio in Verona don Sogaro Francesco, che suor Faustina deve conoscere [...]. La reverenda Madre di qui darebbe il suo voto per averlo”*... (ACR, A/28/24/57).

52) Sembianti a Simeoni. Verona, 8 noviembre 1881. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881)249-250.

“Debe saber – añadía – que ese fue mi primer pensamiento cuando supe de la muerte del llorado Mons. Comboni e incluso lo manifesté a mis co-hermanos [...]. Si el Cardenal Simeoni quiere, como dice, el bien de la Misión lo único que tiene que hacer es aprobar esta elección, y el Cardenal de Canossa espero que hará con gusto este sacrificio para mantener para nuestro Instituto el Vicariato de Africa Central que ha adquirido con el precio de muchas vidas y muchos sacrificios [...]. También las Hermanas, tanto las que están en Nuba como aquellas que están aquí, han expresado unánimemente su satisfacción” (53).

Por su parte, en cambio, el superior interino se había limitado a decir: “No puedo identificar al personaje al cual se alude en su carta como ya propuesto al cardenal [de Canossa] conocido, dice usted por todos los misioneros y las Hermanas: me basta saber que lo ha propuesto V.P. para sentir por él la mayor estima [...]. Basta que se cumpla sobre nosotros la misericordiosa voluntad de Dios”... (54).

### ¿Qué pensaba el principal interesado?

Evidentemente informado de semejante iniciativa, D. Francesco Sogaro había hecho saber que estaba disponible, sí, pero solamente en el caso de que otros hubieran sido interpelados antes que él y no hubieran aceptado.

Había sido, de hecho, a los Padres Jesuitas a quien propaganda Fide – después de haber consultado a Luigi di Cannosa – se había dirigido, preferentemente, para que asumieran la dirección de “aquel importante Vicariato”, que estaba privado de alguien que pudiera dirigirlo “adecuadamente después de la muerte del celante y activo Vicario Apostólico [...] Mgr. Daniel Comboni”... (55)

Recibida la respuesta negativa de parte del Prepósito General de la Compañía de Jesús, el cardenal prefecto de Propaganda Fide había dirigido su atención al nombre de Mateo Kirchner\*, el cual dió una segunda negativa (56), no obstante la insistencia de D. Giuseppe Sembianti, temiendo siempre que el Vicariato fuera confiado a otra Congregación, y en particular a aquella de Mons. Lavigerie\* (57).

En esta situación, no quedaba otra solución que examinar seriamente la candidatura del arcipreste de S. Giorgio in Braida. Quien, justamente, después de la negativa de personas mucho más cotizadas que él, había dado e entender que aceptaría solamente si el cardenal obispo de Verona lo apoyaba con todo el peso de su autoridad (58).

Entre tanto, las noticias que llegaban de Africa Central eran cada vez más preocupantes, aumentando así la perplejidad de Propaganda Fide frente a la necesidad de tener que confiar la dirección del Vicariato a una persona que no lo conocía. Al final, siguiendo la sugerencia explícita de Luigi di Canossa y no teniendo otra solución a la vista, desde Roma había llegado a Verona “el **Cuestionario** que se usa para promover a

(53) Bonomi a Sembianti. El-Obeid, 18 gennaio 1882. In ACR, A/26/12/11.

(54) Losi a Sembianti. El-Obeid, 28 dicembre 1881. In ACR, A/27/17/5.

(55) Simeoni a Beckx. Roma, 2 novembre 1881. In AGGR, Africa (Sudan), vol. 1, f. V, 23.

(56) Sembianti a Julianelli. Verona, 30 novembre 1881. Cf ACR, A/28/24/55.

(57) “Veda Monsignore Reverendissimo, – gli scriveva il 5 aprile 1882 – la Missione in cui Lei faticò per vario tempo, [...] e che ora si trova su basi molto più sode di allora per gli stabilimenti aperti qui e in Africa [...], sta per cadere in mani straniere”... (Sembianti a Kirchner. In ACR, A/28/26).

Il 4 gennaio precedente, infatti, il rettore di Verona aveva confidato a don Julianelli: “Da Roma non so nulla, v’è chi teme che la Missione possa passare a Monsignor Lavigerie. Sarà?” (ACR, A/28/25/1).

(58) Cf ACR, A/28/22/4: Sembianti a Canossa. Verona, 12 maggio 1882.

*alguien a obispo”.*

*“Su Eminencia di Canossa – explicaba el P. Sembianti a D. Julianelli – lo devolverá a Roma con las relativas respuestas, esperando que en este mismo mes (Junio) tendremos una solución definitiva del asunto.”* (59)

El mes de Junio 1882, pasó sin que hubiera alguna novedad sobre el obispo. Finalmente, el 22 de Septiembre siguiente, León XIII autorizaba el breve apostólico que hacía de Francesco Sogaro el sucesor de Daniel Comboni y nuevo vicario apostólico de Africa Central.

### **Reza... por el sucesor**

Casi un mes después del nombramiento tan esperado y deseado, María Bollezzoli escribía a la superiora de Jartum, Victoria Paganini, que hacía poco había regresado después del episodio de Berber. Se trataba de una carta llena de esperanza y que resentía todavía mucho del soplo carismático de aquella del 18 de Octubre del año precedente. Desgraciadamente, ésta no llegaba saludando al alba de un día sereno, mas venía solo a traer un destello de azul en un cielo que aparecía cada vez más oscuro y amenazante. Entre otras cosas la Madre decía:

*“Querida hija en Jesucristo,*

*La tuya del 22 de Septiembre pasado me hizo respirar un poco. ¡Bendito sea Dios que finalmente nos da algo de esperanza incluso para nuestros seres queridos tan lejos de nosotras! (60) – ¡Pobrecillos, cuánto habrán sufrido!*

*Pues entonces, - según parece – las tribulaciones empiezan a ceder [...]. Recemos fervorosamente al Señor a fin de que la paz reine en todas partes y para que ninguna vejación venga a disturbarla [...].*

*Creo que esta mía te encontrará en Jartum, donde habrás retomado las interrumpidas ocupaciones. Me imagino tu alegría el ver de nuevo la casa que tuviste que abandonar y el poder visitar de nuevo la venerada Tumba que acoge las frías cenizas del estinguido y no bastante llorado nuestro Padre. No te olvides - te ruego – de hacer una visita por mi a la querida Sepultura y de decir una palabra a Aquel cuyo cuerpo allí yace, mas, cuya alma goza en la compañía de los Bienaventurados a fin de que me revista de Su santo espíritu para que pueda en los últimos días de mi vida reparar mi inercia pasada. Reza también para que Su digno Sucesor pueda gozar de días tranquilos y serenos libres de esas funestas nubes que no raramente enturbian el mas claro horizonte. Reza para que todos los miembros de esta Misión tengan un solo corazón y una sola alma y todos unánimes y concordes puedan ayudar a Aquel que del Cielo ha sido destinado para reemplazar a aquel Grande que hace un año nos fue llevado. Oh! ¡Fuera este el momento en el que la hora de la redención sonara para la pobre Africa! [...].*

*Me es dulce esperar que todas ahí estais animadas y unidas en la sublimidad de vuestra vocación, y que las pruebas sean otros tantos vínculos que os unen más estrechamente. Bien – hijas queridas – tratad de ser siempre fuertes y generosas y tendréis un gran premio en el Cielo [...].*

*Las oraciones por vosotras han aumentado mucho, ya que estas buenas Hermanas en vez de desanimarse con tantas calamidades se enfervorizan cada día más. Estad por*

---

(59) Sembianti a Julianelli. Verona, 10 giugno 1882. In ACR, A/28/25/30.

(60) Suor Vittoria Paganini, evidentemente, aveva subito comunicato a Verona quanto Teresa Grigolini le aveva scritto il 4 settembre 1882, da El-Obeid [cf AMN, 7(2004)100-101].

*tanto todas unidas en el espíritu y algún día os unireis también en los trabajos para después uniros también en la gloria eterna”... (61)*

### **Primera expedición apostólica del nuevo Vicario Apostólico**

*“Si bien atribulados de tantas maneras, no nos asustamos, no nos volvemos atrás, mas con la bendición del Señor, volveremos a combatir bajo aquella honorable bandera, que levantó en esas tierras devoradoras nuestro intrépido Padre y Predecesor Mons. Comboni, resueltos a morir también nosotros al grito santo: O redención de la Nigrizia, o muerte.”*

(Francesco Sogaro, 21 Noviembre 1882).

Siguiendo el ejemplo de su predecesor y pronunciando el juramento de fidelidad a la misión, Francesco Sogaro no quiso perder tiempo. Una vez que su nombramiento fue hecho público, se preparó a dejar Verona con un discreto grupo de misioneros y misioneras, laicos y laicas incluidos. (62)

Ninguna crónica, por desgracia, refiere cuando y como el nuevo “Jefe” de la misión africana fue recibido en la Casa Madre de la congregación femenina.

Lo que sabemos es que él decidió incluir entre los que partían a cuatro Hermanas:

- a) Bartolomea Benamati e Marietta Casella, que regresaban a Egipto de donde habían salido en el precedente mes de Julio;
- b) Costanza Caldara y Leopolda Sandoná, todavía novicias, a las que le fue abreviado, por esto, el tiempo del noviciado.

El **12 de Noviembre 1882**, día establecido para la profesión religiosa de Costanza y de Leopolda, fue, por tanto, día de fiesta en Casa Madre. Después de dos años de espera e incertidumbre, volvía a sonreir para las jóvenes novicias de Verona (63) la esperanza de que la puerta de la misión se habría finalmente abierto para ellas.

Aquel 12 de Noviembre 1882, parece, además, haber marcado una etapa significativa en la historia de la jovencísima congregación: la **renovación trienal** de los votos religiosos. Hasta la muerte del Fundador, de hecho, - por lo que se puede deducir – se había hablado solamente de votos anuales (64), no obstante las Reglas del 1874 preveían explícitamente que los votos, siendo **“simples y temporaneos”**, eran **“renovables de tres en tres años”** (Art. 5º.)

Mons. Francesco Sogaro, en cambio, - como él mismo habría recordado más tarde en una carta suya sin fecha y sin destinatario, más protocolizada por *Propaganda Fide* (65) – con su decisión de hacer anticipar a Faustina Stampais la renovación “trienal” de los

---

61) Bollezzoli a Paganini. Verona, 24 ottobre 1882. In APMR, VI/B/3/2-538.

62) Cf la lista dei partenti in: *La Nigrizia*, I(1883)1, pag. 12.

63) A El-Obeid (Sudan), invece, era stata celebrata la prima professione di Fortunata Quascè, nel mese di aprile 1882 [cf AMN, 9(2005)93-96].

64) “*I Voti che le mie Suore pronunciano sono per un anno* – scriveva Daniele Comboni il 30 marzo 1877 – *e poi continueranno sempre di anno in anno. D'altra parte* – spiegava – *non voglio far approvare questo Istituto da Roma fino a che esso non abbia provato almeno 10 anni di Missione nell'Africa Centrale*” (S 4473).

65) In tale lettera si legge: “*E' vero che quando il mio compianto predecessore cominciò tale fondazione la mise sotto il Vescovo di Verona, ma ciò era per la ragione che essendo egli ancora semplice sacerdote e quindi mancando dell'autorità necessaria non poteva fare altrimenti. Del resto man mano che le cose andavano svolgendosi l'istituto si governava quasi interamente dal capo della missione. Al mio arrivo la cosa ebbe il suo compimento. Senza avere ottenuto alcuna autorizzazione dall'E.mo di Canossa appena eletto nel 1882 ricevei i voti di alcune Suore che dovevano partire per l'Africa. Da quel momento tutta la superiorità fu riconosciuta nel solo Vicario apostolico*” ... [APF NS, vol. 174(1893-1900)442, Prot. N. 318.]

votos (66), probablemente sancionaba una nueva práctica, o sea, la de atenerse en todo al texto de las Reglas y Constituciones del 1874.

### **Reconstituida la comunidad femenina en El Cairo**

Dejando Roma la tarde del 25 de Septiembre 1882, D. Francesco Julianelli volvía a Egipto después del forzado regreso a Italia en el mes de Julio precedente.

Ahora que la situación se había normalizado, se hacía necesario reactivar cuanto antes el funcionamiento de los Institutos Combonianos, teniendo presente que - a causa de la Insurrección Mahdista que sacudía el Sudán – pudiera producirse un eventual éxodo del personal que se encontraba en África Central.

Debido a esto hubo un momento de reflexión – una vez que se supo que el nuevo Vicario Apostólico estaba preparando una expedición – sobre la decisión de si hacer regresar a Verona también a las Hermanas o si dejar el Instituto femenino a disposición de las que pudieran llegar de Jartúm. Al final había prevalecido la opinión del rector de Verona, al que parecía “*cosa buena y hasta cierto punto necesaria*”, que algunas Hermanas regresaran lo antes posible al Cairo para la “*asistencia de las necesidades de los Misioneros, cocina, lavandería, remendar...*” (67).

Y de esta manera, dado que el nuevo Vicario Apostólico no había puesto ninguna objeción, cuatro Misioneras Combonianas fueron incluidas en la lista de los que deberían dejar Verona en el mes de Diciembre del 1882. Dos de las elegidas – Bartolomea Benamati y Marietta Casella – regresaban; las otras dos, en cambio, partían por primera vez. No obstante, fue a una de estas últimas, Costanza Caldara, a quien le fue confiado el encargo de superiora.

### **“Un retorno mas bien borrascoso...”**

Parece ser que no ha quedado, por desgracia, ninguna correspondencia de parte de las cuatro jóvenes misioneras que ayude a saber como fue para ellas el pasar del “nido” de Verona a la “playa” egipcia que las esperaba.

D. Domenico Vicentini\* - el estigmatino que viajó con Sor Bartolomea y Sor Leopolda desde Nápoles al Cairo – fue el único, de hecho, que pudo publicar un escrito en “*La Nigrizia*” donde hablaba sobre las travesías del viaje.

“*¡Sea el Señor bendito mil veces!* - comenzaba D. Domenico, dirigiéndose al P. Sembianti – *Finalmente hemos llegado a África a nuestra casa del Cairo.*”

Después recordaba: “*Cuando embarcamos fue de lo más emocionante, no lo olvidaré nunca jamás. ¡Oh, si al embarque hubiese correspondido también el viaje! El cielo estaba sereno, la puesta del sol bellísima, el mar en calma y plácido como el aceite.*”

Pero, por desgracia: “*al día siguiente [...] el viento, un poco insolente, empezó a soplar [...], el mar se embraveció y no pudimos gozar más de un momento de calma [...].*”

*Hacia las dos de la madrugada de la noche de Navidad el cielo se puso terrible, el mar se enfureció y en medio de truenos y relámpagos cayó una granizada terrible [...]. En tales trances no crea que nosotros desesperamos; esto no; sufriamos, sí, [...] mas el valor no lo perdimos nunca. El Señor nos asistió de manera extraordinaria; también las Hermanas mostraron un valor y una calma superior a su sexo [...].*” (68)

(66) Nel registro dello *Stato Personale*, alla p. 34, si legge infatti: “*Stante la circostanza della elezione del nuovo Vicario Apostolico Mons. Francesco Sogaro - questa Suora - cioè Faustina Stampais - rinnovò per la prima volta i SS. Voti [...] quantunque non fosse ancora scaduto il triennio.*”

(67) Sembianti a Julianelli. Verona, 22 noviembre 1882. In ACR, A/43/75/6.

(68) *La Nigrizia*, I(1883)2, pp. 49-54.

Finalmente, gracias a Dios, desembarcaron en Alejandría, sanos y salvos, la mañana del 27 de Diciembre. Por la tarde del mismo día, después de algunas horas de tren, llegaron finalmente al Cairo, donde las dos nuevas Hermanas pudieron reunirse con las Hermanas que las habían precedido de algunos días, habiendo salido de Trieste.

*“La vida que llevo aquí es un buen apredizaje para la que deberé llevar en la Misión cuando el Señor querrá llamarla a ella...”*  
(Leopolda Sandoná).

Se recomponía así, después de cinco meses, la comunidad del Cairo. Muchas, demasiadas cosas, habían cambiado desde aquel 8 de Julio pasado cuando debieron alejarse deprisa bajo la amenaza de una revolución.

Ante todo, habían salido ocho, y ahora eran seis. Faustina Stampais, superiora y formadora, había sido sustituida por Costanza Caldara; la novicia Anna y la postulante Concetta habían sido retenidas en Verona; la aspirante Cristina no era ya tal y por tanto no se habría reunido con ellas.

De momento, al menos, el instituto S. Corazón de María no habría acogido el noviciado. Continuaba, eso sí, como centro de preparación inmediata para la misión. En la carta que Sor Leopolda Sandoná dirigía al P. Sembianti algunos meses después de su llegada, se lee:

*“La vida que llevo aquí es un buen aprendizaje para la que llevaré en la misión [...]. Sí, en el Cairo se hace práctica [...]. El estudio del árabe va bien porque a la teoría se une la práctica de manera que hay que aprenderlo a la fuerza.”*

*“Le doy las gracias – concluía – de la promesa que nos hizo de mandarnos dos Hermanas más, si vinieran antes que esté terminada la construcción de la casa, nosotras les prepararemos un sitio igualmente”... (69).*

Las Hermanas esperadas en el Cairo llegaron el mes siguiente desde Jartum y no desde Verona; las acompañaba el mismo Vicario Apostólico que regresaba de su visita a la capital del Sudán.

### Las primeras reacciones de Francesco Sogaro

*“Mons. Sogaro durante el tiempo que estuvo en Africa mostró [...] tener excelentes cualidades [...], todos lo reconocieron como hombre rápido, de primera impresión, fácil de subir a las estrellas y otro tanto fácil para bajar a lo más profundo”... (Anónimo a propaganda Fide, 17 Octubre 1883).*

Salio de Verona el 3 de Enero del 1883 para embarcar en Nápoles el día 11. Francesco Sogaro llegó al Cairo el 19 de Enero, a tiempo para saber – pocas horas después – que El Obeid se había rendido por el hambre y que todos sus habitantes – incluido el personal de la misión – habían caído prisioneros del Mahdi.

*“Noticias muy alarmantes nos llegan en este momento del Centro”,* escribía esa misma tarde a *Propaganda Fide*, el nuevo “Jefe” de la misión de Africa Central. Despues añadía: *“Fui rápidamente al Imperial Regio Consulado Hungaro y me prometieron que telegrafiarían este mismo día...”* (70).

---

(69) Sandonà a Sembianti. Cairo, 24 maggio 1883. In ACR, A/31/37/2.

(70) Sogaro a Simeoni. Cairo, 19 gennaio 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)628.

Durante los días que siguieron – según se lee en la correspondencia sucesiva – él fue primero donde el Consul de Italia; después se hizo recibir por el representante del Gobierno Británico Lord Dufferin, y por último obtuvo audiencia de S.A.R. el Kedivè Tawfiq. Los resultados de todos estos contactos con los agentes diplomáticos de los diferentes gobiernos que entonces contaban más en Egipto, fueron no solo información más detallada respecto a los prisioneros sino también sobre la posibilidad de poder ir personalmente a Jartum, aunque si sólo por un breve periodo. Se desaconsejaba, de hecho, al vicario apostólico, que estableciera su residencia en la capital del Sudán donde no habría podido recibir con inmediatez noticias fidedignas respecto al desenvolvimiento de las operaciones militares.

Habiendo aceptado dicha sugerencia, Mons. Sogaro informaba a los lectores de *La Nigrizia* – Marzo 1883 – que habría viajado hasta el Sudán dado que había obtenido poder unirse a “una expedición de Oficiales Ingleses [que] estaba para salir hacia Jartum” (p. 36)

### La llegada a la capital sudanesa

Dejando el Cairo el 29 de Enero 1883 para dirigirse a Suez y allí embancarse para Suakin el 3 de Febrero sucesivo, Francesco Sogaro llegó a Jartum inesperadamente al amanecer del 6 de Marzo.

“Se fue derecho a la iglesia – leemos en *La Nigrizia* – donde al tocar de las campanas se congregó toda la colonia europea y terminada la misa, el representante del Gobernador ausente [Abd el Kader], los Consules y los señores principales se presentaron para hacerle acto de homenaje y detrás de estos toda la colonia de blancos y negros [...]. La alegría y el júbilo mayor los tuvieron los Misioneros y las Religiosas, cuyos rostros se vieron como florecer, contrahechos por las enfermedades y entristecidos por el dolor por las desgracias de la Misión, con un gozo y una alegría que desde hacía mucho tiempo no gozaban”. (71)

“La llegada de la caravana encabezada por S. E. nuestro Monseñor – escribía dos días después Sor Victoria Paganini – nos hizo experimentar como una descarga eléctrica. Todas nosotras, Religiosas, nos sentimos mejor ...” (72)

“Mi presencia aquí era más que **necesaria** – confirmaba a su vez el recién llegado, escribiendo al obispo de Verona – no puede imaginar V. E. cuanto decaídos están los ánimos de los misioneros y de las Hermanas: el R. D. Losi muerto, el magnífico D. Ohrwalder muerto (73), los otros 13 de Delen y El Obeid prisioneros...” (74)

### ¿Cuál era en realidad la situación de los prisioneros?

El hecho de que Mons. Sogaro comunicase al obispo de Verona – al final de Marzo 1883 – que D. Giuseppe Ohrwalder\* había muerto y que los prisioneros eran trece, revelaba claramente como, en realidad, ni siquiera en Jartum habían recibido, hasta la fecha, noticias del todo fidedignas respecto a la situación de los prisioneros.

---

(71) *La Nigrizia*, I(1883)3, p. 66.

(72) Paganini a Julianelli. Khartum, 8 marzo 1883. In: *AMN*, 7(2004)108.

(73) Tale informazione, ricevuta da “un arabo israelita di professione negoziante” e abitante in El-Obeid (cf Sogaro a Simeoni. Khartum, 9 marzo 1883. In *AP SC Afr. C.*, vol. 9, f. 639), risulterà poi infondata.

(74) Sogaro a Canossa. Khartum 24 marzo 1883. In *ACR*, A/38/48/6.

*“Hemos mandado mensajeros, hemos gastado mucho, mas, hasta ahora todo inutilmente; - explicaba el Vicario Apostólico en la carta citada arriba del 24 de Marzo 1883 – Hace 2 días mandé uno con una nota escondida dentro del habitual compañero del árabe “bisciarino” que es un pequeño bastón que parece un cetro [...]; bien, en la nota dirigida a D. Bonomi le decía: hacedme saber lo que podemos hacer para salvaros y lo haremos todo...”*

La tan esperada respuesta llegó finalmente a Jartum el 2 de Abril siguiente.

Se trataba de un grueso paquete de correspondencia que D. Luigi Bonomi había conseguido enviar desde Boga – o sea desde el campamento Mahdista donde los Misioneros y las Hermanas sobrevivientes eran tenidos prisioneros – al final del mes de Enero, en el más absoluto secreto. Sabemos, de muchas otras publicaciones precedentes y relativas a la Mahdia, cual debía ser el contenido, transmitido inmediatamente a Verona y publicado casi íntegramente en *La Nigrizia* (75).

Entre otras cosas se anunciaaba la muerte de las Hermanas Eulalia Pesavento y Amalia Andreis, además de la del P. Gabrielle Mariani.

Sin perder tiempo y de acuerdo con las autoridades locales, Mons. Sogaro se movió en todas las direcciones posibles para intentar la liberación de los prisioneros supervivientes, empezando con las primeras tentativas de rescate. (76)

### **No muy bueno, por desgracia, el tratamiento reservado a la comunidad femenina**

Si en Jartum el sucesor de Daniel Comboni era esperado por todos, lo era de manera especial por las Religiosas. La superiora, en nombre de la comunidad, así le había escrito apenas se supo de la elección:

*“Rvdmo. Padre*

*Bendito sea Dios siempre, que con sabiduría divina, abate y levanta, aflige y consuela, y a muchas penas hace seguir inefables gozos.*

*¡Cuan lúgubre duelo experimentaron nestras almas! ¡En qué tumulto fluctuante pasamos esos días...! Mas, Dios tuvo piedad de nosotras y escuchó nuestras súplicas. Nos concedía un Jefe, nos donaba un Padre, digno Sucesor de Aquel, que desplegó las alas hacia las Regiones celestiales. Alabanza eterna rendimos a Dios que ha salvado de tal naufragio Su Obra.*

*Llenas de gozo vivo, afortunadas de poder llamarnos hijas devotísimas de V. R. P., anhelamos tenerlo entre nosotras para demostrarnos siempre obedientes y obsequiosas a todos Sus deseos.*

*Con la más viva estima Le besamos la diestra implorando para nosotras y para los componentes de esta Familia Su Paternal Bendición.*

*Las Hermanas de Jartum  
De V. R. P. Devotísimas hijas.”* (77)

Por su parte, Victoria Paganini esperaba verdaderamente con el corazón abierto y con grande esperanza la llegada del Vicario Apostólico.

En cambio, desde las primeras cartas que el nuevo Jefe escribió después de su llegada a Jartum, se puede apreciar como entre él y la comunidad femenina no se habían creado,

(75) Cf *La Nigrizia*, I(1883)3, pp. 73-100.

(76) Cf *La Nigrizia*, I(1883)4, p. 105.

(77) Paganini a Sogaro. Khartum, 3 noviembre 1882. In ACR, A/31/40/1.

desde el inicio, esas relaciones de amistad que serían deseables siempre, y de manera especial en momentos difíciles y de sufrimiento.

Las Hermanas “*no son malas*” – escribía Mons. Sogaro, evidentemente insatisfecho, al rector de Verona – “*pero no son como las del Cairo*”... (78).

“*La estación (misión) era en completo desorden en aquello que concierne a las Hermanas.* – anotaba seguidamente en una relación – *Abandonada de hecho la disciplina: con frecuencia fuera de casa para visitar a esos negociantes y señores sirios y europeos, casi todos públicos mujeriegos*”... (79)

Dejando a un lado el hecho de que no era oportuno comparar una comunidad que apenas había dejado Verona con otra que podía contar a su favor con algunos años de experiencia misionera en el Centro Africa– donde había sido iniciada por el mismo Fundador – Francesco Sogaro revelaba de esta manera, desde el principio, un aspecto de su carácter que, gradualmente, habría despertado grandes preocupaciones entre los responsables del Instituto Comboniano.

Las quejas y protestas que empezaron a llegar desde Africa hasta Verona fueron tales que, en un momento dado, se empezó a dudar de la idoneidad del nuevo Vicario Apostólico concerniente la responsabilidad a él confiada. No fue casualidad, de hecho, que al año siguiente D. Giuseppe Sembianti – concluyendo una extensa relación sobre el asunto – hubiera confiado al prefecto de *Propaganda Fide*: “*¡Oh, si se pudiera remediar el error en el cual hemos incurrido involuntariamente!*” ... (80)

Según el documento arriba citado – que tiene presente cuanto el mismo Sogaro había escrito en su carta del 17 Octubre 1883 – lo que mayormente preocupaba al rector de Verona era la superficialidad, el ímpetu, la volubilidad y un cierto espíritu vengativo del vicario apostólico; además de la facilidad con la que creía – sin tratar de verificar objetiva y serenamente la credibilidad – de la versión del primero que llegaba a confiar o a lamentarse con él.

De aquí su dificultad para después cambiar opinión sobre las personas acusadas, cuando la realidad de los hechos lo hubiera requerido (81). Probablemente fue también por esto por lo que algunas medidas adoptadas por él como “correctivas” respecto a quienes eran considerados “culpables”, fueran con frecuencia vistas o interpretadas como “persecuciones” o como “venganzas”.

De esta manera, en lugar de contribuir a serenar y distender los ánimos en una comunidad tan trubada y puesta a prueba por los acontecimientos que sucedían, Mons. Sogaro no hacía otra cosa sino aumentar la tensión y el malestar.

En el caso de Jartum en aquel primer trimestre del 1883, por ejemplo, había sido especialmente Sor Victoria Paganini (82) quien pagó en esta situación más que ninguna otra (83). D. Leone Hanriot, superior de aquella misión desde el 5 de Diciembre 1881,

78) Sogaro a Sembianti. Khartum, 13 marzo 1883. In ACR, A/39/33/13.

79) Sogaro a Simeoni. Cairo, 16 luglio 1883. In AP SC Afr. C., Vol. 9(1883)733.

80) Sembianti a Simeoni. Verona, 23 agosto 1884. In AP SC Afr. C., Vol. 9(1884)976.

81) “*Quando si è fitta in capo un’opinione sinistra contro qualcuno – si legge sul f. 975, del 23 agosto 1884 – non la smette talvolta nemmeno dietro prove e testimonianze le più esplicite e attendibili, ma deprime e quasi, direi, perseguita chi cerca colle ragioni di smontarlo dall’opinione sua*”...

82) Per tutto quanto riguarda **Vittoria Paganini**, cf AMN, 7(2004).

83) “*Un’altra prova di questa deplorevole ostinazione di Mons. Sogaro in non abbandonare le sinistre impressioni che concepisce di alcuno di prima impressione [...] – si legge ancora sul f. 976 del 23 agosto 1884 – l’abbiamo in questo, che non smise mai il brutto concetto che si fece della Superiora delle Suore in Chartum*”...

había trazado un retrato de ella – escribiendo al P. Sembianti (84) y hablando con Mons. Sogaro – en el que ciertamente cuesta reconocer a “*la grande mujer*” previamente descrita por Daniel Comboni (cfr, Escr. 6478-79; 7069).

Lo que deja aún más perplejos, en este caso concreto, es la inutilidad de una defensa que intentaron presentar algunos miembros de las dos comunidades y que, por desgracia, solo consiguieron empeorar la posición de la persona incriminada así como aquella de sus defensores. D. Francesco Pimazzoni\* había sabido algo cuando, cansado de tantas acusaciones infundadas, había tratado de restablecer la verdad. Como respuesta, le había sido dicho “*claramente*” de haber “*sido cegado por demasiada compasión hacia las Religiosas*”, y nada menos, de haber “*caído en las redes de Sor Victoria*”. (85)

### **Como consecuencia, una “rotura” muy dolorosa para toda la comunidad**

El 13 de mayo 1883 el Vicario Apostólico concluía su turbulenta estancia en Jartum y salía hacia el Cairo. Con él – había decidido – dejaban también el Sudán tres Hermanas: Elisa Suppi, Rosalía Conte y Francesca Dalmasso. La marcha de la primera, sin duda, se hizo necesaria por motivos de salud. Respecto a las otras dos, mas especialmente Rosalía Conte, se trataba en cambio de una medida “correctiva”.

(No es necesario recordar aquí la historia de esta joven piemontesa ya que el perfil de Rosalía se encuentra en AMN, 21-A/2 (2012), no. 26)

De todas formas, había sido por su culpa, o más bien, y sobretodo por lo que ella refirió durante el viaje de Jartum al Cairo *por lo que Sor Victoria* – revela una vez más el autor anónimo del documento citado arriba – “*fue cancelada completamente del buen libro de Mons. Sogaro*”... (f. 570).

Y con ella, obviamente, fueron cancelados todos los que intentaron defenderla.

### **“Hemos sido golpeados, pero no abatidos...” (cfr. 2 Cor. 4, 7-9)**

Estos y otros detalles, una vez sabidos en Jartum, no habían contribuido ciertamente a tranquilizar el clima de la comunidad, en la que la concordia y la paz – tan deseadas por la Madre de Verona y por ella tanto recomendadas – habían sufrido un duro golpe. No obstante, Victoria Paganini conseguía mantener el equilibrio interior no permitiendo que fuera dada prioridad a cosas que no la merecían. Para ella – aunque suriendo por el peligroso camino que había emprendido Rosalía Conte – la preocupación mayor seguía siendo las Hermanas y Hermanos prisioneros de los Mahdistas.

“*Del Cordofan ninguna noticia positiva*”, escribía Sor Victoria el 27 de Abril 1883 a D. Francesco Giulianelli, el único que haya conservado sus cartas.

Después añadía: “*De los mensajeros que hemos mandado desde la Misión ni uno, que yo sepa, ha regresado. ¡Dios tendrá ciertamente una gran piedad de nuestros queridos Prisioneros y de nosotras!*” (86).

Y de nuevo el 26 Junio siguiente: “*Henos aquí en la mitad del mes del Sagrado*

84) Cf ACR, A/27/5/5: Hanriot a Sembianti. Khartum, 1 maggio 1882; 19 maggio; 29 maggio, ecc..

85) Anonimo a Simeoni, 17 ottobre 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1883)571.

86) AMN, 7(2004)111.

*Corazón de Jesús, sin tener noticia alguna de nuestros queridos Prisioneros. No obstante, lejos de alejarnos de la fe, seremos cada vez más insistentes en nuestras súplicas – seguros que Dios no deja sin escuchar las oraciones de quienes en Él confían y a Él se abandonan.*

*¡Oh si surgiera ya para nosotros un horizonte nuevo para alegrar nuestros demasiado amargados espíritus! Excepto que el dolor debe ser deseado más que evitado – portanto abracémonos compactos a la Cruz de Jesucristo y lloraremos – recordando que, quien siembra en el dolor recogerá con alegría... ”* (87)

**“¡No te desalientes...! Mas constante y firme continúa hasta el final...”**

Desde Verona, María Bollezzoli animaba como podía. “*Querida hija en Jesucristo*” – escribía el 7 de Septiembre 1883, a una no claramente identificada “*Superiora*” pero que, al parecer se trataba de Victoria Paganini:

*“A pesar de que ahora no te hago llegar con frecuencia mis pobres escritos (88) no por esto te olvido, pienso en ti con más frecuencia ahora que antes y siempre le pido al Señor que te proteja de manera particular según tus necesidades las cuales – creo – irán aumentando a medida que pasan los días de tu vida. No te desalientes nunca aunque si la mano divina gravita un poco sobre tus pobres espaldas, acéptalo todo con santa resignación como contraseña segura de que eres muy querida por el Corazón SS. de Jesús que fue tan atribulado por nosotros. Ya se que nuestra naturaleza es débil y mezquina que rehuye el solo nombre de tribulación, pero se también que el buen Dios no deja de venir en la ayuda de quien toda en Él se abandona y se que con el fuego de las tribulaciones Él quiere purificar a Sus elegidos ya que las tribulaciones y adversidades de esta vida son el purgatorio de la tierra. Por tanto, si nosotras sabemos sacarles provecho recibiéndolas con espíritu de humildad conquistaremos tesoros infinitos para la vida eterna, no teniendo otro camino para ir al Cielo sino el del sufrimiento.”*

*Quiero pensar que ahora con el nuevo reglamento (89) estarás mucho más aliviada, aunque con todo esto tu buena cruz la tendrás, que aunque no hubiera otra, cada uno aquí en la tierra es cruz para si mismo. Por tanto, ánimo, que si ahora tu debes llevar la cruz, llegará el momento en que la cruz te llevará a ti, y te llevará sobre ese bendito trono que con tus sufrimientos tu misma te habrás construido. ¡No te desinames, por amor de Dios! Mas, constante y firme continúa hasta el final. Haz que las SS. Reglas sean observadas con fidelidad y no tengas miedo de nada. Confía ilimitadamente en*

---

87) AMN, 7(2004)114.

88) Secondo il p. Sembianti, era mons. Sogaro che non vedeva bene la corrispondenza di Maria Bollezzoli con le suore in missione, e perciò quest'ultima avrebbe cercato di limitarsi al massimo. Avendolo saputo, il vicario apostolico negava però decisamente scrivendo al rettore: “*Quanto poi alla madre superiore di Verona, sappia che è mio pensiero che non solo la si chiami, ma sia di fatto superiore generale dell'istituto femminile [...]. Ora pensi Lei se io voglio proibire che le suore scrivano quando e quanto e come vogliono alla Superiora*”. (Cairo, 17 ottobre 1883. In ACR, A/39/33/66).

89) “*A Khartum fu richiamata in vigore l'osservanza delle regole, e pare che tutto proceda bene*”, comunicava mons. Sogaro a Propaganda Fide, il 16 luglio 1883 [AP SC Afr. C., vol. 9(1883)736].

“*Io non ho stabilito alcuna regola nuova – aveva spiegato il 21 giugno precedente – solamente ho richiamato l'osservanza di due regole tanto tempo prima scritte e appese nel pubblico refettorio, ma mai osservate:*

1. *Quella che nessuno può andare dalle Suore, senza necessità e permesso del Superiore.*

2. *Che nessuno deve presentarsi alla Cucina a domandare cibi, senza il permesso del Superiore*”... (Ivi, f. 719-720).

*Dios y Él estará siempre a tu lado. ¡Levanta de vez en cuando tus ojos al Cielo y ve cuántos desde allí te miran! Sigue tu ahora, como hicieron ellos, a Jesús desde Getsemaní al Calvario y después con ellos desde el Tabor Lo seguirás al Cielo, donde estarás por toda la eternidad.*

*Perdona – hija queridísima – si te he hablado así a la buena, pero no pude no seguir un secreto y casi imperioso impulso [...].*

*En Jesús – tu amantísima madre  
Sor María Bollezzoli (90).*

### **Primera investigación de *Propaganda Fide* sobre Mons. Sogaro**

Había sido el mismo D. Sembianti, que desde el mes de octubre 1882, manifestó una cierta desilusión por la falta de nombramiento episcopal del neo-electo vicario apostólico de África Central (91). Resultaba evidente que el prefecto de *Propaganda Fide* tenía intención de proceder en este sentido posteriormente ya que en la primavera del 1883 dió inicio a la investigación regular que, en general, precede a un nombramiento episcopal.

El resultado, por desgracia, no fue muy alentador. Según Luis de Canossa, quien había enviado una primera respuesta el 21 de Junio siguiente, no procedía, todavía, “*hablar de obispado.*” El sujeto se mostraba “*un poco demasiado lleno de sí mismo*”, por lo que era mejor tenerlo “*bajo*” para que se consolidara un poco y, sobre todo, se encendiera algo más en él el “*espíritu apostólico*”. (92)

“*Yo me siento inadecuado; - confiaba a su vez Mons. Sogaro al rector de Verona – me estoy convenciendo poco a poco que mi misión está llegando a su fin; [...].*

*Por otra parte, conozco por experiencia que me falta el temple de acero que es necesario para quien está al frente de esta misión. Por tanto, de acuerdo, como buenos hermanos, no me niegue la caridad de su cooperación para que prudentemente, tranquilamente hagamos pasar sobre otras espaldas la suma ...”* (93).

Evidentemente informado de semejante petición, el obispo de Verona, retomaba la pluma, el 25 de Agosto 1883, para escribir una vez más al secretario de *Propaganda Fide*:

“*Aquí llegan noticias muy contradictorias – que no me permiten formarme un concepto seguro. Hay quien dice que es de primeras impresiones, impetuoso, y a veces duro, y según él mismo, demasiado tenaz, de modo que sería difícil que se ganara los ánimos para dirigirlos con la caridad de Cristo para el bien de las almas: Y hay quien lo describe vigoroso y oportuno [...].*

*Por tanto, ruego a V.E. que haga llegar de África información secreta de más de una persona [...]: de manera que confrontándola con la mía V. E. pudiera decidir con pleno concimiento si es conveniente o menos que él pueda ser nombrado definitivamente Jefe de aquella Misión y posteriormente consagrado Obispo...”* (94).

Como era de esperar, las “informaciones secretas” – solicitadas y envíadas – no podían sino ser discrepantes: una cosa era experimentar personalmente quien era

90) Bollezzoli a Paganini. Verona, 7 settembre 1883. In APMN, VI/B/3/3-539

91) Sembianti a Simeoni. Verona, 8 ottobre 1882. Cf AP SC Afr. C., vol. 9(1882) 514.

92) Ivi, f. 580: Canossa a Jacobini.

93) Sogaro a Sembianti. Cairo, 2 luglio 1883. In ACR, A/39/33/22.

94) Canossa a Jacobini. Verona, 25 agosto 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1883) 578.

Francesco Sogaro, y otra recibir confidencias. Probablemente fue debido a esto por lo que *Propaganda Fide* había pedido a D. Giuseppe Sembianti – éste la envió en dos documentos separados, ambos sin firmar - una relación particularizada y documentada de todo lo que había sucedido durante la primera estancia en África del nuevo Vicario Apostólico.

No es necesario, evidentemente, reproducir aquí todo lo que fue escrito entonces sobre este argumento. De todas formas, al menos dos de los interlocutores merecen una cierta atención: Mons. Anacleto de S. Felice, delegado apostólico de Egipto; y el obispo copto de Alejandría Marco Morcos.

Debemos al primero de estos, un interesante análisis psicológico del sujeto interesado, seguido de una observación muy pertinente. Según él, habían sido dos los “incidentes” que más podían inclinar la balanza de *Propaganda Fide* contra Mons. Sogaro: el “despido” del administrador general D. Francesco Julianelli; y la “fuga” de Jartum de D. Vincenzo Marzano\*.

*“El relato del incidente, yo lo he oido de la boca de mismo Monseñor [...] –* escribía el 19 de Octubre 1883 Mons. Anacleto refiriéndose al caso Marzano – *la S. C. lo conoce y creo que habrá juzgado. No debo esconder, no obstante, lo penosísima que fue la impresión que me hizo el ver la consternación que aquel incidente parece haber causado a Mons. Sogaro. Me pareció asustado, desanimado [...], muy ansioso por saber lo que se pensaba y se juzgaba de él en Roma [...]. Este grande pánico, esta excesiva ansiedad [...] no me pareció cosa seria; y cuando se quiera investigar a fondo, temo que se descubriría o pusilanimidad de espíritu, falta gravísima para llevar el peso de una difícilísima Misión; o, quizás peor, desmedida impaciencia por la demora de verse cumplidamente constituido Jefe de la Misión a él confiada...”* (95).

En la respuesta del Obispo Morcos del 5 de Noviembre 1883, en cambio, encontramos la confirmación de que ya existía una desavenencia más bien preocupante en las relaciones entre el Vicario Apostólico de África Central y los responsables de los Institutos Africanos de Verona.

*“La pena que aflige el corazón de este Vicario Apostólico – revelaba el confidente de Francesco Sogaro – no depende solamente de la actitud que tienen hacia él sus subalternos, mas de la ingerencia demasiado inmediata [...] que quieren tener los directores del instituto [...] de Verona en gobernar las cosas y el personal de la misión desde lejos...”* (96)

## Un problema real

Era la misma dificultad experimentada tan dolorosamente también por Daniel Comboni, a partir de su última estancia en Europa. Y esto ocurría no obstante que el obispo de Jartum fuera también el fundador de los Institutos de Verona y tuviera a sus espaldas una grande experiencia africana.

Aunque si su sucesor – al menos de momento – no podía hacer alarde ni siquiera de esta última, evidentemente el problema existía.

Los Institutos de Verona, de hecho, no eran simplemente congregaciones religiosas - destinadas a desenvolver su actividad en el territorio de la diócesis. Habían sido

---

95) Ivi, f. 558-559: Anacleto da S. Felice a Simeoni. 19 ottobre 1883. Cf ff. 729-730: Sogaro a Zitelli. Cairo, 28 giugno 1883.

96) Ivi, f. 556: Morcos a Simeoni. 5 noviembre 1883.

deseados por la misma *Propaganda Fide* en función del vicariato de África Central y, aunque tuvieran derecho a una autonomía que Daniel Comboni les había reconocido siempre, no debían olvidar la finalidad para la que habían sido fundados.

Esta situación exigía un diálogo constante, respetuoso y abierto entre el rector de Verona y el Vicario Apostólico de África Central. Un diálogo que debía ser mantenido sin cansarse, sin caer en la tentación de imponerse para afirmar la propia autoridad, realizado con espíritu de comprensión, de paciencia y a veces también de tolerancia.

Sobre todo, sin tomar medidas demasiado precipitadas, como exigir antes de tiempo, la retirada de alguien de la responsabilidad recibida.

Según *Propaganda Fide* – por lo que se puede deducir – los responsables de las dos instituciones debían llegar a entenderlo. En lo referente a Francesco Sogaro, era necesario dar tiempo, darle alguna nueva oportunidad y ver como reaccionaba a las observaciones y sugerencias de los superiores.

El nombramiento episcopal, al menos de momento, podía esperar...

## 4.

### La dolorosa necesidad de dejar Jartum

*“Todos, por tanto [...] dejaron Jartum el día 11 de Diciembre. Son dos sacerdotes, cuatro Religiosas y tres hermanos coadjutores; conducen también con ellos los negritos y las negritas de las instituciones de la misión, algunos bautizados, otros catecúmenos y también algunos cristianos [...] que prefirieron seguir a los Misioneros antes que quedarse en sus casas, con peligro de ser forzosamente llevados a la apostasía...”*

[La Nigritia, II(1884)1, pp.4-5]

Hacia la mitad del 1883, época en la que el nuevo Vicario Apostólico dejaba Jartum para regresar al Cairo, la situación general del Sudán era la siguiente:

*“Las provincias equatoriales y las del Mar Rojo estaban tranquilas. En las de Berber y Dóngola los ánimos empezaban a excitarse debido a la propaganda incesante que hacían los emisarios del Mahdi [...]. En el Dar For y en el Bahr el Gazal muchas intentonas de revuelta habían sido reprimidas por sus respectivos gobernadores, pero éstos solo disponían de pocas tropas las cuales, según parecía, se manifestaban más propensas a abrazar la causa del Mahdi que a combatirla.[...].*

*En el Kordofan, las numerosas tribus de los Kababisch, en el norte, más dadas al pastoreo que a la guerra habían hecho pacto de sujeción al Mahdi por temor, pero escuchaban también las propuestas del Gobierno, y a la primera derrota de los rebeldes se habrían declarado abiertamente por éste. ... Todas las fuerzas del gobierno estaban concentradas en Jartum para la próxima expedición al Kordofan...”* (97).

De Kordofan, por lo que concernía a los prisioneros, llegaban solamente, a decir de Victoria Paganini:

#### **“Un silencio que presagiaba muerte”**

De El-Obeid no era posible recibir noticias seguras de los misioneros retenidos en Boga después de las recibidas en el mes de Marzo.

*“Bien, - confiaba Sor Victoria a D. Francesco Julianelli – como me gustaría darle alguna buena noticia de nuestros Hermanos Confesores – prisioneros en Kordofan, otro tanto me duele el corazón deber repetir - que existe entre nosotros de momento una barrera infranqueable – un silencio que presagia muerte. ¡Gran Dios! Ten piedad de tus hijos.*

*Lo único que me es de gran consuelo es el pensar en la gran virtud que los distingue. El Señor está con ellos en las tribulaciones, por tanto lo soportarán todo. Serán probados de mil maneras, afligidos de cien formas, permanecerán siempre como roca inespugnable; pacíficos y firmes en medio del luto más lagrimoso. Si el día más hermoso para un cristiano es aquel de la tribulación ¡oh! ¡Cuantos días llenos acumularán nuestros queridos Hermanos y Hermanas para aquella vida que no conoce ocaso!*

(97) D. GOZZI, op. cit. p. 224.

*Ante esta consideración, de veras, querido Padre mio, jellos son más dignos de envidia que de compasión! Adoremos, por tanto los inescrutables mas siempre adorables designios de Dios – oremos y esperemos. Un poco más y habremos terminado de padecer [...]. La cruz es preciosa, por tanto no la alejemos nunca de nosotros, que nos sirva de pasaporte para entrar en el Cielo... ”* (98).

Profundamente angustiada por todo lo que había sucedido como consecuencia de la visita del nuevo Vicario Apostólico, la superiora de la reducida comunidad femenina – en Jartum, además de ella, habían quedado solamente Giuseppa Scandola, Matilde Lombardi y Fortunata Zanolli – trataba, a pesar de todo, hacer frente cada día, valientemente, a una situación cada vez más crítica sea dentro que fuera de casa.

Don Leone Hanriot, el superior que había tenido gran parte en pintar para Mons. Sogaro un retrato tan negativo de la situación de los “súbditos”, no se había mostrado, ciertamente más benévolos hacia estos últimos y particularmente hacia las “Hermanas Combonianas”. (99)

Éstas, afortunadamente, podían contar con el apoyo fraternal de D. Francesco Pimazzoni, que se había quedado en Jartum y era su confesor después de que D. Giovanni Dichtl había debido regresar a Europa por motivos de salud, además para resolver algunos asuntos particulares que el Vicario Apostólico le había encargado. (100) Probablemente debemos a la pluma de D. Pimazzoni la descripción de la revista militar que precedió la salida de Jartum (101) – bajo el mando del general inglés William Hicks\* - del ejército dispuesto por el gobierno para lanzar contra las fuerzas mahdistas un ataque decisivo.

*“Si el Buen Dios nos da la victoria en la primera batalla* (102) – escribía a Mons. Sogaro el Mayor Evans – *espero que hacia la segunda mitad del mes que viene nuestros pobres prisioneros estarán libres de las manos de los rebeldes... ”* (103).

### **La salida de la gran armada hacia el Kordofan**

*“El día 8 de Septiembre, a las seis de la mañana* – refería a *Propaganda Fide* el P. Sembianti quien había recibido la noticia de Jartum – *las tropas se movieron de Omdurman, cerca de Jartum, y a las siete y media estaban ya en marcha. Eran cerca de*

---

(98) Paganini a Julianelli. Khartum, 19 giugno 1883. In: *AMN*, 7(2004)116.

(99) Hanriot a Sembianti. Khartum, 3 settembre 1883. In *ACR*, A/27/6/23. Basta rileggere questa lettera, infatti – cf *AMN*, 7(2004)119-120 – per farsi un’idea di come il superiore di Khartum vedesse la collaborazione femminile in Africa.

(100) “*Fui mandato in Europa* – avrebbe ricordato egli stesso l’anno seguente - *dal reverendissimo mio Superiore in qualità di suo vicario per trattare gli affari della Missione dell’Africa Centrale in modo particolare a Vienna e a Colonia* (Dichtl a Simeoni. Verona, 4 marzo 1884. In *AP SC Afr. C.*, vol. 9, f. 891).

(101) Cf *La Nigrizia*, I(1883)6, pp. 153-159.

(102) Purtroppo non sarebbe stato così, anche per l’improvvida decisione, da parte del governo inglese, di affidare a Hicks e ad Al - ed Din il comando della grande armata. Secondo il Maggiore Gozzi, infatti, il primo, proveniente dall’India, non poteva avere sufficiente conoscenza del Sudan; e il secondo perché era stato chiamato a sostituire Abd el Kader, ritenuto in quel momento l’uomo più indicato per affrontare i mahdisti nel Kordofan (cf pp. 213-221).

“*Se non fosse stato questo Governatore in Khartoum* – confermava un anno prima anche don Giovanni Dichtl riferendosi ad Abd el-Kader – *il massacro non avrebbe mancato, questa è voce comune e senza di lui da due mesi il Sudan sarebbe perso*” (Dichtl a Julianelli. Khartum, 14 novembre 1882. In *ACR*, A/26/25/2).

(103) Evans a Sogaro. Khartum, 1 settembre 1883. In *AP SC Afr. C.*, vol. 9(1883)810.

*ocho mil infantería, dos mil caballería y sies mil camellos para el transporte de las municiones, equipajes, provisiones, quince cañones y ametralladoras. Cien caballeros acorazados llevaban una camisa roja sobre la coraza e iban en vanguardia [...]. Después del grueso del ejército, seguían los **basci-buzuc** (soldados turcos en su mayoría católicos) que formaban la retaguardia y se encargaban de cuidar los camellos [...]. Dos conductores, los Kabir [Hicks y al-ed Din] iban en cabeza del ejército, imponente para este país. Los ingleses calculan que tardarán de Omdurman a Duem 12 días, y después de descansar allí algunos días, de Duem a El-Obeid otros 15 días. Por tanto se calcula que para el día 9 de Octubre estarán en El-Obeid, si no son atacados por el camino... ”* (104)

Éste había sido ciertamente un acontecimiento que había contribuido a reavivar la esperanza y a hacer más prometedora la última paréntesis de relativa serenidad que las jóvenes misioneras de Jartum estaban viviendo. Desde El Cairo, de hecho, se había anunciado una tregua de parte del Vicario Apostólico.

*“Recibí también otra carta desde Jartum, de los Misioneros de Monseñor y de las Hermanas - notificaba en la misma carta, el rector de Verona al prefecto de Propaganda Fide – en la que me comunican haber recibido últimamente cartas confortantes de Mons. Sogaro, en la cuales muestra estar empezando a arrepentirse de cuanto erróneamente pensaba respecto a D. Pimazzoni y a la superiora. Dios quiera que acaben los amarguisimos y no meritados sufrimientos de aquellas almas que tanto aman la Misión... ”*

### **En cambio, por desgracia...**

No solo la tregua entre el Vicario Apostólico y la superiora de la comunidad femenina de Jartum habría mostrado pronto su fragilidad, sino que también la muerte inesperada de D. Francesco Pimazzoni, ocurrida el 6 de Octubre a causa de un repetido ataque de fiebre tifoidea, había precipitado a todos los miembros de la misión en un clima de angustia que, día tras día, se hacía cada vez más pesado.

Se sentía en el aire la sospecha, por desgracia fundada, de que las cosas en el Kordofan no iban bien. Desde el Cairo, Francesco Sogaro advertía a Propaganda Fide:

*“Aquí, Eminentísimo Príncipe – comunicaba el 13 de octubre 1883 – tenemos problemas. **Es cierto que la expedición militar no procede bien**; y parece cierto que ha sufrido una parcial derrota; pero la cosa es secretísima. Hoy el General Hicks espera refuerzos, se encuentra poco distante de El-Duem de donde había salido el 28 de Octubre... ”* (105).

*“Desde hace algunos días – volvía a escribir el 10 de Noviembre – reina una gran inquietud en el Gobierno local y en cuantos siguen con temor el desenvolvimiento de la rebelión en Sudan. Hace **bastantes días** que no hay noticias de la expedición militar de más de 12 mil hombres. Parece que el General Hicks haya sido repelido y que los insurgentes ocupan el territorio entre El-Duem [...] y El-Obeid. ¡Dios quiera que las próximas noticias sean que el General Hicks aplastando el grueso del ejército rebelde haya podido triunfar y reabrirse paso!... ”* (106).

---

104) Sembianti a Simeoni, 9 ottobre 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1883)810-811.

105) Sogaro a Simeoni. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)821.

Finalmente, la admisión del desastre: “*Las graves preocupaciones manifestadas en mi última carta respecto a la expedición militar en el Cordofan – confesaba el 26 de Noviembre – fueron estos días aterradoramente confirmadas.*

*¡Aquel ejército de casi 12 mil hombres ya no existe! Las versiones que narran los particulares son diferentes, pero todas coinciden en la fatal conclusión de que de la entera armada solo salvaron la vida poquísimo individuos. Ahora, ¿que será de los pobres Misioneros y de las Hermanas prisioneros del Mahdi? ¿Que sucederá en la pobre misión de Jartum? Apenas supimos sobre el estado real de la situación, hace ahora cuatro días – de acuerdo con el Señor Gerente del Consulado Austro Hungaro del Cairo, hemos llamado por telégrafo a todos los miembros de aquella misión ...*”<sup>(107)</sup>.

### La orden de retirarse

Un primer telegrama, por lo tanto, enviado desde el Cairo el 12 de Noviembre 1883, habría hecho volver a Scellal a todos los miembros de la estación misionera de Jartum. Pero, cosa extraña, ninguno se había movido hasta que la tarde del 25 de Noviembre llegaba al Cairo “*un telegrama de las hermanas en el que me decían – refería Mons. Sogaro al P. Sembianti – que las dejase en Jartum con el Hermano Polinari, dado que no podían partir con todas las negritas. No se sentían con ánimo de abandonarlas. Esta mañana les telegrafié: Partid todos: si quiere Polinari que se quede él solo...*”<sup>(108)</sup>.

“*Hemos recibido hoy la orden de partir con todos los otros de la Iglesia. – Escribía entonces Giuseppa Scandola a D. Sembianti – Si usted viera la confusión que reina aquí en estos días se quedaría aturdido. Los que nos siguen de buena gana se alborotan por la alegría, los que querrían venir y no pueden sufren y los que no se deciden gritan, murmuran, se pelean. El padre, la Madre y las hermanas tratan por todos los medios de tranquilizar a todos. ¡Oh! Padre Mio, si muriesemos aquí antes que repetir las miserias del año pasado [en Berber]. Mas Dios quiere que sea así [...]. Este era justo el momento en que esperábamos ansiosas la decisión de los nuestros en Cordofan, pero nos toca partir sin saber nada de ellos después de 14 meses de ininterrumpida angustia por ellos. Me parece que el Señor no podía tratarnos peor, mas paciencia, sea Él siempre alabado; Solo deseamos que nos de la gracia de seguirlo fielmente aun en medio de una noche tan oscura como ésta por la que nos conduce en el presente [...]. Sea, no obstante, hecha siempre y en todo la voluntad de Dios. Usted, querido Padre, no se preocupe por nosotras (solo recuérdenos ante Dios) las cuatro estamos de pleno acuerdo y nos ayudaremos mutuamente; por el momento estamos bien y la Madre, en medio de tantas luchas parece que rejuvenece.*

“*Ah! La gracia de Dios está con nosotras. No sabemos el día exacto en que partiremos porque supone mucho trabajo preparar tantas cosas y tanta gente. Cuando estemos en algún lugar donde podamos hacerlo, se lo comunicaremos. El padre Vicentini todavía no ha llegado; ¿que dirá el pobre cuando vea nuestro patio lleno de baules? Si no tenemos tiempo de escribir a la R. Madre, hágalo usted por nosotras, por favor y dele las gracias en nombre de la Madre y nuestro por la bonita carta que nos envió [...]. Tenga la caridad de bendecir esta grande familia y haga rezar por nuestros queridos hermanos de Cordofan y por nuestro africanos. Besándole la sagrada diestra me tenga en el Corazón de Jesús por Su pobre hija*

S. Giuseppa

---

(107) Ivi, f. 839-840.

(108) Sogaro a Sembianti. Cairo, 26 noviembre 1883. In ACR, A/39/33/50.  
P:S: 26 [Noviembre]

*Querido Padre, hoy nuevas noticias. La salida ha sido suspendida, el Padre [Hanriot] ha mandado ya un telegram al Cairo para consolar a los de allí. Dicen que no es verdad lo que decían estos días pasados; se espera todavía un poco para el Cordofan, nosotras estamos como resucitadas de la muerte, así como la gente de la ciudad; a pesar de que hemos trabajado mucho, nos alegramos de volver a hacerlo, yo tengo la sacristía que parece un caos; malesc [paciencia]. No sabemos si al Señor le habrán atraido las muchas promesas que le hemos hecho o si habrá tenido miedo de las amenazas de la Madre [Victoria] que estaba decidida, no quería perdonar. Pobre Señor Él también se encontraba en un atolladero. En resumen, sea Dios siempre bendito lo mismo cuando nos consuela como cuando nos aflige. Acabo deprisa no sea que llegue alguna otra noticia menos buena y me obligue a desmentir lo ya dicho.”* (109)

### **“Ordeno salida inmediata...”**

El 3 de Diciembre 1883, no habiendo entendido lo que pudiera haber sucedido en Jartum, ni porqué habían suspendido la salida, el Vicario Apostólico se dirigía al P. Sembianti diciendo que se encontraba “en la mayor ansiedad” por falta de noticias. Dirigiéndose, por tanto, a los “agentes diplomáticos de Austria, Francia e Italia” supo que ninguna embarcación había sido puesta a disposición, hasta aquel momento, de parte del Gobierno y por lo tanto era necesario volver a insistir. (110)

Finalmente, gracias sobre todo al interés de la agencia diplomática austro-hungara del Cairo y de Jartum, le fue asegurado a Mons. Sogaro que podía hacer salir inmediatamente a todo el personal de Jartum. “Ayer tarde” – escribía el 8 de Diciembre – *envié otro telegrama: “Ordeno salida inmediata: todos angustiados por vosotros”* (111). Pero también este telegrama, elaborado de acuerdo con De Martino, decano del Cuerpo Diplomático residente en el Cairo, no fue atendido inmediatamente por los destinatarios de manera que Mons. Sogaro se vió obligado a enviar otro más enérgico: “*Compadeciendo ignorancia ordeno por última vez salida inmediata*” (112).

La respuesta, esta vez, llegó en el tono deseado: “*El martes salimos, más de noventa personas. Polinari se queda. Hanriot*” (113).

“*Por ahora – se lee en la carta del 10 de Diciembre, arriba citada – me limito a hacer conocer a V. Em. Rvma. la historia de este lagrimoso retraso, reservándome para más adelante indagar las causas...*”

### **Fieles al espíritu del Buen Pastor**

“*Irnos sin los africanos, no podemos ni queremos... Religosas y Polinari piden quedarse.”*

El abandono de Jartum – tan doloroso como necesario – tuvo lugar el 11 de Diciembre 1883, entre la consternación general de los que se iban y de los que, en cambio, debían quedarse.

-----  
109) Scandola a Sembianti. Khartum, 25-26 noviembre 1883. In ACR, A/31/38/1.

110) Sogaro a Sembianti. Cairo, 3 diciembre 1883. In ACR, A/39/33/51.

111) Sogaro a Sembianti. Cairo, 8 diciembre 1883. In ACR, A/39/33/52.

112) Sogaro a Simeoni, 10 diciembre 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1883)846.

“Estamos preparando para la salida – había escrito tres días antes Matilde Lombardi al P. Sembianti – *Dejo imaginar a V. S. la confusión de estos días y aún más, la pena que sentimos por tener que dejar esta querida Misión, por la que nos hemos sacrificado totalmente, mas si el gran Dios [...] en Sus inescrutables fines así lo ha decretado se cumpla en nosotras ahora y siempre su Divina Voluntad...*” (114).

Despues, en otra carta escrita desde Scellal el 31 de Enero siguiente, Sor Matilde hacía conocer algunos detalles interesantes respecto a los días que precedieron el adiós a Jartum, diciendo:

“Rev.do Padre.

*Ya que el Señor me ha concedido la gracia de llegar felizmente al final de este larguisimo y difícil viaje – en realidad habían recorrido solamente la primera etapa – permita que como obediente y sincera hija le notifique como mejor recuerde, la confusión y las luchas de los últimos días pasados en Jartum [...].*

*Supimos [...] que la armada había sido desbaratada los días 1,2,3 de Noviembre. Nosotros en la parte opuesta lo sabíamos desordenadamente el 20 por la tarde. [...]*

*El 22, los Rev.dos Superiores creyeron oportuno mandar un telegrama a S.E. para saber como comportarse en el futuro y temiendo que la respuesta dijera salir inmediatamente y solos, cosa que su corazón no permitía, redactaron el telegrama en estos términos: **Saliendo los africanos salimos, quedándose ellos, pedimos quedarnos Hanriot y Paganini.** Con el corazón estamos allí, pero siempre dispuestos a hacer la voluntad de Dios y la de los que aquí en la tierra ocupan su lugar estamos preparando la salida. ¡Pasamos los días 23 y 24 como solo Dios sabe!*

*Sabiendo que nuestra buena Madre tenía permiso de S. E. de que en cualquier necesidad Le telegrafiáramos, nosotras sin miedo alguno y preveyendo lo que habrían sufrido nuestros africanos, de común acuerdo dijimos Madre [...]telegrafiámos. Redactamos el telegrama así: **Peligro no inmimente, salir sin Africanos no queremos, con todos ellos no factible. Religiosas Polinari piden quedarse [...].***

*La mañana del 26 el Padre salió de casa para recibir noticias, cuando regresó nos hizo desistir en la preparación de los baules porque decía que las noticias anteriores no eran verdaderas y que no había ningún peligro [...]. Después de cinco o seis días llegó otro [telegrama] a los Representantes Cónsules que les obligaba a hacernos salir. Nótese que estábamos esperando de un día para otro a D. Domenico [Vicentini]. El Superior entre tanto recogía noticias y de vez en cuando venía a referírnoslas [...].la víspera de María Inmaculada, llegó el P. Domenico [que habría debido sustituir a D. Francesco Pimazzoni]. El día después los R.R. Padres aconsejándose mutuamente pensaron mandar otro telegrama diciendo que, de momento **todo estaba tranquilo** y que anhelaban la llegada del Mensajero mandado a Cordofan.*

*El Domingo, día 9, a la hora del almuerzo nos llegó un último mensaje ordenándonos salir inmediatamente y tratándonos de ignorantes [...].*

*Como le escribí, el día 11 salimos. Creo que sabrá todo respecto a nuestro viaje a través de los escritos de los M. Rev. Padres, porque nosotras, Religiosas, no podemos ocuparnos con descripciones...”* (115)

## En Scellal por tres meses

(114) Lombardi a Sembianti. Khartum, 8 dicembre 1883. In ACR, A/31/26/2.

(115) Lombardi a Sembianti. Scellal, 31 gennaio 1884. In ACR, A/31/26/3.

*“Scellal, palabra árabe que significa catarata, porque cerca se encuentra la primera catarata, es un poblado situado en la baja Nubia y [...] marca el extremo límite del Vicariato Apostólico de Africa Central al Norte, el extremo límite con Egipto al Sur. En hora y media cabalgando desde Scellal se llaga a Assuan, la estación de los piróscafos, desde allí en cuatro días y medio en un vapor del Nilo y un día de tren se llaga al Cairo.*

[La Nigrizia, II (1884) 1,p.6].

*“No le vendrá mal conocer algunos particulares de nuestra misión de Scellal –* Escribía D. Domenico Vicentini al redactor de Nigrizia el 23 de Marzo de 1884 - *lugar de refugio de la atormentadísima Misión de Africa Central y ángulo extremo de su territorio. Esperemos que este, diría que casi, domicilio forzado en el cual [...] nos limitaron los dolorosos acontecimientos del Sudan, no sea largo”.*

*Erigida “en 1861 siendo provicario Apostólico Mons. Kirchner”, recordaba después D. Domenico, la misión había sido abandonada “después de la construcción de la línea férrea Cairo – Suez, que abría el paso mucho más breve y fácil del Mar Rojo y del desierto de Suakin [...]. Mas, he aquí que los desastrosos acontecimientos del Sudan vinieron a demostrarnos una vez más que la Divina Providencia prevee y provee [...]. Ciertamente cuando fue abierta esta Misión nadie podía prever [...] ni pensar que habría sido, en tiempo no muy lejano, el necesario y el más oportuno refugio de la Misión de Africa Central. Cerrada la vía Berber Suakin, fue necesario tomar, en la retirada de Jartum, la del desierto de Korosko. Es cierto que la Misión tiene todavía las Casas de aclimatación en el Cairo, pero se encuentran en territorio no propio; y además, ¿dónde y como hospedar a todos los nuevos cristianos que hemos traído con nosotros [...]? Aquí estamos todavía en el terreno de la Misión, fuera de los grandes centros, que por desgracia son fatales para la fe de nuestros nuevos cristianos. Además tenemos un buen trozo de terreno que es bueno para cultivar y bastante grande para que puedan trabajar en él algunas familias... ”* (116).

### **La esperanza era de poder quedarse**

Dejando el Cairo el 21 de Diciembre 1883, Francesco Sogaro había llegado a Scellal cinco días después acompañado por algunos hermanos coadjutores, para arreglar una casa que había estado abandonada por mucho tiempo. Allí, durante dos semanas, había esperado con ansiedad recibir noticias de los escapados o de los prisioneros.

Finalmente el 10 de Enero 1884 le fue comunicado, primero por los periódicos y después en una carta del P. Rolleri, que el 29 de Diciembre pasado “*la negra Marietta*” (117) había llegado a Jartum desde el Kordofan, trayendo mensajes orales y escritos de los misioneros prisioneros.

Según lo que ella refería, los tres padres, los dos hermanos y las seis religiosas estaban vivos; sus condiciones de salud no eran preocupantes, mas habían sido privados de todo y la situación se hacía cada día más grave. Por tanto, tenían necesidad urgente de ser socorridos. Un escrito de Domenico Polinari desde Jartum confirmaba esta noticia. En él advertía al Vicario Apostólico:

*“Ha llegado Marietta de Kordofan mandada por D. Bonomi y ha sido arrestada*

---

116) *La Nigrizia*, II(1884)3, pp. 70-72.

117) Si trattava di Marietta Maragase\*, che era riuscita a lasciare El-Obeid il 6 dicembre 1883 per recarsi fino a Khartum a cercare soccorsi per i prigionieri [cf AMN, 1(2000)32].

[...]. *El Señor Consul Austro Hungaro hizo que la liberaran inmediatamente; ella dice que todos están vivos; solamente necesitan comida y ropa y se encuentran en una miseria extrema; están encerrados en chozas pequeñas y no pueden salir ya que los árabes les amenazan continuamente delante de la puerta de los tugurios de matarlos y a las Hermanas de hacerlas concubinas si no se hacen musulmanas. Marietta dice que los árabes han destruido la iglesia y todas las casas de los mercaderes como si fueran algo inmundo; y los utensilios y ropas sagradas se los llevaron todos, y con las casullas han hecho aparejos para los caballos, y los cálices los usan para beber o los venden por un cuarto de Tallero cada uno...*” (118).

Entre las cartas que la valiente Marietta había traído de El-Obeid, había tres de Teresa Grigolini para Victoria Paganini. Se trata de cartas ya muy conocidas que la destinataria – llegada a Scellal el 22 de Enero, con toda la caravana – pudo recibir algunos días después y que le permitieron saber no solo algunos detalles del terrible drama que las Hermanas prisioneras del Mahdi estaban viviendo, sino también la grandeza de alma, el grado de maternidad espiritual alcanzado por Teresa.

Prácticamente, la ya ex-superiora provincial no había empujado a Marietta hacia Jartum para que obtuviera socorro, sino para que advirtiera a las Hermanas del peligro inminente.

*“Jartum pueden considerarlo perdido – advertía – ustedes hagan todo lo posible para salvarse, porque ¡sería terrible que se encontrasen en una desgracia como la nuestra! Lo que hemos sufrido hasta ahora y lo que nos queda por sufrir, solo Dios lo sabe [...].*

*Actualmente tenemos para vivir [...], pero hemos pasado varios meses [...] en la más profunda indigencia. Sor Amalia, Sor Eulalia y Gabriel murieron en solo 11 días por falta de todo lo necesario[...].*

*Pero lo que ahora más importa es que ustedes ahí entiendan que deben irse lo más deprisa posible...”* (119).

*¡Ah! ¡Qué de buena gana me iría con ella! – añadía Teresa en la segunda nota, refiriéndose a Marietta que estaba saliendo – Que ciudad tan horrible se ha vuelto para mí Obeid... ¡Cuántas desgracias, cuántos muertos, qué ruina incalculable! Tenemos la sangre podrida de tantos sustos y del continuo temor en el que vivimos. ¡Dichosos los que han muerto!...”* (120).

*“Le ruego que escriba a nuestras familias – pedía en fin en la tercera carta – diciéndoles sencillamente que estamos bien pero que no podemos escribirles. Encomiéndenos a sus oraciones y a las oraciones de todos [...].*

*Todas y todos lo saludamos de todo corazón [...]. Muchos recuerdos a Sor Giuseppa y a las otras [...]. ¡Oh, si pudiéramos volver a vernos!...”* (121).

Por desgracia, Teresa y Victoria no se habrían visto nunca más. No obstante, hasta su muerte, ocurrida en 1891, esta última habría llevado en el corazón el drama de las Hermanas prisioneras, sufriendo con ellas y por ellas en una comunión tal de llevarla a ofrecer su vida per la biberación de éstas.

118) Sogaro a Simeoni. Scellal, 21 gennaio 1884. In AP SC Afr. C., vol. 9(1884)1124.

119) Grigolini Paganini. Messaggio su tela, senza firma né data. In: AMN, 12(2006)149-150.

120) AMN, 12(2006)151: El-Obeid, 30 noviembre 1883.

121) AMN, 12(2006)152-153.

## La llegada de Gordon\* reaviva una esperanza

Según Teresa Grigolini, Jartum estaba ya perdida. Era necesario entonces preguntarse: ¿y Scellal? Escribiendo al cardenal prefecto de *Propaganda Fide* el 30 de Enero 1884, Mons. Sogaro no le escondía “*las dudas*” de los Ingleses por una parte “*y las victorias del Mahdi*” por otra, que no dejaban “*de generar graves aprensiones*” incluso en él, por el futuro próximo que le esperaba. (122).

“*Esta mañana – informaba más aliviado el 31 de Enero 1884, retomando la carta del día anterior citada arriba – llegó a Scellal S.E. Gordon Pashá [se dirigía a Jartum]; hemos hablado juntos y he quedado muy satisfecho viendo que está muy comprometido por la liberación de los nuestros [...]. Le he preguntado sobre su parecer respecto a nuestra situación aquí teniendo con nosotros a un centenar de personas, él me ha dicho que todo estaba perfectamente tranquilo*” aunque si, por precaución, apenas llegaba a Corosco, “*habría telegrafiado a Sir Baring diciendo: si bien todo tranquilo se podría mandar algo de guarnición a Assuan...*”

Pero, por desgracia, la revolución se iba extendiendo cada vez más y justo en aquellos días se empezaba a temer también por Berber y por Dongola. Por tanto, ¿hasta cuando Scellal habría podido considerarse segura? A aumentar los temores del Vicario Apostólico venía la conciencia de que, en el caso de que se hiciera necesaria una evacuación, la estación no era propicia para hacer llegar a tiempo un ulterior socorro. Con tantas personas bajo su responsabilidad y con la dificultad de los transportes, quizás era mejor no arriesgar...

## Y he aquí “desvanecerse las mejores esperanzas...”

Restaurada ya “*la parte acupada por los misioneros y los chicos negros – explicaba Mons. Sogaro al Card. Simeoni – erigida desde los cimientos el ala para las Hermanas y las chicas negras con la correspondiente escuela de estudio y trabajo, y terminada también la escuela para los niños, para la cual han sido requeridas ya bastantes admisiones por los señores de Assuan [...], nos pondremos manos a la obra inmediatamente para la construcción de la Iglesia, suspirado completamiento de la Misión [...]; cuando, he aquí desvanecerse las mejores esperanzas y presentársenos en su lugar todas las penas y fatigas que acompañan a tan gravísima situación...*” (123).

Había sucedido que “*haciéndose cada vez más graves los temores de la parte del desierto*” – leemos aún en la carta arriba citada – *me pareció conveniente oír el parecer del Ilmo. Señor Consul General Austro-Hungaro [Gsiller]; y habiéndole telegrafiado el 1 de mayo, me respondía el mismo día: ‘Aconsejo salir’”*.

La población, a pesar de ser toda musulmana, había visto con disgusto la salida del personal de la misión. Cuando seis meses después, D. Domenico Vicentini volvió a pasar por Scellal para ir a Dongola, hizo una breve parada para visitar “*algunos conocidos del pueblo; ¡Cuánto fueron felices de verme!*” – escribió después al P. Sembianti – *Pensaron que yo venía para quedarme; me preguntaron por Monseñor, por los Padres, los Hermanos, las Hermanas y por nuestros negritos; y continuamente me preguntaban ¿cuando regresarán?...*” (124).

122) Cf AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)1135-1136.

123) AP SC Afr. C., Vol. 9(1884)943: Assiut, 15 maggio 1884.

124) *La Nigrizia*, II(1884)6, p. 171.

## ¿Donde iremos a asentarnos con la Iglesia del Sudan?

*“Este era el pensamiento que me atormentó siempre el cerebro incluso antes de salir; - confesaba el Vicario Apostólico el 15 de Mayo 1884 al cardenal prefecto de Propaganda Fide – Esto hizo todavía más amargo para todos tener que abandonar nuestra querida Misión de Scellal...”* (f. 943).

Precisamente por esto, o sea para buscar un lugar donde poder instalar a los prófugos del Sudan, Francesco Sogaro había salido el primero llegando al Cairo después de la mitad de Mayo 1884. Lo esperaba, por desgracia, una desagradable sorpresa: una carta del “Rector del Colegio de Verona” le refería que el “Nuncio Apostólico Mons. Vannutelli solicitó al Arzobispo de Viena que los donativos recogidos por Marienverein fueran devueltos y dados en subsidio a la Misión de Bulgaria.”

Ahora, mientras el Arzobispo de Viena, bastante perplejo, solicitaba “con pertinente circular”, el parecer de todos los Obispos del Imperio [...], Mons. Vannutelli esgrimía el argumento más fuerte de que la Misión de Jartum habiendo caido no necesitaba más de dinero”.

*“Conceda la caridad del Padre mio”* – reaccionaba en ese momento el sucesor de Daniel Comboni – solamente dos palabras: *Si el Señor ya no nos quiere, V. Eminencia solo tiene que comunicárnoslo; y nosotros inclinando la cabeza con toda docilidad y prontitud, nos encaminaremos por el camino que nos será indicado. Si, además la sugerencia del Nuncio [...] procede de un convencimiento de que la misión en realidad está extingida por la caída de Jartum, añadiré que no solamente la Misión subsiste aún materialmente en nuestra querida cristiandad fruto de tantos sacrificios y precio de tantas nobles existencias, apagadas casi en el florecer de los años más tiernos y en medio de horribles privaciones; cristiandad que dentro de pocos meses, quizás un año, ofrecerá una ayuda preciosa para fundar nuevas Misiones; mas, sea dicho también para alabanza y gloria de Dios, la Misión subsiste hoy quizás mejor que nunca, formalmente, ya sea por el buen número de Sacerdotes y Religiosas de que dispone [...], ya sea y mucho más, por la buena voluntad que todos muestran de formarse, con la ayuda de Dios, en el espíritu del verdadero Misionero: orar, sufrir, trabajar...”* (125).

## En la comunidad del Cairo

*“Después de un viaje de 33 días no exento de peligros e incomodidades, llegaron los nuestros al Cairo el 14 de Junio. El P. Vicentini y dos Hermanas sufrieron una grave inflamación en los ojos [...], pero ahora cuando escribimos, ya están bien. Los africanos casados alojaron en una casa de alquiler, los chicos y las chicas alojaron en los edificios de la Misión...”* (La Nigrizia, Julio 1884, p. 127)

*“Tenemos aquí ahora un gran número de chicos y chicas africanos venidos de Scellal, - Escribía D. Lorenzo Bertocchi a su hermano - alojados en una casa no lejos del Cairo, [...]. El otro día llegaron las Religiosas con una treintena de niñas pequeñas en una barca o dahabia, como se llama aquí [...], yo cogí un asno y me fui a verlas y a darles las debidas instrucciones por orden de Mons. Vicario [...]. Las Hermanas y las niñas al verme salieron de sus cabinas y me cumplimentaron según la costumbre besándome la mano. ¡Oh!, como vi a aquellas Hermanas agotadas, después de haber navegado en el*

---

125) AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)947-948 (il grassetto è nostro).

*Nilo durante 34 días con todas aquellas niñas. Las recogí junto con la madre superiora y otras tres Hermanas y las llevamos a una casa cercana cedida por el gobierno y ahora están bajo techo y están bien... ”* (126).

No hay nada escrito por parte de las Hermanas que documente el encuentro entre la comunidad femenina del Cairo y las escapadas del Sudan. Lo que se puede deducir de una carta de María Bollezzoli dirigida a Costanza Caldara, es que Victoria Paganini, superiora de Jartum, habría asumido ahora la coordinación de la casa del Cairo, no obstante Mons. Sogaro no fuese de acuerdo del todo. (127)

Con mucha delicadeza, la Madre de Verona estaba sugiriendo a Sor Costanza que se retirara discretamente para asumir su nuevo rol en la comunidad. Para empezar, ella le pedía amablemente:

*“Hija queridísima en Jesucristo,*

*De manera que en estos momentos has conocido personalmente a todas las Hermanas liberadas; ¿No es cierto? Por tanto, dentro de poco te será concedido gustar las santas dulzuras de la obediencia; ¿No es así? Y bien, aprovecha de este tiempo que te concede el Señor y trata de atesorar esta bella virtud. Supongo que en todo este tiempo que estuviste ahí habrás aprendido por experiencia práctica cuanto sea necesaria esta gran virtud de la obediencia sencilla, disponible, voluntariosa, por eso estoy persuadida de que la ejercitarás tu también en toda su extensión y con la mayor exactitud. Lo que te recomiendo con todo el corazón = es que seas siempre abierta y sincera como hasta ahora = no le ocultes nada a tu óptima Madre y te alegrarás, procede con santa sencillez y rectitud y entonces gozarás esa gran paz de corazón que es el fruto de una buena conciencia. Ayuda a la buena Madre en todo lo que puedas según la tarea que te será asignada y en lo que está de tu parte trata de conservar el orden, la paz y la concordia.*

*Y Sor Giuseppa, ¿como está? Estoy segura que ahí habrá recibido todos los tratamientos necesarios. Trata de tenerla alegre y confortada en estos momentos tan delicados, lo que también te ruego hagas con la buena M. Victoria, la cual sentirá muchísimo el peso de las tantas tribulaciones que oprimen a la pobre Misión. Está cerca de Ella para que pueda encontrar en ti una verdadera hija del corazón.*

*Tu trata de estar alegre y piensa que aquí abajo todo pasa y que nuestra patria está en el Cielo: no te desanimes si ves que ahora las cosas no proceden tan bien como sería de desear, piensa que todo está dispuesto por Dios y permitido por Él para un bien mayor – vivamos de fe.*

*Los RR. Superiores y el P. Confesor te mandan la S. Bendición, las Hermanas desean ser recordadas y te esperan en el Corazón SS. de Jesús donde todas queremos repetir = Sean adoradas las siempre amables Disposiciones Divinas=*

*En Jesús – tu afectuosa madre*

*Sor María Bollezzoli”* (128)

**Para Mons. Sogaro, sin embargo, todo iba bien,  
aunque si aún faltaba algo**

*“Finalmente estamos aquí reunidos con nuestros pobres cristianos; - había*

---

126) Bertocchi al fratello, 20 giugno 1884. In ACR, A/26/2/27.

127) “Arrivata al Cairo, mons. Sogaro non avrebbe voluto lasciarla superiora, e la mantenne in carica a malincuore”... (Sembianti a Simeoni, AP SC Afr. C., vol. 9, f. 976:).

128) Bollezzoli a Caldara. Verona, 7 luglio 1884. In APMR, VI/B/3/1-1915.

comunicado el 22 de Junio 1884- *los chicos están aquí con nosotros, las chicas con la Hermanas, a los matrimonios trataremos de alojarlos lo mejor que podamos*” (129).

Un mes después: “*A los matrimonios los acomodé de momento en una casa propiedad de los Padres de Tierra Santa, hasta que pueda apoyarlos a familias cristianas, cosa que ya he empezado a hacer. No quiero esconder a V. E. los sentimientos de profunda consolación y de esperanza que, en medio de tantas tribulaciones, nos hace gustar el Señor habiéndonos recogido aquí a la sombra de su Corazón Divino y viendo como todos, Hermanos y Hermanas están sinceramente convencidos de que éste es un tiempo de misericordia que nos es dado para reavivar en nosotros el espíritu de nuestra vocación [...].*

*Debo decirlo para gloria del Señor Jesús y para consolación de V. E. Ilma. Y Rvma. Es realmente un placer ver con cuanta alegría todos y todas se ocupan en el cumplimiento de los propios deberes. Lo que nos ocupa más que ninguna otra cosa es la educación y la instrucción de nuestros africanos [...].*

*Creo que aquella excelente idea de regenerar África con África [...], nunca la vi tan cerca de convertirse en realidad como ahora...*

Antes de concluir, añadía: “*Entre las casas masculina y femenina hay una perfecta separación; y ninguno va a esta última sin necesidad y sin permiso del Superior. Solamente, como le expuse y supliqué en otra carta mía, nos falta la Forma; y la Forma la esperamos de su sapiente caridad y la cooperación de nuestra Madre, la S. C. de Propaganda Fide...*” (130).

### **Más bien diversa la versión de D. Sembianti**

Sorprende, respecto a esto, el tono de la información que el rector de Verona hacía llegar al Card. Simeoni – habiéndole sido solicitada – el 23 de Agosto de aquel 1884.

“*Si Mons. Sogaro continúa comportándose de ese modo – le habría escrito el 9 de Junio precedente uno de los misioneros – bien pocos serán constantes. Es riguroso con los otros, para sí mismo usa otras medidas...*”

Otro, el 20 de Julio: “*En general, Mons. Sogaro sabe tomar decisiones fuertes cuando está indignado [...], pero después muchas otras veces deja pasar las cosas. Le es fácil cambiar de idea...*”

El mismo misionero, escribía cinco días después: *Pidamos al Señor que ponga su mano sobre nosotros, porque veo, que con el carácter de Monseñor tendremos muchos disgustos y poca paz...*”

Continuando en el mismo tono, la carta del P. Sembianti insistía sobre la “*volubilidad*” del Vicario Apostólico, pero sobre todo sobre su “*superficilidad*”, la cual lo habría llevado “*a emitir juicios erróneos y consecuentemente a actos gravosos con sus súbditos; a malinterpretar el sentido de las cartas y hablar después en sentido totalmente opuesto a aquello que fue escrito y por tanto causar disgustos*”, también porque el provicario no estaba “*atento y hablaba con quien no habría sido necesario...*”

Al final de muchas páginas, un P. Sembianti profundamente trastornado y – se diría – que en crisis, concluía lamentando: ‘*¡Oh, si se pudiera remediar el error en el cual incurrimos involuntariamente! Trataré de esto con S. E. de Canossa y después será*

129) Sogaro a Simeoni. In AP SC, Afr. C., vol. 9(1881-1885)952.

130) Ivi, ff. 961-962: Sogaro a Simeoni. Cairo, 15 luglio 1884.

referido a V. E. "... (131).

¿No sabía nada todavía el rector de Verona de cómo Mons. Sogaro tenía intención de proceder respecto al instituto comboniano?

### **El proyecto del Vicario Apostólico**

En aquel mismo 23 de Agosto 1884, Mons. Sogaro escribe desde el Cairo en los siguientes términos al obispo de Verona.

*“Eminentissimo príncipe y padre.*

*[...]. Anteayer finalmente me llegaba la respuesta del eminentissimo señor cardenal prefecto [de Propaganda] respecto a poner en un orden estable nuestra institución. Él dice que la S. C. de Propaganda Fide tendrá mucho gusto en aprobar un proyecto práctico que conduzca al fin propuesto. Bien, yo sin interponer demora pienso confiar enteramente el asunto a Vuestra Eminencia la cual ya sea por el vivo interés que siempre tuvo por ésta y que con todo derecho se puede llamar su institución, sea por el conocimiento de las necesidades de la misma, está mejor cualificado que otros para concretizar cualquier cosa a propósito de esto. En este sentido escribo en este mismo correo al eminentissimo señor cardenal prefecto...”* (132).

De hecho, el mismo día Mons. Sogaro escribía al card. Simeoni: *“Respecto a la presentación de un proyecto práctico para la organización estable de nuestro Instituto, creí oportuno escribir inmediatamente pidiendo consejo y la cooperación del Emo. Sr. Card. de Canossa Protector; En cuanto hayamos concretizado alguna cosa iré con el deber de someterla a Vuestra Eminencia...”* (133)

### **El padre Sembianti visita el Cairo**

Durante los dos meses siguientes, de Septiembre a Diciembre 1884, la correspondencia del Vicario Apostólico con Verona o Roma hacía referencia continua al drama de los Hermanos y Hermanas prisioneros del Mahdi, que inútilmente se trataba de contactar o de liberar. Quedarse en Verona, a la espera de noticias, debió haber sido insopportable para el P. Sembianti, por lo que al final se decidió a ir personalmente para ver cual era la situación.

El 25 de Febrero 1885, exactamente un mes después de la caída de Jartum, D. Giuseppe Sembianti llegaba por primera vez al Cairo. Su estancia allí duró cerca de mes y medio y al parecer, el visitante quedó satisfecho. De este hecho no quedó ninguna documentación excepto las dos cartas citadas a continuación.

En la primera, con fecha del 6 de Marzo 1885 está dirigida a D. Luciano Rosa, entonces director espiritual en los Institutos de Verona. El rector escribía:

*“Heme aquí en el Cairo desde hace diez días [...].*

*No le diré a usted que ya estuve en estos países, la impresión que tuve [...]. Le diré más bien de mi alegría al ver a todos los nuestros bien de salud y dedicados a la educación de los africanos y africanas de las dos casas. Es realmente consolador ver unidos por una parte a los jóvenes acogidos y por otra a las jóvenes salvados por obra*

(131) Sembianti a Simeoni. Verona, 23 agosto 1884. In AP SC, Afr. C., vol. 9(1884)974-976.

(132) Sogaro a Canossa. Cairo, 23 agosto 1884. In ACR, A/39/34/22.

(133) Sogaro a Simeoni. Cairo, 23 agosto 1884. In AP SC, Afr. C., vol. 9(1884)978.

*de la Misión de la esclavitud en que gemían y en la cual habrían recaido si la Misión no hubiera escapado a tiempo de Jartum; verlos aquí alegres y contentos recibiendo esta educación cristiana, que será para ellos el tesoro más rico que Dios les tenía preparado, es para la Misión motivo de grande esperanza [...].*

*La alegría que experimenté por las cosas dichas me deja, no obstante, triste saber prisioneros a los nuestros del Sudan y no ver cómo y cuándo los podremos tener libres. ¡Ésta es una grandísima aflicción!... ”* (134).

Tres días después, en el mismo tono, poco más o menos, pero con algunas noticias más respecto a los prisioneros, él informaba al obispo de Verona:

*“Como puede ver por la fecha de esta carta – le decía – he llegado y me encuentro todavía en tierra africana [...].*

*Por lo que he podido constatar hasta ahora, las cosas en estos dos Institutos van bien* (135), *pero estamos siempre con la amargura de saber que los nuestros del Cordofan están prisioneros e ignoramos todo lo que les esté pasando. ¡Oh, que gran pena es esta! Hoy esperamos a D. Vicentini de regreso de Dongola* (136), *y mañana, si nuestras cuentas están bien, la carta que se dice escrita por Sor Grigolini la traerá el mensajero mandado en Diciembre. Veremos si será auténtica o falsa (para sacarnos dinero) y que contendrá... ”* (137).

### **“Nuestras desgracias son un abismo incalculable...”**

Llagada al Cairo el 10 de marzo 1885, la carta que Teresa Grigolini había escrito el 3 de Febrero precedente y confiada al mensajero enviado por D. Domenico Vicentini, era, por desgracia, auténtica en todo su dramatismo.

*“Nuestras desgracias son un abismo incalculable,”* empezaba la autora sin términos medios, mas sin entrar en detalles. Después indicaba que la única forma de salir para ellas era la fuga. Intentar convencer al Mahdi para que las dejara salir, explicaba, era totalmente inutil, es más, peligroso. Por tanto, aconsejaba: no escribais *“nunca más a este nuestro Rey, de otra manera van nuestras cabezas.”*

Al final añadía una noticia: “Jartum ha sido **masacrado completamente...**” El breve mensaje acababa con una súplica: *¡venid pronto en nuestra ayuda!* (138).

Como si esto no fuera bastante, *“la otra noche –* escribía quince días después Mons. Sogaro al Card. Simeoni – *estuvo aquí con nosotros cierto señor Manoli viejo conocido en nuestra misión y hasta hace muy poco empleado en los barcos del Kedive del Sudan.*

---

134) *La Nigrizia*, III(1885)2, pp. 42-43.

135) Nel novembre 1884, anche Maria Bollezzoli aveva ricevuto buone notizie dal Cairo, per cui rispondeva: *“M’è veramente consolante intendere la bella pace che si gode costà e come tutte gareggiate onde rendervi sempre più care allo Sposo Gesù coll’esatta osservanza delle sante Regole. Piaccia al buon Dio che sì bella gara sia perseverante in tutte e che niuna abbia da deviare anche menomamente”...* (Bollezzoli a Caldara, 7 novembre 1884. In APMR, VI/B/3/3-482).

136) Il missionario era stato inviato a Dongola, nel mese di ottobre precedente, con l’incarico di far pervenire al Mahdi lettere ufficiali in favore della liberazione dei prigionieri e, possibilmente, per avere dagli stessi alcune indicazioni sul come procedere per raggiungere tale scopo [cf *La Nigrizia*, II(1884)6, pp. 164-173]. Purtroppo, e con rammarico, don Domenico non aveva potuto rimanere fino al compimento della sua missione [cf *La Nigrizia*, III(1885)1, pp. 27-28], che perciò era stata portata a termine da Licurgo Santoni, direttore delle Poste a Dongola.

137) Sembianti a Canossa. Cairo, 9 marzo 1885. In ACR, A/38/46/2.

138) Cf AMN, 12(2006)155: Grigolini a Vicentini. Omdurman, 3 febbraio 1885.

*Salió de Jartum después de la mitad de Noviembre para ir al encuentro de los ingleses [...].*

*Este señor me dijo que el Mahdi mandó un parlamentario a Gordon requiriéndole el rendimiento de Jartum; y en caso de rechazo debía persuadir a los Europeos en general y en particular a los Griegos a salir de la ciudad, rendirse al Mahdi y abrazar el Islam. El mensajero era un cierto Giorgio Calamitano de nacionalidad griega [...]. Fue él quien contó que el Madhi había obligado a las Hermanas a casarse [...]; el mensajero decía que él mismo se había casado con una de las Hermanas más jóvenes quien, por las señas que daba, podría ser María Caprini [...]. No pude saber más detalles respecto a las otras Hermanas como tampoco si estos matrimonios eran puramente aparentes... ”* (139).

En realidad quien escribía ya sabía que se hablaba de cosas mucho más graves, pero, como sostenía también el caballero Santoni\* escribiendo a D. Vicentini, no convenía “*creer con demasiada facilidad*” todo lo que se decía “*acerca de los misioneros*” hasta que ellos mismos pudieran confirmar o desmentir (140).

Giuseppe Sembianti, en cambio, que se estaba preparando para regresar a Verona y que había oido todo lo que se decía, dejaba el Cairo con el corazón oprimido por la angustia, ya que, según las voces:

### **La “deserción” habría sido general**

El 16 de Abril 1885, Francesco Sogaro vovía a escribir al prefecto de *Propaganda Fide* para confíarle que sus temores no hacían sino aumentar.

*“En estos días – decía – recibí cuatro cartas de Jartum; tres son del pobre señor Hansal\* [muerto durante la conquista de Jartum]. Se dice una cosa gravísima: él oyó de un cierto Kalamitano, de quien hablé en mi última carta, que todos hombres y mujeres a excepción del R. D. Luigi Bonomi, en el extremo de la angustia habían aceptado el Islam; y que Bonomi, si persistía debía prepararse al martirio. La carta tiene fecha del 7 de Octubre 84... ”* (141).

No hubiera sido el caso, tratándose de aquel “*cierto Kalamatiano*”, de dar un peso excesivo a tal correspondencia. Pero estaba de por medio la prensa, especialmente inglesa, que - informada a tiempo oportuno por el mismo general Gordon – continuaba dando la máxima publicidad a la “*apostasía*” de los Europeos. (142).

Había además “*últimas noticias que me han llegado de D. Giovanni Dichtl*” (143), - escribía Mons. Sogaro a Luigi de Canossa – *respecto a nuestros queridos prisioneros [que] si bien inciertas, me llenan de una gran tristeza que realmente no podría expresar con palabras. Pensar en el estado de dolor en que se encuentran, especialmente las Hermanas; pensar que dentro de poco se rasgará el velo y saldrán a la luz ciertas cosas*” (144)... *Ah! Padre mio, le confieso que ante tal pensamiento me siento desfallecer... ”* (145).

---

(139) Sogaro a Simeoni. Cairo, 25 marzo 1885. In AP SC Afr. C., vol. 9(1885)1111.

(140) Cf ACR, A/32/9/5: Santoni a Vicentini. Wadi Halfa, 29 maggio 1885.

(141) Sogaro a Simeoni. Cairo, 16 aprile 1885. In AP SC Afr. C., vol. 9(1885)1113-1114.

(142) Cf ACR, A/27/6/46: Hanriot a Vicentini. Namur, 27 luglio 1885.

(143) Don Giovanni **Dichtl**, dopo il soggiorno in Europa voluto da mons. Sogaro, era tornato in Africa fin dal mese di maggio 1885 per sostituire don Domenico Vicentini – divenuto amministratore e superiore delle case in Cairo - nel compito di mantenere i contatti con i prigionieri.

Por tanto, ya que en el mes de Junio 1885 Mons. Sogaro se encontraba en Roma, concluía la carta arriba citada asegurando al Obispo de Verona: *Habría deseado y esperado poder estar en Verona para el onomástico de V. E. ; mas la gran dificultad para poder obtener la audiencia pontifical no me lo permitió...*”

### Elección episcopal

Aquella audiencia pontifical, solicitada por el Vicario Apostólico de África Central a León XIII, tuvo lugar solo el 3 de Julio siguiente. Evidentemente en el Vaticano se quería tomar un poco de tiempo.

Mons. Sogaro de todas formas llevaba al Papa, además de noticias muy tristes e inquietantes, una consoladora: la liberación de D. Luigi Bonomi, hecha posible gracias a la preciosa colaboración de Licurgo Santoni (146). No sabía o quizás lo imaginaba que el Papa a su vez estaba preparando para él otra noticia: su elevación al episcopado.

No sabemos cual fue la reacción del rector de Verona al recibir tal noticia; ni si había modificado su opinión respecto al Vicario Apostólico durante su visita al Cairo – que tuvo manera de hacer conocer a Propaganda Fide después de su regreso – y después de los coloquios personales habidos con todos los miembros de las dos comunidades, masculina y femenina.

Las Hermanas tenían su propia opinión que quisieron poner en conocimiento de Roma, antes de la decisión final. El 7 de Junio 1885, de hecho, - después de la marcha, por tanto, de Mons. Sogaro – la superiora de las *Misioneras Combonianas* en el Cairo, en “*nombre de todas*” dirigía al Cardenal Simeoni la siguiente carta, con acento típicamente “*comboniano*”:

“Eminentissimo Príncipe y Padre,

*el viernes pasado se marchó nuestro R.mo Mons. Vicario Apostólico. Si bien sonrojada dada mi extrema pobreza y miseria, pero por amor de Dios y de esta pobre Institución me siento animada a presentarme ante V. E. Ilustrísima y Revma. con esta carta mía.*

*Volviendo la mirada hacia toda clase de peligros en los cuales nos encontraríamos ahora si al Señor no le hubiera complacido librarnos a tiempo enviándonos este hombre verdaderamente providencial, me parece un deber no solo de gratitud mas también de justicia el rendir las debidas gracias ante todo al Señor Dios Dador de todos los bienes y después a V. E. Ilma. y Rvma. Solo nos tiene un poco angustiadas el pensamiento de que Mons. Vicario, sometido desde el buen inicio con santo valor a tantas y tan duras pruebas no le venga la tentación ahora de abandonarnos. Esto será quizás un seollo temor nuestro causado por la esperanza que hemos puesto en él. El Señor nos lo ha mandado para salvar y formar al verdadero espíritu apostólico nuestra querida Institución; por otra parte debemos también dar gracias al Señor por el cariño que Monseñor ha demostrado siempre incluso en los momentos más dolorosos.*

144) “Oggi capitò una lettera a mons. Sogaro da Lord Wolseley, – si legge nel Diario di don Domenico Vicentini – il quale dice di essere ritornato un messo spedito dagli inglesi a Mohammed Ahmed per ottenere la liberazione dei prigionieri europei. Il Mahdi rispose un assoluto diniego. Nella lettera del Mahdi era uno scritto, un indirizzo segnato da tutti gli europei esistenti colà in cui dichiaransi contenti e felici sotto Mohammed Ahmed [...]. Tra le signature ci sono quelle di tutti i nostri prigionieri nessuno eccettuato. Sta a vedere se le firme sono autentiche. Sarebbe la più grande sventura dei poveri nostri prigionieri e della missione”... (Diario di don Domenico Vicentini, 16 giugno 1885. In AGS, DE/3/7).

145) Sogaro a Canossa. Roma, giugno 1885. In ACR, A/38/49/1.

146) Trattandosi di un avvenimento molto noto, non è il caso di soffermarsi [cf *La Nigrizia*, III(1885)4, pp. 103ss.].

*Es precisamente para encontrar consuelo en nuestro temor por lo que nos dirigimos a V. E. Ilma.y Rvma. como a nuestro amadísimo Padre y Protector que ha demostrado siempre tan vivo interés por esta tribuladísima Obra de Dios para que se digne conservarnos a aquel que por un designio especial de la Bondad Divina tenemos como nuestro querido y venerado Jefe. Nosotras que tanto amamos el buen funcionamiento de esta querida Institución bendecimos a Dios por la presencia de Mons. Sogaro y consideraríamos realmente una gran pérdida si Él pensase abandonarla. Confías en que nuestro temor sea vano y que regrese nuestro Padre y Guía entre los queridos negritos y negritas que con gran dolor lo vieron partir rendimos sinceras gracias al Señor y a V. E. Ilma.y Rvma.*

*Postrada al beso de la sagrada Purpura imploro la Bendición Apostólica sobre mí y sobre toda la Comunidad. Reiterándole los sentimientos de mi más profunda veneración, tengo el honor de declararme De V. E. Ilma.y Rvma.*

*Obs.sa Dev.ma Hm.ma Sierva  
Sor Victoria Paganini Superiora  
En nombre de todas las Hermanas del Instituto”* (147).

Como se puede notar – y es interesante hacerlo – Victoria Paganini revela claramente, en la carta citada arriba, la matriz misionera comboniana de la cual provenía. Educada en la escuela del Padre, había evidentemente adoptado la misma escala de valores respecto a la misión.

Escribiendo a Roma, ella no dejaba traslucir nada de lo mucho que Francesco Sogaro le había hecho sufrir en Jartum y los aspectos poco simpáticos de su carácter que él había revelado. Lo que importaba era que, en los acontecimientos que siguieron, el sucesor de Daniel Comboni había demostrado ser, en ese momento especial de la historia del Vicariato, un “*hombre verdaderamente providencial*”, mandado por el Señor “*para salvar y formar en el verdadero espíritu apostólico nuestra queridísima Institución.*” Y por esto, con la comunidad, rendía “*al Señor las debidas gracias por el gran cariño que Monseñor [había] siempre demostrado incluso en los momentos más dolorosos.*”

El amor a la misión, el apego a la “*queridísima Institución*” y la confianza en ella – por la cual el Padre había sudado y sufrido tanto – era lo que importaba, y en esta perspectiva Sor Victoria había ayudado a “crecer” a las jóvenes Religiosas que en la casa del Cairo se preparaban para la tarea apostólica, a la espera de que las circunstancias reabrieran el camino. Probablemente no fue casualidad que Sor Leopolda Sandoná (148) escribiera en estos términos al P. Sembianti poco tiempo después de que éste saliera del Cairo:

*M. Rvdo. P. Rector*

*[...]. Todas [las niñas africanas] lo recuerdan y muchas veces hablan de usted y rezan [...]. Yo estoy bien y estoy tan contenta que pensando en la gracia de mi vocación en lugar de encontrar en ella ostáculos y disgustos y motivos de pesar, parécmeme que si me encontrara en medio del mundo y me sentise llamada como me sentía cuando estaba allí, aunque me dijeran que **encontraría el mayor mal posible preferiría esta Congregación antes que cualquier otra.** Sí, yo la amo y cada día siento*

(147) Paganini a Simeoni. Cairo, 7 giugno 1885. In AP SC Afr. C., vol. 9(1885)1181-1182.

(148) Per una conoscenza più approfondita di **Leopolda Sandonà**, cf AMN, 21-A/2(2012), N. 35, dedicato alla *Raccolta biografica*.

*que la amo más. Vivo en ella y por ella porque sé que es la voluntad de Dios y como mi vida fue a ésta dedicada, así mi muerte desde ahora rezó para que sea un sacrificio agradable a Dios para que siempre la bendiga... ”* (149)

### **La ofrenda de una vida joven por la liberación de las Hermanas**

Casi seis meses después, afectada por la fiebre tifoidea y empeorando de repente en contra de las previsiones de los médicos, la aún jovencísima Sor Leopolda – 23 años – renovaría su ofrenda revelando un secreto: “*He hecho al Señor la ofrenda de todo mi ser por la liberación de nuestros prisioneros.*”

Sucedío que, después del éxito de la liberación de D. Luigi Bonomi, en el Cairo se sabía que había sido tomada la decisión de hacer una segunda tentativa a favor de las Hermanas de Omdurman. (150). Era necesaria mucha oración porque la operación, esta vez, habría sido mucho más arriesgada. Por otra parte, una carta de D. Giovanni Dichtl, llegada de Wadi Halfa en el mes de Julio, presentaba un cuadro terriblemente doloroso: refería que un Griego – que consiguió huir de Jartum el mes de Abril precedente – aseguraba haber visto “*repetidas veces a las seis Hermanas (comprendida la africana) y a un sacerdote que era musulman (según la descripción D. Rosignoli) y a otro – pero no vió más [...].*

*Este Griego – explicaba D. Dichtl – que hacía seis años que estaba en Jartum y que estaba agotado por las privaciones y los maltratos [...] afirma que Gordon ha muerto, que lo arrastraron por la ciudad arrancádole pelo [por] pelo de la barba, que lo descuartizaron y que la cabeza fue expuesta en Omdurman.*

*Las Hermanas fueron atadas a caballos y apaleadas mientras los caballos corrían, fueron muy maltratadas en el pecho, etc. para que se hicieran musulmanas. Están casadas solo en apariencia [...]. Sor Teresa parece una anciana y anda encorvada. Ellas trabajan un poco resignadas porque se ganan la vida, pero antes lloraban mucho... ”* (151).

¿Había sido un testimonio tan desgarrador lo que hizo decidirse a Sor Leopolda? El mismo día de su muerte – había anotado más tarde Hermenegilda Morelli – “*las negociaciones para la liberación de los prisioneros tuvieron un éxito inesperado y el 9 de Octubre llegaban al Cairo Sor María Caprini y Sor Fortunata Quascé.*” (152)

### **Bajo el signo de la “máxima discreción”**

La intención de quien había deseado y organizado esta nueva tentativa de liberación, era aquella de poner a salvo al menos a todas las Hermanas. Por eso habían sido mandados “17 camellos” (153), uno más, por tanto, de los que había pedido Teresa Grigolini. Una tentativa muy arriesgada, por tanto, quizás lograda porque las circunstancias – increíblemente adversas – no permitieron que todas las prisioneras pudieran salir.

149) Sandonà a Sembianti. Cairo, 9 giugno 1885. In ACR, A/ 31/37/10. Il grassetto è nostro.

150) “*Che Iddio benedica le pratiche che sono in corso per liberare gli altri*”, augurava da Roma, il 5 agosto 1885, don Giuseppe Sembianti (ACR, A/28/2818).

151) Dichtl a Vicentini. Wadi Halfa, 28 giugno 1885. In ACR, A/26/26/15.

152) E. MORELLI, M. Giuseppa Scandola e le figlie del Comboni in Africa, p. 83.

153) Sogaro a Canossa. Cairo, 27 noviembre 1890. In ACR, A/38/49/31.

No sabiendo exactamente qué camino los camelleros habrían seguido para salir del Sudan mahdista, los fugitivos eran esperados sea en Suakin como en Wadi Halfa donde se encontraba el P. Geyer\*. Fue éste quien salió al encuentro de las dos Hermanas, quién les aplicó los primeros auxilios y después de tres días en Wadi Halfa, las acompañó hasta el Cairo donde el superior de la casa estaba a la espera.

*“Esta mañana hacia las 8 – seguimos leyendo en el diario de D. Vicentini – llegan las dos Hermanas, María Caprini y Fortunata Quascé. Vienen completamente vestidas a la manera árabe, con marcub [chanclas], sin medias, con velo tòb bleu con el cual cubren el cuerpo y la cabeza. Su entrada en la casa de las Religiosas etc.”... (154).*

El mismo día, apenas le fue posible, D. Domenico informó a Mons. Sogaro, que se encontraba aún en Italia después de su consagración episcopal, de la liberación de las dos Hermanas.

*“Excelencia Reverendísima – le escribía – Finalmente esta mañana han llegado las dos Hermanas completamente vestidas como pobres árabes.*

*Todavía no he hablado con ellas; solamente le he dicho a Sor Caprini que esté atenta al hablar de ciertas cosas y especialmente que no diga ni siquiera a la Madre acerca del asunto de Sor Concetta. La Madre me ha dicho que las Hermanas se han reconciliado ya con D. Geyer, - evidente referencia a la supuesta “abjuración” – por lo tanto también respecto a esto no hay de que preocuparse...” (155).*

**“... luego, hizo rodar una piedra sobre la entrada del sepulcro.”**  
(Mc. 15, 46b.)

El motivo por el cual no se podía hacer mención del “asunto de Sor Concetta” resulta explícito en la carta que el Vicario Apostólico dirigía al Cardenal Simeoni inmediatamente después de su regreso a Egipto. Después de una breve introducción, él escribía:

*“Ante todo, de los interrogatorios hechos a las Hermanas que han estado prisioneras, resulta que los tormentos a los que han sido sometidas eran prolongados y de lo más cruel; que fueron siempre respetadas gracias a la caritativa y valiente protección de los griegos; una de ellas, no obstante, que había sido confiada al nombrado Isidoro Locatelli, de la misión, fue por el mismo miserablemente traicionada y ahora está gestante. ¡La desgraciada era de las más piadosas y virtuosas, y ahora se consume de dolor y probablemente sucumbirá! ¡Ah! Eminentísimo Padre mío; ¡cuantas lágrimas me hizo derramar este hecho! Mientras escribo... pero basta...” (156).*

Así comenzó, por lo que parece, el “grande silencio” – que el P. Sembianti ya había solicitado a D. Luigi Bonomi inmediatamente después de su liberación (157) – y que desde ese momento habría rodeado por mucho tiempo el caso de nuestras mártires de la mahdia.

---

154) Diario di don Domenico Vicentini, 9 novembre 1885. In AGS, DE/3/7.

155) Vicentini a Sogaro. Cairo, 9 noviembre 1885. In ACR, A/ 32/5/13/10.

156) Sogaro a Simeoni. Cairo, 1 dicembre 1885. In AP SC Afr. C., vol. 9(1885)1236.

157) Cf ACR, A/28/28/15: Sembianti a Vicentini, 17 luglio 1885.

De vez en cuando, inevitablemente, alguna cosa se filtraba que, prácticamente creaba más confusión, en general, sobre lo sucedido en aquella que más tarde llegó a ser conocida como la “*página negra del Sudan.*” (158)

Ahora que finalmente algún “angel” ha ayudado a quitar la pesada piedra que había sido puesta sobre el sepulcro de nuestras primeras mártires, una luz cada vez más luminosa nos permite “releer”, para poder después meditar profundamente, aquella página escrita con lágrimas y sangre y que introduce con gran profundidad en el misterio de la Cruz. (159)

Un misterio que no puede ser nunca solamente de pasión y muerte, porque al final es siempre iluminado por la luz de la Resurrección.

Como sucedió con Jesús; como sucedió con el Padre; así deberá suceder también con nuestras primeras mártires...

---

158) Cf APMR, VI/B/4/36-1781: Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 27 settembre 1898.

159) Cf i numeri 18 e 19 di *AMN*, dedicati completamente alla mahdia.

## 5. Del Instituto a la Congregación “gemela”

*“Este hecho, que está por realizarse, de encontrarnos todos los miembros de la Misión aquí reunidos me induce a pensar que haya llegado el momento que el Señor ha establecido para actuar con su misericordia a favor de nuestra tribuladísima obra. Me explicaré con más claridad ...”*

(Francesco Sogaro, 9 Junio 1884)

La carta que el sucesor de Daniel Comboni – 9 de Junio 1884 – dirigía al cardenal prefecto de *Propaganda Fide*, continuaba recordando:

*“Apenas llamado al difícilísimo encargo de regir la Misión de África Central, siendo totalmente consciente de las necesidades de la misma, me decidí con todo el corazón ponerme a trabajar con todas mis fuerzas para dar forma e institución a los Misioneros como la tenían las Religiosas.*

*Cuando vine a Roma y comprendí que también V. E. tenía el mismo deseo y que sin esto la acción de la obra no habría sido ni muy fructífera ni tal vez muy duradera, quedé aún más convencido. [...].*

*También la mayor y mejor parte de nuestros Sacerdotes están persuadidos de esto; y sin duda podemos contar con este número los cuales serían fieles y tendríamos más que suficientes para dos misiones...”* (160)

### ¿Había hablado con Daniel Comboni?

Llama la atención en la carta arriba citada, el hecho de que apenas elegido Vicario Apostólico de África Central, Francesco Sogaro sintiera la necesidad de comprometerse para dar nueva “forma e institución” más sólida y duradera también a la rama masculina del Instituto nacido del carisma de Daniel Comboni. ¿Es posible que hablaran los dos de esto la última vez que se encontraron en Verona?

Según D. Giovanni Dichtl – secretario del obispo en Jartum y su confidente en el momento de la muerte – esto no esaría improbable. En una larga relación escrita desde Graz, veinte días después de la carta de Mons. Sogaro, él también veía la necesidad, en nombre *“del nunca olvidado obispo Monseñor Daniel Comboni”* de hacer llegar a *Propaganda Fide* una carta según la cual tenía intención de cumplir la promesa hecha a su *“difunto Padre”* seis horas antes de que éste expirase entre sus brazos.

Le tuve que prometer, afirmaba el joven misionero, *“permanecer fiel a él y a su obra y de no omitir nada de lo que pueda contribuir al crecimiento de la Misión tanto amada por él hasta su muerte y sostenida con tanto vigor. ¡Lo prometí! ”*

*“Entonces basta y estoy contento” fueron sus últimas palabras que, con la mente clara y llorando me dirigió. ”* (161)

---

(160) Sogaro a Simeoni. Cairo, 9 giugno 1884. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)950.

(161) Dichtl a Simeoni. Graz, 29 giugno 1884. In AP CV, vol. 43, Collegi d’Italia, ff. 1297.

## Del carisma a la institución

*“Mientras vivió – se lee en el punto A. de la relación arriba citada – Monseñor Comboni constituyó él mismo el centro y era él la cohesión de todo, aunque si había tenido alguna que otra vez un partido contrario él también. Sin embargo, había conseguido ganárselos a todos y fue en Agosto del 1881 cuando vió el resultado de sus fatigas y que la Misión había sido bien plantada. Con esta satisfacción me dijo muchas veces: “Ahora estamos en un bote de hierro.” Su obra en ese momento no habría sido terminada, pero sus planes estaban dirigidos a asegurar el futuro con una base sólida.”* (f. 1298).

Tal base, según D. Dichtl, se habría conseguido a través de un “*reglamento firme y estable*”, como el que tenían las Religiosas, no obstante las reglas de éstas fueran “*provisionales, o sea aún no aprobadas y confirmadas.*” Aunque si en algunas de las misioneras – observaba el secretario del obispo – se notaba un cierto “*espíritu de independencia*”, “*el deber de la obediencia y de la caridad recíproca*” impedía los desórdenes que, en cambio, había que lamentar con una cierta frecuencia entre “*los sacerdotes y hermanos laicos.*” (f. 1298)

El Fundador había ciertamente trazado Reglas para todos, las cuales “*contienen el espíritu que se requiere para un misionero de África Central, y las propuso para la aprobación.*” *Mas habiendo su vicario general, padre Estanislao Carcereri, en 1874 hecho algunos cambios notables en las mismas, fueron dejadas y se hizo una cosa provisional y cada Superior las explicaba y modulaba según el propio parecer.*”... (f. 1298)

## Un proyecto que adquiere forma después de la estancia del Vicario Apostólico en Jartum

Este inconveniente fue el que, por desgracia, encontró Francesco Sogaro en Jartum durante su visita; inconveniente que la actitud del superior respecto a las Hermanas – y de cualquiera que tuviese que tratar con ellas – hacía más penosa y difícil la vida a quien debía obedecer.

Demasiado fácil a dejarse influenciar y a ver la realidad con la misma visión de D. Leone Hanriot, el nuevo Vicario Apostólico había dejado el Sudan más bien turbado, además de preocupado por las posibles consecuencias de su mismo actuar.

Así, durante el viaje de regreso a Egipto – después de las “revelaciones” y los comentarios de Rosalía Conte, provocados por él mismo pero que no habían contribuido a tranquilizarlo – él había vuelto a examinar el propósito de dar un nuevo perfil jurídico al instituto masculino. (162)

Ya en el Cairo, probablemente intercambió opiniones con D. Domenico Vicentini, pero fue seguramente una violenta epidemia de cólera la que le hizo, después de algunas semanas de reflexión, escribir al Cardenal Simeoni en los siguientes términos:

*“Eminentissimo Príncipe y Padre,  
por caridad le encomiendo esta pobre Misión: con el  
temor de poder ser llamado pronto ante el tribunal de Dios preparé deprisa alguna  
cosa sobre papel respecto a la visita que hice a Jartum; pero no es todo: si el querrá*

162) Da quanto risulta, però, mons. Sogaro deve aver detto qualcosa anche mentre si trovava a Khartum, se don Marzano, rientrato a Verona poco dopo, volle indagare presso Luigi di Canossa se prevedeva “*che la Missione [andasse] in mano agli Stimatini*” (Sembianti a Sogaro. Verona, 21 noviembre 1883. In ACR, A/43/77/a).

*conservarme la vida, completaré en Roma. Entre tanto permita V. E. [...] que yo humildemente Le exponga lo que pienso: Hasta que no se hará realidad que el instituto masculino sea una verdadera institución religiosa como la de las Hermanas, su misma presencia estará en peligro: el Sacerdote Misionero, que no tiene una buena educación ascética, sin querelo, sin malicia e incluso sin darse cuenta llevará a las Religiosas por el camino de la tibieza; la cual si en cualquier parte es peligrosa, en Africa siempre es fatal... ”* (163)

### **Una motivación mas bien sorprendente**

Que tal propósito del sucesor de Daniel Comboni no fuese novedad, ya se sabía. Pero sorprende la motivación que presenta a *Propaganda Fide*, dando la impresión de que el cambio que se proponía pedir a los misioneros fuese necesario para permitir a las Religiosas quedarse y trabajar en la misión, sin que su vocación fuese puesta en peligro por una insuficiente formación y falta de disciplina de parte de los Hermanos.

Si, por una parte, no es indiferente saber que – no obstante el parecer contrario de D. Leone Hanriot, y puede que de algún otro – interesaba a Mons. Sogaro mantener la presencia de la mujer consagrada en el vicariato, no parece una idea feliz la de sostener que la reforma del instituto masculino era una exigencia dictada por la presencia de las Hermanas.

No se sabe, al menos hasta ahora, si el Cardenal Simeoni respondió pronto a la carta arriba citada y si lo hizo, en qué términos. Lo que sí se puede relevar es que D. Giovanni Dichtl no había sido puesto al corriente y, que a su vez, se había dirigido a *Propaganda Fide* para hacer saber a ésta su aprobación y su apoyo.

*“Indirectamente – revelaba el último secretario de Daniel Comboni, con aquel su italiano no siempre correcto pero de todos modos eficaz – estoy desde hace meses preparando a mi Vicario Apostólico, Monseñor Sogaro para inducirlo a que haga aquella constitución de los institutos en Europa y en el Cairo de acuerdo con el Plan de Comboni, que él no pudo efectuar todo solo: encontrándose él en Africa, las cosas aquí iban mal y encontrándose en Europa para organizar el Instituto en la manera deseada iba mal la Misión en Africa: le faltaba un brazo fuerte y los mejores sujetos se le morían. Yo, el día que mi Padre y Obispo Comboni murió le prometí que haría todo lo que fuera posible para que la obra continuara de la manera en que él la había pensado.[...].”*

*Monseñor Sogaro ha hecho ya en Africa un noviciado bastante crítico bajo todos los aspectos y lo encuentro, a juzgar por lo que escribe, bien dispuesto y encaminado en la dirección de una obra tan difícil y grandiosa... ”* (164)

Es de notar, en este punto, que la restructuración de los Institutos era entendida por Dichtl en sentido completo, sea para la rama masculina como para aquella femenina.

Una de las lagunas más evidentes en ambos institutos – subrayaba, por ejemplo, en la citada relación del 29 de Junio 1884 (cf. F.1299) – era la falta de una seria “*instrucción lingüística*”, además de, en general, una “*instrucción más amplia.*” (165)

---

(163) Sogaro a Simeoni. Cairo, 30 luglio 1883. In AP SC Afr. C., vol. 9(1883)741.

(164) Ivi, ff. 930-931: Dichtl a Simeoni. Verona, 16 aprile 1884.

(165) “*Monsignor Comboni desiderava che si conservasse l’educandato [ereditato dalle Astori\*] a beneficio della città non meno che per consolidare l’Istituto stesso e svilupparlo [...], nonché per dare alle sue Suore un’occasione di tirocinio in apparecchio al lavoro di educazione che avrebbero dovuto svolgere in Africa”...* (E. MORELLI, *Note inedite*, in APMR, 32/D, p. 13).

Siempre según Dichtl, el sucesor del obispo de Sudan que – mucho más que el rector de Verona – defendía el principio de que el Instituto misionero no había nacido para responder a exigencias locales y que por tanto debía recibir aquel golpe de ala que Daniel Comboni había ya intentado desde el 1868 y que debía rendirlo internacional a todos los efectos, era evidentemente la persona más idónea para reemprender tal proyecto para la realización del *Plan para la Regeneración de Africa*.

### El primer paso de Mons. Sogaro

En el mes de Junio 1884, mientras se encontraba en Cairo esperando a los exiliados del Sudan, el sucesor de Daniel Comboni creyó poder discernir un “signo de los tiempos” en los acontecimientos que estaban sucediendo.

*“Este hecho que está para cumplirse – escribía entonces al Card. Simeoni, como ya hemos visto – de encontrarse aquí todos los miembros de la Misión reunidos me induce a pensar que haya llegado el tiempo que el Señor ha establecido para actuar sus misericordias...”*

*“Ahora, – continuaba la carta citada, del 9 de Junio 1884 – los dolorosos sucesos que fueron poco a poco desarrollándose, entre lo mucho malo que aportaron a la Misión, también hicieron algo de bien, o sea que hicieron no solamente posible sino mas fácil cumplir los deseos de V.E. que son también los deseos del Señor.*

*Incluso la mayor parte (166) de nuestros Sacerdotes están persuadidos de ello [...].*

*Yo, por tanto, me postro ante V.E. y le ruego por amor de Dios y de la redención de Africa Central que se digne comenzar las negociaciones [...] con una de las siguientes Congregaciones: o con los Misioneros Apostólicos en atención a los Obispos de Viena; o con el Rmo. D. Juan Bosco [...] o con los Sacerdotes franceses de Lion”... (f. 951).*

Después, por más de un mes, el Vicario Apostólico estuvo a la espera y finalmente, el 23 de Agosto siguiente, pudo comunicar al Obispo de Verona:

*“Anteayer finalmente me llegó la respuesta del eminentísimo señor cardenal prefecto [Simeoni] respecto a dar una ordenación estable a nuestra Intitución. Él dice que la S. C. de Propaganda Fide estará contenta de aprobar un proyecto práctico que conduzca a la finalidad propuesta. Y bien, yo sin interponer demora pienso confiar enteramente el proyecto a vuestra Eminencia, quien sea por el vivo interés que siempre tuvo por ésta que con todo derecho puede llamarse su institución, sea por el conocimiento de las necesidades de la misma, Usted, mejor que ningún otro está en las condiciones de concretizar algo a propósito...” (167)*

### Realizado el deseo de Daniel Comboni

*“En la relación arriba citada – escribía D. Giovanni Dichtl con referencia a la suya del 29 Junio 1884 – expuse a Vuestra Eminencia, entre otras cosas, el deseo del difunto Monseñor Daniel Comboni de ver su Instituto en manos de algunos padres de la Compañía de Jesús y que su seminario de Verona llegara a ser una Institución o Congregación Religiosa.*

---

166) La maggior parte sì, ma si manifestò fin dal principio anche un gruppo che si opponeva decisamente, e del quale faceva parte lo stesso Sembianti (Cf ACR, B/225: Monsignor Sogaro e la Congregazione dei Figli del Sacro Cuore, di A. Capovilla).

(167) Sogaro a Canossa. Cairo, 23 agosto 1884. In ACR, A/39/34/22.

*Si fue a causa de esta relación o de otra no lo se, pero el hecho es que este deseo del ilustre fundador del Instituto de Verona se ha verificado y el fruto es ya visible en esa casa... ”* (168)

Las negociaciones con los Padres Jesuitas fueron reemprendidas por Mons. Sogaro en el mes de Julio 1885 (169), mientras todavía se encontraba en Roma debido a su ordenación episcopal. Apenas recibió finalmente una respuesta positiva de éstos, se vió obligado a requerir la intervención de *Propaganda Fide* por temor, una vez más, a “ver un naufragio total”.

*“Concerté con los Padres de la Compañía de Jesús – explicaba al Card. Simeoni el 6 de Octubre 1885 – y vendrán dos de ellos a Verona después de la mitad de este mes, uno como Rector y el otro como Director Espiritual. Pero ahora, el Superior del instituto de las Estigmates [...], viiendo los Jesuitas parece que quiere llevarse al P. Sembianti y al P. Vicentini – Superior de los establecimientos del Cairo y Administrador General de la Misión, hombre de gran criterio [...] y que yo no podría absolutamente reemplazar.*

*Yo recurro por tanto a V. E. Ilma. y Rvma. y le ruego [...] que venga en nuestro socorro. Solo haría falta una línea de V. E. [...], con la cual fueran invitados a quedarse, el primero en su puesto en Cairo y Sembianti como Administrador y procurador en Verona.*

*Si V. E. me obtiene esto yo asumo la tarea y la responsabilidad de que con la nueva asistencia de parte de la Compañía de Jesús en Verona, dentro de pocos años podremos disponer de excelentes operadores evangélicos y aquello que interesa aún más, será establemente asegurada para el futuro... ”* (170)

## La esperanza de un futuro mejor

La llamada arriba referida, no quedó inatendida. El 28 de Octubre 1885, el P. Pietro Frigerio\*, nuevo rector y el P. Samuele Asperti\*, director espiritual, llegaron a Verona.

*“El P. Sembianti – escribía Mons. Sogaro – conservará la dirección de la casa femenina y la administración aquí en Verona.”*

Y evidentemente muy aliviado, añadía: “*Todos, internos y externos, empezando por el Eminentísimo de Canossa, ven en esta combinación una prueba cierta de copiosas bendiciones para el futuro de la Misión. Ahora se irán lentamente componiendo las reglas y a su debido tiempo serán sometidas a la S. Congregación... ”* (171).

Hasta ahora no nos ha llegado ningún documento que nos permita saber como María Bollezzoli haya seguido personalmente, en aquel tiempo, todo este proceso que, al final

168) Dichtl a Simeoni. Strassgang, 5 novembre 1887. In AP SC Afr. C., vol. 10 (1887)400.

Nella relazione sopra citata, al punto V. don Dichtl diceva testualmente: “*La Direzione secondo il desiderio continuo di Monsignor Comboni e secondo il mio vedere e di diversi altri dei nostri, sarebbe di mettersi in mani di padri scelti della compagnia di Gesù, i quali pure, perché pratici di Missioni, avrebbero da comporre la costituzione alla quale ogni membro avrebbe da legarsi con voto semplice e formare così una Congregazione di Missionari per l’Africa Centrale. Questa era l’idea ed è lo spirito di Monsignor Daniele Comboni”...* (f. 1305r).

Per quanto invece riguarda il pensiero del Fondatore rispetto ai Padri Gesuiti, cf S 2811; 3627; 5727; 5754; 6173-75; 6198; 6472; 6763.

169) “*Mons. scrive che potrà aver di certo l’ajuto tanto desiderato dei Gesuiti per qui”...* (Sembianti a Vicentini. Verona, 21 luglio 1885. In ACR, A/28/28/16).

170) Sogaro a Simeoni. Lonigo, 6 ottobre 1885. In AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)1213.

171) Ivi, f. 1223: Sogaro a Simeoni. Verona, 30 ottobre 1885.

habría tenido sus consecuencias también para nuestra Congregación.

Costanza Caldara, en cambio – que en este tiempo se encontraba en Cairo y conocía muy bien la importancia del proyecto que Mons. Sogaro se había propuesto conducir a término – quiso referirse siempre a la nueva congregación comboniana como a la “gemela” de la femenina ya existente.

“Gemelas” – se cree – para que no se olvidase con el pasar del tiempo de haber tenido el mismo Padre, el cual desde el primer momento, pensó en un instituto misionero que debía ser, desde su nacimiento, masculino y femenino, con reglas propias y un Plan.

No debió haber sido insignificante, de hecho, que el 26 de Septiembre 1901, durante los ejercicios espirituales que precedieron el capítulo electivo que habría hecho de ella la segunda superiora general de las Misioneras Combonianas, casi presagiando cuanto el futuro le habría reservado, Sor Costanza sintió la necesidad de escribir en sus notas:

*“Señor Jesús, me ofrezco a Vos para que dispongais de mi según Vuestro gusto para la salvación de los Africanos e infieles, para la conversión de todos los pecadores, para la perfección de todos los miembros de las Congregaciones gemelas presentes y futuros.”* <sup>(172)</sup>

Una preocupación que acompañó a Costanza Caldara durante los treinta años del su servicio como superiora general e incluso después, fue que los hijos e hijas de Daniel Comboni continuasen uniendo esfuerzos en favor de la regeneración de la Nigrizia.

En las *Notas inéditas* de Ermengilda Morelli, en la p. 12 del primer datilo-escrito, ya citado, se lee: *“En el lecho de muerte, la M. Costanza Caldara, en presencia de dos misioneros y de sus Hermanas, con los últimos suspiros habría declarado “gemela” [la fundación de la Congregación de las Misioneras Combonianas] de aquella del Instituto de los Misioneros.”*

---

172) APMR, VI/C2/8/1-2009. Il grassetto è nostro.

## 6.

### Apertura de nuevas comunidades en Egipto

*“Oremos juntos para que llegue pronto el día en que se pueda abrir alguna otra casa y aumente el número de quien pueda trabajar en la mística viña...”*

(María Bollezzoli, 4 Enero 1887)

Después de la salida de las últimas Misioneras Combonianas para la misión – en Diciembre del 1882 por decisión de Mons. Sogaro – ninguna más había dejado Verona hasta el 1885 cuando el mismo Vicario Apostólico había regresado a Italia para recibir la consagración episcopal.

Cuando, el 12 de Agosto 1885, el nuevo obispo hizo su primera visita a la Casa Madre femenina en via S. María in Organo, pudo constatar que había seis jóvenes misioneras a la espera de salir, mientras otras dos se estaban preparando para la profesión para el final del año. En la misma casa, además, estaban todavía las novicias y las postulantes.

Estas últimas, eran seis, habrían podido ser mucho más numerosas porque, “*no obstante los desastres acaecidos en la Misión, más bien propicios a desanimar que a atraer vocaciones, se presentaban un buen número de otras [aspirantes]; pero no todas pudieron ser aceptadas – refieren las Memorias del Instituto – temiendo nuevos impedimentos a la obra de la regeneración de África...*” (p. 29).

#### El estímulo de la Santa Sede

“*No obstante – continúan las Memorias – los ánimos indirectamente llegados, no mucho después, desde Propaganda Fide con la elevación de Mons. Sogaro a la dignidad Episcopal, - el 2 de Agosto 1885 – indujeron a favorecer todo aquel mayor desencuentro y aumento de personal en los dos Institutos de Verona, que el Señor hubiera deseado...*” (p. 29).

“*No cabe duda – había escrito Francesco Sogaro – que el Santo Padre ha querido con esto dar una prueba de su afecto y hacer patente cuanto sea vivo el interés que tiene por los acontecimientos de nuestra pobre Misión en estos momentos supremos; y ciertamente dará a todos un gran consuelo...*” (173)

“*Fue dicho justamente – se hacía eco La Nigrizia – que la promoción de Mons. Sogaro a la dignidad episcopal habría sido un gran consuelo para todos los amigos de nuestra pobre misión. Los primeros en probar este suave sentimiento fueron los miembros de la misma misión que lo expresaron a su Obispo con cartas [...] rebosantes de alegría y júbilo...*” (174).

Estas cartas – según la redacción – habrían sido tan numerosas que, no pudiendo publicarlas todas, fue decidido publicar por entero solamente una de las más significativas, o sea, la de la comunidad masculina del Cairo. (cf. pp. 133-134)

173) *La Nigrizia*, III(1885)4, p. 101: Sogaro a Canossa. Roma, 7 luglio 1885.

174) *La Nigrizia*, III(1885)5, p. 133.

Aquí reproducimos aquella - igualmente significativa – que las *Misioneras Combonianas* desde el Cairo, dirigieron al obispo de Verona el 16 de Diciembre 1885, algunos días después del regreso de Italia del nuevo Obispo. En esta carta se lee:

“Eminentísimo Príncipe,

*Más de una vez hemos sido tentadas de presentarnos ante V. E. con nuestras pobres y humildes cartas para ofrecerle los sentimientos filiales de nuestra gratitud por el bien que siempre está haciendo por nuestra pobre Misión. Pero siempre nos [...] disuade nuestra extrema bajeza. Ahora que a las tantas razones se añade por parte de V. E. también aquella de haber dado nueva vida a nuestra Institución dándonos nuestro amadísimo Jefe Mons. Francesco Sogaro, casi olvidando nuestra miseria y motivadas solo por el bien recibido, nos atrevemos a venir ante Vuestra sagrada presencia.*

*Verdaderamente el día dos de Agosto fue para nosotras uno de los más felices de nuestra vida como misioneras. En aquel día fue asegurado a esta tribuladísima Misión un Apostol cuyo celo ya manifestado a favor de la pobre hija de Cam nos hacía bien prever lo grande que habría sido la ventaja que a través de Él la Misión habría tenido. Era el día en el cual el Cielo nos daba a nosotras humildes Hermanas en su Venerable persona un verdadero Guía y Padre quien con sus cuidados y solicitud mientras vigila para que no nos falte nada en cuanto a lo temporal, y además con mucha caridad y celo para formar nuestro ánimo según el espíritu de sólidas virtudes, espíritu de verdaderas religiosas misioneras que hace aptas para la grande y santa tarea de salvar almas.*

*Las más sentidas gracias, por tanto, a V. E. por la premurosa solicitud que siempre usó hacia nosotras y hacia ésta queridísima Institución y contentas y seguras de tener en Usted, Emo. Príncipe un muy afectuoso Padre y celante Protector procuraremos sea con la oración que con la correspondencia pagarle Sus santos cuidados.*

*Emo. Padre, se digne aceptar nuestra más sincera felicitación para la próxima Solemnidad y permitir que después de haber impetrado del celestial Niño con todo el fervor que podemos, todas las gracias y bendición especial sobre V. E. Le suplicamos para que quiera conservar aún por muchos años la preciosa existencia de V. E. que nos es tan querida para el bien y la salud de muchas almas. Quiera V. E. compadecerse de la mezquindad de nuestro decir y con la generosidad de Su corazón impartir la santa bendición que humildemente Le pedimos.*

*Presentándole sentimientos de nuestra profunda veneración, tenemos el honor de orar en el Señor.*

*De V. E. Ilma. y Rma. [...]*

*Obseq. Oblg. Humil. siervas e hijas  
las “Pie Madri della Nigrizia” (175).*

## 1886: desde Verona se reanudan las salidas

Regresando a Egipto en Diciembre 1885 – después de haber conseguido dar inicio a la nueva forma institucional del colegio masculino – el nuevo obispo no había aún autorizado ninguna nueva salida femenina. El motivo verdadero no aparece, al menos hasta ahora, en ningún documento, aunque algo se puede intuir de lo que más tarde quiso recordar a *Propaganda Fide* D. Giuseppe Sembiani, quien había sido confirmado, como ya visto, “director de la casa femenina.”

*Llegado Mons. Sogaro a Verona en el 1885 – se lee en una relación posterior sin fecha – desaprobó el modo en que [la superiora] educaba a las Hermanas, con*

---

(175) Suore della Nigrizia a Canossa. Cairo, 16 diciembre 1885. In ACR, A/31/40/2.

*terminos de lo más hirientes; la recriminó en privado y también en presencia de otras Hermanas... ”* (176).

Evidentemente – por lo que se decía en tal relación y se continuó a decir después – los contactos entre el sucesor de Daniel Comboni y la formadora de las novicias no se habían dado en el mejor de los climas. María Bollezzoli, por su parte, no podía no haber comprendido lo deterioradas que estaban las relaciones entre el P. Sembianti y Mons. Sogaro. ¿Fue, tal vez para no romper una cuerda demasiado tensa por lo que ella prefirió callar sin ponerse abiertamente ni de una parte ni de la otra?

Todo lo que se sabe es que el “Jefe” del Vicariato de África Central reemprendió el discurso enviando a Verona – en el mes de Abril sucesivo – las que podrían ser dos “embajadoras”: Victoria Paganini y Matilde Lombardi, ambas educadas por el Fundador y en óptimas relaciones con la Madre de Verona.

El motivo oficial y también real de este viaje había sido a causa de la salud de Sor Victoria, pero no cabe duda que, lo mismo ésta que María Bollezzoli, tenían una necesidad extrema de poder encontrarse finalmente y de dejar hablar al corazón sin testigos y sin interferencias.

*“Alégrate, por tanto, y contigo se alegren también tus colaboradoras por haber sido elegidas por el Señor para una obra tan sublime...”*

Que María Bollezzoli quedó satisfecha e incluso tranquilizada por los encuentros tenidos con las Hermanas de la comunidad del Cairo, lo demuestra la siguiente carta – la única que nos ha llegado – por ella dirigida a la superiora el 4 de Enero 1887.

Es una carta en la que la Madre de Verona confía a Sor Victoria sus consolaciones y también sus angustias, entre éstas la constante y sufrida preocupación por las prisioneras lejanas. En dicha carta se lee:

*“Querida Hija en el Señor,*

*He sabido con verdadero placer acerca de la gracia obtenida de N.S. Inmaculada – de la desaparición de la viruela [...].*

*Me fue también de consuelo saber que la negrita Giulia murió después de haber recibido el S. Bautismo. ¡Qué alma afortunada, fue derecha al Paraíso!! ¡Cómo debe ser hermoso asistir a muertes similares! [...] Me parece que esto solo debe hacer olvidar todas las angustias. ¡Oh, que hermosa suerte para quien puede encontrarse en semejantes casos! Alégrate, por tanto, y contigo se alegren también tus colaboradoras por haber sido elegidas por el Señor para obra tan sublime. Cada una por su parte procure hacer todo lo posible para corresponder y agradar a este Jesús que tanto sufrió para salvar las almas.*

*Oremos unas por las otras para que llegue pronto el día en que pueda ser abierta alguna otra casa y aumente el número de quien pueda trabajar en la mística viña; de manera especial tengamos presentes aquellos que después de haber puesto mano a la obra, fueron obligados, a pesar suyo a interrumpirla; pidamos mucho, mucho, para que la ayuda divina no les falte nunca para que sean fuertes ante cualquier cosa hasta el final, y - si Dios quiere – que nos sean pronto devueltos. Ahora te diré algunas cosas de aquí [...].*

*En la fiesta de la Inmaculada – 8 de Diciembre – dos de nuestras postulantes: Amalia Antoniazzi y Rosa Sinner, han vestido el S. Hábito entrando así en el Noviciado;*

(176) Sembianti a Jacobini. Senza data. In APF Nuova Serie, vol. 174(1893-1900)429.

*Sor Angela Tenuti y Sor Lucía Salvestro han hecho la S. Profesión. Te confieso la verdad, querida, y es que en circunstancias similares se me olvida mi edad y mis achaques y me siento llena de energía y vigor viendo almas que se consagran al amor de Jesús en sus años primaverales. Pero, no puedo no sentir un fuerte dolor al pensar en algunas decersiones... (177).*

Tocando la tecla “decersiones,” María Bollezzoli no nombraba a nadie. ¿Quizás temía algo que se refería a las Hermanas prisioneras? O ¿pensaba sencillamente en Faustina Stampais quien había decidido dejar la Congregación algunos meses antes, cuando le habían “asegurado los superiores de Verona” (178) que no la habrían mandado más a África?

Quizás, si Faustina hubiese esperado la llegada a Verona de Sor Victoria, habría podido regresar con ella. Victoria Paganini, de hecho, - cuyas condiciones de salud, por desgracia, eran cada vez más graves – reemprendía después de tres meses de vacaciones el camino hacia África. Con ella, además de Sor Matilde, viajaba también una joven misionera que salía por primera vez: Angela Rizzardi. (179)

Señal de que el camino había sido abierto de nuevo para no cerrarse nunca más.

### **1887: Costanza Caldara, maestra de las novicias**

El 8 de Junio 1887, Mons. Sogaro dejaba por segunda vez Egipto por motivos, sobre todo, de salud. Habiendo decidido marcharse directamente a Austria para someterse al tratamiento de las aguas, so se sabe, exactamente, cuando llegó a Verona.

Debió ser, en todo caso, el 28 de Octubre siguiente, cuando los primeros Hijos del Sagrado Corazón “pronunciaron los santos votos.” Fue, de hecho, el mismo Vicario Apostólico quien dió la noticia a los lectores de La Nigrizia, declarándose contento por haber sido autorizado por el Santo Padre para “realizar el voto más ardiente de aquel gran apóstol de la Nigrizia que fue el benemeritísimo [su] predecesor Mons. Daniel Comboni de bendita memoria.”

En el mismo comunicado, Francesco Sogaro no dejaba de recordar – como llamada vocacional – que existía en Verona “también una Institución de Religiosas para la Nigrizia.” (180)

Respecto a esta Institución y en su calidad de “Jefe” del Vicariato de África Central, Mons. Sogaro consideraba que tenía derechos y deberes: los **derechos**, ante todo, de decidir quien y cuando debía salir para África; consecuentemente el **deber** de vigilar sobre la formación y preparación de las futuras misioneras. Fueron, por tanto, dos las decisiones importantes que tomó en la casa de S. María in Organo en el mes de Noviembre 1887:

- a) La salida de cuatro Hermanas – Marietta Casella, Ginevra Tormene, Teresa Fedele y Anna Kubischek – que salieron el 8 de Noviembre;
- b) La designación de Costanza Caldara – quien había regresado de Egipto seis meses antes por motivos de salud – como maestra de las novicias.

---

(177) Bollezzoli a Paganini. Verona, 4 gennaio 1887. In APMR, VI/B/3/5-541.

(178) Cf AMN, 8(2004)121.

(179) Quella di suor **Angela Rizzardi**, purtroppo, sarebbe stata una partenza senza ritorno. Tre anni esatti dopo essere giunta in Egitto, essa moriva vittima della tubercolosi, lasciando un ottimo ricordo di sé.

(180) *La Nigrizia*, VI(1888)1, pp. 12-13.

(181) Cf AP SC Afr. C., vol. 9(1881-1885)1229.

Antes de Sor Costanza, el 14 de Noviembre 1885, en su “*Prospecto de dos Colegios para la Misión de la Nigrizia*” (181) dirigido a *Propaganda Fide*, el P. Sembianti indicaba como “*maestra de las novicias*” a Matilde Corsi. (182)

En realidad, no parece que Sor Matilde hubiera tenido nunca la responsabilidad del noviciado, sino la de asistir a María Bollezzoli en la formación de las novicias. En el “*Registro de las consultas tenido en la Casa Madre desde el año 1881 al 1891*” (183), su nombre aparece como “*profesa*,” “*asistente*” o como “*anciana*,” a partir de Agosto del 1881.

Costanza Caldara, en cambio, aparece indicada com “*Religiosa anciana*” en la reunión del 14 de Noviembre 1887 y del 29 de Febrero 1888, como “*Madre Maestra de las Novicias*.”

Todo parece indicar – aunque si ninguna crónica o documento permite saberlo con precisión – que Sor Costanza haya sido en realidad la primera comboniana con experiencia misionera en haber sustituido efectivamente a María Bollezzoli en la importante tarea de formadora. Y esto por voluntad explícita del sucesor de Daniel Comboni. Lo prueba una nota, extremadamente consisa, que se encuetra en el *Registro del Personal*, en la pag. 94 y que dice:

“*De regreso aquí [a Verona] el 15 de Mayo 87 por motivos de salud. Por orden de S. E. Ilma y Revma. Mons. Francesco Sogaro, fue nombrada Maestra de las Novicias el 15 de Noviembre 87.*”

Si hubiese dependido del P. Sembianti, probablemente, Sor Costanza no hubiese sido indicada como formadora, o al menos no lo hubiese sido tan pronto. (184)

Respecto a María Bollezzoli, en cambio, si sufrió por tal imposición del Vicario Apostólico, no debió haber sido por la elección de Sor Costanza – para ella siempre muy querida – sino más bien por la manera en que había sucedido. De hecho, según la relación – sin fecha ya citada – del P. Sembianti, si Mons. Sogaro volviendo “*a Verona en el 1887 fue menos [...] malo, sin embargo también entonces trató a la Superiora con modos [...] poco respetuosos y demostrando poca estima...*” (cf. nota 176).

### **Adelante entre desilusiones y esperanzas**

El 27 de Diciembre 1887, desde el Cairo, Sor Victoria Paganini escribía a Mons. Sogaro que se encontraba ausente. El obispo había salido para Suakin con el fin de visitar aquella estación misionera abierta cerca de dos años antes, mas también para ver si se vislumbraba alguna esperanza para los prisioneros del Sudan. En aquella carta, entre otras cosas, Sor Victoria decía:

“*Estamos suspirando por tener noticias del viaje a Suakin, que tardan en llegar. Seguimos fieles con el recuerdo a nuestro amadísimo Padre y Guía; lo acompañamos con fervientes oraciones y ardientes deseos – y joh! exclamamos con frecuencia, si tuviera él la consolación de volver entre nosotras en compañía de sus afligidos hijos. ¡Si el año que está para empezar viera el final de tanta agonía! ¡ Si pudiera ver la acosada Misión una nueva era!...*” (185)

---

(182) Cf **Matilde Corsi**, in: AMN, 10(2005)139ss.

(183) Cf APMR, VI/A/5/1-2979.

(184) Secondo il rettore, Costanza Caldara non amava abbastanza il lavoro materiale, e si sarebbe lamentata che a Verona si doveva lavorare più che in Cairo (cf Sembianti a Sogaro. Verona, 22 agosto 1888. In ACR, A/77/43/4). In realtà, però, quello che forse infastidiva di più, a Verona, era la grande stima e considerazione che il vicario apostolico manifestava apertamente per suor Costanza.

(185) Paganini a Sogaro. Cairo, 27 dicembre 1887. In ACR, A/31/33.

Una nueva era para la tan amada misión, estaba tal vez más cerca de cuánto la superiora de la casa femenina del Cairo pudiera pensar.

Su esperanza, en cambio, de poder finalmente abrazar al menos otras dos de las Hermanas prisioneras, no se habría realizado nunca para ella. Hacía ya más de año y medio que en el Cairo se esperaba la llegada de Elisabetta Venturini (186), que había dejado Omdurman en Agosto del 1885, para intentar la fuga con la complicidad de Giorgio Jusef Abagi (187).

Pero, debido a un conjunto de circunstancias desafortunadas, Sor Bettina no consiguió su propósito (188) y se había debido resignar a regresar a Omdurman, donde había encontrado hospitalidad en la casita de Concetta Corsi e Isidoro Locatelli.

El 24 de marzo, 1887, éste último había llegado al Cairo, del todo inesperado pero “sano y salvo” (189). *“Había salido de Omdurman para buscar manera de ganarse el pan en Berber. – Se lee en la carta arriba citada – Llegando a esta ciudad se dirigió a un buen señor Copto [...] rogándole que le ayudara [...]. Éste, llamando a parte a Locatelli le dijo: Si quiere escapar, esté preparado [...]. Locatelli loco de alegría por la propuesta, la aceptó con el más vivo agradecimiento. Inmediatamente escribió una larga carta a nuestro hermano D. Giuseppe Ohrwalder advirtiéndolo de lo que iba a hacer e invitándolo al mismo tiempo a venir con las dos Religiosas Concetta Corsi y Bettina Venturini a Berber a donde habría enviado a alguien a recogerlos. De hecho, cuando llegó a Suakin se puso de acuerdo con el mismo camellero que lo había llevado para que volviese a Berber a recoger a los nuestros. Cuando V. E. recibirá mi carta podría ser que algunos de nuestros queridos prisioneros estuvieran viajando hacia Suakin...”*

Por desgracia, no había sucedido así, porque la fuga de Locatelli había sido descubierta provocando la ira del Califa Abdullahi – sucesor del Mahdi – que desaconsejaba absolutamente cualquier otra tentativa de fuga. Por el contrario, durante más de tres años, las noticias que llegaban del Sudan eran cada vez más preocupantes, especialmente respecto al estado de ánimo de los prisioneros... (190)

### **Retoma vida el proyecto de Malbes**

Afortunadamente, no eran solamente preocupaciones y ansiedad, las que albergaban en el corazón del obispo cuando, en Diciembre del 1887, se preparaba para salir hacia Suakin.

Le sonreía la esperanza de dar nueva vida, a su regreso, al sueño de su Predecesor que el vendaval de la Mahdia había arrasado a su paso desastroso: reabrir, por tanto, otra colonia agrícola para los jóvenes y para las familias cristianas.

Y así, en el tiempo del exilio, aquello que con el tiempo habría sido llamado el proyecto de una “*misión de Africa Central en miniatura*” (191), empezaba a tomar forma en su espíritu.

---

(186) Cf Bonomi a Sembianti. Assuan, 15 marzo 1886. In ACR, A/26/13/2.

(187) Cf AMN, 11(2006)71ss.

(188) Cf Bonomi a Sembianti. Wady Halfa, 18 maggio 1886. In ACR, A/26/13/3.

(189) Sogaro a Canossa. Cairo, 5 maggio 1887. In ACR, A/38/49/6.

(190) “*Ciò che più mi impensierisce – confidava Francesco Sogaro al card. Simeoni riferendosi ai prigionieri – si è il tenore delle ultime lettere dalle quali si rileva una certa rassegnazione a passare colà il restante della vita*”... [AP SC Afr. C., vol. 10(1888)178: Cairo, 28 giugno 1888].

(191) A. BENETTI. *Gesira – Zamalek. 1888-1988*, pag. 2.

La realización práctica de tal proyecto no tardó mucho en llegar. En Septiembre del 1888, el obispo del Sudan podía escribir desde el Cairo a los lectores de *La Nigrizia*:

*“En estos últimos años tuvimos bastantes ocasiones de dejar a un lado [...] tribulaciones con las cuales la inescrutable divina Providencia se dignó poner a prueba esta humilde obra suya. Por tanto, es cosa muy justa y razonable que os invitemos ahora a participar con nosotros en un argumento de gran alegría y fundamento de hermosísimas esperanzas para el porvenir de la Nigrizia. Queremos hablaros de dos fundaciones, que con la bendición de Dios [...] pudimos llevar felizmente a término”* (p. 129).

Referente a la primera, el Vicario Apostólico recordaba: “*Los Negros de Africa Central, a los buenos números que tienen le mezclan otros, por eso es de suma importancia tenerlo en cuenta por quien se prepara para su regeneración [...]. Por estos motivos la Misión amaestrada por su larga experiencia había trabajado infatigablemente, durante la última década, para crear pequeñas colonias compuestas exclusivamente por familias de nuestros alumnos [...], las cuales despertaron la admiración de cuántos tuvieron ocasión de visitarlas [...]. Pero sobrevino el horrible vendaval Mahdista que arrancó hasta las raíces y destruyó por completo la obra de tantos sudores y tantos sufrimientos. Amenazados por la inminencia de la terrible persecución, nos pusimos a salvo con un centenar de nuestros pequeños alumnos de ambos性os, desde Jartum hasta el límite con la Nubia, en nuestra misión de Scellal. Acosados también allá finalmente nos recogimos en esta capital adaptándonos lo mejor que pudimos en nuestros dos establecimientos de aclimatación, las chicas en el de las Hermanas y los chicos en el de los misioneros [...]. A los que habíamos traído de Jartum se añadieron muchos otros en los últimos dos años, arrancados a los Negreros, sea en Massawa, como en Suakin.*” (p. 129-130).

### **Estudiantes, seminaristas, artesanos**

Entonces, los jóvenes fueron subdivididos en tres categorías: estudiantes, aspirantes a la vida religiosa o eclesiástica y artesanos. Para los dos primeros grupos podía ser suficiente la casa del Cairo. Para el tercero, en cambio, hacía falta un espacio mayor.

La búsqueda en este sentido había empezado en Febrero 1888, con el pedido “*al gobierno de S. A. el Kedive de vendernos algún terreno de su propiedad con la finalidad de abrir una escuela agrícola.*”

Esta tentativa “*encontró una acogida favorable*” que al final se concretizó en el ofrecimiento de un área, que “*bajo todos los aspectos*” correspondía perfectamente a la finalidad. “*Situado a una hora escasa de camino del centro de la capital, al extremo punta de una isla*” (p. 131) circundada por el Nilo, aquel terreno era fertilísimo y no habría sufrido nunca por la falta de agua.

Una vez superada la dificultad del precio a pagar, gracias a la generosidad de los bienhechores – que el P. Geyer había solicitado especialmente y que por este motivo se había desplazado a Austria y Alemania – en Agosto de ese mismo año se pudo comenzar el translado:

*“No podía expresar la alegría con la cual salimos para dar inicio a esta obra – continuaba el obispo – que nosotros habíamos considerado siempre como uno de los medios más válidos para preparar elementos para la religiosa y civil regeneración de*

---

(191) A. BENETTI. *Gesira – Zamalek. 1888-1988*, pag. 2.

*la Nigrizia... ”* (192).

Algunos meses después, en Diciembre de aquel mismo año, Mons. Sogaro escribía con grande satisfacción a Luigi de Canossa:

*“La colonia de los africanos es ya conocida incluso fuera de la ciudad, y como éstos tienen una gran fraternidad entre ellos, se llaman los unos a los otros; y se puede decir que no pasa día en que no se presente alguno a pedir de formar parte. ¡Ah! Qué mayor bien se podría hacer si pudiéramos tener más y mejores medios de los que tenemos. Cuán preciosos colaboradores tendremos en estos nuestros queridos cristianos el día en que, restablecida la tranquilidad en el Sudan, podremos regresar de nuevo a nuestras amadas misiones... ”* (193).

### **La tarea de las misioneras en Gesira**

*“Las Hermanas, además de atender a la instrucción religiosa de las niñas y de darles una cultura de acuerdo con la inteligencia de cada una, así como de adiestrarlas en las labores femeninas y en las tareas domésticas, recorren los poblados musulmanes cercanos para atender a los niños enfermos, especialmente a aquellos en peligro de muerte [...].*

*En el Instituto además, se prodigan las atenciones médicas no solamente a las pequeñas negritas, que siempre llegan; mas también a mujeres enfermas o ancianas, que llegan sabiendo que las Religiosas acogen y tratan a todas con cariño... ”* (Memorias, p. 30)

Con la apertura de la colonia agrícola, el deseo de María Bollezzoli expreso en su carta del 4 de Enero del año precedente – que se pudiera ver pronto abierta otra comunidad femenina – empezó a hecerse realidad.

El 22 de Agosto 1888, algunos días después del primer grupo masculino, un pequeño grupo femenino, guiado por Giuseppa Scandola y Elisa Suppi, también emprendió el camino de Gesira.

*“Ellas – anotaba en su diario el P. Casimiro Giacomelli – habitarán en una casa de barro, lejos de la nuestra unos 200 metros, y se prepararán su comida. ¡Que pobreza también la de la Religiosas! Solo tienen algunas cobijas y cuatro utensilios viejos de cocina... ”* (194).

Desgraciadamente, una vez más no nos ha llegado ninguna carta de las primeras protagonistas, que pudiera decir algo más. Solamente Rosa Matilde Corsi, que salió hacia Egipto el 13 de Diciembre de aquel 1888 y destinada después a Gesira, habría dado a conocer algún particular más tarde, cuando le fué pedido que escribiera todo lo que recordaba de María Caprini y del periodo que ésta transcurrió en la colonia después de su liberación. (195)

También de Sor Matilde debe haber sido la carta, sin firma con fecha del 11 de Septiembre 1889 y publicada en *La Nigrizia* en el mes de Noviembre siguiente, en la cual se habla de numerosos bautismos realizados en aquel periodo. (pp. 166-168)

---

(192) *La Nigrizia*, VI(1888)5, pp. 129-134.

(193) *La Nigrizia*, VII(1889)1, p. 4.

(194) ACR, A/145/8, pag. 8.

(195) Cf AMN, 10(2005)148-150; 195-196.

## ¿Una ocasión perdida para las maestras africanas?

Durante el periodo en que el Vicario Apostólico estaba ocupado preparando la nueva fundación, las *Misioneras Combonianas* en el Cairo, habían llegado a ser quince. Con ellas, además, debían estar algunas de las maestras africanas que, entre el 1867 y el 1869, Daniel Comboni había acompañado a África desde Europa.

De los documentos que han quedado no se puede deducir – respecto a aquella que podía ser considerada una reconstrucción de la misión comboniana - cual fué el rol confiado a la mujer y especialmente a la mujer africana a la cual el apóstol de la Nigrizia había reservado un lugar de primer plano en el trabajo de evangelización.

*La Nigrizia* de Mayo 1886, donde se habla de los “*Establecimientos del Cairo*”, recuerda que las casa femeninas abiertas en el Viejo Cairo por el Fundador habían sido dos: Instituto *S. Corazón de María y Casa de la Sagrada Familia*, “que era una escuela pública femenina para las jóvenes de cualquier rito” (p. 65). La dirección de esta escuela parroquial, una verdadera flor en el ojal para Daniel Comboni, se la había confiado él mismo a cuatro maestras africanas – entre ellas estaba Domitilla Bakita – educadas en Europa. (cf S 1926-27)

Mas, ¿como acabó aquella escuela tan importante?

“*El local y la posición en el Cairo viejo no siendo las mejores* – se lee más adelante en *La Nigrizia* – Mons. Comboni pidió y obtuvo gratuitamente del Gobierno una porción de terreno en el barrio del gran Cairo denominado ‘Ismailie’ y en 1874 se dió inicio a la construcción de dos Casas”, que comenzaron a ser habitadas en el 1877.

“*En las dos casas, que bien se podrían llamar establecimientos por su amplitud y facilidades, nuestros Misioneros y las Religiosas están dedicados a la educación e instrucción de los Africanos y Africanas traídos de Jartum o recogidos en el mismo Cairo...*” (p. 66).

Resulta evidente que, desde este momento, no se habla más de una escuela femenina, parroquial e interreligiosa, dirigida por maestras africanas. En algunas cartas de Faustina Stampais, - que había regresado a Egipto como laica en 1888 para colaborar en la colonia agrícola – y dirigidas a Magdalena Girelli \*, se puede leer:

“*Dos son los motivos [...] para dar las gracias a Su bondad así como al Rvdo. P. Superior por haber permitido aceptar a las cuatro niñas* – Giuseppina Zadelmal, Caterina Zenab, Domitilla Bakita y Elisabetta Kaltuma – *en la Compañía de S. Angela Merici [...].*

*Tenga la bondad de unir otras cuatro que son de conducta edificante [...] estas son: Marietta Maragase [que] está sola en Helouan-les-Bais, Regina Zarifa [que] está sola en el Cairo; Giulia Bakita [que] está con una señora francesa, y Rosina Kaltuma [que] está en la Misión de Boulak – Cairo. De vez en cuando nos vemos y nos tratamos como verdaderas amigas y hermanas...*” (196.)

Un año después, Faustina escribía de nuevo: “*El hombre propone y Dios dispone. Estaba demasiado contenta por tener aquí cerca a las cuatro Negritas asociadas [pero]: Caterina Zenab regresó al Sudan [...]. Domitilla Bakita estando aquí cuidando a las pequeñitas y sin tener mucho que hacer ha caido enferma [...]. Elisabetta Kaltuma ha preferido regresar al Cairo y trabajar sola, quiere ganar algún dinero trabajando y planchando mientras pueda [...]. Marietta Maragase sigue en Helouan-lesBains [...].*

---

(196) Stampais a Girelli. Gesira, 6 maggio 1901. In ACR, A/27/50/1.

*Regina Zarifa trabaja a diario cosiendo [...]. Giulia sigue con una señora ancinana y está con ella sin sueldo porque era una Señora pero ya no lo es. Rosina Kaltuma es una buena chica, es la cocinera de la Misión en El Cairo para los padres y las Hermanas... ”* (197).

¿Qué se puede decir? Como sucede con frecuencia, después del primer, maravilloso florecer, la semilla buena debía caer en el surco a la espera de una nueva primavera...

### **La escuela de Hélouan**

*“En Septiembre del 1888, - continúan las Memorias – Mons. Sogaro abrió en Hélouan les Bains una escuela para chicos y otra para chicas [...].*

*En la escuela de las Hermanas se enseñan las lenguas árabe, italiana, francesa e inglesa, además de música y toda clase de labores femeninas, dibujo y todas las asignaturas requeridas en una escuela bien dirigida... ”* (p. 30).

*“El otro hecho consolador – continúaba Mons. Sogaro en su comunicación a los lectores de La Nigrizia, de Septiembre 1888 – es la implantación de una nueva misión con dos establecimientos, uno de Misioneros [...] y otro de Religiosas [...]. La iglesia, de la cual ya hemos puesto los cimientos y que será la parroquial en la ciudad de Hélouan les Bains, está dedicada a la Sagrada Familia. Esta ciudadela comenzada hace 20 años en un altiplano del desierto, a 20 Km. al Sur del Cairo, poco distante de la orilla derecha del Nilo, se pobló como por encanto de palacios y villas [...]. ya empiezan a llegar forasteros incluso de varias partes de Europa. Un señor musulman ha edificado una Mezquita, solamente el santo signo de nuestra Redención no había aparecido hasta ahora públicamente. La falta del servicio religioso y de institución cristiana de la juventud era sentida vivamente.*

*Movido por las oraciones de estos cristianos y animado por el Excelentísimo Monseñor Delegado Apostólico de Egipto [...] confiando en Dios, he cargado con el nuevo peso... ”* (pp. 135-136)

En Diciembre 1888, escribiendo a Luigi di Canossa, el mismo Mons. Sogaro se decía muy satisfecho de como se iban desenvolviendo las dos obras iniciadas hacía poco.

*“Sobre todo la escuela de las niñas, dirigida por nuestras Hermanas (198), cada día va creciendo en número y en importancia. Para satisfacer los deseos de las familias indígenas, algunas de las cuales son musulmanas, he procurado tener una Institutriz indígena católica (199), la cual conociendo perfectamente la lengua árabe se presta admirablemente para la finalidad que nos proponemos... ”* (200).

Una vez más, por desgracia, faltan testimonios directos, por parte de las mayormente interesadas, sobre los orígenes y sobre la marcha de una obra particularmente importante para aquella que después habría sido la provincia de Egipto. Solo en Mayo del 1889, *La Nigrizia* publicaba la relación de “una de las Religiosas

---

(197) Stampais a Girelli. Gesira, 27 gennaio 1902. In ACR, A/27/50/2.

(198) Erano andate, per prime, Vittoria Paganini con Francesca Dalmasso, che sarebbe poi rimasta in qualità di superiora.

(199) Non si è ancora saputo chi fosse veramente quella “*istitutrice indigena cattolica*”, della quale si sono fatti però due nomi: Virginia Mansur e Marietta Maragase.

(200) *La Nigrizia*, VII(1889)1, p. 3.

*maestras en Hélouan*” dirigida “*a la R.M. Superiora de Verona*”. Esta relación describe el día feliz de la Primera Comunión de algunas adolescentes, menciona la presencia de la “Rev. Madre Victoria” – que se quedaría allí hasta el 16 de Junio siguiente - y concluye:

*“El día 21 de Abril 1889 será para nosotras un día inolvidable. ¡Quien sabe los sentimientos que se habrán despertado en algunas almas frías presentes este día en estas conmovedoras celebraciones! Los familiares de las jóvenes parece que hayan sido sacudidos [...] porque ahora frecuentan la Iglesia más que antes [...].*

*He aquí descrita para usted, R. Madre [...] la primera fiesta santa celebrada con nuestras alumnas; hemos compartido con usted nuestra alegría, seguras de que con usted y con nosotras se alegrarán también todas nuestras queridísimas Hermanas de Verona...”* (p. 70).

De parte de María Bollezzoli, una vez más, no ha quedado ningún comentario respecto a la apertura de esta escuela. Podría ser significativo, no obstante, lo que escribía – o hacía escribir – a una aspirante bergamasca el 13 de Diciembre 1888:

*“¿Como se encuentra la Maestra Pegurri? ¿No podría dirigir hacia la Misión algunas de sus alumnas bien instruidas o aún mejor diplomadas? Haga el favor de interesarse por esto...”* (201)

La muestra de interés es evidente. Sin la entrada de jóvenes preparadas, ¿como se podía pensar en abrir y mantener escuelas?

### **En el hospital austro-hungaro Rodolfo**

*“En Diciembre 1888 las Misioneras Combonianas entraron para prestar servicio en el hospital Príncipe Rodolfo, abierto ese año por una sociedad de súbditos austriacos en honor del Emperador Francisco José [...] . Actualmente [1902] están empleadas nueve Hermanas. Su trabajo es de caridad hacia los pobres enfermos, no solo en cuanto al cuerpo, sino también en cuanto a sus almas; con frecuencia su dedicación era coronada con el buen éxito, no obstante la obra sea difícil considerando la diversidad de religión que los enfermos profesan; algunos no tienen ninguna...”*

*(Memorias, p. 31)*

Por su parte, el P. Sembianti pareció estar totalmente de acuerdo cuando el vicario apostólico le comunicó la intención de aceptar aquella obra que el consul austro-hungaro le había propuesto:

*“Nosotros aquí - respondía - consideramos como un gesto de la divina bondad la oferta que Le fue hecha y más que oferta plegaria, de aceptar los cuidados espirituales y materiales del Hospital Austro-Hungaro. Esto, junto con las otras obras iniciadas, además de dar lugar a hacer el bien a las almas, creo que servirá también para despertar vocaciones. Que Dios nos ilumine para poner las bases de estas obras sobre buenos cimientos y el efecto no faltará [...]. Todos estamos de acuerdo [superiores y superiores] sobre la necesidad de tener Reglas para la asistencia en los hospitales...”* (202).

---

(201) All’aspirante Amalia Caffi. In APMR, VI/B/1/7-1517, pag. 6, lettera 19.

(202) Sembianti a Sogaro. Verona, 16 noviembre 1888. In ACR, A/43/77/13.

Mons. Sogaro no había perdido el tiempo. “*Me alegro de comunicarle* – escribía a Luigi di Canossa el 8 de Diciembre 1888 – *que el Señor ha abierto un nuevo campo a nuestras Hermanas*”. Después explicaba:

“*Queriendo inaugurar aquí el 2º domingo de este mes el Hospital Austro-Hungaro dedicado a S.A.I.R. el Príncipe heredero Rodolfo, nos fue pedido dar algunas Hermanas y asumir la dirección espiritual. Desde el martes pasado fueron a establecerse allá cuatro Hermanas, por el momento...*” (203)

En la misma carta, sigue una consideración que probablemente debe haber provocado algunas reacciones.

“*Quiera la Virgen bendita, bajo cuya protección hemos dado inicio a esta obra, bendecirla de manera, que mientras promoverá el bien espiritual y temporal de los pobres que sufren, pueda al mismo tiempo ser ocasión de nuevas y numerosas vocaciones. Como usted bien sabe, hay muchas jóvenes piadosas las cuales deseando consagrarse la propia vida al servicio del Señor en las Misiones, no tienen el valor, por otra parte, de atravesar desiertos para ir a vivir en países salvajes. Éstas podrían encontrar aquí la ocasión para realizar su deseo para gloria de Dios y el bien de las almas...*” (p. 5).

Esta manera de expresarse, a decir verdad, parece un poco ambigua. ¿Qué clase de Misioneras Combonianas habrían sido aquellas que “*deseando consagrarse la propia vida al servicio del Señor en las Misiones*,” no habrían tenido el valor de llegar hasta los lugares más avanzados de la Misión?

¿Y cómo habría sido presentada esta idea en la propuesta de un nuevo texto de *Constituciones y Reglas de las religiosas Misioneras Combonianas*? Obviamente este punto deberá ser retomado.

---

(203) *La Nigrizia*, VI(1889)1, p. 5. “*Siamo qui in quattro: – confermava Matilde Lombardi lo stesso giorno, scrivendo al p. Sembianti – Sr Bartolomea, Sr Ginevra, Sr Annunziata ed io*” (ACR, A/31/26/6: Cairo, 8 dicembre 1888).

## 7.

### El visitador apostólico en Egipto

*“A fin de remediar todos los inconvenientes y males pasados y para prevenir otros aún mayores, sobre los que hay fundamentos para temer, se ruega a esta S. Congregación de Propaganda Fide que quiera reflexionar, si no es el caso de destituir a Mons. Sogaro del puesto que ocupa y substituirlo con un nuevo Vicario Apostólico, que se podría encontrar entre sus mismos Misioneros, como se haría saber a esta S. Congregación.”*

(Luigi de Canossa, 18 Junio 1889)

El 1889 marcó el inicio de un periodo mas bien delicado, además de difícil, para las *Misioneras Combonianas* que se encontraban en Egipto. No solo, de hecho, continuaba siempre viva y angustiosa la preocupación por las Hermanas prisioneras (204); advertían también la inevitable dificultad de deber realizar la labor apostólica “en casa de los demás” o sea fuera del territorio misionero que les había sido confiado; y, por desgracia, veían también volverse cada vez más tensas las relaciones entre el Vicario Apostólico de Africa Central y los superiores de Verona.

Las Hermanas habían tenido siempre dificultad de relación con Francesco Sogaro, desde el momento en que él llegó a Africa por primera vez. Él había llegado a Jartum en marzo del 1883. Educadas en la escuela del Padre, las jóvenes misioneras habían procurado hacer un discernimiento sobre la idoneidad del nuevo Jefe, partiendo de la situación presente y de las necesidades de la Misión.

La carta que ellas habían enviado a Luigi di Canossa el 16 de Diciembre del 1885, inmediatamente después del regreso de Mons. Sogaro de Roma donde había recibido la consagración episcopal, subrayaba sobre todo – no obstante la duda manifestada por alguien, de que el primer interesado no era extraño a dicha iniciativa – que el Vicario Apostólico de Africa Central había demostrado un celo constante e inteligente respecto a la probadísima misión a él confiada; y que además vigilaba premurosamente a fin de que las jóvenes Religiosas se formasen en ese “*espíritu de virtud robusta, espíritu de verdaderas religiosas misioneras que las hace aptas para la gran y santa tarea de salvar almas.*”

Se puede afirmar que las Hermanas, incluso más tarde, fueron coherentes en esta su actitud. No obstante el grande vacío de correspondencia – sobre todo femenino – que por desgracia caracteriza este periodo de la historia, se conserva una carta de Sor Giuseppa Scandola dirigida al P. Sembianti y en la cual se puede apreciar como Victoria Paganini, superiora en El Cairo, se negaba a ser implicada en cierto tipo de correspondencia que el superior de Verona procuraba obtener de los misioneros que estaban en Egipto.

204) “*Jeri sera – scriveva mons. Sogaro a Luigi di Canossa il 22 febbraio 1889 - l’Ajutante Maggiore di S. E. il Sirdar ci portò due lettere di Don Giuseppe Ohrwalder*”, il quale si lamentava perché la Missione non aveva pagato una cambiale di 5000 franchi da lui firmata. “*Ora ci racconta – prosegue la lettera – che in realtà avea ricevuto non 5000 ma 2000 franchi e questi era obbligato a prenderli a qualunque costo per darli ai greci che hanno cura di due suore e che minacciavano di cacciarle via qualora non avessero ricevuto il denaro richiesto*” (ACR, A/38/49/19a).

*“Esta mañana la Revda Madre recibía Su carta – escribía Sor Giuseppa el 26 de Enero 1888 – pero como hoy hay un trabajo urgente que hacer, Ella no puede responder, por eso me ha pedido a mí que lo haga [...].*

*La Madre siente mucho que usted esté disgustado y por aquello en que haya faltado, le pide humildemente perdón. Respecto a los RR. Padres, Ella no puede sino hablar bien. Los oímos todas las mañanas al celebrar la S. Misa y los domingos por la tarde en su santa instrucción [...]. Es más, la Madre y yo esperamos que cuando S. E. nuestro Monseñor termine todos sus negocios más importantes nos asignará uno como confesor [...].*

*La R. Madre le da las gracias, también nosotras, por lo libritos [...]. Le agradece aún más por la advertencia que Le hace y dice que en el futuro quiere ser más exacta en aquello que podrá, reservando, como yo decía, a decir en el Paraíso lo que no se debe escribir. Pero Usted, buen Padre y la querida Madre [Bollezzoli] la adviertan siempre, que Ella acepta con gusto sus correcciones o avisos.*

*Nosotras no sabíamos que Monseñor [Sogaro] hubiese ido a Massawa, porque desde que se fué no hemos visto ningún escrito suyo... ”* (205).

Diverso, en cambio, por lo que parece, habría sido la actitud de los jóvenes Hijos del S. Corazón enviados a Egipto a partir del 1887.

### **Misioneros ancianos e Hijos del S. Corazón: ¿Dos corrientes de agua que no consiguieron fundirse?**

Fuertemente queridos por Mons. Sogaro, quien había trabajado personalmente para que el Instituto de los Misioneros para la Nigriczia se transformase en congregación religiosa, los primeros *Hijos del S. corazón de Jesús* habían llegado a Egipto en Diciembre del 1887.

*“Ellos cuatro – exhortaba el rector Gesuita de Verona, P. Pietro Frigerio, escribiendo al P. Angelo Colombaroli, superior designado de la casa del Cairo – recuerden que son las primicias de la Congregación que Mons. Sogaro quiso establecer en su Vicariado y que por tanto deben comportarse de manera tan virtuosa que puedan ser presentados como modelos a aquellos que vendrán después. Usted particularmente – recomendaba – tiene el deber de hacer, con suavidad sí, mas con fuerza cuando fuera necesario, que se observen las reglas en las cuales fueron educados en el Noviciado. Si, como suele pasar siempre en los inicios de las Congregaciones, surgieran dificultades o dudas respecto a las Constituciones y Reglas [...], escriba para pedir consejo al P. Aspertti... ”* (206).

Tales dificultades o dudas, previstas por P. Frigerio, debieron, por desgracia, haberse manifestado casi inmediatamente, “*con motivo – se lee en la ponencia del 22 de Enero 1894, referida en el documento antes citado – de las discrepancias sobre el modo de llevar la propia vida entre los misioneros antiguos y los formados recientemente por los padres Jesuitas en Verona.*”

*De aquí “quejas, apelaciones y gravísimas tensiones de ánimos entre el Vicario Apostólico y los viejos misioneros por una parte y los Superiores del Instituto de Verona y los misioneros por ellos formados por otra.”* (n. 13).

(205) Scandola a Sembianti. Cairo, 26 gennaio 1888. In ACR, A/31/38/9.

(206) Frigerio a Colombaroli. Trento, 15 dicembre 1887. Trascrizione dattiloscritta in ACR, B/225, p. 4.

## Malestar e incomprensiones incluso en el campo apostólico

Antes de volver al momento, que al final se revelaría decisivo, del desencuentro que se estaba perfilando entre el vicario apostólico de África Central y los superiores del Instituto Veronés, al cual, en definitiva tal territorio misionero había sido confiado (207), puede resultar oportuno escuchar lo que dice uno de los misioneros que, con Daniel Comboni, había estado sobre el terreno desde el inicio.

Resulta interesante la carta – no exenta de polémicos acentos – enviada por D. Leone Hanriot al cardenal Simeoni el 27 de Julio 1891, cuando ya el conflicto estaba muy avanzado y se podía intuir la conclusión. Se espera que dicha carta fuera tomada en consideración especialmente por aquellos que, pocos años después, habrían podido regresar al Sudan como “dueños del campo”. En la carta se lee:

“Ilustrísima Eminencia,

*He estado dudando durante mucho tiempo en escribirle, pero viendo la pérdida de tantas almas de los africanos de nuestra misión (208), me he decidido finalmente.*

*Hace ya tres años que hemos comprado un terreno de más de cincuenta hectáreas cerca del Cairo con la finalidad de establecer una colonia de Negros ya cristianos o preparándose para serlo. La obra fue comenzada con quince jóvenes bien instruidos y bautizados y tres o cuatro familias. Los pequeños se quedaron en la Casa del Cairo. Durante año y medio, los misioneros ancianos fueron los que dirigieron la colonia **bajo la supervisión** de Su Exc. Mons. Sogaro y el número de Africanos crecía de manera que cuando los nuevos misioneros “los así llamados religiosos formados por el padre Aspertí” recibieron la colonia en consigna, había 30 o 31 jóvenes Africanos y 52 familias.*

*Desde aquel momento hasta el día de ayer cuando 3 buenísimos jóvenes se fueron disgustados, el número ha disminuido hasta la **mitad**, a pesar de que alguno de nosotros ancianos haya hecho volver algunos de estos jóvenes y entrar cinco o seis matrimonios; y si la cosas continúan así, y temo que puedan empeorar, otros seguirán el mismo camino, y los mandarán salir o se irán por su cuenta disgustados.*

*No puedo entender esta disminución tan significativa de los Africanos del Campo desde que están bajo la dirección de estos nuevos religiosos.*

- 1) *¿Será porque no conocen la juventud en general y en particular la juventud africana?*
- 2) *¿Será porque consideran a los Africanos turbulentos por naturaleza, como un estorbo para la práctica de las famosas reglas, o para su vida cotidiana y se apresuran a liberarse de ellos?*
- 3) *¿Será porque, los Africanos cristianos bajo su tutela se han vuelto malos y que aquellos todavía no cristianos que tenían algo de musulmanes porque habían estado años entre estos, después de haber declarado que querían hacerse cristianos cuando eran con los ancianos, no faltando nunca a las lecciones y pidiendo carne de cerdo cuando se mataba alguno, señal de que no querían saber ya nada de las leyes musulmanas, bajo los jóvenes han cambiado de parecer y cansados, disgustados han hablado mal de los cristianos y los han echado fuera?*
- 4) *¿Será porque quieren que los Africanos sean perfectos y semejantes a los novicios de su nueva congregación? Esto sería simplemente una utopía.*

(207) Cf APF NS, vol. 73(1893-1900)332: Prot. N. 7656, maggio 1894.

(208) Qualche tempo prima, nell’ottobre del 1889, era giunta a *Propaganda Fide* la prima denuncia – da parte di Fr. Lorenzo di Gerusalemme – sulla “fuga” dalla colonia dei “mori appartenenti alla Missione dell’Africa Centrale” [AP SC Afr. C., vol. 10(1889)620].

- 5) ¿Será el espíritu propio de ellos, espíritu de independencia del **Jefe** de la misión, generado por la falta de humildad verdadera, y por eso Dios quiere hacerles comprender que es necesario someterse, al menos para pedir o escuchar consejos.
- 6) ¿Será porque no tienen vocación misionera sino solamente religiosa porque así formados por el P. Aspert?
- 7) ¿Será porque no saben hacerse amar por estos africanos como los ancianos que siendo amados podían amonestar y corregir, cosa que los religiosos no pueden hacer porque no son amados?
- 8) ¿Será porque aceptan fácilmente las habladurías de ciertos espías puestos por ellos mismos?
- 9) ¿Será porque el diablo tiene más poder sobre los africanos con ellos que con los viejos misioneros?
- 10) ¿Será porque su sistema y los cambios que han hecho son menos apropiados que nuestro sistema?
- 11) ¿Será porque el Padre Aspert, su formador, quisiera dirigir y gobernar desde Verona todo lo que hacen, cada movimiento, de estos sus discípulos **en contra del deseo del Obispo Jefe de la Misión**?
- 12) ¿Será porque los religiosos son más numerosos en la obra, mejor alimentados, servidos, alojados, abastecidos que nosotros, los viejos misioneros?

No sé, verdaderamente no lo sé. Lo que sé perfectamente porque está claro, es que antes que llegaran ellos el número de los africanos aumentaba y que ahora diminuye cada mes. Sé también que con los ancianos los africanos estaban más contentos y que ahora hay un malestar general.

El lugar de la Colonia es el mismo con ellos que con nosotros, pero los africanos no bautizados y que dejaron la misión, acaban presa del demonio el cual los tenía antes y los ya cristianos desperdigados en la ciudad del Cairo, ¿como podrán mantenerse buenos Cristianos y salvar sus almas en medio de tantos peligros?

Si entretanto los religiosos **Aspertinianos** sabrán encontrar razones para probar que este dominar a los cristianos africanos es un bien, mejor para ellos, **pero no para los africanos**. Por lo tanto he escrito y cualquiera que sea el resultado de mi carta, he creído que debía enviarla a Vuestra Eminencia para aquietar mi conciencia [...].

Vuestro devotísimo siervo en el S.C.

Leone Hanriot  
Misionero Apostólico

P.S. He oido que Mons. Sogaro quiere escribir a Vuestra Eminencia" (209).

Poco después de dos semanas, no se sabe si de acuerdo o espontáneamente, también D. Daniel Sorur\* escribía a Propaganda Fide:

"Si no temiera ir más allá de los límites del argumento de mis cartas exigido por el juramento [...], desearía vivamente que la S. Congregación se informara sobre varios puntos que me parecen de no poca importancia para la concordia entre los Misioneros y la finalidad para la que fue erigido este Vicariato Apostólico entre los africanos.

Iº La concordia entre los nuevos Misioneros formados para la vida religiosa y aquella de los ancianos Misioneros, podría ser más estrecha para así poder cooperar en la realización de nuestra vocación: además de la absoluta sumisión de los primeros hacia el Vicario Apostólico quien es su Superior al menos de derecho, como el mismo es

---

(209) Hanriot a Simeoni. Cairo, 27 luglio 1891. In AP SC, Afr. C., vol. 10(1891)805-805.

reconocido y considerado tal por los últimos. El motivo es que estos nuevos Padres muchas veces hacen cosas de las cuales, al final de cuentas, el responsable es el Vicario Apostólico. Por ejemplo, muchos chicos africanos han sido mandados fuera por estos Padres o han salido después de algún disgusto: de todo esto el Obispo no fue advertido.

2º Se desearía que éstos se ocupasen más de la santificación de estos chicos que de la suya propia y, sin descuidar la propia, adaptaran sus reglas a la capacidad y debilidad moral de las personas con quienes trabajan... ” (210)

Evidentemente no podemos referir aquí los particulares del conflicto que en cierto momento enfrentó, irreversiblemente, al Vicario Apostólico de África Central y a los que entonces eran responsables de los Institutos para la Nigrizia en Verona.

El tono y el contenido de las dos cartas arriba citadas, permiten entender con bastante claridad el estado al que, por desgracia, habían llegado las cosas...

### La intervención de Luigi di Canossa

Mientras, que por su parte, los Jesuitas encargados del Colegio masculino de Verona insistían para que los jóvenes misioneros que salían del noviciado se mantuvieran fieles en observar las reglas, incluso las mínimas (211), el P. Sembianti estaba preparando un informe – dirigido a *Propaganda Fide* y firmado por el obispo de Verona con fecha del 18 de Junio 1889 (212) – acerca de “*Mons. Sogaro y su modo de gobernar la Misión*”.

“Este informe – se lee en la premisa – contiene dos partes: en la **Primera Parte**, se da a conocer a esta S. Congregación a Mons. Francesco Sogaro y su obra a través de cartas y narraciones de Misioneros y Religiosas ancianos; en la **Segunda Parte** a través de cartas de Misioneros jóvenes, o sea Religiosos instruidos y formados por los Rev. Padres Jesuitas en el Instituto de Verona y que ahora están en África.

[...] al final del escrito – informa el cardenal prefecto – encontrará un **Índice** - y en él podrá elegir aquellos puntos que crea de mayor importancia para saber el verdadero estado de las cosas. Quien se tomó el no leve trabajo de transcribir y coordinar esta información, se declara disponible a V. E. si así lo desea, para presentarle las cartas originales de donde se cogieron los fragmentos aquí citados. También se declara disponible a confirmar con juramento, que de suyo no escribió nada excepto lo que encontrará bajo la rúbrica **Observaciones...**”

Y bien, leyendo el texto siguiente, se tiene la impresión de que más que un informe, se trataba de un documento elaborado para defender una tesis; o sea aquella de la necesidad “**de destituir a Mons. Sogaro del puesto que ocupaba y sustituirlo con un nuevo Vicario Apostólico**,” preferentemente un *Hijo del Sagrado Corazón*.

Por desgracia, el tono de este escrito no era siempre sereno; no faltaban puntos polémicos y si se quisiera comprobar, se puede encontrar que algunos fragmentos de las cartas utilizadas no habían sido citados textualmente, sino interpretados e incluso tergiversados. No se cree necesario, por tanto, referir aquí dicho texto, antes bien, se prefiere dar voz a las Hermanas mencionadas varias veces por el autor del documento.

---

210) Sorur a Simeoni. Hélouan, 15 agosto 1891. In APF SC, Afr. C., vol. 10(1891)840-841.

211) “A me piacerebbe vedere più consolidata la novella Congregazione con una esattissima osservanza tanto qui che al Cairo – scriveva, per esempio, il p. Voltolina\* al superiore di là – come abbiamo dalle Storie essersi praticato da ogni Istituto nei suoi primordi”... (Voltolina a Colombaroli. Verona, 24 aprile 1889. Trascrizione dattiloscritta in ACR, B/225, pag. 5).

212) Cf Canossa a Simeoni. Verona, 18 giugno 1889. In APF NS, vol. 174 (1889)335-368.

## Posición tomada por las *Misioneras Combonianas* en Egipto

Después de que el 26 de Noviembre del 1889, Luigi di Canossa se dirigiera una vez más a *Propaganda Fide* a fin de que ésta rogase “*al Santo Padre [...] de interponer su venerada autoridad para [...] alejar a Mons. Sogaro*” (213), ésta tomó al menos dos medidas inmediatas:

- a) Pidió a Mons. Guido Corbelli, delegado apostólico en Egipto, que “*tuviera la bondad de asumir con suma cautela el encargo de verificar la realidad a propósito de dicha situación*” además de “*añadir cualquier otra cosa que creyera oportuno*” (214).
- b) Invitó a Mons. Sogaro para que se presentara en Roma para una audiencia personal.

Evidentemente informadas de lo que estaba sucediendo y probablemente deseando poder hablar en nombre propio, las superioras de las casas femeninas combonianas en Egipto dirigieron al cardenal prefecto de *Propaganda Fide*, con fecha 8 de Diciembre 1889, la siguiente carta:

“*Eminencia,*

*Nosotras, pobres firmantes, humildemente postradas a Sus pies, habiendo sabido que nuestro amadísimo Padre y Jefe va a Roma, imploramos de V. E. una gracia; esta es: que se digne consolar a nuestro susodicho Caudillo para que no renuncie a esta hermosa obra del Señor. Nos creemos en el deber de elevar esta súplica por gratitud ya que Él nos ha salvado de graves peligros, nos ha reforzado en el espíritu de la abnegación religiosa y ha propagado nuestra pobre institución; además porque Su presencia es del todo necesaria para la educación de los Africanos, siendo difícil encontrar otras personas dotadas de su mano firme y con ese amor fuerte que es absolutamente necesario para superar las dificultades que se encuentran en la educación de los Africanos.*

*Dándole las gracias anticipadamente y besando humildemente la sagrada púrpura, con profundísima veneración nos declaramos obsequiosas y devotas hijas de V. E.*

*Sor Giuseppa Scandola, Superiora del Cairo*

*Sor Matilde Lombardi, Superiora del Hospital A. H.*

*Sor Matilde Corsi, Superiora de la Gesira*

*Sor Francesca Dalmasso, Superiora de Hélouan-Les Bains*

*Sor Victoria Paganini Superiora de las Misioneras Combonianas en Egipto.”* (215)

## Primera reacción de Giuseppe Sembianti

La primera reacción a la carta de las superioras de las Hermanas Misioneras Combonianas en Egipto, arriba citada, fue la de su director en Verona don Giuseppe Sembianti.

Aun siendo discutible, la carta que sigue resulta interesante porque revela con bastante claridad la consideración en que el Padre Sembianti tenía a las jóvenes misioneras que habría debido formar y preparar para la misión. Él así escribía el 22 de Diciembre 1889, a Mons. Jacobini, secretario de *Propaganda Fide*:

213) APF NS, vol. 174(1893-1900)415-416.

214) *Propaganda Fide* a Corbelli, 3 dicembre 1889. In APF Lettere (1889)835-835v.

215) APF NS, vol. 174(1893-1900)421.

“Excelencia Reverendísima,

*Por cartas recibidas últimamente del Cairo, me parece pensar (ya que no ha sido dicho diectamente) que las Hermanas de allí han escrito a Propaganda en estos últimos días a favor de Mons. Sogaro. Si así fuera, y lo hubieran hecho espontáneamente, lo que es lícito dudar, yo debo decir, por el conocimiento que tengo, que hayan sido inducidas a hacerlo:*

1. *Por un sentimiento de compasión hacia Mons. Sogaro.*
2. *Debido a la ignorancia de hechos respecto a toda la Obra [...]. He dicho la ignorancia de los hechos ya que Mons. Sogaro acostumbra decir a las Hermanas: ‘No creáis a nadie – escuchad solo a este pobre viejo, porque las cosas son como lo digo yo’ [...].*
2. *Por temor a que faltando Mons. Sogaro la Obra se derrumbe y ellas se queden desamparadas [...].*
3. *Por un cierto apego que ahora sienten hacia Sogaro, debido a pequeñas atenciones que tiene para con ellas (valiéndose para esto, como para muchas otras cosas, de la influencia de la Superiora) en lo que se refiere a sus necesidades corporales: atenciones que se habían usado siempre con las Hermanas [...], en los últimos meses se han multiplicado – quizás presentía lo que se estaba preparando en Verona.*
4. *Finalmente por una mayor confianza que da y recibe de las Hermanas, ya que se ha dado cuenta de que no goza de la confianza de los Misioneros.*

*Solamente estas dos últimas cosas [...] serían suficientes para hacer olvidar a las pobres todo lo que han sufrido por su culpa en el pasado y que prefieren olvidar aunque sea solo por espíritu de virtud.*

*El no tener conocimiento pleno de los hechos acaecidos y la estrechez de su mente, las hacen incapaces de un juicio sintético, que pueda dar una idea adecuada del pasado y de lo que podría suceder en el futuro. Cuando son interrogadas responden basándose en lo que sienten en ese momento, especialmente en el sentimiento de compasión y aunque recordasen alguna cosa del pasado no la dirían por no dañar a Mons. Sogaro o por temor a su ira... ”* (216).

### **Demasiados vacíos en la correspondencia femenina**

La carta arriba citada continuaba, a decir verdad, demasiado prolongada, porque refería algunos fragmentos de correspondencia atribuidos a las Hermanas, que no tenemos la posibilidad de contrastar porque, al menos hasta el momento, no han sido encontrados.

Ante esto, no podemos sino preguntarnos: ¿cuál era el interés de Giuseppe Sembianti para destruir tanta correspondencia? (217).

En otra carta que, cuatro días después, el mismo Sembianti dirigía a Victoria Paganini y a Matilde Lombardi, el superior de Verona empazaba diciendo:

*“Vuelvo sobre la carta de la M. Victoria del 11 pasado y precedo junto a ésta una de Sr. Lombardi llegada después [ambas no encontradas]. No os escribo para amargaros, mucho menos para regañaros, solamente quiero explicaros lo que demostrais no entender [...]”*

216) Sembianti a Jacobini. Verona, 22 dicembre 1889. In APF NS, vol. 174(1889)436-437.

217) “*Io abbrucerò tutte le lettere sue – avvertiva egli don Rolleri, a suo tempo – nelle quali non mi parli di affari, poiché con queste dovrei allora farne copia e non potrei arrivare a tanto. Quanto dovrò distruggere scriva su carte a parte*” (Sembianti a Rolleri. Verona, 20 noviembre 1883. In ACR, A/28/27/19).

*¡Ah, que mundo tan malvado es este! Cuando en 1883-84, a través de cartas, y de viva voz en los primeros meses del 1885 yo defendía a las Hermanas, Sogaro **no me creía** y recibía regañinas e incluso amenazas de procesos en Propaganda. En este año de gracia 1889, yo aviso a las mismas Hermanas que Mons. Sogaro conduce las cosas en un modo que la entera Obra está en peligro [...] las Hermanas **no me creen**, y salen diciendo y protestando que tal peligro no existe y gritan incluso hasta Roma y se empeñan en que no se use el remedio necesario [...].*

*¡Pobres Hermanas! [...] creen como si fuera Evangelio todo lo que dice y como lo dice el amadísimo Padre, el verdadero y afectuoso Padre (será así para vosotras, no se desde cuando, pero no se mostró así con muchos otros, especialmente con vuestra anciana Madre, que tenía y tiene bajo la suela del zapato y no me lo negueis porque sé lo que digo) repito lo creen [...].*

*Pero hay más en aquella carta de M. Victoria que necesita clarificación: ¡Pobres Hermanas! Habláis de vosotras mismas en momentos que ni siquiera conocéis y cuando decís cosas que en otros ciertos momentos no diríais. “Amo demasiado la Institución para no sentir profundamente las penas.” Decía Sr. Victoria. Y habiéndole dicho yo a Sr. Lombardi, en Octubre pasado, que veía muy oscuro en las cosas de la Misión, me respondió: “ ¡Y bien! basta que la obra no caiga.” Las dos, con distintas palabras, decís que amais la Obra y lo habréis dicho muchas veces y yo creo que amais la Obra. ¡Pero decir esto después de que yo os dijera abiertamente lo que sabeis que debo deciros (no os ofendaís, por favor) que amais la Obra por **vosotras mismas** y no por la Obra **en sí**, no por el Señor, ya que vosotras aprobaríais que la Obra caiga en un precipicio hacia el cual va encaminada, a **costa** de que se salve vuestro (que no de otros) verdadero, afectuoso, amadísimo Padre!*

*No creais que yo encuentre placer en escribiros estas cosas, todo lo contrario, me cuesta mucho, sufro por ello; escribo porque me obligais vosotras con vuestras ideas erróneas, falsas, porque siento el deber de iluminaros y haceros saber la verdad ... Sembanti obtuvo las pruebas [...] de **escritos y narraciones** de misioneros y Religiosas [...]. Ahora Propaganda juzgará, Sogaro está allí [...]. Estad tranquilas que Propaganda y el Papa harán las cosas bien y abrirán los ojos incluso a las Hermanas de África [...].*

#### *D. Sembanti*

*P.D. Si la Madre Victoria lo creerá oportuno [...] haga leer esta carta mía a Sor Giuseppa. He oido que el Card. Di Canossa os escribirá cosas necesarias para vuestra Congregación... (218).*

### **El Obispo de Verona toma posición**

*“Por tanto, he llegado a la conclusión de hacer todo lo que pueda, si el Señor me dará vida, para resolver la situación, con normas trazadas por la S. Sede, para las dos Congregaciones que están destinadas a proveer las Misiones de operarios...”*

*(Luis de Canossa)*

El 27 de Diciembre 1889 – al día siguiente, por tanto, de la carta del P. Sembanti – la “Reverenda Madre Victoria Paganini en el Cairo” recibía la siguiente carta del obispo de Verona, en la cual se le decía:

---

218) Sembanti a Paganini e Lombardi. Verona, 26 dicembre 1889. In APF NS, vol. 174(1889)448ss.

*Desde hace muchos años estoy siguiendo los acontecimientos de la Misión de Africa Central y usted sabe bien que el llorado Mons. Comboni me hacía parte de sus dolores y de sus consuelos, estos últimos, en verdad, eran cada vez menos. También desde que el responsable de la Misión es Mons. Sogaro, seguí de cerca los acontecimientos de esta Obra, acontecimientos que, por otra parte, no son nada consoladores exceptuando algunos frutos parciales en su conjunto.*

*De donde esto proceda, las causas son muchas, que no enúmero aquí, pero una es muy grave, lo fue y continúa siéndolo, esto es: no haber entendido la necesidad de tener la organización y la dirección que debería tener el personal que trabaja en la Misión. El Señor nos había concedido la gran gracia de organizar bien los dos Institutos de Verona, de los cuales proceden los operarios para la viña del Señor, bien preparados en virtud y zelo por la salud de las almas. Pero, una vez llegados sobre el terreno parecen estar encallados, desconcertados y su actividad suspendida y débil, y esto a causa de que no encuentran en Africa el apoyo y la ayuda que vendría de la acción de aquéllos que los educaron y formaron. Pero pasan a outro orden de ideas. Bajo una dirección que no concuerda con la que teníamos. ¿Y qué otra cosa podría resultar de este cambio y alteración de cosas sino confusión y otras consecuencias perjudiciales?*

*Conozco ya demasiadas como para no temer que, de continuar así, destruiríamos todo lo que ya se hizo y se conservó a costa de tantos sacrificios, de vidas y de dinero y con mucho daño para los pobres Africanos. Por tanto, he llegado a la conclusión de hacer todo lo que pueda, si el Señor me dará vida, para resolver la situación, con normas trazadas por la S. Sede, para las dos Congregaciones que están destinadas a proveer las Misiones de operarios, sirviéndome a tal fin de los Padres que aquí presiden las dos Casas.”*

*Con esta finalidad se han hecho diligencias en Roma y se siguen haciendo hasta el día de hoy. En mi calidad de **primer e inmediato Superior** de la Comgregación de las Misioneras Combonianas, y a fin de que el trabajo comenzado para un fin tan santo no sea obstaculizado, ordeno a Usted y a todas las Misioneras Combonianas que están en Africa, no escribir a Mons. Sogaro ni leer las cartas que él podría enviar a Usted o a cualquiera de ellas, mas de mandármelas cerradas directamente a Verona.*

*Al mismo tiempo Le hago saber que desde este momento yo nombro **Superiora General** de todas las Casas de las Misioneras Combonianas a la Revma. Madre María Bollezzoli actual Superiora en Verona.*

*Además nombro a Usted **Vicaria General** de las casas que están en Africa y como tal Usted escribirá frecuentemente a la Superiora General informándola de la marcha disciplinar, de la observancia de las Reglas en las Casas de Africa, como también la tendrá informada diariamente del comportamiento de cada Hermana, todas serán dirigidas por la Superiora General y así la entera Congregación tendrá una única dirección.*

*Estas órdenes y disposiciones mías, Usted las comunicará a todas nuestras Hermanas que están en África leyéndoles esta carta; al mismo tiempo les dirá que todo esto corresponde a las exigencias de la S. Sede, y a lo que se practica en todas las Congregaciones religiosas bien reguladas, y que yo tengo el derecho de exigir esto de ellas. Mas tarde será instruida por mí o por medio de otra persona a quien encargaré de hacerlo, de otras cosas, que sé que Usted y las Hermanas ignoran, con grande perjuicio de su Congregación.*

*Por ahora termino enviando a todas de corazón mi bendición.*

*Afectuosísimo en el Señor*

*L. Card. De Canossa Obispo” (219).*

(219) Canossa a Paganini. Verona, 27 diciembre 1889. APF N, vol. 174(1889)450-451.

## Las explicaciones del P. Sembianti

*“Revdma. Madre Victoria – volvía a escribir D. Giseppe Sembianti a la neo-electa vicaria general el día despues – la Revd. Madre de aquí recibió copia de la carta que ayer envió a Usted el Emo. De Canossa.*

*El Cardenal en su carta prohíbe a Usted y a todas, en las actuales circunstancias, se entiende, escribir a Mons. Sogaro y leer sus cartas.*

*Una orden semejante de S. E. podrá parecer, o seguramente parecerá extraña y contraria a vuestras Reglas, donde se dice que todas son libres de escribir al Jefe [...]. Pero, el Obispo de Verona puede suspender la práctica de un regla dada por él como también cambiarla; mientras que el Jefe [Sogaro] aunque sea Obispo [...], no puede, por voluntad propia, suspender o cambiar ninguna Regla vuestra [...].*

*Por tanto, usted y todas están obligadas a obedecer; respecto a escribir a Mons. Sogaro, siguiendo órdenes de S. E. di Canossa, quien os dijo claramente con su carta enviada ayer [...] hasta que el Emo. no retire su última orden [...].*

*Por tanto repito, vuestros Votos cualquiera que fuera la fórmula usada, os sujetan al Obispo, ahora Cardenal de Verona y vosotras debéis obedecer en todo lo que concierne a vuestras Reglas y en los cambios de las mismas que él juzgara oportuno hacer.*

*Estas cosas no salen de mi cabeza, sino de hombres que saben las cosas [...]; Le escribo para que su conciencia pueda estar tranquila cumpliendo las órdenes de S. Em. Di Canossa... ”* (220)

## La apelación al S. Padre

La intervención del P. Sembianti no dió ninguna tranquilidad a Sr. Victoria Paganini y así se dirigió al P. Foujols, superior de la comunidad de los Jesuitas del Cairo, quien le sugirió de poner al corriente a Leon XIII sea de la carta de Luis di Canossa como de las últimas recibidas del superior de Verona. Fue así que, el 9 de Enero 1890, la vicaria general de las Misioneras Combonianas se dirigía al S. Padre diciéndole:

*“Santísimo Padre,*

*Postrada a los pies de Vuestra Santidad, la última de sus siervas viene a implorar en nombre también de todas las Hermanas que estamos en África, esa luz, que especialmente en estas dolorosísimas circunstancias, no puede encontrar por sí sola.*

*¿Nuestro legítimo Superior nombrado por su Santidad no es Mons. Sogaro?*

*He recibido una carta de S. Eminencia el Cardenal di Canossa, la cual incluyó junto con otras del M. R. P. Sembianti para que su Santidad se digne hacerme saber qué debo hacer y como debo comportarme.*

*A la espera de una señal, implorando de Vuestra Santidad para mí, Hermanas y africanos una especial bendición me atrevo a declararme con una grande, profunda y filial veneración*

*De Vuestra Santidad*

*Indigna hija y sierva  
S. Victoria Paganini  
De las Misioneras Combonianas”* (221)

220) Sembianti a Paganini. Verona, 28 dicembre 1889. In APF NS, vol. 174(1889)441.

221) Paganini a Leone XIII. Cairo, 9 gennaio 1890. In APF NS, vol. 174(1890)446.

## Un “cuidadoso examen” por parte de Mons. Corbelli

Mons. Guido Corbelli que, como ya vimos, había sido encargado por *Propaganda Fide* para verificar discretamente como estaban realmente las cosas entre Mons. Sogaro y los *Hijos del Sagrado Corazón*, había, finalmente solicitado el permiso para hablar personalmente con todas las personas interesadas. Tal permiso le había sido concedido el 16 de Enero del 1890, una semana después, por tanto, de la apelación de Victoria Paganini al S. Padre.

El resultado de la visita canónica que el Delegado apostólico se apresuró en efectuar se encuentra en la relación que éste envió al prefecto de *Propaganda Fide* el 27 de Enero siguiente. En esta se lee:

“Eminentissimo Príncipe,

*Apenas recibí el Venerado Folio de V. Emcia con fecha del 16 del corriente, N. 6299, me fuí al Cairo para aclarar todo lo referente a esta Congregación en relación a la conducta de Mons. Sogaro hacia los religiosos y religiosas del Instituto de Verona para la Nigrizia.*

*El mismo día de mi llegada empecé a organizar un examen meticoloso, yendo primeramente a la casa de los religiosos y después a la de las Hermanas, donde mantuve entrevistas individuales con cada uno de ellos.*

*Al transmitir a V. Emcia. el resultado de mi búsqueda, creo oportuno para mayor claridad repetir aquí los puntos principales de la acusación presentada contra Mons. Sogaro, uniendo a estos las relativas respuestas. Al final expondré mi débil parecer a propósito de ello.*

1º - *Se ha dicho que Mons. Sogaro impidiera a los religiosos [...] observar la propias reglas. Resp. – Monseñor nunca ha puesto ningún impedimento directo a los religiosos de vivir según su reglas; al contrario, los ha animado con observaciones apropiadas [...].*

2º - *Monseñor dice que las reglas están hechas para Verona solamente. Resp.- Monseñor conocedor de las Misiones y de sus necesidades, alguna que otra vez, ha dicho, razonablemente que las reglas del Instituto están hechas por personas que no conocen los lugares, las necesidades y las circunstancias que se encuentran o se pueden encontrar en la Misión: por tanto es imposible que puedan ser observadas integralmente en África como son observadas en Verona.*

3º - *Monseñor se arroga una autoridad sobre cada uno de los religiosos que casi rinde nominal la del Superior religioso. Resp. – Siendo estos religiosos creación del mismo Monseñor y venidos para las necesidades de la Misión, él creyó que podía disponer según las necesidades, sin deber recurrir cada vez al Superior. A ninguno se le oculta que sería demasiado humillante e inconveniente para el Vicario Apostólico si, viviendo solo, debiera depender siempre del Superior para cada pequeño servicio. Por otra parte para las confesiones de los mismos religiosos, Monseñor, desde hace algún tiempo se sirve del Superior prácticamente para todo.*

4º - *Monseñor ha puesto varias veces y por un tiempo prolongado a algún religioso laico solo, en estaciones de misioneros seculares y en circunstancias de no poder cumplir con sus prácticas religiosas. Resp. – Si los religiosos, particularmente los laicos, están también para ayuda económica de la Misión, ellos deben trabajar en las labores manuales, cuando estas sugieren. Y Monseñor que conoce estas labores mejor que ningún otro, ya que solo él lleva toda la dirección, necesita tener algún espacio.*

*Enviando un religioso en cualquier casa, donde solo hay misioneros seculares, nada impide a dicho religioso observar las propias reglas: puede suceder que alguna vez debido a algún trabajo urgente, él deba dejar alguna práctica piadosa que generalmente se observa siempre en comunidad.*

*5º El carácter irascible de Monseñor, temido por todos, impide a los Misioneros, pero especialmente a las Religiosas, declarar la verdad sobre el estado en que se encuentran. Resp. – En primer lugar no parece que el carácter de Monseñor no sea tan irascible como se quiere hacer creer. Tampoco se puede deducir que esta disposición de carácter haya sido la causa de que los religiosos y las Hermanas hayan tenido miedo de decir la verdad sobre como se encuentran. Todos ellos han declarado que su libertad de obrar y de hablar no fue nunca obstaculizada por Monseñor y que si alguno se retuvo en algún momento fue más por temor reverencial que servile. Todos coinciden en admitir que desde hace algún tiempo Monseñor se ha corregido mucho acerca de la vivacidad de su carácter.*

*Esto, Eminentísimo Príncipe, es cuanto he podido relevar del escrutinio hecho con los religiosos y las Hermanas del Instituto Veronés, establecidos en el Cairo. Al mismo tiempo se ha demostrado claro como la luz meridiana:*

*1º - Que las reglas de los religiosos y las de las Hermanas no son para nada aptas para los lugares de Misión, mucho menos para los de África Central.*

*2º - Que las Superioridad de estos Institutos debería estar totalmente en las manos del Vicario Apostólico, hasta que no hayan aumentado y extendido.*

*Actualmente algunos se arrojan el derecho de Superioridad **inmediata**. Se lo arroga el Eminentísimo di Canossa en calidad de protector: se lo arroga el Jesuita P. Aspertí en calidad de Superior del Instituto de Verona; se lo arroga Mons. Sogaro en calidad de fundador como quien debe convivir con los religiosos puestos al servicio de la Misión.*

*Respecto a las Hermanas sucede lo mismo. El Eminentísimo di Canossa escribe que deben obedecer solo a él: el Estigmatino P. Sembianti, Director de las hermanas en Verona escribe que no se obedezca a Mons. Sogaro sino solo al Eminentísimo y a él: Mons. Sogaro en cambio reclama para sí mismo las Superioridad de las Hermanas porque fueron fundadas por el Vicario Apostólico de África Central y en la fórmula de profesión ellas profesan obediencia al Vicario Apostólico **pro tempore**. Mientras tanto las reglas aparecen tan confusas que generan dudas y gravísima ansiedad.*

*3º - Que en el futuro los Superiores deberán ser individuos que han vivido durante algunos años en la mencionada Misión y que conozcan el espíritu y las necesidades.*

*4º - Que si se quiere mantener al actual Vicario Apostólico deben ser cambiados necesariamente los Superiores de Verona, sea el P. Aspertí [...], sea el P. Sembianti [...] y quizás también el Superior del Cairo, P. Colombaroli que, en mi opinión, ha sido causa de desaveniencias: de otro modo las cosas irán cada vez peor... ” (222).*

---

222) APF NS, vol. 174(1893-1900)393-394.

## 8.

### Resultado de la visita apostólica: la revisión de las Reglas

*“5 Enero 1891: se empiezan a escribir las nuevas Reglas. Día 16: se termina de escribirlas. Día 5 de Febrero: el Emo. di Canossa envía a Roma las nuevas Reglas para su aprobación.”*

(De la crónica de la Casa Madre femenina).

Leyendo con un poco de atención la relación de mons. Corbelli, referida arriba, se puede observar como los principales protagonistas de una controversia tan poco edificante, habían podido obrar como lo habían hecho y hacer llegar las cosas al punto al que habían llegado. Y esto sobre todo, a causa de la falta de claridad de las **Reglas**, totalmente inapropiadas para un Instituto misionero para Africa. El Fundador había comprendido esto desde el principio pero no tuvo tiempo para hacerlo comprender – antes de morir – a D. Giuseppe Sembianti. (cf. Escr. 6174-75; 6472-73; 6999)

Llegados al 1890, Propaganda Fide no entendía postergar el asunto por más tiempo. El 14 de Marzo, después de repetidos coloquios con el vicario apostólico del Sudan, señalaba el obispo de Verona que, al menos de momento, *“Su Santidad, todo bien ponderado, había creido oportuno permitir a Mons. Sogaro regresar a Egipto, ya que esta misión se encontraba por demasiado tiempo sin Superior [...]. Decidido de esta manera, de momento, el regreso del arriba mencionado Vicario Apostólico, al cual le fueron hechas oportunas observaciones y advertencias – continúa la carta – [...] que para ambos Institutos sean compiladas reglas estables y adaptadas, en las cuales estén bien determinados para los superiores y miembros de los Institutos mismos así como para el Vicario Apostólico los límites dentro de los cuales deberán ejercer las respectivas atribuciones y así prevenir nuevos roces e interferencias...”* (223).

Cuatro días después, el obispo de Verona respondía a esta carta:

*“Em. Y Rmo. Señor mío:*

*¡Hace dos días me ha llegado Su amable carta del 14 del corriente, N. 1050, y ayer, inesperadamente, se ha presentado aquí Mons. Sogaro! Él me ha pedido perdón por todo: y yo le he demostrado que no tengo nada contra él y que solo me preocupaba el bien de la Misión de Africa, de la cual quiso el Card. Barnabó b.m., que aceptase ser Protector desde finales del 1867.*

*Es inutil que yo demuestre a V. E, todo lo que he hecho para que hubiera Reglas estables en estos Institutos, aprobadas y sancionadas por esta S. Congregación [...].*

*Imagine, por tanto V. E. con cuanto placer recibiré los esquemas que me indica: apenas recibidos los estudiaremos y propondremos un reglamento que será para mí un deber y un placer someter a esta S. Congregación [...]; y esperemos que se haga otro tanto en Africa; Mons. Sogaro me expresó amplias promesas... ”* (224).

#### Desde El Cairo, una propuesta de colaboración

223) Simeoni a Canossa. Roma, 14 marzo 1890. In APF Lettere (1881-1892)160.

224) Canossa a Simeoni, 18 marzo 1890. Cf: AC, XXXIII(1995)2, pp. 84-85.

Después de aquella breve visita de algunos días a Verona – donde, según la Crónica, el 19 de Marzo del 1890 había hecho una visita “oficial” a la Casa Madre femenina (225) – Francesco Sogaro regresó a Egipto antes de finales del mes.

Evidentemente sabía que, en Verona, se había empezado la redacción del nuevo texto de las Reglas que la misma *Propaganda Fide* – como ya en su tiempo el Fundador – deseaba que respondieran adecuadamente a las necesidades y a las circunstancias propias que se habrían verificado en África. Deseoso de poder expresar en algo su opinión (226), aunque también de poder hacerlo de manera que garantizase – a los redactores de las nuevas Reglas – la experiencia misionera que en Verona no tenían, el vicario apostólico del Sudan había dado a entender a Luigi di Canossa que habrían podido invitar al menos a Victoria Paganini, recientemente nombrada vicaria general de las *Misioneras Combonianas* en África.

Con esta intuición, escribía a Verona el 20 de Junio 1890:

*“Poco después de regresar [de Italia] dije a la Superiora de aquí que estaría bien que ella fuese a Verona. [...] La Superiora no llegaba a decidirse como suele suceder a quien se encuentra en cabeza de una grande familia, donde las necesidades son muchas y el personal escaso. Se añada que no había llegado ninguna invitación formal [...]. Por otra parte bastará no solo una palabra de V. E. mas también de la misma Superiora...”* (227).

Una sugerencia que al parecer había sido escuchada.

### **Sr. Victoria Paganini en Verona**

Efectivamente, como se puede ver en la carta circular de María Bollezzoli – abajo citada – la vicaria general había llegado a la Casa Madre de Verona el 10 de Agosto del 1890, acompañada por María Caprini.

Por desgracia, Sor Victoria no estaba bien. Sometida en El Cairo a una seria intervención quirúrgica el 1º de Julio precedente (228), había sido asegurada que todo había ido bien y que podía emprender el viaje. En cambio, solo pocos días después de haber llegado a Verona, la enfermedad volvía a manifestarse con violencia obligando a Sor Victoria a tomar una decisión definitiva: o morir en Italia o regresar cuanto antes a África.

Profundamente entristecida, la superiora general había querido acompañarla con la siguiente carta, dirigida a todas las *Misioneras Combonianas* en Egipto:

*“Queridas Hijas en Jesucristo,*

*He aquí que regresa entre vosotras vuestra amadísima Superiora, la R. M. Victoria que vino por algún tiempo para un diálogo fraternal*

(225) *“Parvemi che fossero assai contente, – scrisse in seguito al card. Simeoni – e combinammo l’invio di altre due suore le quali arriveranno questa settimana”*... [Sogaro a Simeoni. Cairo, 28 marzo 1890. In APF NS, vol. 174(1890)628:].

(226) Così scriveva, infatti, il 29 marzo 1890 al p. Sembianti: *“Avrei molto piacere che si studiasse costì il colore e la qualità dell’abito da adottarsi in missione per le suore. Io Le dirò francamente: mi pare, anche da quanto vidi a Massaua delle suore e missionari di San Vincenzo, i quali e le quali non usano il nero, ma questi il bianco e quelle un colore grigio, che il nero non sarebbe il più opportuno”*... (ACR, A/39/34/40).

(227) Sogaro a Canossa. Cairo, 20 giugno 1890. In ACR, A/38/49/29.

(228) *“Ora Le dirò qualche cosa riguardo alla superiora di qui. – scriveva mons. Sogaro al p. Sembianti l’11 luglio 1890 – [...] il dottor Beker spera di avere tagliato fino alle ultime radici il cancro, ed una prova si è il vedere questo corpo parassita, nel volume di carne amputata [...] che vi è tutto intero”*... (ACR, A/39/34/43).

respecto a las nuevas Reglas que la Congregación de Propaganda Fide ordenó que se hagan, confiando tal encargo a S. E. el Cardenal de Canossa y al mismo tiempo intentar mejorar su delicada salud. Nosotras hemos hecho todo lo posible, tratamientos, atenciones, con tal fin y si el resultado no corresponde al vivísimo deseo mío y de todas las Hermanas, no se puede decir que haya fracasado del todo. Ahora haced vosotras, os recomiendo vivamente, prodigadle toda la atención posible y los necesarios cuidados para que consiga, si el Señor querrá, recuperar la salud y continuar trabajando para la mayor gloria de Dios, para vuestra bien y el de las pobres africanas.

Con muchísimo gusto la habría acompañado yo misma hasta El Cairo, y me habría consolado mucho volver a veros a todas una vez más antes de cerrar los ojos al sueño de la muerte, que no estará muy lejos. S. Exc, nuestro Monseñor me había invitado calurosamente; he sabido que también vosotras habráis amado una visita mía, pero mi edad y mis problemas habituales de salud de ninguna manera me lo permiten. Suplo enviándoos en mi lugar a Sr. Costanza, la cual mientras pasa con vosotras los meses de invierno, obtendrá beneficio para su salud y al mismo tiempo ejercerá el rol de Visitadora. Acogedla, por tanto, como me habráis acogido a mí, con benevolencia y amor, abrios con ella con confianza y franqueza, manifestadle todas vuestras necesidades. Haciendo así cumplireis vuestro deber de hijas dóciles y sinceras, de súbditas fieles, de religiosas que aman su Instituto. Todo esto será para vuestra bien y de grande mérito para vosotras, redundará también para el verdadero bien de nuestra Congregación.

No puedo acabar esta carta mía sin recomendaros que tengais mucho cuidado en la práctica de las devociones en uso entre nosotras. No omitais por negligencia ni siquiera una de ellas, mas haced en el tiempo y el modo debido las prácticas espirituales que son el alimento cotidiano del alma. Si este alimento falta, o no se le concede al espíritu en el modo adecuado, el espíritu languidece y cae en defectos cada vez mayores. Os recomiendo una vez más la caridad recíproca, esa caridad que compadece y soporta, que no se resiente, no se inquieta con nadie, que olvida los disgustos que podría recibir de los demás, que se muestra serena y amable con todas y con todas se humilla y se reconoce culpable.

He aquí, hijas queridas en el Señor, cuanto me pareció bien recomendaros; tratad de practicarlo con diligencia y perseverancia y sacareis grande provecho.

Vuestra afec.ma madre en el Señor  
Sr. María Bollezzoli" (229).

Como ya se ha visto, la Visitadora delegada de la Superiora General debería encontrar en Egipto cuatro comunidades – Cairo, Gesira, Hospital Rodolfo y Hélouan - con un total de veinte hermanas. Cuatro misioneras – Teresa Grigolini, Concetta Corsi, Caterina Chincarini y Elisabetta Venturini – continuaban prisioneras en Sudán. Las dos primeras habían contraído matrimonio religioso, si bien en época y circunstancias diferentes, y consecuentemente habían salido de la Congregación.

Esto que hace parte del doloroso capítulo de la *Mahdia*, se habría sabido solamente en Diciembre del 1891, después de la liberación de Caterina Chincarini y Elisabetta Venturini.

El Vicario apostólico del Sudán, por su parte, continuaba haciendo todo lo posible – como se puede deducir por una larga carta que dirigió a Luigi di Canossa el 27 de Noviembre 1890 (230) – para mantener contactos con los prisioneros y, sobre todo, para

---

(229) Circolare alle Pie Madri in Egitto, 12 ottobre 1890. In APMN, VI/B/1/4-1500.

intentar conseguir su liberación.

### **1891: Primer tentativo de redacción de las Reglas**

Después de la marcha de Casa Madre de Victotia Paganini y de Costanza Caldara, Don Giuseppe Sembianti se encontró con que era prácticamente el único redactor – en lo que concernía a la congregación femenina - del texto de las nuevas Reglas solicitadas por *Propaganda Fide*.

Para dar un primer impulso a Verona, el Card. Simeoni había hecho escribir – el 19 de Abril 1890 – al Card. Di Canossa:

*“Para las reglas de los misioneros tenga presente las reglas de los misioneros de S. Calogero de Milán en lo que concierne al gobierno y la administración; respecto a la vida espiritual pueden ser muy útiles las Constituciones de los misioneros belgas de Scheut [...].*

*En lo concerniente a las Religiosas misioneras, ya que con el tiempo podrían tener casas en varios Vicariados Apostólicos, creo que sería oportuno constituirse según el tipo de las Congregaciones religiosas que también son destinadas a las Misiones pero que tienen una Superiora general. Por si lo necesitara le enviaré una copia de las Constituciones, últimamente aprobadas, de las “Soeurs de Notre Dame de Montreal” apenas lleguen al Archivo de esta S. Congregación los ejemplares”* (231).

Y el 6 de Junio siguiente: *“En este momento me llegan de parte de Mgr. Arzobispo de Montreal las Constituciones de las Religiosas de la Congregación de Notre Dame de aquella ciudad; y me apresuro a que las reciba V. E. con este mismo correo. Tengo, por tanto, una firme confianza en que V. E. a las muchas pruebas de afecto e interés por la Misión del Sudán, añadirá esta importantísima de ocuparse de la redacción de las Reglas que pondrán bases sólidas al Instituto Veronés, al cual es confiada esta misión.* (232).

### **Un trabajo poco satisfactorio**

El 5 de Enero 1891, como informa la Crónica del instituto femenino, tuvo inicio en via S. María in Organo, la primera redacción del nuevo texto de las Reglas. De forma mas bien rápida, don Giuseppe Sembianti concluía el trabajo once días después y el 17 de Enero 1891, lo hacía llegar a Luigi di Canossa acompañándolo del siguiente escrito:

*“Le presento, Eminencia Reverendísima, las Reglas de las Misioneras Combonianas. Han sido compiladas sobre los esquemas que se dignó enviar el Emo. Card. Simeoni y sobre algún otro también aprobado por la S. Sede; hay muy poco de original en éstas y esto poco fué sugerido por la experiencia hecha por las mismas Religiosas durante 13 años de estancia en África.*

*Resultarán demasiado voluminosas, - 80 páginas imprimidas 22 x 10 – porque se quiso ofrecer a las Religiosas un manual, por así decir, que las instruyera hasta en los más mínimos detalles, - exactamente lo contrario, por tanto, de cuanto sugería el Fundador. (cf S. 2640-41) - esperando que esto pueda ser para ellas más cómodo y ventajoso, teniendo presente las grandes distancias en que se encuentran de la Casa Madre donde podrían obtener explicaciones y soluciones sobre dudas a las que podría*

(230) Cf Sogaro a Canossa. Cairo, 27 noviembre 1890. In ACR, A/38/49/31.

(231) Simeoni a Canossa, 19 aprile 1890. In APF Lettere (1890)246.

(232) APP Lettere, vol. 386 (1890)381.

*dar lugar una Regla más restringida y concisa. La más extensa elaboración dada a la Regla evitará en buena parte este inconveniente y contribuirá a que las Religiosas actuen con más seguridad en sí mismas y con mayor tranquilidad de espíritu.*  
*Los puntos originales de estas Reglas, en parte o en todo, son:*

*La parte I [Finalidad del Instituto]; el Capítulo X [sobre Terciarias (233)] de la III Parte; los Capítulos I [organización del gobierno], VI [obras del Instituto], VII [superiores eclesiásticos] de la Parte IV; las Partes V [bienes temporales], y VII [fiestas del Instituto; sufragios y lectura de las constituciones].*

*Acogeré con gusto y con agradecimiento las enmiendas que Vuestra Em. Rvma. encontrase oportuno hacer y después enviaré el manuscrito al Emo. Card. Simeoni, al cual, humildemente le ruego, se complazca presentarlas V. Em. Revma. mediante una carta... ” (234).*

Efectivamente, el 4 de Febrero siguiente, el obispo de Verona enviaba el fascículo a Roma, para que fuese sometido “*al examen y a las sabias decisiones*” de la *S. C. de Propaganda Fide*. “*Sempre dispuestos estos Superiores y yo, - aseguraba - a ejecutar cuanto nos fuese ordenado.*” (235)

La última noticia llegada de este primer borrador de las nuevas Reglas – que llegó a ser imprimido y hecho circular entre las Religiosas interesadas – es del 20 de Febrero 1891, cuando el secretario de *Propaganda Fide* hizo escribir a Luigi di Canossa:

“*Me es grato hacer saber a V.E. Rma. que las Reglas del Instituto masculino para la Nigrizia, que me fueron enviadas por V. E. han sido ya entregadas para examen a la Comisión encargada de tal revisión. Después serán sometidas al juicio de la Congregación general. Las reglas del Instituto femenino, igualmente llegadas hace poco a Propaganda, no podrán ser sometidas a examen hasta después que se haya concluido el de las reglas de los misioneros...*” (236).

Después, según parece, de aquel primer intento no se hizo nada y en 1895 el trabajo debió comenzar de nuevo.

### **Deseo de una “sola dirección” para toda la Congregación**

Releyendo dos cartas que María Bollezzoli envió a las Hermanas en Egipto – después de que el texto de las nuevas Reglas hubiera sido mandado a Roma - da la impresión de que en Verona había una preocupación: que en Egipto hubiera la tendencia a organizar la vida comunitaria de manera “diferente” a como se hacía en la Casa Madre. Entre otras cosas, esto habría sido una cosa normal. En la primera carta – del 14 de Abril 1891 – la superiora de Verona adjuntaba copia del decreto que León XIII había promulgado el 17 de Diciembre 1890, dirigido a todas las religiosas de Italia y del mundo. Como la misma María Bollezzoli habría subrayado en su siguiente carta del 15 de Mayo, tal decreto prohibía “*en términos clarísimos*” que las superioras exigieran “*que las súbditas les rindieran cuentas sobre la propia conciencia.*” (237).

233) La proposta più “originale” del testo presentato sembra essere stata quella relativa alle “*Terziarie*”, destinate a formare una **seconda classe** di Pie Sorelle della Nigrizia. Nei paesi di Missione, infatti, l’Istituto avrebbe potuto ammettere “*giovani e vedove indigene*”, le quali si sarebbero occupate “*nelle mansioni proprie alle Sorelle Coadiutrici*” e aiutando, “*riuscendo capaci, a catechizzare le Nere*”.

234) Sembianti a Canossa. Verona, 17 gennaio 1891. In ACR, A/38/46/3.

235) Canossa a Propaganda Fide. In AP SC Afr. C., vol. 10(1891)748.

236) APF Lettere, vol. 387(1891)121.

237) Bollezzoli alle Suore in Egitto, 15 maggio 1891. In APMR, VI/B/1/5-1497.

En aquella circular del 14 de Abril, la dicha superiora habría debido – deseando hacer algún comentario – atenerse al documento pontificio que estaba envíando. En cambio, no se entiende porqué, parece que quiso aprovechar la ocasión que se le presentaba para recomendar a todas “*la uniformidad de usos, incluso en cosas pequeñas.*”

“*Recordad siempre – advertía – que sois hijas de una misma familia, miembros de un solo y mismo cuerpo; y si bien distribuidas en diferentes residencias y en lugares separados, debéis pareceros como hijas de una misma madre a la Congregación y estaréis unidas en manera de formar un solo cuerpo [...]. Guardaos siempre – insistía – de las innovaciones y de la singularidad que serían fuentes de desorden y de obstáculo a las virtudes religiosas. La uniformidad en todo con la Casa Madre es como un sigilo que custodia el espíritu de la Congregación.*” (238).

Anteriormente también Luigi di Canossa, en su carta ya citada a Victoria Paganini – del 27 de Diciembre 1889 – recomendaba a la superiora provincial vigilar para que el “*comportamiento de cada Religiosa*” fuese regulado “*por la Superiora General y así la entera Congregación [tuviese] una sola dirección.*”

### ¿Pero cual el criterio de tal “dirección”?

Entre las muchas acusaciones que Giuseppe Sembianti había formulado respecto a Francesco Sogaro, en el momento más agudo de su controversia, estaba incluida la – no del todo sin fundamento (239) – de que el vicario apostólico trataba de deshacerse, de algún modo, de la congregación femenina.

Arreglado el conflicto con buena voluntad por parte de todos – al menos de momento – Mons. Sogaro había procurado la manera de que la superiora del Cairo fuese invitada a Verona en la primavera del 1890 y pudiera así participar en el trabajo de redacción de las nuevas Reglas que se habrían presentado a *Propaganda Fide*.

Ahora bien, según lo que dos Religiosas habrían dicho al visitador apostólico durante la visita canónica a las comunidades combonianas en Egipto – Enero 1890 – el vicario apostólico habría considerado llegado el momento de sustituir a la M. María Bollezzoli con Sr. Victoria Paganini. El motivo, según la opinión de Giuseppa Scandola y de María Caprini, era obvio: viniendo de Africa y teniendo experiencia tanto del Sudan – donde había sido iniciada a la obra misionera por el mismo Daniel Comboni – como de Egipto, Sr. Victoria aparecía como la persona más indicada para gobernar la Congregación durante el segundo capítulo de su historia, ya que estaría en condiciones de dar a todas las Religiosa una dirección única, cierto, pero orientada no tanto según las costumbres de la Casa Madre de Verona, cuanto según las necesidades de la Misión. (240).

---

(238) Idem, 14 aprile 1891. In APMR, VI/B/1/4b/-1496.

(239) “*Del resto io non vedrei niente malvolentieri – scriveva mons. Sogaro in una lettera senza data, ma che si può situare nel gennaio 1890 – che si rivedesse [la Regola] in modo da togliere una volta per sempre ogni occasione di dispiaceri a proposito delle Suore; anzi per semplificarne meglio la cosa proporrei di studiare se non fosse meglio di fondere le nostre Suore alle Canossiane*” [APF NS, vol. 174(1893-1900)442-443, Prot. N. 318]. Cf Sogaro a Sembianti. Roma, 13 marzo 1890. In ACR, A/39/34/38.

(240) Cf E. PEZZI, 1987, pp. 258-259; cf AMN, 10(2005)197.

Es fácil imaginar que María Bollezzoli se habría sentido muy feliz de pasar el timón de la pequeña barca a manos más expertas que las suyas en el campo misionero. Pero la

Hermana Muerte había dispuesto otra cosa...

### **Muerte de la superiora provincial en Egipto**

*“Solamente un día, solo eso deseo, cuando Africa viva y yo muera. Ha volado al seno de Dios, con los camitas la palma abrazar...”* (Victoria Paganini, 1883).

El que fue siempre el deseo de Sor Victoria, morir en Africa y por Africa, se realizó – demasiado precozmente según lo que decían las Hermanas (241) – el 12 de Julio 1891. Por las cartas que mons. Sogaro envía entonces regularmente desde el Cairo a Verona, se puede notar como, por desgracia, las condiciones de la paciente – después de las dos intervenciones quirúrgicas a las que había sido sometida – se iban agravando cada vez más en aquel primer trimestre del 1891. Desahuciada por los médicos desde el Diciembre precedente, Sor Victoria resistió, entre altos y bajos – aquejada de dolores atroces, mas admirable en su paciencia – hasta el mes de Julio, cuando finalmente pudo reposar en paz para siempre.

Algunos días después, María Bollezzoli comunicaba a todas las hermanas:

*“Queridas hijas en el Señor:*

*Lo que se temía desde hace algunos meses, por desgracia, ha ocurrido. Mi Hija querida y Superiora vuestra, Sor Victoria, ha completado su corona y ha ido a presentarla al divino Esposo Jesús. A nosotras nos habría parecido, como se suele decir, necesaria en vista de las necesidades de nuestra mínima Congregación, la presencia y la obra de la amadísima Religiosa, pero el Señor ha pensado que ha llegado el momento de poner fin a sus penas y de admitirla a gozar del premio. Inclinemos, en nuestro dolor, humildemente la cabeza y adoremos también nosotras los divinos designios.* (242).

*El alma de la difunta fue largamente purgada y purificada con el martirio de grandes sufrimientos soportados con edificante paciencia y llegada en presencia de Juez Divino habrá sido encontrada, esperemos, digna de ser introducida en el gozo del dulcísimo abrazo de Jesús, su Esposo; no obstante, vosotras habréis hecho los sufragios acostumbrados por la difunta [...].*

*No puedo finalizar esta carta mía sin recomendar calurosamente a todas la paz y la unidad; vosotras sabéis lo mucho que esto significaba para nuestra querida difunta y con cuanta insistencia os lo inculcaba. No olvidéis nunca que es en la paz y en la tranquilidad de ánimo donde las virtudes echan raíces y crecen. Pero, no tendréis nunca tranquilidad de ánimo si no sois realmente humildes, soportándoos, compadeciéndoos mutuamente, si no sois mansas de palabra y de obra. Debéis ser obedientes, sin criticar a quien esté en autoridad y amaros sin fines secundarios, mas únicamente en Dios y por Dios. Solamente de esta manera gozaréis la tranquilidad del espíritu y reinará entre vosotras la paz verdadera y gozaréis sus dulcísimos frutos. Os*

241) “Carissima – scriveva Francesca Dalmasso, dal Cairo, a Costanza Caldara – preghi e faccia pregare assai le novizie per la madre sr. Vittoria. Domani è il giorno fissato per l’operazione... Andrà bene? Siamo nelle mani di Dio, faccia Lui quel che è meglio per noi; ma certo che sarebbe una gran disgrazia per noi se fosse altrimenti” (Cairo, 20 giugno 1890. In APMR, VI/C2/7-2813).

(242) Quella che, più di ogni altra, sembra aver sentito la perdita della Madre Vittoria, fu senz’altro Costanza Caldara. Non soltanto era lei, in Cairo, che scriveva poesie o lettere in occasione della festa onomastica della superiora (cf APMR, VI/C2/8/8-1171), ma spesso, durante tutta la sua vita, ne ricorderà anche l’anniversario della morte. E’ molto probabile che sia stata lei l’autrice del **Necrologio** pubblicato dalla *Nigrizia* nel mese di settembre 1891 (pp. 121-129).

*recomiendo, queridas Hijas, el ejercicio de estas cosas por gratitud a la difunta vuestra Superiora y para que podáis también vosotras presentaros ante el Juez Divino, cuando llegue ese momento, con un rico ramillete de méritos.*

*Apenas sea posible los Superiores designarán a quien debe sustituir a la difunta Sr. Victoria en el oficio que tenía. Vosotras, mientras tanto, sed dulcísimas y plenamente sometidas a vuestras respectivas Superioras y obtendréis la bendición del Señor... ”* (243).

### **Liberación de dos Hermanas prisioneras**

Con la desaparición de Victoria Paganini, eran tres las misioneras que la congregación femenina perdía en Cairo. Dos años antes, de hecho, había fallecido Angela Rizzardi, afectada de tuberculosis; mientras que en el 1885, moría repentinamente la jovencísima Leopolda Sandoná. Sor Leopolda había ofrecido su vida por la liberación de los misioneros prisioneros en Sudán – y dos meses después, regresaban libres María Caprini y Fortunata Quascé. También en el caso de Sor Victoria se podría notar una cierta analogía.

Exactamente durante los días en que ella moría, “*pude con gran secreto – habría comunicado más tarde mons. Sogaro – hacer partir a un árabe de la tribu de los Ababde que ya había visitado a nuestros prisioneros, con un plan de salvamento tan bien planeado que nos deja fundada esperanza, bendiciendo al Señor, de feliz éxito... ”* (244). Aquel plan había sido verdaderamente preparado tan bien, que la noche del 29 de Noviembre siguiente Giuseppe Ohrwalder, Caterina Chicarini y Elisabetta Venturini conseguían dejar Omdurman protegidos por la oscuridad y, si se quiere, por el “toque de queda” impuesto por el califa Abdullahi – sucesor del Mahdi – después del levantamiento popular del 24 de Noviembre precedente.

Finalmente libres, después de nueve años de prisión, llegaban al Cairo el 21 de Diciembre del 1891.

“*Esta Mañana – comunicaba inmediatamente, emocionado, el vicario apostólico – han llegado el R. D. Giuseppe Ohrwalder, sor Caterina Chicarini y sor Elisabetta Venturini... ”* (245).

“*Me alegro con vosotros por la maravillosa gracia otorgada por el Señor – escribía inmediatamente M. Bollezzoli a Caterina y Elisabetta – [...]. ¡Oh que grande gracia! Dad gracias de todo corazón al buen Dios que os ha conservado la vida y os ha sacado de tan dura esclavitud... ”* (246).

Por desgracia, la breve carta de Mons. Sogaro del 21 de Diciembre, informaba también de que para las otras dos prisioneras no había ninguna esperanza de liberación: Concetta Corsi había fallecido, víctima del tifus, el 3 de Octubre precedente, cuando faltaban menos de dos meses para su liberación (247).

Respecto a Teresa Grigolini, se encontraba “*desposada con un cierto Demetri Cocorembó*” como se puede leer en la carta de Mons. Sogaro arriba citada. Ella debería esperar hasta el final de la Mahdia (1898) para poder dejar Omdurman.

---

(243) Bollezzoli alle Pie Madri in Egitto, 24 luglio 1891. In APMR, VI/B/1/7-1499.

(244) Sogaro a Simeoni. Cairo, 7 agosto 1891. In AP SC Afr. C., vol. 10(1891)837-838.

(245) Sogaro a Simeoni. Cairo, 21 dicembre 1891. AP SC Afr. C., vol. 10(1891)891-892. Cf AMN, 11(2006), dedicato a Caterina Chicarini ed Elisabetta Venturini.

(246) APMR, VI/B/3/1-544: 31 dicembre 1891.

(247) Cf AM, 10(2005)105.

*“Hay razones muy graves para no deber condenar su conducta – anticipaba enseguida el Vicario Apostólico – ella es víctima muy digna de compasión, ya que resplandeció siempre por su inocencia y ejemplaridad.”*

El 16 de Enero siguiente, Mons. Sogaro volvía a clarificar ante Propaganda Fide: *“Ahora bien, viniendo al argumento de la carta, o sea del matrimonio contraido por la antigua Superiora de las Religiosas y el del Fr. Giuseppe Regnotto\* - el cual se había casado con la católica Mariam – debo añadir que ni la una ni el otro estaban ligados por votos: la primera porque las Religiosas los hacían **ad triennium** y éste se había cumplido en el 1882 cuando cayó prisionera y no los renovó nunca más; el otro solo tenía juramento y también para éste había pasado el tiempo.”* (248)

## 1892: Elección de las segunda provincial de Egipto

*“Obedeciendo no miréis a la persona que os ordena, sino a la autoridad de la cual la persona está revestida y que le ha sido dada por Dios.”* (María Bollezzoli).

Después de la muerte de Victtoria Paganini – ocurrida el 12 de Julio del 1891 – había sido pedido a Giuseppa Scandola de sustituirla privisionalmente hasta que se hubiera procedido a la elección de la nueva superiora provincial. Entre tanto, desde Verona, la Superiora General exhortaba a las Religiosas a proceder deprisa en el camino de la virtud, cultivando de manera especial el espíritu de fe.

*“Tenía intención de escribiros desde el pasado mes de Enero – escribía el 25 de Febrero 1892 – para deseáros un feliz año nuevo lleno de méritos para el cielo; pero el Señor me lo impidió con una ligera enfermedad de la cual ahora me siento aliviada, si bien todavía no recuperada del todo (249). De todos modos, no quiero tardar más en venir a vosotras con esta mi carta y mientras le doy las gracias al Señor por haberos conservado hasta el momento os recomiendo usar bien el tiempo que os concederá aún [...].*

*Tened en grandísima estima las cosas espirituales de la Regla, practicarlas como lo hacían los Santos, con fe viva, con conciencia pura, con recogimiento y unión con Dios [...]. Sed amantes de la obediencia; no cedáis bajo el peso que siente la voluntad propia al doblegarse a aquella que es Superiora [...]. Obedeciendo no miréis a la persona que os ordena, sino a la autoridad de la cual la persona está revestida y que le ha sido dada por Dios. Siguiendo esta norma obedeceréis con facilidad y con alegría... ”* (250).

Menos de un mes después, el 18 de marzo de 1892 (251) – según el *Registro Personal* (p.4), - el Capítulo provincial realizado en El Cairo confirmaba en el puesto de superiora a Giuseppa Scandola. Una elección que, unánime al inicio, se iba revelando cada vez más difícil y penosa, especialmente para la persona que había sido elegida.

---

(248) Sogaro a Persico. Cairo, 16 gennaio 1892. In AP SC Afr. C., vol. 10(1892)900-901.

(249) *“La Rma Madre Generale – si legge nella Cronaca – da qualche giorno aggravatissima, da far temere della preziosa Sua esistenza [...] ; in questo giorno cominciò a migliorare per grazia speciale del S. Volto, al quale si promise di fare un quadretto ricamato se la guariva”* (6 gennaio 1892).

(250) Bollezzoli alle Suore in Egitto, 25 febbraio 1892. In APMR, VI/B/1/8-1501.

(251) Tale data è confermata dalla stessa suor Giuseppa nella lettera del 2 maggio 1892, nella quale scrive al nipote Agostino: *“nelle tue preghiere ricorda anche la miserabile peccatrice tua zia suor Giuseppa la quale dalla vigilia di S. Giuseppe 18 Marzo ha una grande croce da portare”* [AMN, 3(2002)98].

*“Apoyad y sostened a la M. Provincial, - exhortaba la Superiora General, al año siguiente, dirigiéndose a las superioras en Egipto – Y esto hacedlo en las circunstancias críticas o si algún sujeto fuese de peso a la Casa con su actitud y diese causa de discordia. Y si ocurriese que, o el bien de un individuo, o el bien de la Congregación exigiese algún repliego incluso extraordinario discutid la cosa entre vosotras, escribidme una carta firmada por las cinco declarándome el caso como está y qué medidas creéis que se deberían adoptar para obtener la enmienda del sujeto, eliminar el desorden y restablecer la paz. Esta genera y alimenta el buen espíritu y alivia los dolores de esta vida... ”* (252).

No obstante todo el apoyo recibido de Verona, Sor Giuseppa no se encontraba a gusto en el desenvolvimiento de una tarea que, según ella, la sobrepasaba y para la cual no se sentía apta.

Habiendo pedido varias veces ser dispensada del cargo, fué finalmente sustituida, en 1896, por Francesca Dalmasso.

---

252) APMR, 6/B/1/9-1502

## 9.

### **Es necesario “establecer el Instituto antes de definir los límites del Vicariato ”**

*Por “ lo que he podido relevar del escrutinio que he hecho entre los religiosos y las religiosas del Instituto Veronés, establecidos en El Cairo – se puede leer en la relación de mons. Guido Corbelli del 27 de Enero 1890, en relación a la visita canónica que había efectuado y ya parcialmente citada – [...] queda demostrado claro como la luz meridiana:*

*1º - Que las reglas de los religiosos y de las religiosas no son adecuadas para los lugares de Misión, mucho menos para aquellos de África Central.*

*2º - Que la Autoridad suprema de estos Institutos debería estar totalmente en las manos del Vicario Apostólico, hasta que se hayan extendido y crecido más [...].*

*3º - Que, en el futuro los Superiores deberán ser individuos que hayan vivido algunos años en la mencionada misión y conozcan el espíritu y las necesidades.”*

#### **Primer obstáculo a superar: recomponer “el desacuerdo” Entre el Instituto de Verona y el Vicario Apostólico** (253)

El 20 de Febrero 1891, el obispo de Verona recibía de *Propaganda Fide* la comunicación: “*las reglas del Instituto Masculino para al Nigrizia*” ya habían sido “*puestas a examen de la Comisión encargada para tal revisión,*” mientras que las reglas “*para el Instituto Femenino llegadas asimismo a Propaganda,*” no habrían sido sometidas a examen “*hasta que no hubiese sido ultimado el de las reglas de los misioneros.*”

Después de esto, de parte de *Propaganda*, se había producido un silencio de casi dos años. Parece ser que dicho silencio fué roto por los “*Padres, Clérigos y Hermanos miembros de la Congregación de los Hijos del S. Corazón de Jesús, residentes en El Cairo y en la Casa Madre de Verona.*” Éstos deseaban aclarar sobretodo dos cosas:

- a) Si los miembros de la Congregación, al menos por el momento, debían reconocer como su máxima autoridad al Vicario Apostólico del Sudán, éste no podía ser Mons. Sogaro, (quien, a su vez, no los quería más);
- b) En el caso que él fuese mantenido en el cargo, los *Hijos del S. Corazón* se declaraban dispuestos a servir “*bajo otro Vicario Apostólico en cualquier Misión de la tierra.*”

Estaban cansados de no tener un “*campo de trabajo,*” porque “*por muchos años la Misión del Sudán*” estaba “*casi inerte en Cairo y por tanto la Congregación no podía crecer ni desarrollarse...*” (254).

#### **La respuesta de Propaganda Fide**

(253) Per avere un’idea abbastanza chiara della causa e dello sviluppo di tutta la vertenza occorsa fra mons. Sogaro e i responsabili dell’Istituto Missionario, cf AC, XXXIII(1995)2, pp. 72-92: *Ponenza cardinalizia sull’Istituto Veronese per la Nigrizia*, 22.1.1894.

Prácticamente a vuelta de correo, el cardenal Ledóchowsky hacía llegar, al obispo de Verona, su respuesta. Un documento muy interesante, con el cual *Propaganda Fide* confirmaba su intención de no abandonar la obra iniciada por Daniel Comboni en la misión del Sudán. No obstante, se ponían condiciones, como se puede apreciar viendo el texto, el cual decía entre otras cosas:

*“Ésta S. C., como V. E. bien sabe, se ocupa desde hace tiempo del estado de la Misión del Sudán, reducida a extremos y de sus misioneros refugiados en Cairo, desea ahora, si fuera posible, restablecerla y encaminarla hacia nueva vida. Con este fin fue invitado Mons. Sogaro a transferir, apenas lo permitieran las circunstancias, su residencia dentro de los límites de su Vicariato: y porque éste, erigido en el 1846, no fue circunscrito en los límites apropiados, desea esta S. C. establecer lo más exactamente posible, los límites de la Misión [...].”*

*El Vicariato del Sudán, no obstante, no podrá dar frutos espirituales consoladores si este Seminario Africano, del cual V.E. es diligentísimo Protector, no proveerá misioneros idóneos; y si no cesará la animosidad surgida entre el Superior del dicho Seminario y el Vicario Apostólico. V. E. queriendo eliminar estas lamentables discrepancias, urgió a esta S. C. que aprobase cuanto antes la Reglas del Instituto: estimando tal medida como medio apto a contener sea los Superiores del Seminario como aquellos de la Misión dentro de los límites de sus respectivas atribuciones.*

*No obstante, la Comisión delegada para el examen de las Reglas de nuevos Institutos misioneros, ha creído oportuno suspender el examen de las Constituciones del Instituto, sea porque la obra era apenas incipiente y no está precedida por la requerida experiencia, sea también por el desacuerdo entre los Padres directores del Seminario y Mons. Sogaro [...].*

*V. E. comprenderá que el cese de las ligeras desavenencias entre el Vicario Apostólico y los Superiores del Instituto debe ser necesariamente la base del bienestar de la Misión del Sudán. Por tanto, ruego a V. E. se complazca en manifestarme su sabio consejo acerca de las medidas que podría adoptar esta S. C. para llegar al tan anhelado acuerdo... ”* (255).

Así interpelado, Luigi di Canossa no había vacilado en manifestar claramente lo que pensaba.

Dado que el “problema” consistía verdaderamente en la “falta de aptitud” de Francesco Sogaro para administrar “aquella pobre Misión,” no quedaba otro remedio que empezar a considerar seriamente la posibilidad de su sustitución ... (256)

### **Rediseñados finalmente los confines del Vicariato**

Durante los siguientes meses del 1893, *Propaganda Fide* continuó escuchando a todas las partes interesadas en la cuestión. A pesar de que resultaba cada vez más evidente, el lado sobre el cual se estaba inclinando la balanza. Finalmente, el 18 de

(254) cf *Lettera degli alunni della Congregazione di Verona all'Emo. Card. Prefetto*, proveniente dal Cairo e datata 12 febbraio 1893, riportata nella *Ponenza cardinalizia sull'Istituto Veronese per la Nigritia*, del 22 gennaio 1894. Da: AC, XXXIII(1995)2, pp.88-89.

Tale lettera, suggerita a Roveggio dal p. Asperti (cf ACR, A/41/6/91: 3 febbraio 1893), era stata motivata dal fatto che mons. Sogaro, nel mese di luglio 1892, si era manifestato contrario all'approvazione delle Regole dei *Figli del S. Cuore*, dal momento che, secondo lui, non meritavano tale riconoscimento [cf Sogaro a Ledóchowski. Senza data, ma registrata il 17 luglio 1892. In AP SC Afr. C., vol. 10(1892)954-955].

(255) APP, Africa Sudan, rub. 8, 1893: Prot. P.F. n° 5113, data 22 febbraio 1893.

(256) Cf AC, XXXIII(1995)2, pp. 86-88: Canossa a Ledóchowsky. Verona, 29 marzo 1893.

Diciembre 1893, se decidía reasignar al Vicariado de África Central una parte de los territorios meridionales que se le habían subtraído la víspera de la muerte de Daniel Comboni (cf. E 5398; 6976), para ser agregados a aquellos confiados a los Padres Blancos del Card. Lavigeiri en Uganda. (257).

Tal resolución, aprobada por León XIII el 17 de Enero 1894, fue publicada por *Propaganda Fide* con decreto del 15 de Enero siguiente.

Una semana después, durante la ponencia del 22 de Enero 1894, se comunicaba al obispo de Verona que, resuelta la cuestión de los límites, se habría procedido en sentido de “*tomar una resolución sobre la ordenación a dar al Instituto Veronés, del cual el Emo. di Canossa [era] fervoroso Protector.*” (258).

Dicho de otra forma: los herederos de Daniel Comboni, ¿deberían ser religiosos o misioneros seculares?

En esos momentos la respuesta era tan obvia que *La Nigrizia*, de Marzo 1894, comunicaba la conclusión del entero proceso a sus lectores, resumiendo brevemente las varias etapas. Con el título “**Gracia sobre gracia**” escribía:

*“Quien haya seguido de cerca los acontecimientos del Vicariato Apostólico de África Central en los últimos doce años, probablemente sentirá un doloroso encogimiento del corazón viendo aquella Misión que antes se extendía hasta el Cordofan, y ahora está reducida dentro del círculo de los dominios egipcios [...]. La Providencia se valió de este estado de cosas, causado por la revolución Mahdista, para reforzar aún más el personal de la Misión. En octubre 1885, Mons. Sogaro mudaba la forma del Instituto para las Misiones Africanas de Verona en Congregación Religiosa de los Hijos del S. Corazón de Jesús [...].*

*Mientras esta pequeña planta prosperaba, surgían bastantes protestas en relación a los límites de la Misión de África Central [...].*

*El año 1893 transcurrió para los Hijos del S. Corazón y para los miembros de la Misión en esperanzada oración. Comienza el 1894 [...]. El 19 de Febrero, los Religiosos Hijos del S. Corazón, empezaron un fervorosísimo mes de S. José, decididos a obtener del Santo las deseadas gracias. Y las obtuvieron plenamente [...]. El 18 de Marzo, justo la víspera de la fiesta de S. José llegó la confirmada noticia de que el S. Padre había firmado el decreto de Propaganda por el cual se aprobaba la transformación del Instituto Veronés para la Misión de África Central en congregación Religiosa de los Hijos del S. Corazón de Jesús, aprobando “quod substantiam” las Reglas...”* (pp. 33-34).

### **Dimisión de Francesco Sogaro**

El proceso, no obstante, aún no había terminado. A la decisión definitiva sobre el prolongado conflicto, se llegó solamente en el Plenario de *Propaganda Fide* del 28 de Mayo del 1894. Se supo entonces que el Vicariato del Sudán habría sido confiado a los Hijos del S. Corazón y Francesco Sogaro habría debido retirarse para dejarles plena libertad para proceder a la organización de la nueva sede episcopal establecida de momento en Assuan.

Francesco Sogaro fué convocado en Roma ese mismo mes de Mayo para ser informado de como estaban las cosas. Él comprendió que en tales circunstancias lo mejor era aceptar y colaborar. El 14 de Junio siguiente dirigía al cardenal prefecto de *Propaganda*

(257) Cf Sogaro a Simeoni. Cairo, 1 giugno 1886. In AP SC Afr. C., vol. 10(1886)31-31.

(258) Cf AC, XXXIII(1995)2, p. 92.

Fide la siguiente declaración:

*“Informado por V. E. Rvma. de que esa S. Congregación ha creído bien aportar algunas modificaciones a la organización del Vicariato que presido y con el fin de facilitar la actuación de dichos procedimientos, ruego a V. E. el favor de presentar al S. Padre mi humilde renuncia, juntamente a mi más ferviente agradecimiento por la soberana benevolencia que siempre se ha complacido en demostrarre.”* (259).

Inútil decir que en Verona la satisfacción fue completa, al menos en lo que concierne a la Casa masculina. Bastaría para confirmarlo leer las cartas cruzadas en aquel periodo entre el P. Roveggio y los dos Jesuitas Asperti y Mologni\*.

Ningún documento, por el contrario, nos ha llegado de parte de María Bollezzoli. En sus cartas del 1894, dirigidas a las Religiosas que actuaban en Egipto, tal argumento no se menciona nunca a no ser en la de Agosto 1894, cuando escribía a la responsable provincial Giuseppa Scandola:

*“Querida Hija*

*En estos días se ha manifestado la necesidad de tratar ciertas cosas concernientes a nuestro Instituto y creo necesario que entren también aquellas de Africa. Creo que conviene que tu te quedes en tu puesto en Cairo y que vengan Sr. Lombardi [Matilde] y Sr. Francesca [Dalmasso] a las que volveré a ver con gusto, especialmente a Sr. Francesca después de tantos años desde que se fue a la Misión [...]. Dispón de manera que Sr. Lombardi y Sr. Francesca salgan en el primer barco; esta es también lo que desea el Cardenal Canossa [...].*

*Recemos por el buen funcionamiento de nuestra Misión y por cada miembro de ésta para que todos los corazones estén unidos como si fueran uno solo.”* (260).

Observando la fecha de la carta citada arriba, se puede entender facilmente la razón por la que Luigi di Canossa, de acuerdo con el rector de la casa masculina Giacomo Mologni (261), prefirió hacer venir de Egipto a Sr. Matilde y Sr. Francesca en vez de la superiora provincial. Sr. Matilde, entre otras cosas, - desde casi cinco años superiora de la comunidad del hospital Rodolfo (262) y convencida sostenedora de la obra de Mons. Sogaro – se había quejado con este último porque escribía *“respecto a cosas nuestras sin nosotras saber nada, temores y esperanzas se suceden a tal velocidad [a veces] los primeros superan a las segundas...”* (263).

Los temores de Sr. Matilde se habían convertido en “penas y tristeza” cuando vino a saber – de parte del mayor interesado – que la dimisione del vicario apostólico era ya un hecho consumado, una realidad que a ella le resultaba difícil aceptar porque, pensado a todo lo que había sucedido, sentía *“el corazón triste y exacerbado.”*

*“Yo no he perdido la vocación religiosa – aseguraba – y menos aún la vocación para Africa, mas, en un Instituto donde siempre se critica, se censura y se vigila, poco o ningún progreso se puede hacer en las virtudes [...].*

*Monseñor, - suplicaba Sr. Matilde en su carta del 8 de Julio 1894 – no merezco y ni mucho menos pretendo que me escriba, mas lo deseo muchísimo...”* (264).

(259) Copia dattiloscritta in ACR, B/225, p. 81.

(260) Bollezzoli a Scandola, 6 agosto 1894. In APMR, VI/B/1/10-1503.

(261) Cf Mologni a Roveggio. Verona, 12 ottobre 1894. In ACR, A/41/19/31.

(262) Cf *La Nigrizia*, XII(1894)4, pp. 98-103.

(263) Lombardi a Sogaro. Cairo, 18 maggio 1894. In ACR, A/31/27/1.

(264) Lombardi a Sogaro. Cairo, 8 luglio 1894. In ACR, A/31/27/2.

## Clima acogedor para el nuevo Jefe

El hecho de que Francesco Sogaro, ahora que finalmente había decidido presentar su dimisión, mantuviése un cierto tipo de correspondencia con las Religiosas de Egipto, era justamente aquello que el obispo de Verona quería evitar (265). No se sabe como se desarrollaron los coloquios con las dos superioras, pero no debieron ir muy mal ya que las dos regresaron a sus respectivas sedes algunas semanas después. Con ellas salieron hacia África, por primera vez Paolina Heke y Elisa Mutinelli.

María Bollezzoli de todas formas envía con ellas una carta circular – en tono severo y mas bien fuerte – dirigida a todas las “*Misioneras Combonianas en Egipto*”, en la cual les decía:

“Queridas Hijas en el Señor,

*Ha transcurrido ya un largo periodo de tiempo desde que no he dirigido a todas vosotras una carta, y no quiero tardar más en hacerlo. [...].*

*Con ésta os recomiendo de manera particular la observancia del voto de obediencia, que generalmente es aquel que más peso y en el cual es más frecuente fallar. [...].*

*Y a propósito de obediencia creo que tengo el deber ante Dios de imponeros una especialísima. Y es esta: Si sucediera que surgen diversos puntos de vista o desacuerdos entre los RR. Padres de la Misión respecto a la misma Misión o al nuevo Jefe; ordeno a todas las Superioras y súbditas, de no tomar posiciones partidarias, de no mezclaros en absoluto ni de palabra ni por escrito ni en cualquier otro modo. Al contrario, ni siquiera escuchéis si alguno quisiera hablaros [...]. Todas vosotras debéis esperar a que yo os diga lo que conviene o no conviene hacer. Además de ser Religiosas sois Misioneras y esto quiere decir que debéis tener una caridad absoluta hacia Dios y hacia el prójimo.*

*El amor de Dios consiste en la observancia exacta de la ley divina y de las obligaciones de nuestro estado y para llegar a esto es necesaria una gran abnegación interior [...].*

*La Misionera debe estar llena de amor hacia el prójimo. Y vuestro primeros prójimos son vuestras Hermanas, [...]. Amaos hablando bien las unas de las otras, [...]. No murmuréis de ninguna [...].*

*Por ahora basta y os recomiendo encarecidamente poner en práctica lo que aquí os he dicho. Más adelante os diré algo más.*

*Os dejo en la paz del Señor y os deseo lo mejor.*

*Vuestra afect.ma madre en J.C.*

*Sr María Bollezzoli* (266).

**“Nosotras, las mujeres no podemos  
hacer que marchen las cosas a nuestra manera”**

Dos meses después de haber enviado la circular citada arriba, la Madre se vió obligada a intervenir una vez más con otra carta, ésta reservada a las superioras. Esta nueva carta lleva la fecha del 13 de Diciembre 1894 y, probablemente resulta más comprensible si se tienen en cuenta otras dos precedentes – del padre Mologni al padre Roveggio – provenientes de la casa masculina de Verona.

*“Me resulta lamentable la noticia que me comunicó referente a las religiosas. – se lee en la del 2 de Noviembre – Aunque ya lo preveía. Creo que habrá avisado ya del*

---

(265) Cf Canossa a Ledòchowsky. Verona, 19 maggio 1895. In APF NS, vol. 174(1895)335-336.

(266) Lettera circolare. Verona, 19 ottobre 1894. In APMR, VI/B/1/11-1504.

*asunto a la superiora de Verona, si no lo ha hecho, hágalo, para que se ponga remedio, si es que al menos el remedio es posible... ”* (267).

*“Si oye cualquier cosa de nuevo respecto a este asunto de los misioneros seglares y de las monjas – insistía quince días después – haga el favor de avisarme... ”* (268).

Evidentemente, algún “aviso” había habido si, el 13 de Diciembre siguiente, María Bollezzoli creyó que debía dirigirse a las “*Queridas Hijas Madre Giuseppa, Sor Lombardi, Caprini y Dalmasso,*” diciéndoles:

*“No os maravilléis si después [...] la mía del 19 de Octubre [...], ahora os escribo para recordaros, a vosotras Superioras, un deber vuestro [...].*

*He oido muchas veces quejas de que no hay **unión** entre nuestras Hermanas de Africa. Esto me aciona siempre grande dolor y creo no engañarme si digo que la causa de la desunión es la murmuración [...].*

*Vuestras conversaciones deben estar siempre animados por la caridad, e inspirar estima por todos, máxime por las Superioras estén ellas cerca o lejos [...].*

*Todo lo que he dicho en esta carta sobre la murmuración de las Hermanas y de las Superioras, se entiende también del murmurar de los Padres o de sus Superiores. Es siempre el mismo vicio y la misma culpa. Ni Superioras ni súbditas deben erigirse como jueces de los Misioneros, ni dar la razón o quitarla a este o al otro. Preocupaos de hacer bien vuestro trabajo, no os preocupéis ni os metais en cosas que no os conciernen, más bien dirigios a Dios y bendecid todo con la oración y con la fidelidad a vuestros deberes [...]. Estad persuadidas de que nosotras las mujeres no podemos hacer que las cosas que corresponden a las Autoridades Superiores marchen a nuestra manera, y que solamente cumpliendo con nuestro deber agradaremos a Dios y a los hombres [...].*

*Espero que acogeréis de buena gana estas recomendaciones mías; os las hago con afecto de Madre por vuestro bien y el de la entera Congregación... ”* (269).

Hoy, algunas afirmaciones de María Bollezzoli contenidas en la carta arriba citada, podrían suscitar alguna perplejidad. Por esto conviene releer el texto teniendo presente otra carta – que veremos – escrita por la Madre el año siguiente y que ella quiso hacer resaltar con una fecha histórica y cargada de significado: **10 de Octubre 1895.**

### **Laveno: segunda comunidad en Italia**

Resulta un poco extraño que María Bollezzoli, en las circulares arriba citadas, no haga mención alguna de la nueva comunidad abierta en Italia axactamente una semana antes. En cambio, el P. Mologni había hablado de ello con el P. Roveggio en el mes de Septiembre, aunque sin dar a entender si estaba de acuerdo o no con tal iniciativa.

*“Se han pedido tres Religiosas para una Guardería en la región de Milán – escribía – y parece que las mandarán.”* (270).

Efectivamente fueron. En la *Crónica del Instituto* se encuentra anotado: “*Octubre 1894, día 12: salen para Laveno Sr. Carolina [Milani] y dos compañeras [Margarita Carollo y Angela Demai] para sumir la dirección de una guardería.”*

(267) Mologni a Roveggio. Verona, 2 noviembre 1894. In ACR, A/41/19/33.

(268) Mologni a Roveggio. Verona, 17 noviembre 1894. In ACR, A/41/19/34.

(269) Bollezzoli alle Superiore in Egitto, 13 dicembre 1894. In APMR, VI/B/1/12-1505.

(270) Mologni a Roveggio. Verona, 15 settembre 1894. In ACR, A/41/19/25.

Eso es todo, a pesar de que no se trata de una noticia sin importancia. Sería interesante saber, por ejemplo, si tal decisión había sido tomada teniendo presente la nueva formulación de las Constituciones en lo concerniente al fin de la Congregación; o si por el contrario la reciente disposición de *Propaganda Fide* relacionada con los *Hijos del S. Corazón* y la misión a ellos confiada, dejaba entender que algo habría cambiado – en un futuro muy cercano – también para las Misioneras Combonianas. Se da también el hecho de que durante aquel 1894, los responsables de la Congregación femenina habían autorizado siete nuevas profesiones y el grupo de las jóvenes que esperaban en el noviciado no era menos numeroso. Todas ellas no podían, evidentemente, quedarse en la Casa Madre de Verona.

Es verdad, por desgracia, que dos jóvenes – Bona Dellagiacoma en Casa Madre y María Felicita Jureska en Cairo – habían muerto precozmente, mas debía ser evidente a esta altura que para las *Misioneras Combonianas*, había llegado el momento de tomar en consideración una cierta autonomía.

### **Antonio M. Roveggio: un *Hijo del S. Corazón* Segundo sucesor de Daniel Comboni**

*“En el 1895, para ocupar el puesto dejado vacante por Mons. Sogaro [...]era elegido Vicario Apostólico de Africa Central; con carácter Episcopal y título de Amastri, un miembro de la Congregación de los Hijos del S. Corazón, S. E. Rvma. Mons. Antonio M. Roveggio [...]. Tal elección que confería un gran honor a la joven congregación de los Hijos del S. Corazón, colmó también a toda la Misión [...]. También la M. Bollezzoli exultó y con ella todas sus hijas...”* (Memorias, p. 32)

El 12 de Febrero 1895 llegó también a la Casa Madre femenina la esperada noticia de que en la ponencia romana del 21 de Enero precedente, había sido nombrado el nuevo vicario apostólico del Sudán. De los tres nombres sugeridos por el Cardenal di Canossa – Roveggio, Colombaroli, Heymans – los miembros de la comisión se detuvieron en el primero, en cuya ficha personal se podía leer que el “*P. Roveggio, nacido en Cologna Veneta el 28 de Noviembre 1858*” había cursado sus estudios en el seminario de Vicenza “*cum laudabilis successu.*” No había nunca conseguido ningún título académico posterior y no había nunca ejercido la enseñanza, pero había “*estado como misionero en Egipto durante siete años*” adquiriendo una “*experientiam bonam.*” El candidato hablaba francés, árabe y conocía la lengua latina. Había desempeñado por tres años la trea de padre espiritual y durante cuatro había sido superior de la congregación en Africa “*cum satisfacienti successo...*” (271).

Aprobada tal elección el 20 de Enero por León XIII, era redactado el borrador del decreto con fecha 1º de Febrero 1895. Dos semanas después propaganda Fide transmitía todo ello a Luigi di Canossa para que lo hiciera llegar a destinación, comunicando además que el nuevo vicario había sido promovido a la sede episcopal titula de Amastri. (cf. ivi, pp159-160)

*“Excelencia Rvma – escribió María Bollezzoli al nuevo elegido, el 5 de marzo 1895 – Agradecidas al Señor por el nombramiento de V. Exc. Rvma. como Obispo y Vicario Apostólico del Sudán, después de haberle rendido cordiales gracias venimos a hacer a usted sinceras felicitaciones.*

---

271) Cf AC, XXXIX(2001)157.

*El cargo que la divina Providencia le ha encomendado es muy grande, mas el buen Dios que se ha complacido en dárselo Le concederá todas las ayudas y las gracias especiales para que pueda desempeñarlo adecuadamente. Por eso, nosotras desde nuestra pobreza, no dejaremos de elevar cada día nuestra oración para que el Señor haga que la celante obra de V. E. Rvma. por el bien de tantas almas sea siempre fecunda y dé abundantes frutos y consuelos. Este es el sincero deseo que humildemente le presento en unión a toda la Comunidad... ”* (272).

*La Nigrizia*, que desde el mes de Marzo había empezado a preparar a sus lectores – haciéndoles saber acerca de la destitución de Francesco Sogaro – comunicó el nombramiento de Antonio M. Roveggio en el fascículo de Mayo 1895, a partir de la pag. 66.

### **El nuevo vicario apostólico y las Misioneras Combonianas**

Habiendo decidido que la ordenación episcopal del segundo sucesor de Daniel Comboni habría tenido lugar en Verona, Antonio M. Roveggio llegó a la ciudad al inicio de Abril 1895, proveniente del Cairo. “*El día 7 – se lee en la Crónica de la congregación femenina – él nos hizo “su primera visita.”*

A partir de aquella fecha fueron exhaustivas, finalmente, las anotaciones de la cronista en este sentido. Y así podemos saber que el día 9: “*El recientemente nombrado Vicario Apostólico – Evmo. P. Antonio Roveggio - hace el examen de vocación a las 3 novicias; Marietta [Bonetti], Adelinda [Fontana], Santa [Zumerle] y a la Postulante Pia*” [Marani].

La cronista informa también que el “*21: octava de Pascua de Resurrección, Monseñor Antonio M. Roveggio es consagrado Obispo. La ceremonia tuvo lugar en la catedral de esta ciudad (Verona).- Ofició como Consagrante S. Exc. Rvma. Mons. Bacilieri Obispo Coadjutor de S. E. Rvma. el Card. Luigi di Canossa Marqués de Canossa Obispo diocesano. Asiste, Su Alteza Príncipe Obispo de Trento y S. Exc. El Obispo de Vicenza.*”

Lo que nuestra cronista no recordó, fue el himno “comboniano” que el domingo por la tarde, resonó con entusiasmo en la nueva casa masculina de S. Giovanni in Valle. Reproducido por entero en *La Nigrizia* del mes de mayo (pp. 74-77), el canto contenía algunas estrofas que sonaban así:

“*Aún recuerda el Adige/ las hazañas de un guerrero,/ Benaco lo vió nacer/ Y van aún alteros;/ los Alpes, el Sena, el Rodano/ sabiendo quien fue Daniel.*

*En el Campo de sus glorias/ cayó empuñando el fuerte,/ y su extremo suspiro/ fue, o Nigrizia, o muerte;/ después sobre el altar cual víctima/ la cabeza inclinó.*

*¡Ah! de las cansadas cenizas/ aquel grito aún resuena,/ hoy lo oyó repetirse/ Héroe, tu Verona./ Y en las tierras de Africa/ pronto resonará.*

*Que de Daniel el espíritu,/ en sus hijos no está muerto./ Antes, entre ellos un émulo/ Un generoso ha surgido,/ que de aquel grande el estandarte/ valiente llevará!”*

### **En Aswán con las hijas de Comboni**

---

(272) Copia dattiloscritta in APMR, VI/B/2/1-516.

En 1884, cuando Antonio María Roveggio decidió entrar en el Instituto Misionero Veronés – después de haber completado sus estudios en el seminario diocesano de Vicenza – Daniel Comboni había muerto hacía ya tres años. Esto no quiere decir que don Roveggio no hubiera podido conocerlo personalmente ya que el Apostol de la Nigrizia siempre que se encontrara en el Veneto, visitaba el seminario de Vicenza. Por tanto, muy probablemente, sabía lo que pensaba el Fundador respecto a la mujer.

Respecto a las *Misioneras Combonianas*, si durante el noviciado probablemente no tuvo nunca contactos personales con ellas, las tuvo muy cerca – en el Instituto S. Corazón de María y en la colonia agrícola de Gesira - después de ser enviado en Egipto con el primer grupo de los Hijos del S. Corazón, en Diciembre del 1887.

Se puede decir por tanto – y esto tiene una cierta importancia – que el entonces padre Roveggio conoció personalmente a todas las que fueron las “misioneras de Comboni” y que a partir del 1887 se encontraban en Egipto. Es particularmente significativo que, cuando en el 1894 se empezó a hablar de Aswán como nueva sede episcopal del vicariato del Sudán, padre Roveggio no tuviera ninguna duda de que junto a los padres debían estar también las Religiosas.

*“He oido de alguien que se piensa conducir a Aswán también a las monjas”* – le escribía el rector de la Casa Madre masculina el 4 de Enero del 1895. Y añadía. *“No se si será verdad [...]. Pero, para que las cosas vayan bien y para que se proceda con más seguridad, sean tratadas las cosas con los padres consultores, pero si son cosas importantes no se ejecuten sin haber recibido el asentimiento de aquí...”* (273).

Cabe preguntarse: ¿Es posible que fuera éste uno de los motivos de tanta asiduidad a la Casa Madre femenina por parte del nuevo obispo después de su llegada a Verona?

La Crónica recuerda que mons. Roveggio se hizo presente en S. María in Órgano el día 22 de Abril 1895; después el día 26 para celebrar la Misa de la mañana con la comunidad. Regresó otras dos veces en el mes de Junio, después de su viaje a Austria para encontrarse con las principales autoridades – primera entre todas con el emperador Francisco José – que era “protector” de la Misión “Austro-Hungara” de Jartúm; y finalmente el 8 de Julio para despedirse antes de regresar a África.

La comunidad femenina de Aswán, de hecho, se hizo realidad el 9 de Noviembre de ese mismo año. Fueron fundadoras Francesca Dalmasso, que era superiora en Hélouan, María Caprini, Fortunata Quascé y Erminia Cavaleri, que había profesado en Septiembre del 1891 y que había salido hacia Egipto el siguiente mes.

Es interesante notar que de las cuatro asignadas a la nueva comunidad, tres de ellas procedían del Sudán y habían conocido personalmente al Fundador.

*“He sabido, con placer sobre la apertura de una Casa de Religiosas ahí – hizo saber María Bollezzoli al obispo – y rezo para que el Señor las asista de manera que sean de consuelo a V. E. Rvma. y puedan enriquecerse ellas de méritos...”* (274)

## ¿Establecidos nuevos criterios de idoneidad?

---

(273) Mologni a Roveggio. Verona, 4 gennaio 1895. In ACR, A/41/19/41.

(274) Bollezzoli a Roveggio, 16 dicembre 1895. Copia in APMR, VI/B/2/3/515.

De entre todas las visitas realizadas a la Casa Madre femenina durante la estancia en Verona del nuevo obispo, resulta particularmente significativa la del 19 de Junio del 1895. Aquel día, según la *Crónica*, “se tuvo una breve reunión con S. Exc. Rvma. Mons. Antonio M. Roveggio para ver la buena marcha de la Congregación.” La crónica no dice nada más, pero en una carta del mismo Roveggio a María Bollezzoli – escrita dos meses después – se lee:

*“Le escribo esta carta un poco disgustado y el motivo es este: Cuando estaba en Verona, un día encontrándome en el recibidor con Usted, con el R. P. Sembanti y con Sr. Costanza, habíamos convenido juntos, por el bien de la Congregación femenina en África, de hacer volver a la Casa Madre aquellos sujetos que fueran de obstáculo a la observancia de las Reglas y a la caridad y unión fraternas, tan necesarias en las comunidades religiosas. Cuando regresé a Egipto y tuve información más acurada a propósito de ello de las Superioras locales, pude saber que en algunas comunidades, especialmente en algunos sujetos, la obediencia y la caridad no sólo dejan mucho que desear, sino que de hecho no existen.*

*Dije entonces a la M. Giuseppa que le escribiera, para que hiciera regresar, como habíamos acordado, estas tales a Verona. Pero, Sr. Giuseppa se disculpó y dijo que no podía hacerlo porque había recibido orden en contra de la Casa Madre. [...].*

*Usted podrá decirme que las Religiosas en Egipto no estaban bajo mi jurisdicción (275), y que por tanto no debo ocuparme de ellas. Nada mejor es mi deseo. No obstante, una vez que el Vicariato debe mantenerlas, me parece que se pueda exigir al menos que vivan como verdaderas religiosas y que no causen escándalo a la gente de la Misión [...].*

*Le ruego, por tanto, M. R. Madre que tome las medidas que crea necesarias para restablecer la disciplina regular entre aquellas religiosas de África que lo necesiten; de otro modo me veré en la obligación de tomar otras medidas...” (276).*

En aquel caso específico, las medidas requeridas fueron tomadas con solicitud por parte de los superiores de Verona, de manera que el siguiente mes regresaban a Casa Madre Ginevra Tormene, Teresa Fedele y Diomira Vaj. Cabría preguntarse si el Fundador habría actuado de este modo o si no habría tratado de recuperar para la misión al menos a alguna de las tres que habían demostrado poseer dotes personales buenos para un trabajo apostólico eficaz y competente.

Aún sin detenerse aquí sobre los casos particulares de las tres Misioneras que debieron dejar el campo apostólico en Septiembre del 1895 (277), restan otros casos – como el de Forunata Quascé (278) – provocados también por el “fervor” a veces discutible de Mons. Roveggio que verdaderamente causan perplejidad, además de que ya existía el precedente – muy serio y aún no resuelto del todo – del conflicto creado en Egipto, desde el 1888, entre los “misioneros seculares” o “ancianos” y los neonatos *Hijos del S. Corazón*. Como ya se ha visto, se habían dado, entre otras cosas, las reacciones de los cristianos sudaneses huéspedes de la colonia agrícola. Estas reacciones habrían debido decir algo a estos jóvenes apostóles, tanto fervorosos quanto inexpertos.

(275) Trovandosi fuori dal territorio assegnato al Vicariato del Sudan, le comunità comboniane del Cairo, della Gesira e di Hélouan si trovavano infatti sotto la giurisdizione ecclesiastica del vicariato apostolico d'Egitto, mentre quella dell'ospedale Rodolfo era venuta a trovarsi nell'area assegnata alla prefettura apostolica del Delta Egiziano.

(276) Roveggio a Bollezzoli. Cairo, 10 agosto 1895. In APMR, VI/B/4/2-1743.

(277) Cf i numeri 25, 30 e 33 di AMN, 21-A/2 (2012) dedicato alla “Antologia biografica”.

(278) Cf AMN, 9(2005)133ss.

Por otra parte un Antonio M. Roveggio, alimentado espiritual y continuamente por los jesuitas Asperti y Mologni, difícilmente podía advertir la necesidad de usar, en el ejercicio de sus obligaciones – de superior primero y de obispo después - otro tipo de criterios además de los “religiosos.”

Como ya se había hecho notar, evangelizar no significaba aplicar a los nuevos cristianos las normas – mal soportadas por ellos – de un noviciado. No hubiera sido, por tanto, deseable que se sustituyera el **Plan** de Daniel Comboni para la regeneración de Africa, con las Reglas y Constituciones de una congregación religiosa. La regeneración de los pueblos africanos era la finalidad de toda la Obra comboniana y por lo tanto habrían debido ser las Reglas de los religiosos – que no eran los únicos evangelizadores – a tener presente, adaptándose, el fin específico de aquella “misión.”

Cuando mons. Corbelli, al final de su visita canónica, había subrayado que había llegado el momento de tener unas Reglas y que los superiores de los institutos combonianos debían tener experiencia misionera, se supone que quería decir – como ya a su debido tiempo lo hacía el Fundador – que tal experiencia “estuviese reflejada” en las Reglas. En cambio, por desgracia, las personas que prepararon y sostuvieron tales Reglas – incluida la misma María Bollezzoli – no habían estado nunca en misiones.

## 10 Octubre 1895: una fecha para nosotras “histórica”

El 16 de Septiembre, informa la Crónica, “*Su Em. el Cardenal Prefecto de Propaganda Fide Ledòchowsky escribe a S. Em. el Card. Canossa Obispo de Verona que las Reglas de las Misioneras Combonianas serán sometidas a examen de la comisión especial de revisión el próximo Noviembre 1895.*”

El mismo día, siempre en la Crónica, se lee que: “*El M. R. P. Director P. Giuseppe Sembianti da a cada Religiosa una copia de las Reglas Comunes a toda la Congregación – recientemente imprimidas*”.

La Crónica no añade nada más, dando la impresión de que el “*M. R. P. Director P. Giuseppe Sembianti*” fuera aún y siempre quien gobernaba la Congregación. En cambio, a partir del día en que el texto de las nuevas Reglas fue enviado a Roma para recibir la aprobación, algo debía haber cambiado si María Bollezzoli, al enviar “*una copia de las Reglas Comunes*” a las Hermanas de Egipto, acompañó el texto con la siguiente carta circular:

“*Verona 10. 10. 95*

*Queridas Hijas en el Señor:*

*Nuestra mínima Congregación empieza ahora un modo nuevo de conducirse que hubiera debido seguir desde el principio, porque es aquel debido a nuestra misma naturaleza de Instituto Religioso [...]. Yo ahora no me dedicaré a indagar las razones por las cuales hasta ahora se haya procedido diversamente, más doy gracias al Señor y vosotras dadle también las gracias conmigo porque se puede finalmente caminar como es debido, como ya dije, según la naturaleza de Instituto Religioso y de la S. Congregación de Propaganda.*

*Y ¿que es lo que quiere Propaganda, preguntaréis [...]? Que se tengan Constituciones y Reglas propias que dirijan los miembros del Instituto en la práctica de los Santos Votos y les ayuden a adquirir las virtudes religiosas, que regulen el gobierno del entero Instituto en sus diversas partes de manera que Superioras y súbditas, en el lugar en que se encuentren, formen un solo cuerpo, una sola familia, teniendo como cabeza a la Superiora General; y de ella todas reciban la dirección y a ella estén totalmente*

*sometidas y dependientes, exceptuando solamente aquello que los Sagrados Cánones hayan reservado a los Obispos en cuyas Diocesis o Vicariatos las Religiosas se encuentren. [...].*

*Aparte de estas cosas y alguna otra debidas a los Obispos, todo el resto es debido a la Superiora General, la cual gobierna la Congregación [...] ayudada por las Superioras locales y por su Consejo [...]. Para poder cumplir bien su oficio, es necesario que la Superiora General conozca plenamente a sus súbditas, incluidas aquellas que se encuentran lejos en la Misión.*

*De aquí nace el deber de las Superioras locales de informar a la Sup. Gen. de todo lo concerniente a las respectivas súbditas sea en bien que en mal, y no en general, mas con detalles, como si ella estuviera viendo con sus propios ojos y oyendo con sus propios oídos. Así será posible que la Sup. Gen. pueda ayudar también desde lejos a todas y cada una de sus Religiosas con admoniciones, o dando ánimos según los casos; podrá asignar oficios o cambiarlos según vea que serán para la mayor gloria de Dios; podrá enviar desde Verona aquellos sujetos que, teniendo en cuenta el bien de la Congregación, creerá más oportunos; podrá hacer regresar de la Misión a Casa Madre algunas, o para tratar de su enmienda, o para asignarles un trabajo de mayor utilidad para la Congregación.*

*A decir verdad, nosotras siempre hemos tenido Reglas, pero eran incompletas e insuficientes a las necesidades de una Congregación, mas ahora tenemos en nuestras manos un conjunto de Reglas imprimidas, más completo, [...] que determina el modo de gobernar, asignando a cada cargo sus propias competencias, que explica la relación que debemos tener con los diversos Superiores y el modo de conservar y dar estabilidad al Instituto en cuanto a lo moral así como a lo material.*

*Recibamos estas Reglas como una bendición del Señor [...]. Si a alguna le surgiera alguna duda respecto al sentido de cualquier Regla, pida explicación a la Superiora, la cual, si fuera necesario, podrá pedirme explicaciones también a mí. [...].*

*Sobre las costumbres no se imprime nada porque pueden variar según los países. Deseándoos toda clase de bendiciones del Señor, os dejo en Su santa paz*

*Vuestra afma. Madre en el Señor*

*Sr. María Bollezzoli” (279).*

### **Una “novedad” cargada de consecuencias**

No quedó con nosotras una copia del “libreto con cubierta rosa,” con apenas 36 páginas, del cual habla Eliseo Pezzi (280) en el segundo volumen de su historia del Instituto y que contenía 53 artículos sobre las “Reglas comunes a toda la congregación.”

Dicho libreto fue enviado a todas las Religiosas – incluidas las de Egipto – para que pudieran valorarlo. En nuestro archivo ha quedado solo una copia del texto que se puede suponer sea el que fue enviado a Roma para ser examinado. Prácticamente, el mismo presentado por Luigi di Canossa en el 1891 pero con algunas añadiduras sobre algunas “Alusiones Históricas” iniciales que cambian la fecha – omitida – hasta el 1894.

Interesante y dignos de notar los dos primeros párrafos de tales *Alusiones*, evidentemente dictados por quien estaba presente al inicio y que no quería que se perdiera la memoria de cuanto sucedió en el periodo de la fundación. En ellas se lee:

*“El Instituto de las Misioneras Combonianas, puesto bajo la protección de*

(279) Lettera circolare, 10 ottobre 1895. In APMR, VI/B/1/14-1507.

(280) E. PEZZI, 1987, p. 347.

*María, Virgen Inmaculada, tuvo su incio en Verona en 1872, por obra de S. E. Mons. Obispo Luigi di Canossa y del llorado Mons. Daniel Comboni Provicario Apostólico de Africa Central.*

*Con esta Institución se deseaba suscitar Religiosas Misioneras para las Negras de la Misión confiada a Monseñor Comboni. Pos eso les fue dado el nombre de Pie Madri della Nigrizia... ”* (281).

Distinta fue la formulación de la “*finalidad de este Instituto*” que es propuesta pos las nuevas “*Constituciones y Reglas de las Religiosas Misioneras Combonianas.*” En los artículos 1 y 2 se lee:

1. *Las Religiosas de este Instituto han elegido como patrona a María Santísima Inmaculada e inspirándose en los sentimientos de compasión y ternura de Su Corazón por toda clase de infelices, toman el nombre de Pie Madri della Nigrizia.*
2. *[...] ellas se proponen, como finalidad de su Instituto, dedicarse no solo a la salud y perfección propia, sino también a la salud y perfección del prójimo, especialmente en las misiones de Africa y particularmente en el Sudán Egipcio, mediante la educación cristiana de su mismo sexo, la asistencia a enfermos y otras obras que ayuden en sus respectivas profesiones. ”*

Ahora bien, ya que dicho texto había sido imprimido en el mes de Marzo 1895, es fácil entender porqué – previendo las reacciones – se estuviese ya, en cierto sentido, preparando los ánimos. La *Crónica*, de hecho, siempre parca en información, inesperadamente se detiene, en el mes de Abril, comentando la visita que, en la tarde del 22, a las “*4 de la tarde*” Mons. Roveggio hizo a las Misioneras Combonianas, acompañado del “*M. R. Don Luigi Albuzzi di Milano.*”

Este último, en un cierto momento, dirigió a la comunidad “un fervoroso discurso” durante el cual entre otras cosas “*dijo que en cualquier lugar donde la obediencia nos haya enviado, en Africa o en Europa, todas tendremos el mérito y la recompensa como Misioneras porque todas trabajamos por la misma finalidad: ayudar a las almas.*”

En aquella circunstancia, la comunidad de Laveno ya había sido abierta y como a su debido tiempo Sestri Levante, habría contribuido sólo indirectamente al fin específico de la congregación. Como se habría visto poco tiempo después no habrían sido solo las comunidades abiertas en Europa a causar problemas, sino también aquellas en Egipto que abrió Mons. Sogaro para emplear el personal que a causa de la Mahdia había debido dejar el Sudán.

---

281) APMR, VI/A/6/8-3005

## 10.

### División administrativa

*“Aunque si hace solo pocos días que he tenido el honor de escribirle, al recibir ahora del P. Carcereri una copia de la Convención firmada por mí y por la R. Madre Gen. de las Religiosas de S. José de la Aparición [...], no puedo sino expresar a V. E. mi sincera satisfacción y de asegurarle al mismo tiempo, que tendré siempre un cuidado muy especial no solamente en asecundar y tener cultivado por todos los medios, en estas óptimas hijas africanas de S. José, el espíritu de su vocación y de dirigirlas sábiamente al mayor provecho espiritual de esta vasta y trabajosa Misión. También estudiaré la manera para que no les falte nada de lo que puedan necesitar, todas y cada una [...], aunque tuviera que doblar los gastos y la asignación ya establecida en la Convención. Estas buenas religiosas exponen su vida igual que nosotros y se consagran enteramente a la gloria de Dios y por la salud de la infeliz Nigrizia. Por tanto, tienen derecho a todas las ayudas posibles de una paternal solicitud; y esta no les faltará de nuestra parte con la ayuda del Señor...”* (Daniel Comboni, 14 de Septiembre, 1874).

#### Un proceso de crecimiento delicado y sufrido

Después de la “histórica” carta de María Bollezzoli del 10 de Octubre, 1895, prueba de que la todavía “mínima nuestra Congregación” estaba entrando finalmente en un nuevo e importante capítulo de su historia, es confirmada por el tono y la frecuencia de las cartas que la misma Superiora General –ahora efectivamente en el cargo– escribió a partir de aquella fecha.

En la primera, del 25 de Noviembre 1895, la Madre se dirigía a las dos comunidades de Gesira y de Hélouan a fin de que aceptasen con espíritu de fe el cambio de las respectivas superioras locales – Francesca Dalmasso y María Caprini – destinadas a la comunidad de Asswan.

*“Se ha complacido el Señor en que la Misión ensancharse su campo, - les recordaba – y las Religiosas tuviesen una nueva casa en Asswan [...]. En símiles circunstancias el sembrador de cizaña, nuestro enemigo – podría insinuarse en nuestro perjuicio. He creído bien, por tanto, preveniros con esta carta contra sus insidias... (282).*

En la siguiente del 2 de Diciembre 1895 – en relación al hospital *Rodolfo* – la Superiora General daba prueba de su delicadeza y prudencia, pidiendo consejos y observaciones a Mons. Roveggio antes de firmar las convenciones respecto a la presencia y el trabajo de las Hermanas en una obra que, de por sí, no entraba en su jurisdicción.

Por otra parte, con la asignación del vicariato apostólico del Sudán a los Hijos del S. Corazón, era importante que el sucesor de Daniel Comboni continuase manteniendo

---

(282) Copia in APMR, VI/B/1/15-1508.

hacia las Misioneras Combonianas los mismos sentimientos que había tenido el Fundador, permitiendo el crecimiento de la rama femenina sin considerarla separada del tronco original. También porque se había creado el precedente de las futuras *Constituciones y Reglas* femeninas que – se empezaba a notar – se alejaban de la finalidad original.

Antonio M. Roveggio no había aún recibido la ordenación episcopal cuando el P. Mologni le escribía: “*Creo aún que estaría bien [Roma] hablase con el cardenal prefecto sobre las monjas. Se están imprimiendo las Reglas, como creo que sepa: en esas Reglas hay una que establece una dote para que una postulante pueda ser admitida, pero después hay otra que dice que se deja al arbitrio de superiora poder dispensar de ella. El hecho es que casi todas son aceptadas sin la dote; he aquí el porqué del número grande de vocaciones y aumentando el número, que no se cuanto podrán ayudar a la misión, su mantenimiento sí es un peso para la misión...*”<sup>(283)</sup>.

Durante los meses de Octubre y Noviembre siguientes, el P. Mologni volvía dos veces sobre el mismo asunto escribiendo a Mons. Roveggio: “*Querría decir a Vuestra Excelencia otra cosa, aunque no me concierne; se trata de las monjas. He tenido en mis manos sus Reglas, en la primera en la cual se establece la finalidad de este instituto, a decir verdad encontré cosas que no habría pensado jamás, o sea, que la finalidad de este instituto son las misiones de África y solo se dice especialmente aquellas de África Central y aún más, que se pueden aceptar orfanatos, etc. incluso en Europa. Si las cosas están así, no se si se pueden usar las limosnas que se hacen para esta misión en particular para mantener un instituto que tiene otra finalidad: o al menos no está dedicado totalmente a esta misión [...]. Digo esto [...], porque habiendo terminado finalmente el asunto de los misioneros seculares, [de Comboni] sería muy conveniente que también esta acabase...*”<sup>(284)</sup>.

### **Después de semejantes premisas, se podía esperar lo que siguió**

No se conoce, exactamente, el tono de las respuestas dadas por parte de Mons. Roveggio a tales solicitudes. Solo sabemos que el 6 de Diciembre 1895, el P. Mologni parece que se volvió más cauto, aunque sin ceder.

“*Respecto a la separación de la administración de las religiosas, - escribía el 6 de Diciembre 1895 – a pesar de lo que pueda haber dicho en otras cartas mías, apruebo en todo su punto de vista, [o sea] el estar la cosa inmadura. Se podrá hacer pero a su debido tiempo. Pero hace bien en insistir [...] en que no se acepten sin al menos parte de la dote. Ésta me parece que se deba mantener y manteniendo ésta, además de impedir que aumente el número exageradamente, se obtendrá que poco a poco se reuna un capital con el cual a su debido tiempo podrán ser auto-suficientes...*”<sup>(285)</sup>.

No sabemos si María Bollezzoli estaba al corriente de tal correspondencia y de como se trataba, por la parte masculina de “frenar” la afluencia de jóvenes aspirantes hacia la congregación femenina, justo en el momento en que – ya se podía prever – se acercaba el final de la Mahdia y se habrían reabierto las puertas del Sudán. Ella de todas

(283) Mologni a Roveggio. Verona, 26 marzo 1895. In ACR, A/41/19/54. Le due regole sopra accennate dal p. Mologni entrarono, di fatto, nelle Regole approvate nel 1897 (cf Cap. VI, 5).

(284) Mologni a Roveggio. Verona, 21 ottobre 1895. In ACR, A/41/19/80. Cf Mologni a Roveggio. Verona, 16 noviembre 1895. In ACR, A/41/19/82.

(285) Mologni a Roveggio. Verona, 6 diciembre 1895. In ACR, A/41/19/86.

formas, en Febrero del 1896, creyó oportuno enviar al nuevo Obispo la siguiente carta, diciéndole:

*“Me siento en el deber de advertir a V. E. Rvma. de como el Señor también este año quiso hacernos una visita llamando a Sí a nuestra querida Sr. Carlotta (296) [...]. Ella era de muy buena índole, de buen criterio, capaz y podía ser una buena ayuda en la Congregación; habría sido destinada al Cairo el pasado otoño, pero consultados los tres médicos que la visitaron, entre los cuales un Profesor, absolutamente nos aconsejaron de no hacerlo [...]. He sabido que en Hélouan necesitarían ayuda [...]. También en el Hospital me parece que necesitarían alguna para cambiar una u otra de las que están allí ahora. Si V. E. quisiera decirme alguna cosa a propósito de esto, me haría caridad...”* (287).

*“Respecto a lo que me pregunta sobre aumentar el número de las Religiosas en Hélouan y en el hospital – respondió el obispo el 3 de Marzo siguiente – ya que dentro de pocos días debo ir a Cairo, creo que es mejor que espere para darle entonces una respuesta sobre ello...”* (288).

### **En Roma, entre tanto, se trabaja sobre las Reglas**

El 11 de marzo 1896, el Card. Ledòchowsky informaba a Luigi di Canossa que la comisión encargada de revisar las reglas del Instituto de las *Misioneras Combonianas*, necesitaba para “*llover a término su trabajo*” algunos documentos para comprobar el estado **“personal, disciplinar y económico del mismo Instituto”**.

*Apenas Vuestra Eminencia me los haya enviado – aseguraba el cardenal – los transmitiré inmediatamente a la comisión.* (289).

Por lo que se puede ver en un borrador conservado en nuestros archivos, fué la Madre Bollezzoli la encargada de preparar el documento solicitado. En él, redactado con una sinceridad desarmante, se puede leer:

*Excmo. Y Rvmo. Señor ...*

*En respuesta a cuanto Vuestra Eminencia me preguntaba en el venerado folio 11 corriente mes No. De protocolo 17378, tengo el placer de referirla cuanto sigue:*

### ***Estado del Personal de las Misioneras combonianas***

*Esta mínima Congregación, surgida por obra del llorado Mons. Daniel Comboni en el 1872, no se desarrolló mucho a causa ante todo de las numerosas muertes en África Central y más tarde de la rebelión Mahdista o de los Dervisci, que aconsejó aceptar pocas Postulantes.*

*No obstante, hoy esta Congregación, entre Religiosas profesas, Novicias y postulantes cuenta con 65 personas así distribuidas:*

*En Italia:*

- a) En Verona donde está la Casa madre con el Noviciado son 30 personas
- b) En Laveno, Diócesis de Milán, llevan la dirección de una guardería infantil, son pagadas, son en número de 4 personas.

(286) Durante quel 1896 sarebbero state, purtroppo, ben cinque le Pie Madri decedute. Oltre a Carlotta Vecchietti morirono infatti anche Bartolomea Benamati, Maria Caprini, Beatrice Kutscha e Dorotea Felicetti.

(287) Bollezzoli a Roveggio, 15 febbraio 1896. Copia in APMR, VI/B/2/4-517.

(288) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 3 marzo 1896. In APMR, VI/B/4/4-1745.

(289) Ledòchowsky a Canossa, 11 marzo 1896. Copia in APMR, II/1/1a/2-5180.

*En Egipto son 31 personas con 5 Casas o residencias:*

- a) *En Cairo tienen un asilo de ancianas negras, Hermanas 5.*
- b) *Cerca del Cairo, en el lugar denominado Abbadía llevan la dirección del Hospital Austro Hungaro, 6 Religiosas*
- c) *En la Colonia Agrícola, también cerca del Cairo, 10 Religiosas*
- d) *En Hélouan – Les Bains – no lejos del Cairo tienen una escuela – 7 Religiosas*
- e) *En Aswán, Nubia, también una escuela, 4 Religiosas*

#### ***Estado disciplinario de dicha Congregación***

*Respecto a este punto tan importante, puedo atestiguar que la instrucción impartida en la Casa Madre no dejó nunca cosa alguna que desear en el pasado, y aún menos en el presente, habiendo sido más bien perfeccionada. Recuerdo los elogios que de estas Religiosas, ya en el campo de la Misión, me hacía el difunto Mons. Comboni. Que si él ya no estaba y surgidos los terribles motines de rebelión de los Dervisces, tuvimos que lamentar alguna deserción, pero no en el aspecto de la sabiduría, pues se debe atribuir a los terribles horrores a los que fueron sometidas, tales que les hicieron perder conciencia de sí mismas.*

*Después que todas se refugiaron en Egipto, conservaron el buen espíritu, y se mantuvieron fieles en la observancia religiosa dando pruebas de abnegación y de espíritu de sacrificio en los distintos lugares y obras a los que fueron asignadas.*

*Es cierto que hubo un momento en el que se hubiera deseado de algunas de las que estaban en Egipto, mayor apego a sus Superiores de Verona, cuando se trataba del cambio del Vicario Apostólico, Mons. Sogaro, pero después todo se arregló. Ahora el buen acuerdo es pleno así como la armonía entre todas ellas. Es de alabar el esfuerzo con el cual, como supe, se dedicaron en la observación de las Reglas que les fueron consignadas hace dos meses y desean vivamente que sean aprobadas.*

#### ***Estado económico de dichas Religiosas***

*El llorado Mons. Comboni desde el momento en que le fue asignada la Misión de África Central, había comprado dos casas en Verona, una para los Misioneros, la otra para las Religiosas, con subsidios recibidos de varios lugares para la Misión. Las Misioneras Combonianas todavía habitan en esta casa.*

*Desde el inicio de la Congregación hasta hoy, con las pocas dotes aportadas por su personal y con los míseros regalos recibidos pudieron juntar 45mil Liras. Esta suma fructífera al 4% constituye todo el patrimonio de las Misioneras Combonianas.*

*La Casa Madre siempre fue, y lo es aún, mantenida con los fondos de la Misión y cuesta, en media, de las doce a las catorce mil liras al año.*

---

*Aprovecho esta ocasión para proponer a la Comisión encargada de revisar las Reglas de este Instituto algunas modificaciones de las mismas..." (290).*

[Nota: las modificaciones sugeridas no aparecen en las Reglas aprobadas después]

#### ***Agosto 1896: desde El Cairo la propuesta de una "administración de hecho separada"***

El P. Angelo Colombaroli\* cuando en el mes de Abril 1896 regresaba al Cairo con el nombramiento de procurador general de la misión, sabía perfectamente lo que pensaba el jesuita P. Mologni respecto a la administración futura de la congregación femenina.

---

(290) APMR, II/3/3a/1-5271.

Los tres meses que pasó en la Casa Madre de Verona, fueron más que suficientes para saber como profundizar ulteriormente el argumento con el obispo Roveggio, el cual habría “*venido al Cairo*” para encontrarlo inmediatamente después de su llegada.

Por lo que se pudo ver después, quedó establecido entonces que podía ser el P. Colombaroli quien afrontara el asunto con la M. Bollezzoli, también porque le habría sido pedido asumir el cargo de superior de las Religiosas en Egipto empezando por la comunidad del Hospital *Rodolfo*. Como sabemos el asunto del día respecto a aquella comunidad era exactamente de carácter administrativo.

Al P. Colombaroli le pareció bien hacer saber a María Bollezzoli, quien el 9 de Julio lo había informado que podía empezar a ejercer el oficio de superior, de que en el caso que se convirtiera en “*Superior de estas Religiosas*,” habría exigido, “*en conciencia que se arreglasen solas y que tuvieran una administración de hecho separada de la administración de los Misioneros*”; porque no le parecía conveniente continua un estado de cosas, el cual, prescindiendo de todo juicio sobre su ser más o menos conforme a conseguir la mayor gloria de Dios, sin embargo, [era] del todo contrario al espíritu de las Constituciones y Reglas de su Congregación. *Le ruego que pondere un poco sobre este sentimiento mío. Si Usted lo comparte, yo aceptaré con gusto el cargo en cuestión. En tal caso, le ruego que empiece inmediatamente a tratar el asunto con quien deba para hacer que las Casas en Egipto reciban la signación financiera necesaria a la Misión de África Central.*”

“*Y ahora, ¿qué debo responderle?*”- preguntaba María Bollezzoli a Mons. Roveggio, al que le trancribía el trozo de la carta arriba citada – *Tenga la bondad Rvmo. Monseñor [...] de decirme algo sobre ello...*” (291).

Sin perder tiempo, el obispo respondía desde Aswán: “*Fue siempre mi vivo deseo que nuestras dos Congregaciones se pusieran a caminar lo más deprisa posible sobre el camino para ellas trazado por las propias Constituciones y Reglas. Un punto muy importante de éstas es sin duda la Administración. Hasta ahora yo pensaba que aún no era el momento [...], pero, ya que veo que otros se ocupan de esto seriamente, me parece bien que se llegue a esta separación. Pero, ya que se hace es necesario hacerlo por completo [...]. Por tanto, pido tiempo para poder yo también reflexionar sobre ello con calma...*” (292).

### **Tiempos difíciles para la nueva Provincial**

Es muy probable que, recibida la respuesta del vicario apostólico, M. Bollezzoli y su Consejo hubieran decidido que había llegado el momento de acoger la petición de Giuseppa Scandola y de indicar una nueva superiora provincial para las comunidades de África. De hecho, cuatro días después de haber nombrado a Giudita Prada como su cuarta asistente (293), la superiora general le pedía escribir a Francesca Dalmasso:

“*Debo notificarte que de acuerdo con Su Exc. Rma. nuestro Antonio M. Roveggio, hemos creído bien nombrar una nueva Provincial, dado que la presente, Sor Giuseppa Sacandola, tiene este cargo desde hace casi seis años y me ha pedido varias veces ser exonerada.*

*Por tanto, reunida ayer con mis Covisejeras, y después de haber rezado y reflexionado*

(291) Bollezzoli a Roveggio, 6 agosto 1896. Copia in APMR, VI/B/2/6-504.

(292) Roveggio a Bollezzoli, 18 agosto 1896. In APMR, VI/B/4/9-1750.

(293) Il consiglio generale, a quel punto, risultava formato da Costanza Caldara, Rosa Zabai, Teresa Marini e Giuditta Prada.

*ante Dios, pasamos al voto secreto y salió proclamado tu nombre con unanimidad de votos.*

*Tú, por tanto, a partir del momento en que recibas esta carta mía, eres la **Madre Provincial** de todas nuestras Hermanas que se encuentran en Egipto y en Aswán. Como tal tienes todas las facultades que corresponden a este oficio... ”* (294).

No era una tarea fácil la que esperaba a Francesca Dalmasso. Había llegado al Cairo después de la mitad de Septiembre y probablemente aún estaba organizando el cambio de la residencia provincial a la casa de Hélouan – según los acuerdos tomados precedentemente por la misma María Bollezzoli con Mons. Roveggio (295) – cuando desde Aswán salía una carta que sostenía que sería mejor evaluar y sopesar tal decisión antes de abandonar el Instituto femenino *S. Corazón de María*.

En dicha carta, el obispo escribía a la “*Reverendissima Madre Superiora*” de Verona diciéndole:

*“Le escribo para saber su parecer respecto a este asunto (296). Viendo que Nuestras Hermanas de la Comunidad del Cairo, no tienen en aquella Casa una ocupación adapta a la finalidad de su Instituto [...], yo había pensado quitar por el momento las Religiosas de aquella Casa y distribuirlas entre las otras Comunidades [...], y la Casa del Cairo se podría alquilar con no pocas ventajas para la Misión. No quería hacer tal cosa sin antes saber que piensa usted respecto a esto, por lo que le ruego me lo comunique lo antes posible... ”* (297).

### **La posición de Madre Francesca**

No muy “diplomática” – podríamos decir – en este caso, María Bollezzoli se apresuró en responder que ella, no conociendo directamente “ninguna de las casas” en las que estaban las Religiosas en Egipto, no tenía “ninguna dificultad para firmar” la propuesta que se le hacía. De todos modos sabía que la casa del Cairo era la mejor y por lo tanto “preferible a las otras” – según M. Francesca – como residencia provincial. La Superiora de Verona, por tanto, rogaba a S. E. Rvma. “*tener la caridad de escuchar*” para saber si también la superiora provincial estaba de acuerdo en que se procediera con “*el proyecto ideado*”, y se declarase “*persuadida*” y no habría ningún obtáculo. (298). Según Sor Francesca, en cambio, - y como ella, pensaba también el P. Angelo Colombaroli y la misma Costanza Caldara – “*antes de actualizar el proyecto*” alquilando el edificio y distribuyendo las Hermanas en la otras comunidades, era necesario tener presente “*que el tener una Casa en la ciudad era providencial*” bajo varios aspectos.

Por eso, volvía a escribir M. Bollezzoli a Mons. Roveggio: “*si V.E. Rvma. creyera útil*

---

(294) Bollezzoli a Dalmasso, 31 agosto 1896. In APMR, VI/B/17-1510.

Il giorno dopo Maria Bollezzoli scriveva personalmente a suor Giuseppa per comunicarle quanto era stato deciso; e inoltre faceva scrivere dalla sua segretaria – Angela Demai – una circolare a tutte le suore residenti in Egitto.

(295) Cf Bollezzoli a Roveggio, 28 luglio 1896. In APMR, VI/B/2/5-518.

(296) Tale “affare”, in realtà gli era stato suggerito dal p. Mologni, che il 15 settembre precedente gli scriveva: “*Venendo ora all'affare delle monache, io ci pensai molto. Parlai con il padre Geyer, il quale pure ci pensò assai [...]. Ciò che al padre Geyer sembra cosa necessaria [...] è che si faccia una specie di contratto fra il vicario apostolico e le monache[...]. Del resto e me sembra che la difficoltà maggiore riguardi la casa di Verona [...]. Mi diceva il padre Angelo quando era qui, che affittando la casa che abitano ora in Cairo le suore, si potrebbe ricavare da mantenere la casa di Verona*”... (ACR, A/41/20/37).

(297): Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 6 ottobre 1896. In APMR, VI/4/10-1751.

(298) Cf Bollezzoli a Roveggio, 20 ottobre 1896. In APMR, VI/B/2/8-519.

*alquilar*” la casa donde las Hermanas “*se encuentran ahora, le ruego [...] que busque para ellas una casa en otro barrio en la misma ciudad donde se pudiera abrir una pequeña escuela [...]. Esto sería un verdadero bien...*” (299).

Mientras tanto, si por un lado se pensaba en la casa de las Hermanas en El Cairo, por otro se trabajaba en la redacción del texto de la **Convención** que establecería las condiciones de la separación administrativa de la Congregación Comboniana femenina de la masculina. “*Dicha Convención – escribía el Vicario Apostólico a la Superiora General – se la enviará el Superior de los Hijos del S. Corazón, al quien yo se la envío con este correo. Después de haberla aceptado y firmado, le ruego que la envíe al citado Superior, quién la entregará al Emo. di Canossa, quien a su vez, como Protector, la enviará junto con su aprobación al Emo. Card. Prefecto de Propaganda Fide para ser confirmada...*” (300).

El texto en cuestión, consignado a M. Bollezzoli y firmado por Mos. Roveggio, decía:

**“Convención hecha entre la Misión de Africa Central,  
y la Superiora General de las Misioneras Combonianas.**

*Entre la Misión de Africa Central y la Superiora General de la Congregación de las Misioneras Combonianas, se ha convenido cuanto sigue:*

- I. *La Superiora General enviará al Vicario Apostólico de Africa Central las Hermanas necesarias para los Institutos femeninos que ya existen y para aquellos que se irgirán en el futuro en la Misión, esto según la petición del mismo Vicario Apostólico.*
- II. *La Misión proveerá a las Hermanas en el Vicariato casa y muebles necesarios y efectuará las reparaciones que fueran necesarias.*
- III. *Comida, ropa y todas las demás necesidades personales de las Hermanas corren a su cargo. La Misión pasará 1.50 francos (uno y cincuenta céntimos) al día pagables mensualmente, por cada Hermana empleada en la Misión lo que será pedido por el Vicario Apostólico. La Superiora General tiene libertad para tener en la casa femenina otras Hermanas además de las empleadas en la Misión pero sin retribución por parte de ésta.*
- IV. *Las retribuciones que las Hermanas reciben procedentes de la escuela, pertenecen a la Misión.*
- V. *Los gastos de viajes a la Misión y movimientos dentro de la misma, corren a cargo de la Misión, siempre y cuando se trate de Hermanas empleadas en el Vicariato Apostólico. Cualquier descuento en los viajes que la Misión consiguiera pertenecen a la Misión y no a las Hermanas.*
- VI. *El mantenimiento de Orfanatos, asilos, etc. Corresponde a la Misión. Las Religiosas llevan la dirección y la administración en nombre y a cargo del Vicario Apostólico y bajo su dirección.*
- VII. *La Superiora General destina las Hermanas a las distintas estaciones siguiendo la petición del Vicario Apostólico y procurando satisfacer los deseos del mismo, respecto a la calidad, instrucción, etc. de las Hermanas. El Vicario Apostólico podrá pedir que una Hermana sea cambiada y sustituida por otra y la Superiora General tomará en consideración tal petición. En el caso que la Superiora General viera necesario cambiar una Hermana, avisará con precedencia al Vicario Apostólico.*

(299) Bollezzoli a Roveggio, 7 noviembre 1896. Copia in APMR, VI/B/2/8-520.

(300) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 16 noviembre 1896. In APMR, VI/B/4/11-1752.

*VIII. La Superiora General podrá disponer libremente de todas sus Religiosas. El Vicario Apostólico no quiere intromisiones en el gobierno de las Comunidades Religiosas, a menos que sean casos que le corresponden como Ordinario del lugar, según los cánones.*

*IX. Las Religiosas están obligadas siempre que los Superiores locales lo pidan, a lavar la ropa de los Misioneros y de los chicos de los Orfanatos; a reparar y coser sotanas, vestidos, lencería, etc., a lavar y cuidar la ropa de la iglesia y sacristía. Para estos trabajos los Superiores locales darán a las Hermanas todo lo que necesiten, tela, jabón, leña, etc.; pagarán también a las personas externas que las Religiosas pueden llamar para ayudar en estos trabajos; pero no darán nada por el trabajo personal de las Religiosas.*

*X. Las Hermanas empleadas en el Hospital Austro-Hungaro “Rodolfo” en el Cairo, siendo sujetas a otra convención estipulada con la Sociedad de Beneficencia de este Pio Instituto, son consideradas excluidas de las condiciones arriba expuestas.*

*Respecto a la Casa Madre de las Buenas Religiosas = Misioneras Combonianas = Ubicada en Verona, se ha acordado:*

*I. La Misión pasa a dicha Casa Madre una asignación anual de 11.000 Francos (once mil) durante seis años, empezando con el año 1897 (noventa y siete) y terminado con el año 1902 (novecientos dos); con la obligación de parte de la Casa de mantener, proveyendo a todas sus necesidades, a las cuatro Monjas ex-Benedictinas, que viven en este convento.*

*Durante estos seis años, la Casa Madre no podrá solicitar ningún aumento de la suma anual arriba establecida que será pagable en dos plazos, en Enero y Julio.*

*Transcurridos los seis años, si la Casa Madre se encontrara aún en la situación de no poder mantenerse con sus propios recursos, la Misión le pasaría por otros seis años alguna ayuda que sería determinada por quien estuviera en ese momento gobernando la Misión y por la Congregación de los Hijos del S. Corazón de Jesús.*

*Transcurridos también estos seis años, cesa cualquier ayuda en cualquier aspecto a favor de dicha Casa por parte de la Misión.*

*II. La Misión deja como propiedad de la Casa Madre el Convento en el que está instalada en el momento presente, con los muebles y con el respectivo jardín tal y como se encuentran actualmente, sin ninguna obligación por parte de la Misión de hacer reparaciones o cualquier otro trabajo.*

*Assuan, 16 Noviembre 1896*

*La Superiora General*

*Por la Misión  
Mons. Antonio M. Roveggio  
Vicario Apostólico” (301)*

### **Una sorpresa mas bien “pesada”**

*“Como Vuestra Excelencia me prevenía con su escrito del 16 de Nov. pasado – hacía saber la Superiora al Vicario Apostólico – recibí del R. P. Mologni la Convención [...]. La leí primero yo sola, después con mis Consejeras; pero lo mismo a mí que a ellas nos causó una gran sorpresa. Ante todo como se me había dicho, yo esperaba que se me hubiera mandado un borrador para que yo también pudiera revisarlo [...], en cambio, veo la Convención ya extendida y firmada por V. E. con la invitación de que,*

---

<sup>(301)</sup> Copia in APMR, VI/A/4/5-2814.

*sin duda, yo también la firme. Yo esperaba que al menos se me permitiera consultar el asunto con la M. Provincial, M. Francesca sobre la parte que concierne a las Hermanas que viven en África [...].*

*Por este motivo ruego a V. E. que me perdone si antes de firmar dicha Convención deseo declinar lo que pueda la responsabilidad, pidiendo consejo de personas con experiencia y autoridad y nominalmente del R. P. Sembianti [...] (302).*

*Mientras tanto, humildemente presento a V. E. algunas observaciones [...]. Respecto a esta Casa Madre recuerdo haber hecho ya dos observaciones: 1º Que la experiencia de ocho años nos ha persuadido de que para el mantenimiento de las Religiosas que aquí habitan en este momento es necesaria la asignación de 12.500 Liras – doce mil quinientas – que tal asignación debería continuar hasta que la Casa tenga los fondos suficientes para su propia manutención.*

*Ahora bien, estas dos observaciones no han sido consideradas en la Convención, no obstante las dos, pero especialmente la segunda, sean de una importancia capital, dependiendo de ellas, máxime de la segunda, la vida o la muerte de esta Congregación. Hubiera deseado también que en la actual deficiencia de Sacerdotes y la dificultad de recibir limosnas para Misas, la Casa de los Hijos del S. Corazón se asumiera el compromiso de proveer la Misa cuotidiana [...].*

*Respecto a las Religiosas que están en África, desearía saber si todas las que se encuentran allí en estos momentos están consideradas como pedidas por el Vicario Apostólico, según lo establecido en el artículo III. También si entre ellas hubiera alguna enferma, inválida, enferma crónica. Además, en el artículo VIII se dice que la Superiora General puede disponer libremente de todas sus Religiosas. ¿Debo entender que, como se hacía en el pasado, ella podrá mandar por algún tiempo una Religiosa de una Casa a otra, llamarla a Verona, sustituirla, etc por motivos de salud, de necesidad o por cualquier otra causa reconocida como legítima por la Superiora? Y si los viajes fueran largos, ¿serían estos a cargo de la Misión? Y si la Superiora General lo creyese necesario, ¿podría visitar las casas de la Misión en África?*

*Antes de presentar a V. E. estas y otras observaciones, habría deseado oír personalmente la opinión del R. P. Sembianti, pero me lo impide la salida del correo.*

*Mientras tanto, ruego a V. E. que me comprenda ya que tratándose de asuntos de tanta importancia yo desee algunas aclaraciones; confío en que V. E. dispondrá las cosas de manera que pueda asegurar la vida de esta Congregación, también por respeto a la venerada memoria de nuestro llorado Fundador que tanto la amaba...” (303).*

### **Le aconsejan no firmar**

Diez días después, María Bollezzoli vovía a escribir a Mons. Roveggio:

*“Vuelvo a la Convención que V. E. me envió. Como era mi deber antes de firmar, quise pedir consejo a personas que vieron nacer este Instituto para la Nigrizia, que oyeron de la misma boca del llorado Fundador Mons. Daniel Comboni, sus intenciones al fundarlo, las promesas y las garantías que Él dió a las primeras Hermanas y a sus familias, personas que siempre tuvieron un afecto especial por esta Obra. Pues bien, estas personas me han aconsejado que no firme ni esta ni otra Convención, que mire la intención de la presente ya que Ellas creen que hacerlo sería disgregar, en cierto modo, este Instituto de la Misión de la cual es hijo y esto cambiaría la naturaleza del Instituto y perjudicaría los derechos adquiridos por las Hermanas que están aquí así como de las que están en África. Puede imaginar V. Exc. Como me impresionaron estas*

(302) Il p. Sembianti era stato sostituito, due mesi prima, dal prof. don G. Battista Pighi\*.

(303) Bollezzoli a Roveggio, 4 dicembre 1896. Copia in APMR, VI/B/2/10-505.

*observaciones, por un lado pensaba que no podía ser ciertamente intención de V. Exc. causarnos el mínimo daño, pero por otro, los consejos de personas tan dignas de autoridad, me causaron una profunda turbación y me persuadieron a seguirlos. Por tanto pido disculpas a V. Exc. si me siento obligada a no firmar la Convención que me ha enviado... ”* (304).

### **La intervención de Luigi di Canossa**

*“Mons. Comboni [...] trató siempre los dos Institutos de la misma manera, como a dos ramas de la misma planta...”*

(Luigi di Canossa, 28 Febrero 1897)

Si existía aún una persona en Verona que podía afirmar haber visto “*nacer el Instituto para la Nigrizia*” y de haber oido “*de la misma boca del llorado Fundador, Mons. Daniel Comboni, sus intenciones para fundarlo, las promesas y las garantías que Él dió a las primeras Hermanas y a sus familias,*” ésta era sin lugar a dudas Luigi di Canossa.

Interpelado por el cardenal prefecto de *Propaganda Fide* (305) – quien a su vez había sido interpelado por Mons. Roveggio, para que expresara su opinión sobre la convención – el obispo de Verona creyó oportuno, “*para responder adecuadamente [...], es necesario hacer presente algo de historia.*” Y empezó recordando por escrito:

I. “*Hace ya ventiseis años el difunto Mons. Comboni, Vicario Apostólico de Africa Central, fundaba en Verona dos Institutos para su Misión, uno de Misioneros, el otro de Religiosas al que dió el nombre de “Pie Madri de la Nigrizia” nombre que exprimía su finalidad. Proveyó residencias separadas el uno del otro e indistintamente asumió mantenerlos con las rentas de la Misión y con las limosnas que ésta recibía de la propagación de la Fe de esta S. C. de Propaganda y de varias sociedades del Imperio Austriaco y de la ciudad de Colonia.*

II. *Hasta la revolución del Sudán por obra del Mahdi, estos Misioneros y Religiosas ya habían penetrado en el Sudán, en el Kordofán y en Darfur hasta Gebel Nuba, donde tenían estaciones importantes y donde las Religiosas colaboraban con los Misioneros; algunas y algunos fueron hechos prisioneros/as del Mahdi como bien sabe esta Congregación.*

III. *Como en Verona, así también en Cairo Mons. Comboni edificó dos edificios adyacentes, uno para los Misioneros, el otro para las Misioneras, divididos uno del otro por la iglesia colocada en medio para comodidad de los dos Institutos gemelos, todos los gastos a cargo de la Misión, que trató siempre indistintamente los dos institutos, como dos ramas del mismo arbol.*

IV. *El Superior de la Misión de Africa Central residente en Verona proveía constantemente no solo al mantenimiento, viajes, cuidados médicos, etc. de las Religiosas, sino también al buen gobierno de la Casa. Se interesaba acerca de la aceptación de las postulantes, por la conducta de las novicias y por la dirección espiritual de las Casa femenina.*

V. *Cuando fueron llamados los RR. PP. Jesuitas para dirigir esta Casa no quisieron ocuparse de la dirección espiritual de las Religiosas, la cual fue continuada hasta el*

(304) Bollezzoli a Roveggio, 14 dicembre 1896. Copia in APMR, VI/B/2/11-506.

(305) Ledòchowsky a Canossa, 10 febbraio 1897. Cf copia dattiloscritta in APMR, VI/A/17-2815.

*otoño siguiente por quien antes dirigía la Casa de la Misión. En todo este tiempo no hubo ningún cambio acerca del mantenimiento de la Casa de las Religiosas, que era sostenido constantemente por la Misión según lo que Mons. Comboni había instituido y según los compromisos que él mismo había asumido con las Religiosas, sus familias y los bienhechores de la Misión.*

*VI. Fue durante el pasado año, 1896, que el nuevo Vicario Apostólico, Mons. Roveggio, me hizo hablar sobre una convención que estaba pensando hacer con el instituto de las Misioneras Combonianas; le dije que si le parecía bien que redactara*

*un esquema y me lo presentara, ya que me interesaba estudiarlo y ponderarlo seriamente, porque lo que me ofrecía me parecía que podría presentar serias y no pocas dificultades. Esta fue mi respuesta, después no supe nada más de parte de Monseñor.*

*VII. Y así llegó el invierno de este año, al principio del cual me puse enfermo.*

*Hacia las S. Fiestas Natalicias supe por mi Obispo Coadjutor, Mons. Bacilieri, que Mons. Roveggio había mandado por medio del P. Giacomo Mologni d. C. de G. Rector de este Instituto Masculino de Misioneros de África Central, a la M. Superiora de las Misioneras Combonianas, no un esquema o un proyecto para ser estudiado y sometido a un examen por sus Superiores, yo incluido; mas la convención redactada en plena forma, llevando al final la firma auténtica de Mons. Roveggio. Él insistía en que la Madre Superiora, casi por sorpresa debía firmarla y así consentir a ojos cerrados que otros expoliaran el Instituto Femenino de sus derechos, solo con decirle "haec mea sunt... veteres migrati coloni." Supe por el mismo Coadjutor mío que la M. Superiora después de haber consultado el Sacerdote designado a la dirección del Instituto, se negó a firmar el folio que le era presentado y al mismo tiempo escribía respetuosamente a Mons. Roveggio comunicándole los motivos de su negativa, entre los cuales uno importantísimo como era el que aceptar la convención le parecía equivalente a firmar la supresión de su Instituto.*

*VIII. La observación me parece acertada. De hecho, la sustancia de la convención propuesta por Mons. Roveggio se reduce a esto: asignar al Instituto de las misioneras Combonianas 11.000 Liras anuales durante el sesenio a seguir; obligarse a otra asignación no determinada para el sesenio sucesivo y quedar libre de cualquier compromiso después de este sesenio.*

*Ahora bien, la media del instituto de las Misioneras Combonianas en estos últimos años ha sido de 34 personas; la subvención anual propuesta por el Rmo. Vicario Apostólico para el primer sesenio de 11.000 liras - once mil – daría cerca de 86 centésimos por cada individuo; esta cifra es inferior a las necesidades de una Casa Religiosa y evidentemente excluye la esperanza de poder hacer algunos ahorros.*

*Ni para esto se puede contar con los dotes de las jóvenes Aspirante, ya que con los tiempos que corren, son bastante exigüas y la mayor parte nulas, especialmente tratándose de un Instituto destinado a las Misiones. Por lo tanto según el proyecto de Mons. Roveggio, de aquí a seis años o poco más el Instituto de las Misioneras Combonianas deberá cerrar por deficiencia de medios para sustentar a las Religiosas, Novicias y aspirantes que se encuentran allí ahora; las cuales fueron aceptadas con la seguridad de que habrían sido mantenidas a cargo de la Misión.*

*IX Fue referido a esta S. Congregación que las Misioneras Combonianas tienen un fondo de reserva. Es verdad: Son unas 48 mil Liras que el instituto con algunas pequeñas dotes y con sus ahorros pudo reunir en estos 26 años de su existencia. Pero*

*de una parte de este fondo el Instituto ya ha hecho uso y esto con mi aprobación. Las Misioneras Combonianas se encuentran aquí en Verona en una Casa que por su estrechez y ubicación es poco saludable, mientras que el Instituto masculino que ha sido edificado desde los cimientos es amplio y está ubicado en una amena y sana posición. Por lo tanto, ellas necesitan proveer una casa en un área más saludable cerca de Verona para alojar habitualmente dando alguna ocupación a algunas Hermanas que no pueden ir a la Misión y mandar de vez en cuando aquellas Hermanas que necesitaren un tiempo de reposo y de aire saludable, especialmente durante el otoño. Esto se hace más necesario ya que en otoños pasados las Religiosas iban por un mes a una casa en el campo propiedad de la Misión; a decir verdad no adapta por varias razones. Y ahora con la Convención propuesta cesa la posibilidad de poder usar de tal villa en el futuro, (como ya sucedió durante el otoño pasado). Por otra parte yo deseo que ellas tengan otra casa en un lugar más sano, donde las Hermanas puedan recuperar la salud y al mismo tiempo hacer algo de bien en algunas de mis parroquias que lo necesitan. Con este propósito la Superiora de las Misioneras Combonianas está tratando la adquisición de una Casa [Fumane] en el campo en mi Diócesis, en la cual se empleará gran parte de este fondo de reserva.*

*X. Fue también referido a esta S. Congregación que la Casa Madre de las Misioneras Combonianas asume la dirección de otras obras de caridad fuera de África Central e solamente da un pequeño número de sujetos al servicio de la Misión. Le diré como están las cosas: La Casa de las Misioneras Combonianas desde hace tres años ha asumido la dirección de una sola guardería en Lombardía; la ha asumido para ocupar a dos Hermanas que no pueden ir a la Misión, al servicio de la cual perjudicarían su salud; a estas su agregó una tercera, cambiada con frecuencia para poder formarlas para la enseñanza; ahora dos de estas Hermanas se encuentran ya en la Misión. Añado que estas tres Hermanas son mantenidas enteramente y retribuidas por las piadosa obra a ellas confiada. De todos modos desde hace algunos meses se ha advertido a las autoridades del lugar que en el Próximo Septiembre las tres Hermanas serán retiradas a Verona y que no serán sustituidas por otras.*

*En cuanto al servicio en la Misión, observo ante todo que todos los pedidos de Hermanas por parte del Vicario Apostólico fueron siempre satisfechos y que actualmente se encuentran en África treinta y dos Hermanas, todas requeridas por los Superiores, y no creo que se pueda decir que este número sea pequeño, siempre que se reflexione que se mandan en África las Hermanas más aptas y aquellas que por enfermedad o por otros motivos pudieran ser una carga para la Misión se llaman a Verona.*

*Consideradas estas observaciones generales, permita V. E. que brevemente yo Le resuma mis propuestas:*

*I. – Me parece equo y conveniente que el Instituto de las Misioneras Combonianas, sin ninguna reforma continúe, con respecto a la Misión, con los tipos de relación que tuvo desde su fundación, y en los cuales se mantuvo hasta ahora; se trata de derechos adquiridos que no se pueden ignorar.*

*II. – Si esto no se creyera oportuno, la Misión debe garantizar al Instituto una asignación anual que sea en la cantidad como en la duración asegure los medios de subsistencia y pueda dar tantos sujetos como podrá a la Misión de África Central.*

*No puedo acabar esta larga carta sin tributar una palabra de alabanza bien merecida a esta Casa de las Misioneras Combonianas, por el buen espíritu que en ella*

*reina, por la perfecta observancia de las normas y por la recíproca caridad que hay entre las Hermanas, lo cual me parece que corresponda plenamente a su institución.*

*E con esto Le beso humildisimamente las Manos y me alegra confirmarme*

*De Vuestra Eminencia Revma.*

*Humildisimo devmo. servidor*

*† Luigi Card. di Canossa – Vescovo”* (306).

*Verona 28 de Febrero 1897*

*“ 7 de Marzo 97*

### **Convención suspendida, pero administración separada**

Sabiendo que la decisión de Propaganda no habría llegado deprisa, el P. Mologni había sugerido a Mons. Roveggio – desde Diciembre 1896 – que de todas formas estaría bien avisar a “*la Superiora de que [...] con el inicio del año*” 1897 habría empezado *a* regir “*la administración completamente separada y que para obtener el dinero*” necesario para el mantenimiento de la Casa, debía recurrir directamente al Vicario Apostólico, teniendo presente “*la cantidad de la asignación [...] que les había sido propuesta en la convención, o sea de once mil liras anuales...*” (307)

Demostrando que ambos habían aceptado las sugerencias, Mons. Roveggio escribía por primera vez a M. Bollezzoli, el 19 de Diciembre 1896 para decirle:

*“Respecto a Su queja por no haberle mandado el borrador de la Convención que debería ser estipulada entre Su congregación y la Misión de Africa Central, le respondo que esta falta, en lugar de atribuirla a malicia, debemos asignarla a mi poca experiencia.*

*[...]Mientras tanto, no obstante, creo sinceramente que, empezando el nuevo año, 1897, cuando necesite dinero para el mantenimiento de Su comunidad, en lugar de dirigirse al Rmo. Superior de la Casa Madre masculina, se dirija directamente al Vicario Apostólico...”* (308).

Por lo tanto, cerca de seis meses después, le comunicaba claramente: “*Respecto al subsidio que me pide, Le advierto que la Misión por el momento, o sea hsta que Roma no haya decidido sobre este asunto, dispondrá para esta Su Casa una media de mil liras al mes, comprendiendo cualquier gasto ordinario y extraordinario; no hace falta que me mande las facturas...*” (309).

Entre la primera y la segunda carta, había sucedido algo determinante, ya que *Propaganda Fide*, en el mes de Febrero 1897, había finalmente aprobado las *Constituciones y Reglas* de las misioneras Combonianas.

306) Copia dattiloscritta in APMR/4 VI/A/4-1805)

307) Mologni a Roveggio, 10 dicembre 1896. In ACR, A/41/20/50.

308) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 19 dicembre 1896. In APMR, B/4/12-1753.

309) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 15 giugno 1897. In APMR, B/4/18-2810.

# 11.

## Aprobación de las Reglas

### 1º Capítulo General de la Congregación

#### Decreto

*“Con el fin de promover la conversión y salvación del prójimo en las Misiones de Africa y especialmente de la Central, desde el año 1872 por obra del Revmo. Monseñor Daniel Comboni de f. m. Obispo titular de Claudiopoli y Vicario Apostólico de Africa Central, fue instituida en Verona una Congregación de Religiosas bajo el título de Pie Madri della Nigrizia, (Misioneras Combonianas) las cuales con reglas especiales se consagrarían a la propia santificación y a la finalidad antes dicha. Prosperando por gracia de Dios tal Instituto para el bien de la Misión, ha pedido ahora a esta S. Congregación la aprobación de sus Constituciones. Sometida la cosa al examen de la Comisión, a la que, bajo la presidencia del Emo. Card. Gazzella, corresponde la revisión de las Reglas de nuevos Institutos dependientes de esta S. Congregación, después de un estudio diligente, la antedicha Comisión, teniendo en cuenta las cartas del Exmo. Obispo de Verona, que la recomiendan testificando el fervor apostólico de estas Religiosas, establece que se debe aprobar la finalidad y el espíritu de dicho Instituto y conceder el Decreto de lode y que se deben también aprobar, por cinco años como experimento, sus Constituciones. Se deben, no obstante, añadir algunas modificaciones contenidas en el ejemplar anexo. El Sumo Pontífice por Divina Providencia Papa León XIII, en la audiencia tenida hoy con el abajo firmante Arzobispo de Larissa Secretario de esta S. Congregación, aprobó en todo la sentencia de la antedicha Comisión y, por tanto ordenó que se promulgase el presente Decreto.*

*Dado en Roma en la S. C. de Prop. Fide  
El día 22 de Febrero del 1897.*

*M. Card. Ledòchowski Pref.  
A. Arciv. De Larissa Secret.*

Resulta interesante que el decreto – que se encontraba al inicio del mismo texto de las *Reglas*, antes en latín y después en italiano – empezase subrayando la finalidad de la Congregación que *Propaganda Fide* había formulado y después referido en el art. 1 del capítulo I. En este, no obstante, se añdía: “Se podrán aceptar Hospitales, Orfanatos, Guarderías Infantiles y similares, incluso en Europa, cuando esto no redunde en daño para la Misión.”

No existe ningún escrito de María Bollezzoli que comunique a las Hermanas un advenimiento tan importante. Solamente la *Crónica del Instituto* del día 7 de Marzo 1987 refiere: “Se nos ha leído el Decreto de aprobación de nuestras Reglas por el M. R. Prof. Don Pighi en ausencia del M.R. Superior P. Giuseppe Sembianti.”

La *Crónica* informa también que en el mes de Julio siguiente habían “terminado de re-imprimir las Reglas aprobadas y la M. R. Madre” las había entregado a las Hermanas de Casa Madre. Al mismo tiempo, el día 22, María Bollezzoli entregaba una copia a Luigi di Canossa – Obispo de Verona y cardenal protector – a su Vicario general Mons. Peloso y además enviaba por correo dos ejemplares a mons. Gaudenzio Bonfigli,

Arzobiapo de Alejandría de Egipto y al Rmo. P. Durel, prefecto apostólico del Delta Egipcio. En fin, refería aún la *Crónica*, fueros enviadas las *Constituciones y Reglas* a las superiores de las comunidades en Egipto, mientras que las Religiosas recibieron solamente un extracto de las *Reglas Comunes*.

### Las reacciones “masculinas”

Antes de hacerlo las Religiosas, por lo que resulta, fue el Superior de la Casa madre masculina quien fué informado de que Roma había aprobado las Constituciones y Reglas de la congregación femenina y por tanto de dignarse apreciar el texto.

*“Ayer el Señor Cardenal di Canossa me mandó junto con el decreto de aprobación,- escribía con algo de ironía el P. Mologni – las observaciones y las correcciones que son demasiado pocas; dejarán todo lo que hubiera deseado que fuera modificado, como la finalidad del Instituto y de dedicarse a la salud de las almas en las misiones de Africa Central, de poder abrir hospitales, escuelas, orfanatos, etc. en Europa, la facultad de la Superiora de disminuir la dote, cuando la aspirante fuese pobre, etc. etc. Las dos primeras me han causado bastante preocupación, pero reflexionando he visto que no hay ningún motivo para preocuparse, solamente que ahora se hace más necesario establecer una asignación anual determinada y después que hagan lo que quieran con tal que no falten las Religiosas para la misión. El campo asignado a su celoso trabajo es verdaderamente amplio que aunque fueran 14 mil, como son ahora los Gesuitas, tendrían todas en que ocuparse, ya que, se podría decir que el campo de su acción es el mundo entero. Dos partes son especificadas en las Reglas: Africa y Europa, y las otras tres no están excluidas. Por tanto, cosas grandes... ”* (310).

Quizás animado por símile carta del P. Mologni – el cual no imaginaba ciertamente haber sido profeta – Mons. Roveggio cogía papel y pluma y dirigía el siguiente escrito a María Bollezzoli:

*“Revma. Madre Superiora,*

*Hace ya bastante tiempo que sentía el deber de escribirle [...] acerca de un punto que quizás no le sea gradable [...]; pero las cuentas de los meses de Enero y Febrero de este año que Usted me ha enviado con fecha del 23 pasado me han obligado a vencer cualquier repugnancia. [...].*

*Ahora bien, con fecha del 16 de Noviembre del año pasado, le envié una convención para ser estipulada entre su Congregación y esta Misión de Africa Central con el fin de separar las Administraciones [...] A dicha Convención Usted [...] me respondía: “come era mi deber, antes de firmar desearía pedir consejo a personas que vieron nacer este Instituto para la Nigrizia [...]. Estas personas me aconsejaron que no firmara ni esta ni otra Convención que tenga la finalidad de la presente, considerando ellas que haciéndolo habría disgregado en cierto modo este Instituto de la Misión de la cual es hijo, y esto cambiaría la naturaleza del Instituto [...].” Hasta aquí Su carta. Ahora Le ruego que reflexione un poco conmigo sobre estas Sus palabras, o mejor sobre los consejos que Le dieron las personas por Usted consultadas.*

*Todos las razones que usted alega para no aceptar la convención se reducen a esta, o sea: Que tal Instituto es para la Nigrizia [...], que por tanto aceptar esta Convención (o digamos mejor aquel artículo de la asignación anual a dar a la Casa madre de Verona*

---

(310) Mologni a Roveggio, 2 marzo 1897. In ACR, A/41/20/61.

*por una época determinada, como usted misma dice en Su carta arriba citada), habría sido un desmembrar el Instituto e cambiar su naturaleza, y por tanto (la consecuencia evidente) es que la Misión continuase manteniendo el Instituto como siempre había hecho en el pasado.*

*Estas son Sus razones, y serían justas y razonables siempre y cuando Usted pudiera demostrarme que Su Instituto ha mantenido siempre la misma finalidad para la que fué fundado por Mons. Comboni; pero creo que esto Le resultará un poco difícil. –*

*Veamos el libro de vuestras Constituciones y Reglas últimamente aprobado por la S. Sede.*

*En el Capítulo I se dice: “la finalidad de esta Congregación es [...] dedicarse a la conversión y la salud del prójimo en las Misiones de África, especialmente de la Central. – La Casa Madre acepta dirigir Hospitales, Orfanatos, Guarderías Infantiles y otras obras también en Europa.”*

*Como puede ver facilmente ya no tenemos aquí un Instituto para la Nigrizia, sea para la Misión de África Central [...]; antes bien tenemos un Instituto cambiado sustancialmente en su naturaleza y finalidad. La intención del Fundador era que fuese para la Nigrizia o sea para la Misión de África Central; ahora en cambio es para toda África y para toda Europa [...].*

*Por tanto declaro francamente que este Instituto, con sus primeras Constituciones, ha cambiado sustancialmente su finalidad. Antes era para la Nigrizia, o sea para África Central, por lo tanto como tal la Misión lo mantenía; ahora éste abraza la entera África y toda Europa; por lo tanto no es justo que este Vicariato siga manteniendo la Casa Madre del Instituto [...]. Por consiguiente, o el Instituto vuelve a su finalidad para la cual fue fundado, y entonces la Misión continuará manteniéndolo como en el pasado; o si desea esa nueva vida, la tenga, mas deberá mantenerse por su cuenta. La Misión de África Central mantendrá todas las Religiosas que se encuentran actualmente trabajando en la Misión y todas aquellas que siendo pedidas por el Vicario Apostólico le serán concedidas después; pero no puede seguir manteniendo la Casa Madre [...]. Por tanto es inutil que me envíe las cuentas de Esta Casa porque no es un asunto que concierne a la Misión.*

*Dicho esto, La prevengo una vez más, que si llegase a contraer alguna deuda, la Misión no tiene ningún deber de pagar, habiendo sido contraída sin su permiso y no teniendo nada que ver con esos asuntos... ”* (311).

### **Mil liras al mes**

Es fácil imaginar como se sentiría María Bollezzoli al recibir una carta con ese tono. Incluso el P. Mologni la encontró “demasiado fuerte” (312), tanto que por algún tiempo dudó sobre si debía entregarla o no. Al final se decidió, advirtiendo inmediatamente a Mons. Roveggio:

*“Su carta dirigida a las Hermanas suscitó un gran alboroto entre ellas y en aquellas personas que las circundan,”* escribía el 4 de Mayo. Y añadía que lo escrito no había sido entendido “según su verdadero significado,” y que el mismo Cardenal di Canossa estuvo “muy disgustado.” Decía también que había hablado “con don Pighi, el actual superior de las Hermanas,” y concluía:

*“Ahora, aunque sea solo provisionalmente conviene arreglar las cosas. Queda claro*

(311) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 5 aprile 1897. In APMR, VI/B/4/17-1802.

(312) Mologni a Roveggio, 20 aprile 1897. In ACR, A/41/20/67.

*que así de golpe no se pueden abandonar sin ninguna ayuda. Por lo tanto, como supongo que sea esta su voluntad, dije a don Pighi que avise a la superiora que hasta que se arreglen las cosas, la Misión continuará con la asignación de mil liras mensuales [...]. Ruego, por tanto a Vuestra Excelencia que continúe por algún tiempo con este subsidio.”* (313).

Una vez más, la sugerencia del P. Mologhi fue acogida hasta en sus detalles agregados en otra carta del 25 de mayo siguiente. María Bollezzoli que el 31 de mayo se había dirigido “*confiadamente a la generosidad*” del vicario Apostólico porque se encontraba “*sin un céntimo*”, vió llegar la siguiente respuesta:

*“Recibí Su apreciada carta del 31 pasado y ante todo Le agradezco su fecitación por el día de mi onomástico [...] Respecto al subsidio que pide, le advierto de que la Misión por el momento, o sea hasta que Roma no haya decidido sobre este asunto, enviará para esta Su Casa una media de mil liras al mes, comprendidas en esta cualquier gasto ordinario o extraordinario. No es necesario que me envíe los recibos.”* (314)

### **Convocatoria del primer Capítulo General**

Aunque las Constituciones no lo habían prescrito, la Superiora General de las Misioneras Combonianas necesitaba urgentemente en aquel momento, convocar especialmente las Hermanas que se encontraban en África para ver con ellas lo que era necesario hacer. Y esto con el fin de superar una situación tan crítica y llena de incógnitas para el futuro de la todavía jovencísima congregación. Así, el 14 de Septiembre del 1897 – después de haber hablado con Mons. Roveggio – María Bollezzoli escribía a la superiora provincial en Egipto:

*“Reverenda en Cristo Madre Francesca Dalmasso  
Cairo*

*Dado que el Señor no ha concedido la gracia de tener nuestras santas Reglas aprobadas, es un deber que empecemos a observarlas fielmente incluso en las partes que conciernen al gobierno, al menos en la medida en que el escaso número de las componentes de nuestra Congregación permite. A propósito de ello, he establecido, después de pedir luz al Señor y consejos a los Superiores Eclesiásticos, convocar el Capítulo General electivo en Mayo del 1898 en esta Casa Madre de Verona. Es mi responsabilidad asignar seguidamente el día en el que se abrirá dicho Capítulo. Tu, apenas recibida esta carta, informarás a todas las Hermanas de tu Provincia que en el próximo Mayo se celebrará el Capítulo General, para que todas, en común o en privado, oren por el éxito del Capítulo, como se dice en el Capítulo III, & 2 número I de las Constituciones. Que el Señor nos ayude y nos bendiga ahora y siempre...”* (315).

### **Primeros Votos Perpetuos en Casa Madre**

Mientras tanto, gracias a la aprobación de las Constituciones y Reglas, la Crónica pudo finalmente referir que el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebró “*por primera vez la emisión de Votos Perpetuos en la Congregación.*”

(313) Mologni a Roveggio, 4 maggio 1897. In ACR, A/41/20/69.

314) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 15 giugno 1897. In APMR, VI/B/4/18-2810.

(315) Bollezzoli a Dalmasso, 14 settembre 1897. In APMR, VI/B/1/20-1513.

*Los emitieron la M. R. M. General Sor María Bollezzoli y las Religiosas Profesas Costanza Caldara, Rosa Zabai, Giuditta Prada, Teresa Fedele, Annetta Giamella, Angela Tenuti y Caterina Pezzo. Todas las demás Profesas renovaron los Votos temporales como de costumbre. La Misa fue celebrada por el R. P. Colombaroli.*

*Durante la segunda Misa profesaron las dos novicias Leonardelli Cattina y Erspan Mary. Ofició el M. R. Prof. Don Pighi. Como preparación a la fiesta se celebró un triduo de Retiro con sermones. Lo dió el M. R. P. Voltolina.”*

El P. Voltolina, Gesuita, se encontraba entonces en Verona sustituyendo al P. Giacomo Mologni que había fallecido el 4 de Agosto precedente. A partir de aquel momento, por desgracia, se interrumpió también la correspondencia Roveggio-Mologni, la única fuente que aportaba información con regularidad y precisión.

### **La preparación inmediata del Capítulo**

Cinco meses después, el 24 de Febrero 1898, examinada la situación del personal de la Congregación, la Superiora General de las *Misioneras Combonianas* dirigía al cardenal prefecto de *Propaganda Fide* la siguiente “súplica” respecto al ya próximo capítulo general:

“Eminencia Rvma.

*La conveniencia y la necesidad de ordenar los diferentes Sectores de nuestro Instituto de Misioneras Combonianas en conformidad con nuestras Constituciones y Reglas aprobadas por esta S. Congregación, “ad experimentum” por cinco años, con el venerado Decreto del 22 de Febrero 1897, me ha aconsejado convocar el Capítulo General para el próximo mes de Mayo. Las Hermanas Ancianas, nuestro protector, el Emo. Señor Cardenal di Canossa, y nuestro vicario Apostólico Mons. Antonio M. Roveggio están de acuerdo con esta decisión.*

*Mas siendo nuestro Instituto de reciente fundación y ya esparcido en varias Casas debido a las necesidades de la Misión, temo que el número de las Religiosas sea bastante reducido. Estas conjugan con los trabajos de la misión todos los requisitos establecidos por las Constituciones aprobadas. Por tanto: Suplico humildemente a esta S. Congregación de dispensar, por esta vez, al próximo Capítulo General de atenerse al lo que disponen las Constituciones respecto a la edad, años de profesión religiosa y de estancia en la Misión, de las Hermanas que fueran elegidas, para que pueda el Capítulo General nombrar aquellas que este juzgará aptas a cubrir los cargos del Instituto.*

*Confíando en que nuestra petición será atendida, anticipo el más ferviente agradecimiento y me inclino a besar esta sagrada púrpura y con grande respeto me declaro,*

*De Vuestra Em. Ilma. y Rvma.*

Verona, 24 de Febrero 1898  
Instituto Misioneras Combonianas

*Dev. Sierva, Sr. María Bollezzoli  
Superiora de la Casa Madre” (316).*

La respuesta que llegó de Roma fue la siguiente:

---

(316) APF NS, vol. 127(1898)235-237.

*“Esta S. Congregación no acoge la petición presentada por V. R. :en cambio la invita a celebrar dicho Capítulo y proceder al nombramiento de los cargos; cuando esto será hecho y fuera necesaria la dispensa de la S. C. para ello, V. R. La solicitará indicando con exactitud edad, años de profesión, etc. de cada Hermana para la cual se pide la dispensa.”* (317).

Y así, el 17 de Marzo del 1898, la Superiora General de las Misioneras Combonianas dirigía a todas las comunidades la siguiente comunicación:

*“Hijas queridas en el Señor,  
M. Provincial, Superioras y Súbditas = Misioneras Combonianas =  
en Africa*

*Como sabéis desde hace algún tiempo, yo, con el consejo de los Superiores Eclesiásticos, he establecido celebrar el próximo mes de Mayo en Esta Casa de Verona el Capítulo General de nuestra Congregación, y vosotras que desde hace tiempo deseábais este capítulo, elevad oraciones al Señor para atraer sobre él Sus bendiciones. Mas si habeis hecho esto hasta hoy, ahora que se aproxima el momento de abrir el Capítulo General teneis que hacerlo con más fervor e insistencia, para que Dios bendito y Su Madre Inmaculada concedan abundancia de luz, no solo a aquellas que formarán el Capítulo General, sino también a todas aquellas que aún remotamente, en los Capítulos domésticos y en el Provincial deben colaborar al buen resultado del General.*

*Despues de esta recomendación, os pongo sobre aviso contra una tentación que os podría presentar el enemigo de nuestro verdadero bien y de nuestras almas. La tentación que el demonio insinúa en estos casos es desear o esperar que el Capítulo General os llame para algún Cargo o Trabajo o ser confirmada en el que ya tenéis [...]. Estad atentas, no os dejéis atrapar con este lazo por el tentador ni por la ancianidad en la vida religiosa, ni por la edad superior a la de otras Hermanas, ni por cualquier don natural, habilidad o conocimientos que podríais tener. Pensad [...] que los Santos y antes que ellos el Esposo de nuestra almas, Jesús, nos ha enseñado con palabras y más aún con ejemplos, a buscar los últimos puestos y a desear que no nos tengan en cuenta [...]. Recordemos todo esto y con ello desbarataremos los tentativos y las tramas de nuestro enemigo [...]. Abandonémosnos plenamente a las disposiciones del Señor, confiando, o más bien con la seguridad de que lo que Él dispondrá será lo mejor para cada una de nosotras y para el entero Instituto.*

*Pidamos con fervor al Señor que nos guíe con su luz y nos ayude a hacer siempre y en todo con la mayor perfección posible Su Santísima Voluntad. – Rogándole para vosotras Su Santa Bendición os dejo en el Corazón S. de Jesús.*

*Vuestra afec.ma madre  
Sr. María Bollezzoli”* (318).

---

(317) Ledóchowski a Bollezzoli, 9 marzo 1898. APMR, VI/C1/3-2038.

318) APMR, VI/B/1/21-1514.

## El Capítulo en acción

### Situación de la Congregación En la época del 1º. Capítulo General – 1898

**Italia:** Superiora General: María Bollezzoli  
Casa Madre y Fumane: Ballerini, Caldara, Demai, Erspan, Fedele, Fontana, Garonzi, Giamella, Giongo, Leonardelli, Marini, Mutinelli, Pezzo, Prada, Salvestro, Tenuti, Tolmer, Vecchietti, Zabai.  
Además de las 20 profesas, había 11 novicias y 4 postulantes.

**Egipto:** Superiora Provincial: Francesca Dalmasso  
Comunidades: Cairo, Gesira, Hélouan, Hospital *Rodolfo*, Assuan.  
Miembros de la provincia: Berlanda, Bertram, Bonetti, Bragio, Carli, Carollo, Casella, Cavaleri, Chincarini, Corsi, Dalmasso, De Biasi, Galea, Gandolfi hartman, Heke, Kubitschek, Lombardi, marani, Mascalzoni, Quascé, Scandola, Scudella, Sinner, Tinazzi, Tormene, Suppi, Vaj, Venturini, Zanolli, Zorzi, Zumerle.

**Fallecidas:** Bertuzzi, Caspi, Colpo, Pesavento, Andreis, Sandoná, Santa, Corsi, Rizzardi, Antoniazzi, Paganini, C. Corsi, Valle, Dellagiacoma, Jureska, Vecchietti, Benamati, Caprini, Kutscha, Felicetti.

Abandonos: Conte, Stampais, Grigolini, Milani.

*“El 7 de Junio 1898 – se lee en las actas – se abrió el Capítulo General presidido por Su Excelencia Rvma. Mons. Bartolomeo Bacilieri Obispo coadjutor de S. Em. el Cardenal di Canossa, obispo de Verona, por el Canciller de la Curia Prof. Don Emilio Ferraris y por el Diputado de la Casa Mons. Giovanni Battista Pighi.*

*Según lo establecido en las Constituciones intervinieron en el Capítulo la Rvma. Madre María Bollezzoli, Superiora General, la Vicaria, Sor Costanza Caldara y las otras Consejeras Generales, Sr. Rosa Zabai, Sr. Teresa Marini, Sr. Giuditta Prada, Madre Francesca Dalmasso, Provincial y Sr. Matilde Lombardi, Diputada.*

*Su Excelencia Rvma. Mons. Presidente, después de recitar el Veni Creator y tres Ave Marías leyó la lista de las electoras y constatada su presencia, declaró abierto el Capítulo. Despues se pasó a la elección de la Secretaria. Distribuidas y recogidas las papeletas resultó elegida con mayoría de votos Sr. Teresa Marini.*

*En ese momento Mons. Presidente declaró parecerle oportuno que por esta vez, dado el número esigo de las Capitulares, se omitiera el nombramiento de las dos escrutadoras y correspondiera al Diputado verificar el nombre de las Religiosas elegidas. Lo mismo debería ser observado en todas las elecciones que se hicieran en el presente Capítulo.*

*Despues de esto Mons. Obispo anunció que el Capítulo para la elección de la R. Madre Superiora General se realizaría el Viernes siguiente, día 10. Por causas imprevistas dicha elección fue trasferida a hoy 11 del corriente. Así declaró cerrada esta primera sesión con el rezo del Angelus y un Avemaría. Acto seguido todas firmaron la presente Acta...”* (319).

### Elección de María Bollezzoli

*“El día 11 del corriente mes, se reunieron las Capitulares [...] - se lee a seguir en el*

(319) APMR, VI/C1-2040

acta del día – Mons. Presidente, después de rezar el *Veni Creator*, llamó por nombre todas las capitulares, asegurado de su presencia se distribuyeron las papeletas. Habiendo dado cada una su voto, Mons. Presidente verificó el número de las papeletas, después en voz alta leyó el nombre en cada una de ellas. Resultaba que cuatro votos eran para la R. M. María Bollezzoli; tres para Sr. Costanza Caldara; y por tanto proclamaba como elegida la Madre María Bollezzoli. Inmediatamente el Canciller de la Curia redactó el decreto de elección [...]; mientras las Capitulares presentaban sus respetos a la General. Después Mons. Obispo con toda la Comunidad se encaminaron hacia la Iglesia para el razo del *Te Deum*... ” (320).

“Toda la Congregación da gracias a Dios de todo corazón por tal elección - se comunicaba a Propaganda Fide después de la elección – desde que las virtudes y la sabiduría en gobernar por las que siempre se distinguió la respetada R. Madre son ciertamente una garantía de que bajo Su dirección y buen ejemplo seremos animadas y guiadas en el exacto cumplimiento de nuestras Reglas y S. Votos... ” (321).

“Ha sido para nosotros una especial satisfacción recibir su apreciada carta del 17 de este mes.- hacía eco Luigi di Canossa respondiendo a Don Pighi – que en el Capítulo General celebrado recientemente por las Misioneras comboninas fuese reelegida al cargo de Superiora General la M. R. Madre Sor María Bollezzoli. Sus dones de mente y de corazón nos hacen confiar en que ello será para bien de su amada Congregación y que Esta continuará entregándose, como siempre, por la redención de los pobres negros, preparando para África Central piadosas e intrépidas Misioneras... ” (322).

### **Recomposición del Consejo General**

“El día 14 de Junio del 1898 el Capítulo General celebro una sesión para proceder a la elección de las cuatro Asistentes Generales [...]. Después de rezar el *Veni Creator*, Mons. Presidente comprobó que todas las Capitulares estuvieran presentes. Mencionó la súplica que la General había hecho a la S. Congregación de Propaganda Fide para obtener la dispensa de algunos requisitos establecidos en las constituciones para las candidatas a los distintos cargos [...]. Distribuída la lista de todas las Religiosas Profesas junto con las papeletas, se realizó la votación para elegir a la primera Asistente o Vicaria General. Mons. Presidente, verificó el número de las papeletas y después de leer en voz alta los nombres contenidos en estas, declaró que había sido elegida Sr. Costanza Caldara con cuatro votos favorables sobre siete.

Con el mismo procedimiento fueron elegidas Sor Teresina Marini y Sr. Rosa Zabai, cada una con cuatro votos sobre siete.

Procediendo al escrutinio para la cuarta Asistente, ninguna recibió el número suficiente de votos; [...]:en el tercero salió elegida Sr. Luigina Gandolfi, aunque no fué confirmada; no teniendo ni la edad ni los años de profesión requeridos por las Constituciones. Para obtener la dispensa necesaria la M. R. Madre escribió inmediatamente a la S. Congregación... ” (323).

### **Nueva Superiora Provincial para África**

Prosiguiendo con sus trabajos, “el día 18 de Junio del 1898 el Capítulo General se

---

(320) APMR, VI/C1/1/6-2041.

(321) Marini a Ledòchowski, 15 giugno 1898. In APF NS, vol. 127(1898)238.

(322) Canossa a Pighi, 19 giugno 1898. In APMR, VI/C1/1/15-2052.

(323) Verbale del 14 giugno 1898. In APMR, VI/C1/1/8-2043.

*reunió para la elección de la M. Provincial [...]. Recitado el Veni Creator y tres Ave Marías y confirmado por el Mons. Presidente que todas las Capitulares estaban presentes, se repartieron las papeletas y la lista de nombres y se pasó a la votación secreta. Este escrutinio resultó nulo. En el segundo fue elegida provincial Sr. Anna Capraro, obteniendo cuatro votos favorables... ”* (324).

No fue portanto una votación fácil. Mirando las fechas, se puede ver que ya había pasado un mes desde la llegada de Francesca Dalmasso – entonces Provincial en el cargo - a Casa Madre. Había habido, por lo tanto, tiempo suficiente para hablar sobre la situación real de la Provincia africana y naturalmente, sobre la conveniencia o menos de ratificar la responsable. Sor Francesca había sido elegida solo dos años antes y Mons. Roveggio, no obstante algunas dificultades, había admitido con María Bollezzoli:

*“Puedo y debo decirle que durante la visita que hice a cada una de las Casas, me sentí muy consolado y edificado viendo la armonía y la vida de sacrificio de estas sus Hijas, las cuales con verdadero desinterés y con grande amor se sacrifican por el bien de las almas.* (325).

Se podía esperar, por tanto, que el Capítulo se hubiera pronunciado por la continuidad de su mandato.

En cambio, no había sucedido así. Si el Vicario Apostólico se decía satisfecho de las “hijas” – aunque no de todas – no lo era igualmente de la “Madre”. No le gustaba su firmeza en defender los derechos de la congregación femenina, o aquellos personales de las Religiosas. M. Francesca no solo se había mostrado decidida al querer mantener la residencia provincial en el Instituto S. Corazón de María – asignado a las Hermanas por el Fundador – mas también se había negado a enviar las últimas llegadas, antes del tiempo oportuno, a una u otra comunidad. Recordando la voluntad del padre respecto a esto, M. Francesca no quería involucrar a las jóvenes Religiosas en un trabajo laborioso antes de que éstas hubieran aprendido el idioma árabe de manera satisfactoria.

A pesar de que sabía muy bien que ella tenía razón, Mons. Roveggio se había quejado con María Bollezzoli especialmente cuando la Superiora provincial se había negado a darle una hermana más para la casa de Assuan (326). Evidentemente el Obispo prefería tener como interlocutora una persona más dócil y en este sentido Anna Capraro sin duda era la preferida. María Bollezzoli, por otro lado, le había dado a entender que también ella opinaba lo mismo. De hecho, el 21 de Junio 1898, le escribía comunicándole los resultados del Capítulo:

*“Antes de ayer realizamos la elección de la Provincial y resultó elegida Sr. Annetta Capraro. Pero antes de empezar su mandato fue decidido por unanimidad del Consejo que venga algunos meses a Verona a fin de que aprenda como deberá comportarse; es necesario que se familiarice con la Casa Madre. Es muy necesario también que las Superioras tengan un mismo espíritu de unión y caridad. Esta necesidad se hizo evidente también durante estos días... ”* (327).

---

(324) APMR, VI/C1/1/12-2048. Per tutto quanto riguarda **Anna Capraro**, cf il n. 29 di AMN, 21-A/2(2012)109-122.

(325) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 18 gennaio 1898. In APMR, VI/B/4/22-1761.

(326) Cf Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 24 marzo 1897. In APMR, VI/B/4/16-1757.

(327) Bollezzoli a Roveggio, 21 giugno 1898. In APMR, VI/B/2/31-531.

## Conclusión del Capítulo

Uno de los puntos que sin duda, “en esos días” había suscitado dificultades, fue el de la residencia provincial en Egipto. María Bollezzoli sabía muy bien cual era la voluntad del Vicario Apostólico respecto a tal propósito y estaba decidida a no discutir más sobre el argumento. Superado el escollo en el Capítulo – donde, con su consejo, tenía mayoría – habría comunicado a la neo electa Superiora que regresando de Verona, habría ido a residir a la Gesira.

Esto fue comunicado a toda la Congregación con la siguiente carta circular que anunciaba la conclusión del Capítulo:

“Queridas Hermanas en el Señor, Superioras y súbditas:

*El Capítulo General que había sido convocado para el mes de Mayo pasado y que por causas extrínsecas se debió celebrar en el presente Junio, ha sido conducido a término con la ayuda del Señor el día 27 del mismo mes.*

*Ahora bien, creo sea mi deber comunicaros lo que en éste se ha concluído y establecido.*

*I. Ateniéndose a cuanto establecido en las constituciones aprobadas, el Capítulo ha elegido aquellas que deben cubrir los cargos indicados en las Constituciones.*

*Como superiora General fue elegida la R. Madre María Bollezzoli.*

*Como Vicaria y primera asistente Sr. Costanza Caldara.*

*Fueron también nombradas como asistentes generales: Sr. Teresa Marini, Sr. Rosina Zabai y Sr. Luigina Gandolfi.*

*Como Provincial fue nombrada Sr. Anna Capraro.*

*Superioras: Sr. Francesca Dalmasso para Hélouan.*

*Sr. Giuseppa Scandola para Assuan.*

*Sr. Matilde Lombardi para el Hospital. Será la Superiora en Gesira, según el deseo de S. E. Rma. Mons. Roveggio, la Provincial sr. Anna Capraro.*

*Sr. Angelina Demai fue nombrada Maestra de las Novicias.*

*La Ecónoma General no pudo ser nombrada ya que el Instituto no tiene todavía Administración propia [...].*

*II. El Capítulo se ocupó también de hacer algunas observaciones a algunas Reglas, las cuales serán presentadas a su debido tiempo a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para su aprobación. Una vez aprobadas se darán a conocer.*

*He aquí todo lo que se ha hecho en el Capítulo General. Será el deber de todas acatar con docilidad todo lo que fue decidido en él [...].*

*Habiendo recibido el presente comunicado, ofrezcamos todas por 15 días seguidos la Comunión y las obras buenas que haremos como acción de gracias al Señor por todo lo realizado en dicho Capítulo.*

*El Corazón de Jesús sea nuestra ayuda y consuelo en la vida y en la muerte.*

*Afcma. Hermana in Domino  
Sr. Teresa Marini  
Secretaria del Capítulo” (328).*

**Entre las “observaciones a algunas Reglas”,  
¿también el problema de la finalidad?**

El 6 de Febrero 1898, desde Trento, el P. Giuseppe Sembianti escribía a Francesca Dalmasso:

---

(328) Marini alla Congregazione, giugno 1898. In APMR, VI/C1/1/18-2051.

*Revda. En Cristo Sr. Francesca,*

*Tu carta del 15 de Enero pasado me brinda la ocasión de exponer algo de lo que pienso o de mi modo de ver que espero leerás con placer.*

*I – Tú me escribes: “Estando nuestras Constituciones aprobadas resulta evidente que nuestra Congregación cambió finalidad en parte, o sea diversa de lo que tuvo cuando nuestro Fundador la instituyó.”*

*Esto lo escribes basándote en lo que se encuentra en el Capítulo I, n. 1, segundo párrafo de las Constituciones.*

*Ahora te respondo: Que la finalidad deseada del llorado Mons. Comboni al fundar vuestro Instituto fue precisamente la que está expresada en las Constituciones arriba citadas; está provado:*

*1.– El hecho de que el mismo, Mons. Comboni abriera una Casa de Religiosas en Sestri Levante en el 1880 con la intención de abrir una escuela. Esto es cierto, porque en Mayo del 1881, para secundar tal proyecto y orden suyos, yo mismo llevé a Sestri a Sor Costanza, diplomada, para iniciar la Escuela.*

*2. - Una carta de Mons. Comboni con fecha en Jartúm el 13.9.81, a Sor Matilde Corsi, que era Superiora de las Hermanas en Sestri, después de haber dicho que yo hacía bien retirando a las hermanas de allí y que por tanto hacía como Sac. Tagliaferro escribía: “Ánimo, fundaremos otros Institutos.” Ciertamente quería decir otras Casas y en Europa.*

*3. – Lo mismo oí decir a Mons. Comboni que abriría Casas en Génova, porque allí, decía, hay dinero y habría bienhechores y vocaciones.*

*Él sabía bien que con solo las Casa de Verona no tendrían personal suficiente para la Misión y para tener más y también más dinero estaba decidido a aumentar las Casas en Europa. No realizó sus proyectos porque entonces le faltaba el personal, le faltaban los medios y sobre todo le faltó la vida. Dicha Constitución, por tanto no cambió, ni modificó punto alguno sobre la finalidad y la intención de vuestro Fundador, sino que lo explicitó y trata de hacer lo que el Fundador no pudo hacer. El proyecto de Mons. Comboni lo adoptó Mons. Roveggio para los Misioneros. De hecho, ¿cuál es la finalidad de la Escuela apostólica de Trento, mantenida casi por completo, menos pocos donativos que llegan de aquí, por la misión? La finalidad es la de preparar personal para la Misión. Lo mismo se puede decir de la Casa de Bressanone, mantenida también en buena parte por la Misión. Es inutil pensar otra cosa; es necesario hacer esto para tener personal para mandar a la Misión y para extenderse en el Vicariato cuando las cosas estén más tranquilas.*

*Y lo que vale para los misioneros, vale también para las Religiosas. Con la diferencia de que para tener un Misionero hacen falta 6, 8 e incluso 10 o más años, mientras que para tener una Misionera bastan 3 años y además vive de lo que gana en una Escuela, en una Guardería o en un Hospital ya sea en Europa o en Africa. Y con lo que sobra colabora para el fondo de la Casa Madre. De esta manera vuestro Instituto podría desarrollarse y la Misión tendría Religiosas para su necesidad y poco a poco se vería libre de tener que mantener la Casa Madre.*

*II – Mas aquí saltas tu también a la parte contraria y escribes: “La Misión tiene toda la razón de negarse a formar sujetos que no sirven para su finalidad.”*

*Respondo repitiendo lo que dije antes, que tales sujetos **servirían** o lo que es lo mismo, **beneficiarían** a la Misión.*

*I- Suscitando numerosas vocaciones. Ves, en el poco tiempo que las Religiosas llevan en Fumane, siete chicas entre Fumane y otros pueblos de alrededor, han pedido venir a la Misión.*

*Vuestro Instituto es poco conocido y cuantas más Casas tuviérais, más seríais conocidas y podríais crecer más. Y yo creo que en Egipto tendríais indígenas ya adaptadas al clima y con práctica en el idioma, lo que sería una ventaja incalculable, incluso para el bien de la Misión.*

*2 – Ayudarían viviendo con lo que ellas mismas ganaran y con el tiempo podrían librar a la Misión del peso de seguir pagando los gastos de la Casa Madre.*

*III – Continúo citando tus palabras, “De esto surge la necesidad de una separación, y esto en mi opinión, parece lo más fácil. De los donativos hechos para los Misioneros y para las Hermanas, dividiéndonos, tendríamos derecho de recibir algo, un fondo y no un subsidio, para la Casa Madre y así ésta estaría asegurada. A nosotras en Egipto déjennos libres con las pocas obras que tenemos, pasen un subsidio a la Hermanas que trabajan en la Misión y esto basta.”*

*Me parece bien la separación (de la administración, se entiende) mas con la condición de que sea asegurado el mantenimiento de la Casa Madre, que tu dices ser vivero de religiosas y de Casas del Instituto. Dices que para la Casa Madre teneis derecho a **un fondo**. No estoy seguro de si teneis **derecho** a un fondo – como tampoco creo que la Misión estaría en condiciones de otorgarlo. - ¿No sabes que con los intereses que dan ahora en Italia, el 3½%, y dentro de poco darán el 3 y después el 2½% no bastarían 350 mil Liras para un fondo a la Casa Madre? Además, quiero que sepas que cuando proponíamos la Convención, queríamos precisamente o un fondo suficiente para el mantenimiento de la Casa Madre o un subsidio anual suficiente, a ser continuado hasta que la Casa Madre hubiera podido mantenerse con los propios ingresos, y no solamente por seis años, como proponía la parte opuesta.*

*IV – “A nosotras en Egipto, escribes, nos dejen libres con las pocas obras que tenemos, subsidien, etc.” Respondo: Si no serán preparadas muchas Religiosas, abriendo Casas, como tu dices, llegará el momento en el que no podrán dejaros **libres** en Egipto, ni podréis continuar las obras que ahora teneis. Supongamos, y antes o después sucederá, que se establezcan Estaciones más allá de Assuan, entonces harán falta más Religiosas porque donde serán suficientes solo dos Misioneros harán falta al menos 4 Religiosas. Pero si no se habrán preparado un buen número de Religiosas de reserva, deberán pasar en el interior las que están en Egipto y no las que tienen poca salud o posibilidades, sino las sanas y aptas para las necesidades de las Estaciones. El Instituto no podrá negarse porque su finalidad es dar Religiosas para la Misión. En este caso, ¿quién sostendrá las obras en Egipto? - Se dirá, como me fue dicho a mí: ¡Ah, antes de que pasen las Religiosas en el interior, pasarán al menos 15 años! No lo creo; pero supongamos que pasaran 15 años y en estos 15 años, ¿cuantas Religiosas ahora vivas, habrán muerto o no estarán en condiciones para trabajar sea en Egipto como en Verona? Pero veréis que si se abrieran en el 98 o el 99 una Estación de Misioneros por ejemplo en Dongola, o en Berber, el año después querrán allí a las Religiosas. Y estamos en las mismas, de deber aumentar el número de las Casas aunque solo fuera para tener más gente, ya que en cada Casa se podría tener una e incluso dos Religiosas más del número requerido.*

*V – Escribe que has oido que el subsidio que la Misión pasa ahora a la Casa Madre **podría invalidar** un punto de las Constituciones. ¿Cuál punto? Y ¿cómo sería invalidado? No veo como.*

*Antes bien, dado que fue escrito que el subsidio continuará hasta que Roma **haya decidido sobre este asunto**, quizá fuera el caso de que el Capítulo General del próximo Mayo presentara una moción a Propaganda para que tal decisión se tome pronto,*

según los motivos que creeríais tener y que deberíais exponer a Propaganda. En otras palabras, suplicar a Propaganda que sea asegurado definitivamente el mantenimiento de la Casa Madre.

VI – Te escribí hace algún tiempo, que Propaganda, en Abril del año pasado, **había hecho justicia**, y quería decir que también Propaganda, informada convenientemente de las cosas, **había rechazado** la Convención propuesta, la cual había parecido a las Religiosas de Verona **absolutamente inaceptable**. Ante todo por el contenido, ya que habría dado a la Casa Madre la posibilidad de vivir pobremente por **seis años solamente**, después de los cuales habrían debido cerrarla. En segundo lugar era inaceptable por el **modo** en que era propuesta ya que la querían firmada por la Madre General sin dejar tiempo de consultarla con vosotras en África, es más, ¡sin dejar que la mencionara escribiéndoos! Parecería increíble, pero todo esto me fue dicho de viva voz en Verona en Octubre del 1896. Esto no venía, de hecho, de Mons. Roveggio, al cual no se le decían las cosas como eran en realidad.

A juzgar por tu carta, parece que tú crees que no se haya informado a Propaganda de la negativa de subsidiar la Casa Madre; yo puedo decirte que fue informada **inmediatamente**, y después respondió diciendo que los dos Institutos de Verona continuasen **como antes**, o sea que sean, como hasta ahora mantenidos por la Misión.

VII – Cierras tus observaciones escribiendo: “Nosotras creemos que ha sido una gracia del Señor el que la Convención no haya sido aceptada, especialmente para nosotras en Egipto.” Yo diría, en cambio: **ha sido una gracia principalísimamente para la Casa Madre y por tanto para el entero Instituto, secundariamente para las Casas de Egipto.** – porque, ¿Qué habría sucedido a las Casas en Egipto si se hubiera debido cerrar la Casa Madre, que equivale a decir, suprimir el Instituto?

Escribiendo ‘**especialmente para nosotras en Egipto**’, supongo que quieres aludir al hecho de que la Casa Madre habría preferido una asignación diaria a cada una de vosotras, mejor que retener las ganancias de las Obras, Hospitales y Escueas de Hélouan. Mas, ¿qué podía pensar la Casa Madre si cuando se redactó la Convención nadie en Verona sabía **nada de nada** sobre las ganancias de esas vuestras obras? Y, ¿se prohibía hablaros, escribiendo sobre la Convención? De este hecho deberías comprender **cuanto sea importante tener informada la Casa Madre de todo**.

En el Capítulo General, después de las elecciones, se tratan asuntos de la Congregación, como consta en las Constituciones. Por tanto, creo que harías bien ver y pensar con tiempo, si a tu juicio, al de Sr. Lombardi y otras, que tu crees poder consultar, habría alguna cosa [...] que os pareciera oportuno proponer al Capítulo General [...].

Discúlpame si me he permitido la libertad de sugerirte estas cosas, lo he hecho para facilitarte la tarea y también para que vengais al Capítulo bien preparadas [...].

A tí y a todas muchos saludos y deseos de todo bien. Por favor, encomendadme al S. Corazón al que pido que os bendiga a vosotras y a mí.

P. G. Sembianti F. d. S. S.” (329).

### El caso de las Terciarias, o Hermanas coadjutoras

“En los países de Misión – se leía en el texto de las Constituciones y Reglas presentadas para la aprobación en el 1894 – el Instituto admite jóvenes y viudas indígenas, con el título de Terciarias, que se ocupan de los trabajos propios de las

(329) Sembianti a Dalmasso. Trento, 6 febbraio 1898. In APMR, VI/A/4/36-165.

*Hermanas Coadjutoras y ayudan, si tienen la capacidad, a catequizar a las Negras. Ellas tienen dos años de Postulantado y dos de Noviciado, después de los cuales pronuncian los Votos al igual que las Religiosas, pero anualmente.”* (Primera parte, n. 7).

Ahora bien, en las Reglas aprobadas, “como experimento” por cinco años, no se hablaba de las Terciarias. No obstante, ellas existían en Egipto, de hecho existían, como lo prueba explícitamente la carta que Mons. Roveggio escribía a María Bollezzoli el 22 de Marzo del 1898:

*“Aquí en Aswán hay una buena chica que se llama María Mocarrez (vulgarmente llamada Set Ruma), es siro-católica, tiene alrededor de 35 años de edad y desde hace tiempo pide hacerse religiosa en Su Congregación. Ella es de rito oriental y además sabiendo solo el árabe sería muy difícil que pudiera hacer el Noviciado. Yo estuve siempre en contra de esto, mas ahora pensando que sabiendo el árabe, ella podría ser muy útil para esta escuela femenina, he cambiado de idea y pensaba si hubiera alguna manera de acceder a sus deseos. ¿Sería posible aceptarla no como Religiosa sino como conversa o Terciaria? A ella le agradaría.*

*Creo que sería capaz de adquirir algo de formación religiosa y quizás Sr. Giuseppa podría dársela. En tal caso sería necesario que escribiese Usted algunas reglas adaptadas y diese instrucciones sobre como tenerla en comunidad. Mi idea sería que entrando en la Congregación ella continuase a trabajar en la escuela, no en la casa, sino en el centro del pueblo para poder tener a las Coptas, las cuales con el pretexto de que ahora estamos fuera del pueblo y por tanto un poco lejos, en lugar de frecuentar la escuela de las Hermanas, frecuentan la protestante... ”*(330).

A vuelta de correo, María Bollezzoli respondía: “Respecto a la chica, María Mocarrez, teniendo cuenta de las cualidades que Usted menciona en Su carta y la válida ayuda que ella podría dar a la Misión, me complacería que, por el momento, fuese aceptada en el Instituto, como Terciaria. Si V. E. lo cree oportuno la haga entrar con nuestras Hermanas y que continúe en la escuela donde y como Usted lo creerá conveniente. Sor Giuseppa podrá actuar como Maestra de Novicias para la nueva aspirante y quiera Dios que la nueva Postulante consiga seguir adelante. Escribiré a Sor Giuseppa en cuanto pueda porque hoy me es imposible. Creo que Ella debe recordar lo que hacía en El Cairo con aquellas Terciarias – quizás se pueda hacer lo mismo con esta... ” (331).

Al final, de aquella joven Siria “que pedía hacerse terciaria” en nuestra Congregación no se supo nada más. Quizás fuera porque su madre se oponía, o porqué ella misma no llegó a decidirse. De todos modos, la necesidad de personas “agregadas” de alguna manera a la Congregación que pudieran colaborar más de cerca en las diversas actividades misioneras se ha sentido siempre (332). Este argumento merecería un estudio exhaustivo y profundo.

### **El post-capítulo: Envío de Costanza Caldara a Egipto**

---

330) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 22 marzo 1898. In APMR, VI/B/4/26-1765.

331) Bollezzoli a Roveggio, 1 aprile 1898. In APMR, VI/B/2/29-511.

332) L'8 novembre 1915, tanto per fare un esempio, sr Lavinia Vecchietti scriveva a Teresa Baroni, a nome della superiore generale: “Dunque nutre tuttavia vivo desiderio di rientrare nel nostro Istituto? Senta, M. Teresa, la Rev. Madre la riceverebbe di nuovo se accettasse di venire per farsi Suora Mandataria”... (Vecchietti a Baroni, 8 novembre 1915. In APMR, VI/C2/6-1121).

*“Para una unión mayor con la Casa Madre, creo que sería necesario que de vez en cuando las Casas fueran visitadas por la Superiora General, o no pudiendo ella, por una mandada por ella con plenos poderes...”*

(A M. Roveggio, 18 de Enero 1898).

Apenas concluido, oficialmente, aquel primer Capítulo General de la Congregación, María Bollezzoli se preparó para realizar la más importante de todas las sugerencias que el Vicario Apostólico del Sudán le había hecho últimamente: hacerse presente – aunque fuera por medio de una representante – en todas las comunidades femeninas que se encuentran en África.

*“Habría sido mi deseo haber podido venir yo misma entre vosotras [...] – les escribía el 4 de junio del 1898 – pero la edad y mis problemas de salud, por desgracia, me lo impiden. Por lo tanto delego con esta finalidad a Sor Costanz Caldara, mi primera Asistente y Vicaria General y je doy toda la autoridad y derechos que me corresponden a mí misma..”* (333).

Por otra parte, tal medida se había hecho indispensable. No era ningún misterio que en Egipto, desde el 1896 se estaban preparando las operaciones bélicas para la reconquista del Sudán. Dongola, de hecho, había sido acapuada por las tropas anglo-egipcias en el mes de Septiembre; mientras que Berber era ocupada en Agosto del año siguiente. El 8 de Abril 1898 – exactamente dos meses antes de la apertura del Capítulo General – el ejército aliado derrotaba en la ribera del Atbara una armada Mahdista de 12.000 hombres, por lo que el 16 de Julio se decidía empezar el movimiento hacia el sur en dirección a Jartúm. La batalla decisiva se libró en Karari, al noroeste de Omdurman el 12 de Septiembre 1898.

Terminaba así aquella “*inmensa tragedia*” que, según escribía Giuseppe Ohrwalder a sus ex compañeras de prisión – había “*amargado*” y marcado para siempre todas sus vidas. (334).

Costanza Caldara se encontraba en Egipto desde hacía mes y medio. Le tocaba a ella – como el Fundador había previsto (335) – coger el timón de la barquilla en un momento histórico extraordinariamente significativo y también delicado, ya que habría debido moverse y obrar en dos frentes: el regreso en Sudán de las *Misioneras Combonianas* y la separación administrativa de las dos congregaciones combonianas, siempre definidas por ella como “*gemelas*.”

Dos tareas nada fáciles, pero ella tenía confianza. Sabía que, mientras el Padre la guíaba desde el Cielo, la Madre la seguía desde Verona...

---

(333) APMR, VI/B/1/22-1515.

(334) Cf Ohrwalder a Chincarini e Venturini. Suakin, 19 aprile 1898. In APMR, VI/Pp/5/1-1812.

(335) Cf Positio, p. 1255.

N.B. Secondo il P. Joaquim Valente da Cruz, (27.11.07) nell’Archivio Segreto Vaticano, Fondo Congregazione dei Religiosi, ci sarebbe tutto quanto si riferisce alle nostre Regole. Sempre che si voglia portare avanti la ricerca in questo senso.

## Epílogo

### La despedida de la Madre

*“Dejaré como recuerdo a todas las Superioras que sean exactas en la búsqueda para obtener la finalidad del Instituto que es precisamente proveer a la Misión de sujetos aptos para contribuir a su obra en la mejor manera posible...*

*(María Bollezzoli, 11 de Febrero 1898)*

María Bollezzoli redactaba este su breve testamento tres años antes de su muerte. Quizás pensaba que habría obtenido del Capítulo General que no la confirmaran en el cargo. Obviamente, no había sido así. No obstante, la Madre sabía que había llegado el momento de un giro decisivo para la joven Congregación que Daniel Comboni le había confiado; como también sabía que no podía ser ella quien debía guiar el camino en adelante. Encargando a Sor Costanza para representarla en Egipto, le pasaba también, discreta y sabiamente, el encargo de preparar el nuevo camino.

*“Ve pues, Hija mía – puso por escrito el 7 de Julio 1898 – confiando en la protección del Señor y de María Inmaculada, y con Su ayuda harás un gran bien al Instituto...”* (336).

Después de que Sor Costanza la dejara, en ese mismo mes de julio 1898, María Bollezzoli, la siguió día a día, se puede decir, con el pensamiento, con el corazón y con la pluma. Desde Verona, ella participaba intensamente en todo lo que ocurría al otro lado del mar:

*“He oido sobre la liberación de Jartúm, - escribía a Sor Costanza el 7 de Septiembre 1898 – y se dice que también está libre la Grigolini; ¿es verdad?.”*

Y a Mons. Roveggio seis días después: *“He oido con gran satisfacción que el camino de Jartúm esté ya abierto, gracias sean dadas al Señor. Esperemos que no pase mucho tiempo para poder entrar y recuperar aquella tierra bañada con tanto sudor y donde reposan las veneradas reliquias de tantos héroes que allá dejaron la vida...”* (337).

*“Respecto a Jartúm – le hacía saber entonces el Vicario Apostólico – estas son las noticias que puedo comunicarle. Nuestro establecimiento ha sido completamente destruido; no quedan sino dos especies de locales derruidos; incluso todo nuestro material se lo llevaron. La tumba del pobre Mons. Comboni fue respetada [...]. Ya pedí permiso para poder mandar dos Misioneros a Jartúm...”* (338).

(336) Bollezzoli a Caldara, 7 luglio 1898. In APMR, VI/B/3/4-1516.

(337) Copia in: APMR, VI/B/2/33-532.

(338) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 27 settembre 1898. In APMR, VI/B/4/36-1781.

Nella lettera sopra riportata, mons. Roveggio non dice chi lo abbia informato sulla tomba - **rispettata** - di Daniele Comboni. Don Giuseppe Ohrwalder, che nell'ottobre 1899 ottenne il permesso di rientrare a Khartum, scrisse invece: *“Il sepolcro di Mons. Comboni non è più riconoscibile se non che per un mucchio di mattoni che vi son sopra. Poco tempo fa esisteva ancora l'obelisco, cui gli amici di Mons. Comboni avevano fatto erigere sulla sua tomba. Questo obelisco ed un'altra tomba di Missionari vennero distrutti recentemente. Dopo due giorni di scavi non potemmo trovare che alcuni rimasugli di ossa dell'Eroe africano, che, raccolte con ogni venerazione, portammo con noi ad Assuan”* [La Nigrizia, XVII(1899)11, p. 167]. Cf, a tale proposito, R. BALLAN, *Gli ultimi giorni di vita di Comboni: le vicende dei suoi resti mortali*. In: *Note Mazziane*, aprile-giugno 2007, p. 72.

## Respecto a la Grigolini.

**“Dile que no la he condenado nunca...”**

“S. E. Mons. me escribió algo sobre la pobre Grigolini. ¡Pobre Hija! – comentaba María Bollezzoli con su vicaria el 5 de Octubre 1898.

Veinte días después, finalmente más explícita, volvía a escribirle: “Te digo solo que no te respondí respecto a la Grigolini porque no sabía la intención de Monseñor (339); mas ahora sabiendo por medio de Sr. Giuseppa, que Él ha decidido que se quede en Cairo con su familia, la encomiendo a tu caridad si puedes decirle algunas palabras de consuelo; salúdala de mi parte y dile que nunca la he condenado; al contrario he sentido siempre compasión, porque si nosotras nos hubiésemos encontrado en semejantes circunstancias no se lo qué habríamos hecho... (340).

“Ha sido mal aconsejada – se puede leer en la carta incluída de Giuseppa Scandola – (el Señor lo ha permitido). Dice claramente y sinceramente, con muchas lágrimas, que el Sacramento [...] lo hizo bien, por tanto válido ante Dios. Ella comprende que no se puede deshacer [...]. Está muy resignada, no molestará ni a las Hermanas ni a la Misión, estará tranquila con su cruz...” (341).

Cerca un año después, el 23 de Septiembre 1899, María Bollezzoli escribía una vez más a Costanza Caldara:

“Restituyo la carta altamente conmovedora de la pobre Grigolini. ¡Pobrecilla, qué largo martirio...! Si le escribes salúdala mucho de mi parte, dile que no la he olvidado ni la olvidaré jamás y que se resigne a la voluntad divina, que su sufrimiento debe estar escrito con caracteres de oro en el gran libro de la vida...” (342).

## Muchas peticiones de admisión, pero pocos medios

En el otoño de aquel 1898, con el final de la Mahdia y la esperanza cada vez más concreta de ver reabrirse el camino de la misión, se acentuaba para María Bollezzoli el problema de las vocaciones.

“Si el Señor querrá bendecir esta pobre Comunidad de manera que se puedan aceptar Aspirantes y poder prepararlas bien, no nos encontraremos en esta miserable necesidad” (343), hacía notar desde el inicio del año a Mons. Roveggio.

Este parecía mostrarse inflexible:

“Respecto a lo que me pregunta, sobre si aceptar Postulantes que prometen bien pero sin dote – le respondía a vuelta de correo – creo que es mejor, en lo que pueda, atenerse a las Reglas” (344).

Lo que quería decir: dispensar de la dote solo en casos excepcionales.

---

(339) Il quale Monsignore aveva pure già fatto conoscere chiaramente in quei giorni, a suor Costanza, il suo pensiero riguardo a Teresa Grigolini. Cf Roveggio a Caldara, 21 ottobre 1898. In APMR, VI/C2/7/9-1786.

(340) Bollezzoli a Caldara, 26 ottobre 1898. In APMR, VI/B/3/14-492.

(341) Idem, 28 ottobre 1898. In APMR, VI/B/3/15-493.

(342) Idem, 23 settembre 1898. In APMR, VI/B/3/21-500.

(343) Bollezzoli a Roveggio, 31 gennaio 1898. Copia in APMR, VI/B/2/24-512.

(344) Roveggio a Bollezzoli. Assuan, 18 febbraio 1898. In APMR, VI/B/4/24-1763.

*Tenga la caridad de rezar a S. José para que nos mande providencia; - recomendaba la Madre desde Verona al Cairo, - para que no nos falten vocaciones incluso de jóvenes suficientemente instruidas”* (345).

Se diría que la Providencia, se sirve una vez más de Luigi di Canossa. “*Su Eminencia ha escrito a Roma sobre la convención de las asignaciones de dar a la Casa Madre. – informaba Luigina Gandolfi en Enero del 1899 – Su propuesta era que se usasen antes los dividendos del capital (y esto, como sabe, lo había dicho también el R. P. Colombaroli) y después para el resto que proveyera la Administración. Proponía además que no se pusieran límites al personal. Propaganda respondió que aprobaba la primera propuesta, pero respecto a la segunda, por ahora, no se puede pronunciar...”* (246).

### **Un primer acuerdo administrativo**

El 29 de Enero 1899 llegaba a Verona Mons. Roveggio y al día siguiente visitaba la Casa Madre femenina (347). Fruto de aquel encuentro entre el Vicario Apostólico del Sudán y la superiora general de las *Misioneras Combonianas*, puede que fuera, con mucha probabilidad, un primer acuerdo administrativo finalmente estipulado entre éstas y los *Hijos del S. Corazón*. El 11 de Febrero de 1899, de hecho, María Bollezzoli enviaba a su Vicaria una copia del texto de tal acuerdo en el cual, entre otras cosas, se podía leer:

*La Casa de las Misioneras Combonianas proveerá a su propio sustentamiento con los frutos de su capital y con lo que pudiera sobrar a sus otras casas dependientes. Para el resto de sus necesidades proveerá la Administración de los Hijos del S. Corazón, la cual deberá también controlar la Administración de las Misioneras Combonianas y esto esperando que éstas puedan llegar a mantenerse por si mismas si necesidad de recibir subsidios.*

*El número de las Religiosas de la Casa Madre no podrá ser reducido por los Hijos del S. Corazón a menos de cuarenta...“* (348).

*“Me gusta mucho el 2º punto del acuerdo, - respondía Costanza – Por tanto, ¡el número de las Religiosas de Casa Madre no podrán ser menos de 40 [...]! Deo gratias...”* (349).

En términos concretos, el control administrativo de parte de los *Hijos del S. Corazón* en lo concerniente a las *Misioneras Combonianas*, debía traducirse en una asignación anual sobre la que la superiora general podía contar. Pero, por desgracia, una vez que Mons. Roveggio regresó al Sudán, tal asignación se hizo desechar y mucho. “*No se si dentro de este año que comienza podrán fijar la asignación estable y ¿de cuanto será?... Recemos.*”- Comentaba la Madre a su Vicaria el 6 de Enero del 1990.

El problema para la Madre seguía siendo las vocaciones. “*Si bien recuerdo – escribía una vez más a Sor Costanza una semana después – decíamos siempre que en Casa Madre debería haber siempre un número conveniente de sujetos; la verdad es que*

(345) Bollezzoli a Caldara, 30 novembre 1898. In APMR, VI/B/3/17-495.

(346) Gandolfi a Caldara. Verona, 9 gennaio 1899. In APMR, VI/ C2/7/13-60.

(347) Nel “**Resoconto** dell’Opere della Missione durante l’anno 1898”, che mons. Roveggio fece pubblicare allora sulla *Nigrizia*, si parla molto bene delle *Pie Madri* [cf *La Nigrizia*, XVII(1899)2, pp. 17-21].

(348) Copia in APMR, VI/A/4/44-2817.

(349) Caldara a Bollezzoli. Assuan, 20 febbraio 1899. In APMR, VI/4/41-27.

*las vocaciones no faltan, pero faltan los medios... sería bueno que todas aportaran la dote; pero ¿qué hacer...? Espero que el Señor que es quien suscita las vocaciones en tantas jóvenes que nunca hemos visto ni conocido, mandará también los medios necesarios para poder recibirlas... ”* (350).

*“¿Quieres saber cuántas aspirantes están esperando a que les abramos la puerta? Doce.*

*S. José nos mande la providencia... ”* (351).

### **Aquel difícil inicio del 1900**

Un momento más bien crítico para la congregación femenina, por lo que se puede intuir, fue el que María Bollezzoli debió afrontar en el primer semestre del 1900. El P. Angelo Colombaroli – quien desde el 21 de Junio precedente era primer Superior General de los Hijos del S. Corazón – le había hecho saber que no teniendo dinero para el subsidio de la Casa Madre de las Religiosas podían usar con esta finalidad los ahorros de las comunidades de Hélouan y del Hospital Rodolfo (352). Estos ahorros, la Superiora General los había ya invertido en la compra de una casa in Hélouan contigua a la ya ocupada por la escuela femenina.

Preocupada y disgustada, la Madre se desahogaba con Sor Costanza: “*Quiere decir que mientras tanto se suspenderán las aceptaciones [de las aspirantes] y después deberemos comenzar a hacer salir a alguna y así la Casa de Verona acabará por extinguirse... ”* (353).

Una visión más bien pesimista, como se puede observar. Es necesario tener presente que probablemente también influían sobre su estado de ánimo las noticias del progresivo empeoramiento de las condiciones de salud de Luigi di Canossa. El Cardenal protector de las *Misioneras Combonianas*, aquel que mejor que nadie conocía por experiencia y por directa participación los orígenes y la naturaleza del Instituto Comboniano, vino a faltar el 12 de Marzo del 1900.

*“Reabro en este momento, - se lee en la carta que María Bollezzoli estaba escribiendo – a las 11:34 horas, nuestro Cardenal se fue al Paraíso!... ”* (354).

Cerca de un mes después, la Madre debería llorar otra pérdida particularmente dolorosa para ella: Sor Rosa Zabai – amiga de juventud y fiel compañera en las horas más oscuras – que la había precedido de dos meses en el convento de S. María in Organo. Murió repentinamente el 9 de Abril. La impresión de quien quedaba debió ser la de un vacío creciente e inexorable que se estaba creando alrededor. ¿Fue entonces cuando tuvo el presentimiento que se estaba acercando su muerte?

*“Estoy cansada, - había confiado entre otras cosas a Sor Costanza en la carta del 9 de marzo, 1900 – Me duele entristecerte con estas palabras, pero necesito mucho un corazón que me comprenda... ”*

---

(350) Bollezzoli a Caldara, 13 gennaio 1900. In APMR, VI/B/3/25-456.

(351) Idem, 2 marzo 1900. In APMR, VI/B/3/30-457.

(352) “*Mi recò vivo dispiacere poi - faceva sapere a tale proposito mons. Roveggio - quanto mi comunicò [...] la R. M. Costanza, cioè che il P. Generale procede verso di cotesta Sua Casa finanziariamente in una maniera abbastanza disgustevole”*... (Roveggio a Bollezzoli. Cairo, 16 maggio 1900. In APMR, VI/4/47-1794).

(353) Bollezzoli a Caldara, 9 marzo 1900. In APMR, VI/B/3/31-458.

(354) Idem, 12 marzo 1900. In APMR, VI/B/3/32-460.

## Una marcha de puntillas, mientras se reabren las puertas del Sudán

*“Desde el otoño del 1900 la M. Bollezzoli [...] dejaba caer algún que otro comentario alusivo a su próximo fin; y se preocupa de ordenar y reordenar todo hasta las más pequeñas cosas...”* (Memorias, p. 34).

Se fue tan discretamente como siempre había vivido. Se podía decir que María Bollezzoli, no obstante todo, dejaba la Congregación bien encaminada y lista para reemprender el camino – interrumpido por la Mahdia – que el Padre había trazado para las hijas.

A primeros de Enero del 1900, Mons. Roveggio había conseguido regresar a Omdurman con dos padres y un hermano. *“En cuanto encontremos una casa – había escrito a la Superiora General – abriremos una escuela para los hijos de los cristianos que residen aquí [...]. En cuanto nos sea posible, o sea, cuando hayamos encontrado la casa, haré venir a las Hermanas para que se ocupen de las mujeres y de las jóvenes, quienes tienen tanta necesidad de ser atendidas cuánto los chicos...”* (355).

Este proyecto fue iniciado a partir del mes de Noviembre de aquel mismo año.

También para lo concerniente a la situación financiera de la congregación, algo se había desbloqueado a partir del segundo semestre del 1900.

Respondiendo a una solicitud del P. Angelo Colombaroli, el secretario del prefecto de Propaganda Fide se dirigía al nuevo obispo de Verona para saber si una suma anual, fija de 8.400 Liras podía bastar como subsidio para entregar a las Misioneras Combonianas hasta que se hubiera decidido sobre dicho asunto (356). Según Mons. Bartolomeo Bacilieri, dicha suma no podía ser suficiente y por tanto respondía:

*“La Casa Madre consta de cerca de 40 personas entre Profesas, Novicias y Postulantes; y aún no sucediendo nada de extraordinario consume entre 13.000 y 14.000 Liras cada año. El año pasado las salidas fueron de 13.639,89 Liras. Adviento que son rarísimas las jóvenes postulantes que pagan la docena y traen la dote. Adviento además que las necesidades de la Casa aumentarán cuando empiecen a regresar Religiosas enfermas de la Mision [...].*

*Adviento finalmente que las Constituciones para las Religiosas de la Nigrizia fueron aprobadas por la S. Congregación de Propaganda por un periodo de cinco años, el cual terminará en Febrero del 1902 y entonces deberán ser presentadas con las modificaciones que la experiencia hecha considerará oportunas.*

*Por tanto, yo propondría que hasta el final del presente quinquenio continuasen las relaciones como hasta ahora entre la Administración general y la Casa de las Misioneras Combonianas, y se continuase con el subsidio anual de 12.000 Liras: esta es también la opinión de Mons. Roveggio...”* (357).

### **“Llega la noticia de que la R. Madre está enferma”**

En Febrero 1902, María Bollezzoli, que habría debido presentar las modificaciones requeridas a las Reglas, aprobadas para el primer quinquenio, ya no estaba en este mundo. Se fue de la manera más discreta posible, el 23 de Abril del 1901.

(355) Roveggio a Bollezzoli. Omdurman, 12 gennaio 1900. In APMR, VI/4/45-1792.

(356) Cf Veccia a Bacilieri. Roma, 5 luglio 1900. Copia in APMR, VI/A/4/68-4904.

(357) Bacilieri a Propaganda Fide, 30 agosto 1900. Copia in APMR, VI/A/4/69-4905.

*“Llega la noticia de que la R. Madre está enferma”* – escribía una semana antes Costanza Caldara a Francesca Dalmasso, que se encontraba en Omdurman con María Bonetti. Y añadía: *“Las advierto de esto para que pidan al Señor que se cumpla Su voluntad perfectamente en nosotras y si a Él le place nos conserve aún a nuestra R. Madre.”* (358).

Mas, la voluntad de Dios era otra. *“Lo que temíamos que sucediera, el Señor lo ha permitido* – escribía de nuevo la misma Costanza diez días después – *¡Fiat y fiat siempre! ¡Que nuestro sacrificio (de todas y cada una) sea aceptado por el SS. Corazón y obtenga bendiciones para el Sudán! Ciertamente, para nosotras ha sido una gran pérdida [...]. Aquí estamos experimentando un gran vacío que solamente el saber que ha sido voluntad de Dios puede aliviar...”* (359).

*“La M.R. Madre María Bollezzoli, Superiora General, ya no está con nosotros; - publicaba La Nigrizia – la mañana del 23 de Abril se fue santamente como había vivido. Ella ya reposa en el Señor, dejando en el luto más profundo a sus desoladas hijas...”* (360).

## Participación general

*“En la mañana del jueves – se lee en las Memorias – se celebró el funeral con el rezo del oficio de Difuntos y la celebración de la S. Misa. Numerosos sacerdotes, entre los cuales el R.mo Mons. G. Battista Pighi, Diputado Eclesiástico del Instituto, el R.mo Superior General de los Hijos del S. Corazón, el R. P. Sembianti con todos los religiosos Misioneros [...]. Todos acompañaron después a la difunta hacia su última morada. Fue depuesta en la estancia privada del Instituto, lugar donde la habían ya precedido cinco Hermanas.*

*Insignes prelados y distinguidos personajes mandaron mensajes de pésame al Instituto; entre otros S. E. el Cardenal Bacilieri, que se encontraba en Roma para recibir las insignias cardenalicias y que sería nombrado Protector de la Congregación; el E. Card. Mieczislaw Ledochowski, Prefecto de la S. Congregación de Propaganda Fide; S. E. R.ma Mons. Antonio Roveggio [...] Vicario Apostólico de África Central; S. E. R.ma Mons. Francesco Sogaro [...]; el Ilustrísimo Señor Ottavio Marquese de Canossa [...]; la Ilustrísima Sra. Teresa, Condesa Ledochowska fundadora y Superiora General del benemérito sodalicio de S. Pedro Claver [...] la esperada familia Comboni [...]; además de muchas otras personas [...] que sería demasiado largo enumerar.”* (pp. 36-37).

*“Es bello el pensamiento – subrayan las Memorias – que justo en el día de su deposición en la tumba, que lejos en el centro de África, por cuya apertura a nuestros Misioneros había rezado la difunta Madre, se había celebrado por ella el S. Sacrificio en la primera estación”* finalmente reabierta.

Feliz presagio y prenda segura de una fecunda jornada misionera. Ella misma, poco antes de morir, lo había revelado:

---

(358) Caldara a Dalmasso. Gesira, 16 aprile 1901. In APMR, VI/H8/2b/13-1006.

(359) Caldara a Lombardi. Verona, 26 aprile 1901. In APMR, VI/H7/3g/1-970.

(360) *La Nigrizia*, XIX(1901)5, p. 82.

*“Vine al Instituto por obediencia y porque supe que era la voluntad de Dios: desde que vine, Dios y el Instituto fueron la meta de todos mis pensamientos, a la que consagré todas mis fuerzas...”* (Memorias, p. 36)

*“Así se cerraba la jornada de esta mujer que hizo de su vida un apostolado de bien. Si el instituto de las Misioneras Combonianas ideado por Comboni sobrevivió, si la violencia de los acontecimientos que lo zarandearon, no lo derrumbaron en su furia devastadora, si no faltó a la infeliz Nigrizia la obra fecunda de un ejército de virgenes cristianas consagradas al Señor hasta la muerte, no lo olvidemos, el mayor mérito corresponde a esta mujer fuerte, María Bollezzoli.*

*Inclinémonos reverentes y emocionados ante esta humilde operaria de la viña santa y a los pies de la Cruz que resplende victoriosa sobre el África misteriosa y que reune en torno a sí numerosas filas de redimidos, junto al nombre de Mons. Comboni grabemos también el nombre de María Bollezzoli. Su obra continúa porque dentro de los sagrados muros del Instituto de Verona aletea inmortal su espíritu, y continuará mientras sus hijas conserven en sus corazones, bajo el cándido velo de la humildad, el recuerdo de su ejemplo y de sus enseñanzas.”* (361).

---

361) *Nella luce di un cinquantesimo*, p. 70.

## Cronología\*

### 1881

**Octubre**, 30: Don Giovanni Losi es nombrado superior interino para el vicariato de Africa Central.

### 1882

**Julio**, 19: la comunidad del Cairo regresa a Verona debido a los disturbios ocurridos en Egipto.

**Agosto**, 4: la comunidad de Jartum deja la ciudad y se refugia en Berber.

**Septiembre**, 7: el Mahdi ataca El Obeid, y después la asedia. Misioneros y Hermanas se refugian en la fortaleza.

**15/16**: gran inundación del río Adige en Verona.

En África: el personal de Delen intenta fugarse, pero es traicionado y hecho prisionero. Todos son obligados a dejar la misión que había sido saqueada y deben seguir a los mahdistas hasta el campamento del *Boga*, cerca de El Obeid.

**22**: Francesco Sogaro es nombrado sucesor de Daniel Comboni.

**Octubre**, 8: don Francesco Julianelli regresa al Cairo para reabrir los Institutos misioneros.

**16**: desde Berber, el personal de la misión regresa a Jartum.

**Diciembre**, 8: don Giovanni Losi no autoriza la renovación de los votos, o del juramento, a las Hermanas y hermanos laicos de El Obeid.

**21**: con el regreso de las Hermanas, es reconstituida en Cairo la comunidad femenina. Superiora Costanza Caldara.

### 1883

**Enero**, 19: El Obeid es ocupada por las tropas del Mahdi.

El mismo día llega al Cairo Mons. Sogaro.

**22**: las Religiosas son autorizadas por el Mahdi para reunirse con supervivientes de Delen.

**Febrero**: primer tentativo del consul Hansal de rescatar a los prisioneros.

**Marzo**: 6, Mons. Sogaro llega a Jartum con otros misioneros.

**Abril**: 3, llega a Jartum un paquete de correspondencia con cartas de los prisioneros.

**Mayo**, 13: Suppi, Dalmasso y Conte dejan Jartum por decisión de Mons. Sogaro.

**Julio**, 20: Don Hanriot informa sobre las reacciones negativas del Mahdi acerca del rescate.

**Septiembre**, 8: el Gral. Hicks deja Jartum con un ejército de 12.000 hombres.

**Noviembre**, 4: victoria del Mahdi; muerte del gral Hicks y destrucción del ejército.

**Diciembre**, 11: los misioneros cristianos de Jartum dejan la ciudad, llamados por Mons. Sogaro.

### 1884

**Enero**, 22: los fugitivos de Jartum llegan a Scellal, son acogidos por Mons. Sogaro.

31: Gordon Pasciá se para en Scellal para encontrarse con el Vicario Apostólico y ver juntos lo que se puede hacer para liberar a los prisioneros.

**Marzo**, 29: fracasa el primer tentativo de fuga de los misioneros prisioneros; salen hacia Rahad.

**Abril**, 12: “día de luto en Rahad.” Se consuma la tragedia de las Religiosas prisioneras. 28: Berber también cae en manos de los insurgentes.

**Mayo**, 12: Scellal está amenazada por los insurgentes; los refugiados de Jartúm dejan la ciudad.

**Junio**, 14: Llega al Cairo todo el personal de la Misión de Jartúm.

**Octubre**: Acoplamiento de los prisioneros en Omdurman nueva capital del Mahdi.

17: Don Domenico Vicentini deja El Cairo y se dirige hacia Dongola para tratar de encontrar a los prisioneros.

**Noviembre**: Don Vicentini contrata a un mensajero para mandarlo al Sudán.

## 1885

**Enero**, 26: Jartúm cae en manos del Mahdi

Teresa Grigolini recibe el mensajero enviado por don Vicentini; solicita el envío de 16 camellos para intentar la fuga.

**Febrero**, 26: Don G. Sembiani visita las comunidades de Egipto.

**Abril**, 13: el rector regresa a Verona. Mons. Sogaro nombra a Don Vicentini administrador general y superior de las casas de Egipto.

**Junio**, 4: fuga de D. Luigi Bonomi de El-Obeid

**Agosto**, 2: Mons. Sogaro es ordenado Obispo en Roma.

12: el nuevo obispo se hace presente en Casa Madre, Verona.

28: Es inaugurado un momunmento a Daniele Comboni en la catedral de Verona.

**Octubre**, 7: María Caprini y Fortunata Quascé huyen de Omdurman; llegan al Cairo el 9 de Noviembre.

28: los Padres Gesuitas Frigerio y Aspertí asumen la dirección del Instituto Comboniano y se encamina a transformarse en congregación religiosa.

## 1886

**Abril**, 26: Victoria Paganini sale hacia Verona por motivos de salud. La acompañan Matilde Lombardi y Marietta Casella.

27: Faustina Stampais decide dejar la Congregación.

**Julio**, 26: Sor Victoria, con Matilde Lombardi y Angela Rizzardi, regresa a Egipto.

## 1887

**Enero**, 23: Jubileo episcopal del cardenal Luigi di Canossa.

Mayo, 15: regresa de Egipto Costanza Caldara.

Noviembre, 15: Costanza Caldara nombrada maestra de novicias.

Teresa Marini es nombrada asistente general.

## 1888

**Enero**, 23: Giuseppa Sacandola y Elisa Suppi se transfieren a la Gesira con los refugiados del Sudán, para abrir una colonia agrícola. Con ellas va también Fortunata Quascé.

**Septiembre**: abierta una nueva comunidad en Hélouan, Superiora Francesca Dalmasso.

**Noviembre**, 4: otra comunidad en Cairo al servicio del hospital *Rodolfo*, con Matilde Lombardi, Bartolomea Benamati, Ginevra Tormene y Annunziata Hartman.

## 1889

**Diciembre**, 27: Luigi di Canossa nombra a María Bollezzoli “*Superiora General*” y a Victoria Paganini “*Vicaria General para las Casas que se encuentran en Africa.*”

## 1890

**Enero**, 9: Carta de Victoria Paganini a León XIII.

**16**: Mons. Corbelli, delegado apostólico en Egipto, empieza la visita canónica a las comunidades combonianas masculinas y femeninas.

**Abrial**, 19; el cardenal Simeone solicita la redacción de las Reglas de las dos congregaciones: Hijos del S. Corazón y Misioneras Combonianas.

**Agosto**, 10: Llegan a Casa Madre Victoria Paganini (invitada) y María Caprini.

**Octubre**, 15: Costanza Caldara regresa a Egipto como visitadora delegada de la superiora general, acompañando a Victoria Paganini muy enferma.

## 1891

**Enero**, 5: En Casa Madre se preparan las nuevas Reglas para presentar en Roma.

**Julio**, 19: Costanza Caldara regresa a Verona, después de la muerte de Sor Victoria.

**Noviembre**, 29: Caterina Chincarini y Elisabetta Venturini se fugan de Omdurman

## 1892

**Marzo**, 18: Giuseppa Scandola elegida superiora provincial del Capitulo in Egitto.

## 1893

**Febrero**, 22, carta de *Propaganda Fide* a Luigi di Canossa sobre los nuevos límites del Vicariato Apostólico y sobre la necesidad de hacer aprobar las Constituciones.

**Noviembre**, 26: las superioras se reunen en Cairo para discutir sobre las Reglas.

27: Sogaro acusa a Sembianti de “*frecuentes y no leves modificaciones*” hechas en Verona en las Constituciones y Reglas de las *Misioneras Combonianas*.

## 1894

**Enero**, 15: Establecidos los nuevos límites, *Propaganda Fide* confía a los *Hijos del S. Corazón* el vicariato del Sudán.

**Mayo**, 1: *Propaganda Fide* invita a Mons. Sogaro a presentar su dimisión.

**28:** Don F.S. Geyer nombrado administrador apostólico del vicariato.

**Agosto**, 26: llegan a Casa Madre, convocadas por el obispo, Dalmasso y Lombardi.

**Octubre**, 12: Apertura de una comunidad en Laveno (Varese) con Carolina Milani, Margarita Carollo y Angela Demai. Si ocuparán de una guardería infantil.

## 1895

**Enero, 21:** Antonio Roveggio nombrado Vicario Apostólico del Sudán.

**Junio**, 19: Mons. Roveggio mantiene una “*breve reunión*” en Casa Madre con Bollezzoli y Caldara.

**Septiembre**, 16: Roma comunica que las Reglas de las *Misioneras Comboninas* serán examinadas en Noviembre. Don Giuseppe Sembianti consigna a cada Hermana una copia del texto de las “reglas comunes.”

**Noviembre**, 14: Apertura de la comunidad de Assuan con Francesca Dalmasso, María Caprini, Fortunata Quascé y Erminia Cavalieri.

**Diciembre:** Don Giuseppe Sembianti pide entrar con los *Hijos del S. Corazón*.

## 1896

**Agosto**, 6: Se empieza a Hablar de “administración separada.”

**30:** Francesca Dalmasso nombrada Provincial de las Religiosas en Africa.

**Octubre**, 6: Mons. Roveggio propone alquilar la casa de las Hermanas en Cairo para ayuda de la economía de la misión; la Provincial se opone.

**20:** después de la marcha del P. Sembianti hacia Trento, llega don G. Baptista **Pighi**, indicado por Canossa como superior eclesiástico de las *Misioneras Combonianas*.

**Noviembre**, 16: Mons. Roveggio envía a M. Bollezzoli una copia firmada de la convención administrativa.

Se decide cerrar la casa de Laveno.

**Diciembre**, 16: Bollezzoli a Roveggio; no tiene intención de firmar la convención tal y como le ha sido presentada.

## 1897

**Febrero**, 22: *Propaganda Fide* promulga el **decreto de lode** de la congregación de las *Misioneras Combonianas*, aprobando las Constituciones y Reglas por cinco años.

**28:** Luigi di Canossa interviene en la cuestión de la separación administrativa.

**Abrial**, 5: Roveggio a Bollezzoli – carta muy dura sobre la convención.

**Mayo**, 18: Concluida la compra de una casa en Fumane (VR.) con los fondos de las Religiosas.

**Julio**, 16: M. Bollezzoli consigna las Reglas a la comunidad de Casa Madre.

**Septiembre**, 4: M. Bollezzoli comunica que el primer Capítulo General se celebrará en Mayo del 1898. Las Religiosas son retiradas de Laveno.

**Octubre**, 12: Apertura de la comunidad de Fumane (Verona).

**Diciembre**, 8: En Casa Madre son emitidos, por primera vez los **Votos Perpetuos**.

## 1898

**Junio**, 7: Apertura oficial del primer Capítulo General.

**11**: María Bollezzoli confirmada Superiora General.

**14**: Costanza Caldara es elegida primera asistente y vicaria general.

**Julio**, 12: Costanza Caldara sale hacia Egipto como delegada de la Superiora General.

**Septiembre**, 3: fin de la Mahdia.

## 1899

**Febrero**, 11: primer acuerdo administrativo entre las *Misioneras Combonianas* y los *Hijos del S. Corazón*.

**Junio**, 21: P. Angelo Colombaroli elegido primer Superior General de los *Hijos del S. Corazón*.

**Octubre**: exumación en Jartúm de los restos mortales de Daniel Comboni.

**Noviembre**, 4: los restos mortales del Fundador son depositados en un túmulo en la catedral de Assuan.

**Diciembre**, 7: se celebra el 25º de la vestición de las primeras *Misioneras Combonianas*.

## 1900

**Marzo**, 12: † muere en Verona **Luigi di Canossa**.

**Octubre**, 22: Francesca Dalmasso y María Bonetti salen hacia el Sudán.

**30**: apertura de una comunidad en Omdurman.

## 1901

**Abrel**, 2: última nota de M. Bollezzoli a Costanza Caldara.

**14**: Sor Costanza es llamada a Verona urgentemente...

23: † María Bollezzoli muere al las 5hr.10m.

---

\*En este volumen nos limitamos a dar la cronología esencial, dado que la crónicas más detalladas se encuentran en: *AMN*, 17(2010)